

Liberbank

Documento de Registro

(Redactado según el Anexo I del Reglamento (CE) nº 809/2004, de la Comisión, de 29 de abril de 2004, relativo a la aplicación de la Directiva 2003/71/CE).

Septiembre 2018

El presente Documento de Registro ha sido inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores

	ÍNDICE	Pág.
I.	FACTORES DE RIESGO	5
II.	DOCUMENTO DE REGISTRO	34
1.	Personas responsables	34
1.1.	Identificación de las personas responsables	34
1.2.	Declaración de las personas responsables confirmando la veracidad de la información contenida en el documento de registro.	34
2.	Auditores de cuentas	34
2.1.	Nombre y dirección de los auditores de cuentas	34
2.2.	Renuncia o revocación de los auditores de cuentas	34
3.	Información financiera seleccionada	34
3.1.	Información financiera histórica seleccionada	35
3.2.	Información financiera seleccionada relativa a periodos intermedios	39
4.	Factores de riesgo	42
5.	Información sobre el emisor	42
5.1.	Historia y evolución del emisor	42
5.2.	Inversiones	45
5.3.	Desinversiones	46
6.	Descripción del negocio	48
6.1.	Actividades principales	48
6.2.	Principales mercados en los que compite el emisor	63
6.3.	Cuando la información dada de conformidad con los puntos 6.1 y 6.2 se haya visto influenciada por factores excepcionales, debe mencionarse este hecho.	67
6.4.	Información sucinta relativa al grado de dependencia del emisor de patentes o licencias, contratos industriales, mercantiles o financieros, o de nuevos procesos de fabricación.	67
6.5.	Base de las declaraciones relativas a la posición competitiva del emisor	67
7.	Estructura organizativa	68
7.1.	Descripción del grupo en que se integra el emisor	68
7.2.	Sociedades que conforman el perímetro de consolidación del emisor	69
8.	Propiedad, instalaciones y equipo	71
8.1.	Información sobre el inmovilizado material tangible, incluidas propiedades arrendadas y, en su caso, gravámenes sobre los mismos.	71
8.2.	Aspectos medioambientales que puedan afectar al inmovilizado material tangible	74
9.	Análisis operativo y financiero	74
9.1.	Situación financiera	74
9.2.	Resultados de explotación	75
10.	Recursos financieros	88
10.1.	Información relativa a los recursos financieros a corto y largo plazo	88
10.2.	Fuentes y cantidades de los flujos de tesorería	96
10.3.	Condiciones de préstamo y estructura de financiación	99
10.4.	Restricciones sobre el uso de los recursos de capital que, directa o indirectamente, hayan afectado o puedan afectar de manera importante a las operaciones del emisor.	100
10.5.	Fuentes previstas de fondos necesarios para cumplir con las principales inversiones futuras y con las necesidades de inmovilizado material tangible que se recogen en los epígrafes 5.2.3 y 8.1, respectivamente.	100
11.	Investigación y desarrollo, patentes y licencias	100
12.	Información sobre tendencias	100

12.1.	Tendencias recientes más significativas	100
12.2.	Tendencias, incertidumbres o hechos que puedan razonablemente tener una incidencia importante en las perspectivas del emisor.	100
13.	Previsiones o estimaciones de beneficios.....	101
14.	Órganos de administración, de gestión y de supervisión, y altos directivos.	101
14.1.	Nombre, dirección profesional y cargo en el emisor de los miembros de los órganos de administración, de gestión y de supervisión y las actividades principales de importancia respecto del emisor y desarrolladas fuera del mismo.	101
14.2.	Conflictos de intereses de los órganos de administración, de gestión y de supervisión, y de Altos Directivos.	112
15.	Remuneración y beneficios.....	114
15.1.	Importe de la remuneración pagada y prestaciones en especie concedidas a los miembros del Consejo de Administración y a los altos directivos por el emisor y sus filiales por servicios de todo tipo prestados al emisor y sus filiales.	114
15.2.	Importes totales ahorrados o acumulados por el emisor o sus filiales para prestaciones de pensión, jubilación o similares.	118
16.	Prácticas de gestión.....	118
16.1.	Fecha de expiración del actual mandato, en su caso, y del periodo durante el cual la persona ha desempeñado servicios en ese cargo.	118
16.2.	Información sobre los contratos de los miembros de los órganos de administración, de gestión o de supervisión con el emisor o cualquiera de sus filiales que prevean beneficios a la terminación de sus funciones, o la correspondiente declaración negativa.....	119
16.3.	Información sobre el Comité de Auditoría, el Comité de Nombramientos, el Comité de Remuneraciones y el Comité de Riesgos del Consejo del emisor, incluidos los nombres de sus miembros y un resumen de su reglamento interno.	119
16.4.	Declaración sobre si el emisor cumple el régimen o regímenes de gobierno corporativo de su país de constitución.....	129
17.	Empleados	130
17.1.	Número de empleados y desglose.....	130
17.2.	Acciones y opciones de compra de acciones	133
17.3.	Descripción de todo acuerdo de participación de los empleados en el capital del emisor.....	134
18.	Accionistas principales.....	134
18.1.	Nombre de cualquier persona que no pertenezca a los órganos de administración, de gestión o de supervisión que, directa o indirectamente, tenga un interés declarable en el capital o en los derechos de voto del emisor, así como la cuantía del interés de cada una de esas personas.	134
18.2.	Explicación de si los accionistas principales del emisor tienen distintos derechos de voto.	135
18.3.	El control del emisor	135
18.4.	Descripción de todo acuerdo, conocido del emisor, cuya aplicación pueda en una fecha ulterior dar lugar a un cambio en el control del emisor.....	135
19.	Operaciones de partes vinculadas	135
20.	Información financiera relativa al activo y el pasivo del emisor, posición financiera y pérdidas y beneficios.....	138
20.1.	Información financiera histórica	138
20.2.	Información financiera pro-forma.....	165
20.3.	Estados financieros.....	165
20.4.	Auditoría de la información financiera histórica anual	165
20.5.	Edad de la información financiera más reciente	166
20.6.	Información intermedia y demás información financiera.....	166
20.7.	Política de dividendos	180
20.8.	Procedimientos judiciales y de arbitraje.....	181

20.9.	Cambio significativo en la posición financiera o comercial del emisor	182
21.	Información adicional	182
21.1.	Capital social	182
21.2.	Estatutos y escritura de constitución.....	187
22.	Contratos relevantes	189
23.	Información de terceros, declaraciones de expertos y declaraciones de interés.	190
23.1.	Declaraciones o informes atribuidos a personas en calidad de experto	190
23.2.	Veracidad y exactitud de la información que proceda de un tercero	190
24.	Documentos para consulta	190
25.	Información sobre participaciones	191
Anexo I: Glosario de Medidas Alternativas de Rendimiento (MAR)		193

I. FACTORES DE RIESGO

Los negocios, las operaciones y los resultados de Liberbank, S.A. (“**Liberbank**” o la “**Sociedad**”, conjuntamente con sus sociedades dependientes, el “**Grupo Liberbank**” o el “**Grupo**”) están sujetos a riesgos relacionados con el sector de actividad en el que opera, así como a riesgos específicos del Grupo. Estos riesgos podrían materializarse o agravarse como consecuencia de cambios en las condiciones competitivas, económicas, políticas, legales, regulatorias, sociales, de negocios y financieras y, por tanto, cualquier inversor debe tenerlos en cuenta. Cualquiera de estos riesgos podría tener un impacto sustancial negativo en el negocio, los resultados o la situación financiera y patrimonial del Grupo Liberbank.

Asimismo, futuros factores de riesgo, actualmente desconocidos o no considerados como relevantes por Liberbank en el momento actual, también podrían afectar al negocio, a los resultados o a la situación financiera y patrimonial del Grupo Liberbank.

El orden en el que se presentan los riesgos expuestos a continuación no es necesariamente una indicación de la probabilidad de que dichos riesgos se materialicen realmente, ni de la importancia potencial de los mismos, ni del alcance de los posibles perjuicios para el negocio, los resultados o la situación financiera y patrimonial del Grupo Liberbank.

Liberbank manifiesta que en la elaboración de la información contenida en el presente Documento de Registro se han tenido en cuenta las instrucciones y recomendaciones recibidas, en su caso, de los supervisores prudenciales –el Banco Central Europeo (el “**BCE**”) y el Banco de España– que pudieran tener incidencia material en los estados financieros y en los riesgos que se indican a continuación.

- 1. El Grupo Liberbank está expuesto al riesgo de crédito, contraparte y concentración dado que un porcentaje importante de su cartera es especialmente sensible a una evolución desfavorable de la economía, lo que supone un aumento del perfil de riesgo de sus actividades crediticias.**

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se define como la eventualidad de que se generen pérdidas por el incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de los clientes y contrapartes en el tiempo y forma pactados, así como pérdidas de valor por el simple deterioro de la calidad crediticia de éstos. Dichas obligaciones surgen tanto en las actividades financieras minoristas como en las relaciones y actividades de negociación mayorista del Grupo Liberbank, incluidos los préstamos, instrumentos de renta fija, así como las resultantes de la contratación de instrumentos derivados de cobertura.

Liberbank, como entidad financiera, está expuesta al riesgo de crédito dado que, tanto a 30 de junio de 2018 como a 31 de diciembre de 2017, su activo estaba constituido en gran medida por crédito a la clientela (57,0% y 60,4% del activo total consolidado, respectivamente) y por valores de renta fija (23,9% y 18,6% del activo total consolidado, respectivamente). Por su parte, a 30 de junio de 2018 y a 31 de diciembre de 2017, los instrumentos derivados de cobertura representaban el 0,7% y el 1,0% del activo total consolidado, respectivamente.

Las siguientes tablas recogen el nivel de exposición máxima al riesgo de crédito referente al crédito a la clientela clasificado en función de las contrapartes de las operaciones a 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017.

	Crédito con garantía real. <i>Loan to value</i>							
	Total	Del que: Garantía inmobiliaria	Del que: resto de garantías reales	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%
30/06/2018	No auditado (miles €)							
Administraciones públicas	1.784.895	63.133	1.978	7.871	13.648	17.482	18.047	8.064
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad financiera)	295.051	49.138	10.403	7.463	27.238	788	5.914	18.139
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad no financiera)	5.565.493	2.151.609	502.542	560.426	694.104	478.267	254.807	666.547
Construcción y promoción inmobiliaria	341.030	334.443	1.311	42.173	41.207	21.492	151.464	79.418
Construcción de obra civil	1.857	--	--	--	--	--	--	--
Resto de finalidades	5.222.605	1.817.165	501.231	518.253	652.897	456.775	103.342	587.129
Grandes empresas	990.674	105.707	105.458	8.724	26.156	7.401	--	168.883
Pymes y empresarios individuales	4.231.931	1.711.458	395.773	509.529	626.740	449.374	103.342	418.246
Resto de hogares e ISFLSH⁽¹⁾	15.041.291	13.651.297	24.939	3.286.687	4.881.439	4.870.851	402.509	234.751
Viviendas	13.314.370	13.169.469	1.218	3.082.163	4.741.965	4.763.946	376.509	206.104
Consumo	411.025	56.664	2.564	29.971	16.149	4.993	4.088	4.028
Otros fines	1.315.896	425.164	21.156	174.553	123.325	101.911	21.912	24.619
TOTAL	22.686.730	15.915.177	539.863	3.862.446	5.616.428	5.367.388	681.277	927.501
Pro memoria-Operaciones de refinanciación refinanciadas y reestructuradas	544.080	454.189	44.143	76.781	82.022	106.209	44.685	188.636

(1): Instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares.

	Crédito con garantía real. <i>Loan to value</i>							
	Total	Del que: Garantía inmobiliaria	Del que: resto de garantías reales	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%
31/12/2017	Auditado (miles €)							
Administraciones públicas	979.964	59.408	2.603	19.843	15.769	20.418	888	5.093
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad financiera)	350.739	35.686	4.676	2.199	32.976	370	57	4.760
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad no financiera)	5.289.597	2.110.565	609.929	686.982	698.471	434.835	127.587	772.619
Construcción y promoción inmobiliaria	283.627	272.348	1.576	47.389	42.739	36.928	31.360	115.508
Construcción de obra civil	2.481	--	--	--	--	--	--	--
Resto de finalidades	5.003.489	1.838.217	608.353	639.593	655.732	397.907	96.227	657.111
Grandes empresas	910.268	115.872	127.894	40.321	20.191	24.271	--	158.983
Pymes y empresarios individuales	4.093.221	1.722.345	480.459	599.272	635.541	373.636	96.227	498.128
Resto de hogares e ISFLSH⁽¹⁾	14.499.073	13.442.863	21.963	3.415.809	4.827.102	4.611.888	387.486	222.541
Viviendas	12.791.273	12.712.638	1.438	3.049.708	4.628.131	4.475.299	362.635	198.303
Consumo	394.597	62.914	1.914	35.970	18.313	3.662	3.563	3.320

	Crédito con garantía real. <i>Loan to value</i>							
	Total	Del que: Inmobiliaria	Del que: resto de garantías reales	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%
31/12/2017	Auditado (miles €)							
Otros fines.....	1.313.203	667.311	18.611	330.131	180.658	132.927	21.288	20.918
TOTAL.....	21.119.373	15.648.522	639.171	4.124.833	5.574.318	5.067.511	516.018	1.005.013
Pro memoria-Operaciones de refinanciación refinanciadas y reestructuradas.....	685.163	556.972	69.395	104.748	103.237	136.488	61.968	219.926

(1): Instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares.

Las tablas siguientes incluyen el detalle de la cartera de préstamos y anticipos a la clientela, excluidos otros activos financieros, registrados en los epígrafes “*activos financieros a coste amortizado*” y “*activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados*” del balance resumido consolidado, en función de su clasificación crediticia a 30 de junio de 2018 y a 1 de enero de 2018 de conformidad con la normativa actual (NIIF 9, véase factor de riesgo núm. 2). Asimismo, se presenta la información a 31 de diciembre de 2017 conforme a la normativa en vigor a dicha fecha.

	Importe bruto	Correcciones de valor por deterioro	Valor en libros ^(*)
30/06/2018	No auditado⁽¹⁾ (miles €)		
Riesgo normal.....	21.061.667	(39.930)	21.021.737
Riesgo en vigilancia especial.....	804.847	(91.842)	713.005
Riesgo dudoso.....	1.583.589	(696.322)	887.267
Total.....	23.450.103	(828.094)	22.622.009

(*) : No incluye otros ajustes por valoración.

(1): Información objeto de revisión limitada.

	Importe bruto	Correcciones de valor por deterioro	Valor en libros ^(*)
01/01/2018	No auditado (miles €)		
Riesgo normal.....	19.302.239	(44.619)	19.257.620
Riesgo en vigilancia especial.....	808.771	(102.860)	705.911
Riesgo dudoso.....	1.899.768	(851.635)	1.048.133
Total.....	22.010.778	(999.114)	21.011.664

(*) : No incluye otros ajustes por valoración.

	Importe bruto	Correcciones de valor por deterioro	Valor en libros ^(*)
31/12/2017	No auditado (miles €)		
Riesgo normal.....	19.496.496	(58.312)	19.438.184
Riesgo en vigilancia especial.....	614.514	(22.893)	591.621
Riesgo dudoso.....	1.899.768	(821.671)	1.078.097
Total.....	22.010.778	(902.876)	21.107.902

(*) : No incluye otros ajustes por valoración.

Riesgo de concentración

El Grupo está expuesto al riesgo de concentración, que se define como la posibilidad de que se produzcan pérdidas materiales como consecuencia de la concentración de riesgo en un determinado acreditado, en un grupo reducido de acreditados interconectados, en un determinado sector de actividad o en una zona geográfica (véase factor de riesgo núm. 5).

La cartera de préstamos del Grupo Liberbank está constituida, principalmente, por préstamos hipotecarios y al consumo, concedidos a clientes particulares, y por préstamos a grandes, medianas y pequeñas empresas.

Las grandes empresas están muy expuestas a la evolución económica externa e interna, y una gran parte se encuentran en un proceso de reducción de su endeudamiento. En este sentido, el segmento de grandes empresas es el segmento con mayor concentración por cliente del riesgo de crédito y, por tanto, un incremento de su morosidad podría tener un impacto sustancial negativo en los resultados de explotación de Liberbank.

En el caso de hogares y PYMEs⁽¹⁾, con un alto nivel de endeudamiento, resulta más probable que tengan dificultades en el cumplimiento de sus obligaciones de deuda debido a circunstancias económicas desfavorables, lo que podría tener un impacto negativo en los ingresos por intereses y sobre la cartera de préstamos del Grupo Liberbank y, por consiguiente, sobre su negocio, su situación financiera y los resultados de sus operaciones. Además, el alto endeudamiento de los hogares (unido al elevado porcentaje de ellos con un nivel de renta medio-bajo) y de las PYMEs también limita su capacidad para incurrir en más deuda, lo que reduce la cantidad de nuevos productos que, en otras circunstancias, el Grupo Liberbank podría vender y restringe su capacidad para atraer nuevos clientes en España que cumplan sus niveles de calidad crediticia, lo que podría afectar de forma negativa a las actividades de negocio de Liberbank.

Asimismo, los valores de renta fija son emitidos por todo tipo de entidades con diferentes calidades crediticias y, por tanto, están sujetos a los riesgos propios de los emisores. En este sentido, la cartera de renta fija de Liberbank está compuesta, principalmente, por emisiones realizadas por el Estado español (13,4% y 14,5% del activo total consolidado a 30 de junio de 2018 y a 31 de diciembre de 2017, respectivamente) y por el Estado italiano (9,4% y 3,6% del activo total consolidado a 30 de junio de 2018 y a 31 de diciembre de 2017, respectivamente). En dicho caso, su capacidad de pago se ve condicionada, principalmente, por los ingresos presupuestarios que dependen de diversos factores tales como las condiciones económicas y de mercado (*rating*, prima de riesgo, etc.) que afectan a España, a Italia y a otros Estados miembros de la Unión Europea. Por tanto, el impago de las emisiones de renta fija donde Liberbank tiene posiciones podría tener un impacto sustancial negativo en el negocio, los resultados o la situación financiera y patrimonial del Grupo Liberbank.

Por otro lado, el Grupo Liberbank está expuesto al riesgo de construcción y promoción inmobiliaria, incluyendo el riesgo de las refinanciaciones que pudiesen acordarse ante la evolución desfavorable de la economía, ya que es vulnerable a las variaciones del precio de mercado de los bienes inmuebles en España. A 30 de junio de 2018, los préstamos relacionados con la promoción inmobiliaria alcanzaban un importe bruto de 488 millones de euros y un importe neto de 358 millones de euros (véase factor de riesgo núm. 3).

(1): La definición de PYME está recogida en el Anexo I del *Reglamento (UE) núm. 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014*.

A continuación se presenta el detalle de las refinanciaciones y reestructuraciones por contraparte a 30 de junio de 2018 y a 31 de diciembre de 2017, conforme a la *Circular 4/2017, de 27 de noviembre, del Banco de España, a entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros* (la "**Circular 4/2017**"):

	Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas							Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable
	Sin garantía real		Con garantía real					
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Garantía inmobiliaria	Resto de garantías	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse	
30/06/2018	No auditado (miles €)							
Entidades de crédito.....	--	--	--	--	--	--	--	--
Administraciones Públicas	1	4.928	4	2.007	1.814	--	--	(193)
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	1	40	3	6.320	--	--	--	(105)
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	374	140.181	748	509.422	227.184	6.885	--	(305.559)
De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria	4	856	135	135.265	69.391	1	--	(65.433)
Hogares (actividad no empresarial) e ISFLSF	1.249	10.639	2.286	226.536	176.994	182	--	(50.135)
Total	1.625	155.788	3.041	744.285	405.992	7.068	--	(355.993)
<i>Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta</i>	2	3.509	14	26.640	19.063	--	--	(7.373)
	De las que dudosas:							
	Sin garantía real		Con garantía real				Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable	
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Garantía inmobiliaria	Resto de garantías		Importe máximo de la garantía real que puede considerarse
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Garantía inmobiliaria	Resto de garantías		Importe máximo de la garantía real que puede considerarse
30/06/2018	No auditado (miles €)							
Entidades de crédito.....	--	--	--	--	--	--	--	--
Administraciones Públicas	--	--	2	1.393	1.200	--	--	(193)
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	1	40	--	--	--	--	--	(23)
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	283	113.443	606	398.182	170.884	6.566	--	(304.241)
De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria	4	856	131	134.032	68.241	1	--	(65.351)
Hogares (actividad no empresarial) e ISFLSF	787	7.370	1.556	159.792	116.909	80	--	(45.791)
Total	1.071	120.854	2.164	559.367	288.992	6.646	--	(350.248)
<i>Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta</i>	2	3.509	14	26.640	19.063	--	--	(7.373)

	Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas							Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable
	Sin garantía real		Con garantía real					
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse			
					Garantía inmobiliaria	Resto de garantías		
31/12/2017	Auditado (miles €)							
Entidades de crédito.....	--	--	--	--	--	--	--	--
Administraciones Públicas	4	4.530	5	2.384	2.019	--	--	(216)
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	1	40	6	702	149	--	--	(286)
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	406	158.598	876	665.402	320.095	6.546	--	(364.963)
De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria	8	11.083	171	251.787	119.922	2	--	(133.541)
Hogares (actividad no empresarial) e ISFLSF	1.093	9.903	2.630	272.445	204.965	218	--	(63.376)
Total	1.504	173.071	3.517	940.933	527.228	6.764	--	(428.841)
<i>Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta.....</i>	--	--	11	21.257	14.428	--	--	(5.902)

	De las que dudosas:							Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable
	Sin garantía real		Con garantía real					
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse			
					Garantía inmobiliaria	Resto de garantías		
31/12/2017	Auditado (miles €)							
Entidades de crédito.....	--	--	--	--	--	--	--	--
Administraciones Públicas	--	--	2	1.393	1.177	--	--	(216)
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	1	40	4	359	149	--	--	(227)
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	320	130.350	713	557.649	260.075	5.514	--	(359.047)
De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria	8	11.083	166	250.370	118.556	2	--	(133.490)
Hogares (actividad no empresarial) e ISFLSF	697	6.945	1.765	193.438	134.228	31	--	(61.849)
Total	1.018	137.335	2.484	752.839	395.629	5.545	--	(421.339)
<i>Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta.....</i>	--	--	11	21.257	14.428	--	--	(5.902)

La disponibilidad de información financiera precisa y completa así como de información crediticia general, en base a la cual adoptar decisiones relativas al crédito, es más limitada con respecto a las PYMES que a los grandes clientes corporativos, y es incluso más reducida en el caso de los particulares. Pese a los procedimientos para el cálculo del riesgo crediticio que Liberbank tiene implantados, la valoración de la situación financiera de las PYMES y los particulares entraña más dificultades y, por

tanto, es posible que se produzcan más errores en la valoración con exactitud del riesgo crediticio de estos prestatarios, lo que podría producir un incremento de la morosidad. En este sentido, el Grupo utiliza modelos estadísticos y modelos internos de valoración del riesgo de crédito. En caso de errores o carencias en la definición de los modelos, en su parametrización, aplicación o utilización, la Sociedad podría sufrir pérdidas por decisiones fundadas, principalmente, en los resultados de dichos modelos. Todo ello podría provocar un impacto sustancial negativo en el negocio, los resultados o la situación financiera y patrimonial del Grupo Liberbank.

A 30 de junio de 2018 y a 31 de diciembre de 2017, la ratio de morosidad crediticia global del Grupo Liberbank se situaba en el 6,8% y en el 8,6%, respectivamente, y la ratio de cobertura de la morosidad en el 52,3% y en el 47,5%, respectivamente.

2. Las exigencias normativas de capital cada vez más estrictas y potenciales nuevos requerimientos podrían afectar negativamente al funcionamiento del Grupo Liberbank y sus negocios.

La crisis económica, y más particularmente la crisis financiera, ha dado paso a un conjunto de nuevas iniciativas normativas tanto a nivel mundial como europeo, provenientes de organismos financieros internacionales como el *Bank of International Settlements* (el “**BIS**”) o europeos como la Junta Europea de Riesgos Sistémicos. Dichas iniciativas han derivado en desarrollos legislativos en Europa encaminados, principalmente, a reforzar los mecanismos de supervisión, con vistas a mejorar la protección de los ciudadanos y a restablecer la confianza en el sistema financiero, mediante el aumento del nivel de capitalización y liquidez de las entidades financieras para hacerlas más resistentes ante eventuales desequilibrios económicos.

En este contexto, las numerosas novedades legislativas han provocado que las entidades financieras se hayan visto obligadas a realizar un fuerte ejercicio de recapitalización y a adoptar nuevas medidas tendentes a reforzar la transparencia de su actuación en los mercados. La Autoridad Bancaria Europea (la “**EBA**”, según sus siglas en inglés) es quien ha asumido el papel de regulador dentro de la Unión Europea, dando paso a un Mecanismo de Supervisión Única (el “**MUS**”) para las entidades europeas, que implica una armonización y homogenización no solo de requisitos normativos, sino también de enfoque supervisor.

En el año 2011 se produce la publicación del marco conocido como Basilea III, que es un conjunto integral de medidas de reforma, elaborado por el Comité de Basilea de Supervisión Bancaria (dependiente del BIS), para fortalecer la regulación, supervisión y gestión de riesgos del sector bancario, con el objeto de mejorar su capacidad para absorber los impactos derivados de las situaciones de estrés financiero y económico, mejorar la gestión de riesgos y gobierno corporativo y fortalecer la transparencia y la divulgación de los bancos. Desde el punto de vista de capital, Basilea III redefine lo que se considera como capital disponible en las entidades financieras (incluyendo nuevas deducciones y elevando las exigencias de los instrumentos de capital computables), eleva los mínimos de capital requeridos, exige que las entidades financieras funcionen permanentemente con excesos de capital (*buffers* de capital) y añade nuevos requerimientos en los riesgos considerados.

Desde el año 2013 se viene realizando la transposición a la normativa europea de las medidas recogidas en Basilea III a través del *Reglamento (UE) n.º 575/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y por el que se modifica el Reglamento (UE) n.º 648/2012* (el “**Reglamento CRR**”) y la *Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de servicios de inversión, por la que se modifica la Directiva 2002/87/CE y se derogan las Directivas 2006/48/CE y 2006/49/CE* (la “**Directiva CRD IV**”). El Reglamento CRR es de aplicación directa en todos los Estados de la Unión Europea y, adicionalmente, ambas normativas están sujetas a desarrollos normativos

encargados al EBA, algunos de los cuales se encuentran pendientes de publicación. Con posterioridad a la transposición legal europea, el BIS ha continuado publicando normas adicionales, algunas de ellas como consulta pública, que conllevarán en el futuro modificaciones de la Directiva CRD IV y del Reglamento CRR.

En España, la Directiva CRD IV ha sido implementada a través del *Real Decreto-Ley 14/2013, de 29 de noviembre de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de las entidades financieras* (el "**RDL 14/2013**"), que transpuso los aspectos más urgentes de la citada Directiva y, principalmente, a través de la *Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito* (la "**Ley 10/2014**"), desarrollada reglamentariamente mediante el *Real Decreto 84/2015, de 13 de febrero, por el que se desarrolla la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito* (el "**RD 84/2015**").

Por otro lado, el Reglamento CRR implementa los requerimientos de la Directiva CRD IV pero deja potestad para hacer uso de determinadas discrecionalidades a las autoridades competentes nacionales. A este respecto, el Banco de España ha publicado tres circulares que incluyen normas aplicables al régimen transitorio de los requerimientos de capital y al tratamiento de las deducciones: (i) la *Circular 2/2014, de 31 de enero, del Banco de España, a las entidades de crédito, sobre el ejercicio de diversas opciones regulatorias contenidas en el Reglamento (UE) n.º 575/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y por el que se modifica el Reglamento (UE) n.º 648/2012* (la "**Circular 2/2014**"); (ii) la *Circular 3/2014, de 30 de julio, del Banco de España, a las entidades de crédito y sociedades y servicios de tasación homologados, por la que se establecen medidas para fomentar la independencia de la actividad de tasación mediante la modificación de las Circulares 7/2010, 3/1998 y 4/2004, y se ejercitan opciones regulatorias en relación con la deducción de activos intangibles mediante la modificación de la Circular 2/2014* (la "**Circular 3/2014**"); y (iii) la *Circular 2/2016, de 2 de febrero, del Banco de España, a las entidades de crédito, sobre supervisión y solvencia, que completa la adaptación del ordenamiento jurídico español a la Directiva 2013/36/UE y al Reglamento (UE) n.º 575/2013* (la "**Circular 2/2016**").

Concretamente, las modificaciones en los requisitos de solvencia de las entidades de crédito y en diferentes normas de transparencia, desde el punto de vista práctico, priorizan el capital de mayor calidad (*Common Equity Tier 1 - "CET1"*) imponiendo normas de elegibilidad más estrictas y ratios más exigentes, todo ello con el objetivo de garantizar unos estándares superiores de solvencia en el sector financiero.

Dichos cambios y, en particular, el establecimiento de una ratio de capital mínima progresiva en los próximos años, junto con los colchones de capital exigibles en previsión de futuras contingencias, el coeficiente de apalancamiento y los requisitos de liquidez, entre otros, están teniendo un impacto negativo en los negocios y los márgenes de las entidades bancarias, ante lo cual se hace necesario una redefinición del modelo de negocio bancario, recapitalización y ajustes de costes en base a la eficiencia.

En noviembre de 2016, la Comisión Europea publicó un paquete de reformas del sistema financiero (la "**Propuesta CRR2**") por el cual propone modificar la Directiva CRD IV, el Reglamento CRR, la Directiva de recuperación y resolución bancaria (la "**DRRB**"), el Reglamento del MUS (el "**Reglamento MUS**"), entre otros. El objeto de la Propuesta CRR2 es implementar medidas para: (i) aumentar la resistencia de las instituciones financieras de la UE y favorecer la estabilidad financiera; (ii) mejorar la capacidad de los bancos de conceder préstamos para apoyar la economía de la UE; y (iii) seguir facilitando la tarea de los bancos para conseguir unos mercados de capitales más profundos y más líquidos que promuevan la creación de una unión de mercados de capitales en la UE. La Propuesta CRR2 se encuentra actualmente en fase de discusión y por lo tanto su alcance e impacto es incierto para las instituciones financieras,

incluida Liberbank. Si finalmente se aplica la Propuesta CRR2, podrían imponerse requerimientos de capital adicionales, entre otros, para instituciones financieras, que podrían afectar negativamente al Grupo Liberbank.

Conforme a la normativa de capital de Basilea III, a 30 de junio de 2018, el Grupo Liberbank alcanzó una ratio *phased-in* de CET 1 del 13,36% (mínimo regulatorio Pilar 1 del 4,5%), una ratio *phased-in* de Capital Nivel 1 del 13,86% (mínimo regulatorio Pilar 1 del 6%) y una ratio *phased-in* del capital total del 15,42% (mínimo regulatorio Pilar 1 del 8%). Por otro lado, a 30 de junio de 2018, la ratio *fully loaded* CET1 fue del 11,56%.

Asimismo, conforme a la normativa de capital de Basilea III, a 31 de diciembre de 2017, el Grupo Liberbank alcanzó una ratio *phased-in* de CET 1 del 13,44% (mínimo regulatorio Pilar 1 del 4,5%), una ratio *phased-in* de Capital Nivel 1 del 13,79% (mínimo regulatorio Pilar 1 del 6%) y una ratio *phased-in* del capital total del 15,39% (mínimo regulatorio Pilar 1 del 8%). Por otro lado, a 31 de diciembre de 2017, la ratio *fully loaded* CET1 fue del 11,30%.

El Reglamento MUS establece que el BCE llevará a cabo un proceso de revisión y evaluación supervisora (el "SREP"), al menos, una vez al año.

En este sentido, tras el SREP llevado a cabo por el BCE en 2017, el 13 de junio de 2018, el Grupo Liberbank ha sido informado de la decisión relativa a los requisitos mínimos prudenciales de capital para 2018. En este sentido, el Grupo debe mantener una ratio *phased-in* de CET 1 del 8,875% y una ratio *phased-in* del capital total del 12,375% en base consolidada, que incluye: (i) el mínimo exigido por Pilar 1 (4,5% para CET 1 y 8% para capital total); (ii) el requerimiento de Pilar 2 (2,5%); y (iii) los colchones de capital aplicables para el ejercicio 2018 (para Liberbank únicamente el colchón de conservación de capital del 1,875%).

Cualquier incumplimiento por parte del Grupo Liberbank de los requisitos de capital impuestos podría resultar en la imposición de requisitos adicionales de Pilar 2 y la adopción de una intervención anticipada o, en última instancia, en medidas de resolución, de conformidad con la *Ley 11/2015, de 18 de junio, de recuperación y resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión* (la "**Ley 11/2015**"), que ha implementado, junto con el *Real Decreto 1012/2015, de 6 de noviembre, por el que se desarrolla la Ley 11/2015, de 18 de junio, de recuperación y resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión, y por el que se modifica el Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre fondos de garantía de depósitos de entidades de crédito* (el "**RD 1012/2015**"), la DRRB en el derecho español, lo que podría tener un impacto sustancial negativo en el negocio, los resultados o la situación financiera y patrimonial del Grupo Liberbank.

Tanto la Directiva 2014/59/UE como la Ley 11/2015 dotan a las autoridades competentes de resolución de una serie de instrumentos para intervenir entidades con problemas de solvencia o inviables. Los instrumentos de resolución son (a) la venta del negocio de la entidad; (b) la transmisión de activos o pasivos a una entidad puente; (c) la transmisión de activos o pasivos a una sociedad de gestión de activos; y (d) la recapitalización interna (*bail-in tool*) para permitir absorber pérdidas y cubrir el importe de la recapitalización determinado, amortizando o reduciendo el importe de las acciones, instrumentos de capital o "pasivos admisibles" de la entidad. El ejercicio por parte de las autoridades de resolución de cualquier de las facultades previstas en la Ley 11/2015 o la mera sugerencia de su ejercicio, podría tener un impacto significativo negativo en el Grupo Liberbank y/o en los derechos de los titulares de estos valores emitidos por la Sociedad.

Además de los requisitos mínimos de capital de la CRD IV, el régimen de la DRRB prescribe que los bancos deberán tener un nivel mínimo de fondos propios y pasivos admisibles con respecto al total de los pasivos y fondos propios (el "**MREL**"). Los pasivos admisibles podrían ser *senior* o subordinados, siempre y cuando, entre otros requisitos, tengan un vencimiento restante de, al menos, un año, y si se

rige por una legislación que no sea de la UE, deberá ser posible que se amorticen o conviertan bajo dicha legislación (incluso a través de disposiciones contractuales). En septiembre de 2016 se publicó el *Reglamento Delegado de la Comisión (UE) 2016/1450 de 23 de Mayo de 2016 por el que se complementa la Directiva 2014/59/UE del Parlamento Europeo y el Consejo en lo que respecta a las normas técnicas de regulación en las que se especifican los criterios relativos al método para establecer el requisito mínimo de fondos propios y pasivos admisibles*. El nivel de capital y pasivos admisibles bajo el MREL será establecido por la autoridad de resolución de cada banco (y/o grupo) basándose en criterios determinados incluida la importancia sistémica. A la fecha del presente Documento de Registro, el nivel de capital y pasivos admisibles requeridos bajo el MREL todavía no ha sido comunicado al Grupo Liberbank. Cualquier requisito relativo a las estructuras de financiación y costes podría afectar negativamente al Grupo Liberbank.

Por otro lado, en diciembre de 2017, el Banco de España publicó la *Circular 4/2017, de 27 de noviembre, del Banco de España, a entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros* (la "**Circular 4/2017**") que reemplaza a la *Circular 4/2004, de 22 de diciembre, a entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada y modelos de estados financieros* (la "**Circular 4/2004**"). El objetivo de la Circular 4/2017 es adaptar el régimen contable de las entidades de crédito españolas a los cambios del ordenamiento contable europeo derivados de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera ("**NIIF**") 15 y 9, que desde del 1 de enero de 2018 modifican los criterios de contabilización de los ingresos ordinarios y de los instrumentos financieros, respectivamente, resultando estos últimos de especial trascendencia para las entidades de crédito. La Circular 4/2017 mantiene las modificaciones incorporadas mediante la Circular 4/2016, de 27 de abril, del Banco de España (que actualizaba la Circular 4/2004, principalmente su anejo IX), tendentes a reforzar la gestión del riesgo de crédito, la correcta clasificación de las operaciones, la solidez de las estimaciones individuales y colectivas de coberturas, el adecuado tratamiento de las garantías a efectos contables y la correcta valoración de los adjudicados.

En particular, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (NICB/CNIC) publicó el 24 de julio de 2014 la NIIF 9, relativa a instrumentos financieros, la cual entró en vigor el 1 de enero de 2018. Esta norma introduce principalmente cambios en los modelos de deterioro de los activos financieros, basados en la utilización de la pérdida esperada en lugar de en la pérdida incurrida, así como una nueva clasificación de los activos financieros en distintas carteras, a efectos de su valoración (para más detalle, véanse los epígrafes 9.2.3. y 20.6.).

Todas las regulaciones anteriores y la aprobación de cualquier otro requerimiento regulatorio podrían tener un efecto adverso en las actividades y operaciones del Grupo Liberbank y, en particular, afectar a su capacidad para distribuir dividendos. En este sentido, estas regulaciones podrían tener un impacto sustancial negativo en el negocio, los resultados o la situación financiera y patrimonial del Grupo Liberbank.

3. La exposición al riesgo de construcción y promoción inmobiliaria en España hace que el Grupo Liberbank sea vulnerable ante las variaciones del precio de mercado de los bienes inmuebles en España.

Una parte significativa del negocio del Grupo Liberbank se encuentra ligada al mercado inmobiliario español, lo que implica que el Grupo Liberbank se encuentre expuesto, de diversas maneras, al riesgo derivado de las variaciones en el precio de los bienes inmuebles.

A 30 de junio de 2018, los préstamos del Grupo Liberbank relacionados con la promoción inmobiliaria alcanzaban un importe bruto de 488 millones de euros y un importe neto de 358 millones de euros. La ratio de morosidad inmobiliaria del Grupo Liberbank era del 52,9% y la ratio de cobertura de morosidad inmobiliaria se situaba en el 50,5%. A dicha fecha, los inmuebles adjudicados del Grupo Liberbank ascendían a un importe bruto de 2.983 millones de euros y a un importe neto de 1.646 millones de

euros, de los cuales 434 millones de euros eran inversiones inmobiliarias. La ratio de cobertura de adjudicados era del 44,8%⁽²⁾.

Por otro lado, a 31 de diciembre de 2017, los préstamos del Grupo Liberbank relacionados con la promoción inmobiliaria alcanzaban un importe bruto de 514 millones de euros y un importe neto de 306 millones de euros. La ratio de morosidad inmobiliaria era del 81,7% y la ratio de cobertura de morosidad inmobiliaria se situaba en el 49,5%. A dicha fecha, los inmuebles adjudicados del Grupo Liberbank ascendían a un importe bruto de 3.111 millones de euros y a un importe neto de 1.690 millones de euros, de los cuales 363 millones de euros eran inversiones inmobiliarias. La ratio de cobertura de adjudicados era del 45,7%⁽²⁾.

A continuación se presenta el detalle del riesgo de crédito inmobiliario, en función de la tipología de las garantías asociadas, a 30 de junio de 2018 y a 31 de diciembre de 2017:

30/06/2018	No auditado (miles €)
Sin garantía de hipoteca inmobiliaria	14.074
Con garantía de hipoteca inmobiliaria	474.379
Edificios terminados - Vivienda	323.266
Edificios en construcción - Vivienda	2.616
Suelos	148.497
Total	488.453

31/12/2017	Auditado (miles €)
Sin garantía de hipoteca inmobiliaria	16.079
Con garantía de hipoteca inmobiliaria	497.912
Edificios terminados - Vivienda	328.270
Edificios en construcción - Vivienda	3.785
Suelos	165.857
Total	513.991

A continuación se presentan los rangos de *loan to value* (LTV) de la cartera hipotecaria minorista sobre la última tasación disponible a 30 de junio de 2018 y a 31 de diciembre de 2017:

30/06/2018	Importe en libros bruto sobre el importe de la última tasación disponible (LTV)					Total
	No auditado ⁽¹⁾ (miles €)					
	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%	
Importe en libros bruto	2.962.418	4.707.699	4.778.288	489.818	297.468	13.235.691
De los cuales: dudosos	53.423	96.941	127.392	60.802	175.079	513.637

(1): Información objeto de revisión limitada.

(2): Considerando únicamente los activos no corrientes en venta, a 30 de junio de 2018 y a 31 de diciembre de 2017, la cartera de activos adjudicados del Grupo Liberbank ascendía a un importe bruto de 2.252 millones de euros y 2.538 millones de euros, respectivamente, y a un importe neto de 1.143 millones de euros y 1.281 millones de euros, respectivamente, siendo la ratio de cobertura de adjudicados en este caso a dichas fechas del 49% y 50%, respectivamente.

31/12/2017	Importe en libros bruto sobre el importe de la última tasación disponible (LTV)					Total
	Auditado (miles €)					
	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%	
Importe en libros bruto	3.054.508	4.647.677	4.529.819	383.692	292.321	12.908.017
<i>De los cuales: dudosos</i>	<i>68.458</i>	<i>117.319</i>	<i>170.332</i>	<i>66.407</i>	<i>178.577</i>	<i>601.093</i>

Las LTV se construyen utilizando la valoración de las garantías actualizadas conforme a las exigencias de la normativa contable (NIIF 13). En los riesgos dudosos, la normativa prevé una actualización anual y, en los riesgos normales, se prevé una revisión anual del valor a fin de detectar caídas significativas del mismo, que en caso de producirse llevarían a una actualización de la valoración.

Por otro lado, a continuación se incluye el detalle de la procedencia de bienes adjudicados y adquiridos en función del destino del préstamo o crédito concedido, referido a 30 de junio de 2018 y a 31 de diciembre de 2017:

PROCEDENCIA DE BIENES ADJUDICADOS Y ADQUIRIDOS EN FUNCIÓN DEL DESTINO DEL PRÉSTAMO O CRÉDITO CONCEDIDO	30/06/2018			
	Deuda bruta	Total coberturas	Amortización	Valor en libros
	No auditado ⁽¹⁾ (miles €)			
Inmuebles adjudicados o recibidos en pago de deudas ^(*)	2.982.943	(1.324.230)	(12.575)	1.646.138
<i>De los cuales terrenos</i>	<i>948.124</i>	<i>(527.774)</i>	<i>--</i>	<i>420.350</i>
Instrumentos de capital adjudicados o recibidos en pago de deudas, participaciones en el capital y financiaciones a entidades tenedoras de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas.....	--	--	--	23.226
Total	2.982.943	(1.324.230)	(12.575)	1.669.364

(*) Adicionalmente a los activos adquiridos por el Grupo en pago de deudas clasificados en el epígrafe de "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta" del balance resumido consolidado a 30 de junio de 2018, el desglose anterior recoge activos adquiridos por el Grupo en pago de deudas clasificados como "Activos tangibles - Inversiones inmobiliarias" y "Activos tangibles - uso propio" con una deuda bruta de 638.342 miles de euros y 79.610 miles de euros, junto con unas correcciones de valor por deterioro por importe de 204.691 miles de euros y 10.301 miles de euros, así como una amortización acumulada de 10.384 miles de euros y 589 miles de euros, respectivamente.

(1): Información objeto de revisión limitada.

PROCEDENCIA DE BIENES ADJUDICADOS Y ADQUIRIDOS EN FUNCIÓN DEL DESTINO DEL PRÉSTAMO O CRÉDITO CONCEDIDO	31/12/2017			
	Deuda bruta	Total coberturas	Amortización	Valor en libros
	No auditado (miles €)			
Inmuebles adjudicados o recibidos en pago de deudas ^(*)	3.111.327	(1.413.924)	(7.155)	1.690.248
<i>De los cuales terrenos</i>	<i>935.350</i>	<i>(525.386)</i>	<i>--</i>	<i>409.964</i>
Instrumentos de capital adjudicados o recibidos en pago de deudas, participaciones en el capital y financiaciones a entidades tenedoras de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas.....	--	--	--	--
Total	3.111.327	(1.413.924)	(7.155)	1.690.248

(*) Adicionalmente a los activos adquiridos por el Grupo en pago de deudas clasificados en el epígrafe de "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta" del balance resumido consolidado a 31 de diciembre de 2017, el desglose anterior recoge activos adquiridos por el Grupo en pago de deudas clasificados como "Activos tangibles - Inversiones inmobiliarias" y "Activos tangibles - uso propio" con una deuda bruta de 517.504 miles de euros y 55.910 miles de euros, junto con unas correcciones de valor por deterioro por importe de 147.001 miles de euros y 10.301 miles de euros, respectivamente.

En los años previos a 2008, el crecimiento económico, la fortaleza del mercado laboral, las tendencias demográficas y sociales, el atractivo como destino vacacional y el histórico de bajos tipos de interés de España aumentó la demanda de viviendas y, consecuentemente, un incremento de la demanda de préstamos relacionados con el sector inmobiliario. El aumento de dicha demanda y la disponibilidad generalizada de financiación inmobiliaria produjo un fuerte incremento de los precios de la vivienda, así como la construcción de nuevo stock de viviendas. Tras este periodo alcista, la demanda se contrajo a partir del último trimestre de 2008, con el marcado descenso de la construcción de nuevas viviendas en España y de los precios de la vivienda en España, así como de las ventas.

La disminución de los precios de los activos inmobiliarios en España reduciría el valor de la cartera de inmuebles del Grupo Liberbank que sirve como garantía de sus préstamos y créditos inmobiliarios y, por tanto, en caso de impago aumentaría el importe de las “pérdidas esperadas” relativas a dichos préstamos y créditos.

Todo ello podría tener un impacto sustancial negativo en el negocio, los resultados o la situación financiera y patrimonial del Grupo Liberbank.

4. Riesgo reputacional

Este riesgo es particularmente relevante para las entidades financieras debido a que la naturaleza del negocio requiere que se mantenga la confianza de los clientes, acreedores y el mercado en general.

Aunque el Grupo Liberbank intenta llevar a cabo una política de selección de personal basada en la honestidad y capacidad de éstos, es inevitable que el Grupo Liberbank esté afectado por un riesgo reputacional consistente en la eventual actuación indebida.

Asimismo, puede haber factores externos, ajenos al control del Grupo Liberbank, como por ejemplo actuaciones indebidas de entidades o individuos, o escándalos en el sector financiero en general, lo que podría fomentar la generalización de una mala imagen o un posicionamiento negativo en la mente de los clientes, de tal forma que se produzca una pérdida de confianza en Liberbank vinculada a una pérdida de credibilidad en el sector. Todo ello podría tener un impacto sustancial negativo en los negocios, la situación financiera y los resultados de explotación del Grupo Liberbank.

Las sociedades del Grupo están sujetas a la normativa para la prevención del blanqueo de capitales y de la financiación de actividades terroristas. La vigilancia del cumplimiento de esta normativa puede suponer una gran carga para el Grupo y conllevar dificultades técnicas. Aunque el Grupo estima que sus políticas, medidas y procedimientos resultan suficientes para cumplir con la legislación aplicable, no puede garantizar que eliminen por completo la existencia de situaciones de blanqueo de capitales o de financiación de actividades terroristas. Cualquiera de dichas circunstancias podría tener graves consecuencias, incluidas sanciones, multas y, en particular, consecuencias para su reputación, lo que podría tener un impacto sustancial negativo en el negocio, los resultados o la situación financiera y patrimonial del Grupo Liberbank.

5. El negocio del Grupo Liberbank depende principalmente de la economía española y, en particular, de la actividad en sus Territorios de Origen, por lo que cualquier cambio adverso en la misma o una coyuntura económica desfavorable podría afectar negativamente a Liberbank.

Liberbank es una entidad financiera española que desarrolla principalmente su actividad en España, con una presencia particularmente importante en las regiones de Asturias, Cantabria, Extremadura y Castilla-La Mancha (los “**Territorios de Origen**”), así como en Madrid. La totalidad de los ingresos y activos totales consolidados de Liberbank corresponden a España, sin perjuicio de la existencia de dos oficinas de representación en México y República Dominicana. Por tanto, los ingresos provenientes de la mayor

parte de sus productos y servicios dependen esencialmente de las condiciones de mercado y de las tendencias del mercado español, especialmente en aquellas comunidades autónomas y provincias en las que ha venido desarrollando su negocio crediticio e, indirectamente, de las condiciones económicas en el Espacio Económico Europeo (EEE) en general.

La economía española, tras experimentar un rápido crecimiento desde la entrada en el euro que se prolongó hasta 2007, inició una breve etapa de ralentización que dio paso a un profundo ciclo recesivo, que se reflejó en sucesivas caídas de la actividad en el país en el periodo 2009-2013. En este periodo, el producto interior bruto (PIB) se contrajo un 1,8% de media anual (-3,6% en 2009, +0,0% en 2010, -1,0% en 2011, -2,9% en 2012 y -1,7% en 2013) y la tasa de paro evolucionó desde el 11,2% en 2008 al 26,1% en 2013. En 2017, la actividad económica mantuvo la tendencia positiva de 2016 (3,3%) y 2015 (3,4%), alcanzando el PIB un crecimiento del 3,1% (*fuentes: Instituto Nacional de Estadística, "INE"*), y existen perspectivas positivas para los próximos años. Según previsiones del Banco de España hechas públicas en junio de 2018, el PIB español crecerá un 2,7% en 2018. Respecto a los Territorios de Origen, en 2017 la actividad económica creció por encima del agregado nacional en Asturias (3,5%) y Cantabria (3,2%) gracias al dinamismo del sector industrial, mientras que Castilla-La Mancha y Extremadura registraron tasas de crecimiento más moderadas que el promedio de España (2,5% y 2,4%, respectivamente) (para más detalle, véase epígrafe 6.2). No obstante, no se puede obviar el hecho de que la economía española y la de los Territorios de Origen siguen enfrentándose a grandes obstáculos, entre los que destaca, un elevado nivel de deuda, tanto pública como privada, así como una elevada tasa de paro.

Cabe destacar que, si bien se aprecian mejoras en los principales indicadores de la economía española, tales como la recuperación de la demanda interna, existen factores que pueden influir negativamente en la misma, como son:

- (i) La elevada tasa de desempleo, que aumenta la vulnerabilidad de la economía ante impactos económicos.
- (ii) El alto nivel de morosidad, que tiene un impacto negativo en la actividad de las entidades de crédito nacionales.
- (iii) El elevado nivel de déficit público, que supondrá un mayor esfuerzo de consolidación fiscal en los próximos años.
- (iv) Los tipos de interés en la Zona Euro, así como el coste de financiación de la deuda pública de España, que podrían incrementarse y llegar a perjudicar la recuperación de la economía en aquellas regiones que registran un mayor nivel de apalancamiento.
- (v) Una variación del tipo de cambio del euro frente al dólar u otras divisas, que podrían incidir negativamente en la competitividad de la economía española y en los beneficios de las empresas más internacionales.
- (vi) La desaceleración de la economía mundial que impactaría negativamente sobre la demanda externa del país.
- (vii) Las tensiones geopolíticas, que podrían derivar en un aumento del precio del petróleo y otras materias primas.
- (viii) La inestabilidad política y económica derivada de aspectos tanto nacionales como internacionales, entre los que destacan las consecuencias del resultado del referéndum británico sobre la salida del Reino Unido de la Unión Europea, la escalada de tensiones comerciales entre EE.UU. y sus principales socios comerciales o la incertidumbre por la situación política y económica en Italia.

En el caso de España en particular, las tensiones entre el Gobierno de España y el Gobierno de la comunidad autónoma de Cataluña se mantienen en niveles elevados, lo que podría derivar en un deterioro de la situación política, económica y social en Cataluña y en España, así como provocar cambios significativos en la legislación. Si bien el Grupo Liberbank no tiene una exposición directa significativa en Cataluña, al operar en un mercado global, todos estos factores podrían tener un impacto sustancial negativo en el negocio, los resultados o la situación financiera y patrimonial del Grupo

Liberbank. Asimismo, la actual inestabilidad en Cataluña podría tener un impacto negativo en la calificación crediticia de España (véase factor de riesgo núm. 6).

En respuesta a la crisis financiera mundial, los legisladores y los reguladores de España y de varios países de todo el mundo, incluidos los Estados Unidos de América y varios estados miembros de la Unión Europea, han venido adoptando en los últimos años medidas encaminadas a estabilizar los mercados financieros. La retirada prematura de estas medidas de apoyo, como resultado de una percepción de mejora en estos mercados y las dudas sobre la sostenibilidad de los déficit públicos, podría tener un impacto sustancial negativo en la situación financiera y en los resultados de explotación del Grupo Liberbank.

Cualquier cambio adverso que afecte a la economía española y, en particular, a aquellas comunidades autónomas y regiones en las que opera Liberbank, o al Espacio Económico Europeo, podría disminuir la demanda de los productos y servicios del Grupo Liberbank, incluidos los depósitos y préstamos, reducir sus ingresos y, por tanto, su rentabilidad.

6. Un descenso de la calificación crediticia de España, de otros países de la Unión Europea así como de Liberbank podría tener un impacto negativo en el Grupo Liberbank.

Al igual que otras entidades bancarias que operan principalmente en España, el rendimiento y la liquidez del Grupo Liberbank podrían verse afectados por las condiciones económicas y de mercado que afectan a España y a otros estados miembros de la Unión Europea. En los últimos años, algunos países de Europa, entre ellos España, alcanzaron unos altos índices de endeudamiento público o déficit fiscal, o ambos, que dieron lugar a tensiones en los mercados internacionales de capitales de deuda y de préstamos interbancarios, así como a la volatilidad del tipo de cambio de divisas. Además, algunos países de la Unión Europea experimentaron aumentos significativos en sus costes de financiación, que en el caso de Grecia, Irlanda y Portugal les llevó a solicitar ayuda financiera de la Comisión Europea. Así, España ha aumentado considerablemente su nivel de endeudamiento durante los últimos años, por lo que en el caso de que se produjese una rebaja de la calificación crediticia de España podría verse incrementado el coste de refinanciación de la deuda como consecuencia de un incremento de la prima de riesgo.

La cartera de deuda de Liberbank está compuesta, principalmente, por emisiones de deuda pública española (13,4% y 14,5% de sus activos totales consolidados a 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, respectivamente) e italiana (9,4% y 3,6% de sus activos totales consolidados, a 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, respectivamente) por lo que un descenso en la calificación crediticia de España o de Italia podría tener un impacto sustancial negativo en el negocio, los resultados o la situación financiera y patrimonial del Grupo Liberbank. Para más información en relación con la exposición al riesgo soberano por país del Grupo Liberbank, véase el epígrafe 20.6. del presente Documento de Registro.

La tabla siguiente recoge las calificaciones crediticias que Liberbank tiene asignadas en la actualidad a largo y corto plazo por las agencias de calificación crediticia Fitch Ratings España, S.A.U., Moody's Investors Service España, S.A.U. y DBRS Ratings Limited.

Agencias de calificación crediticia	Largo plazo	Perspectiva	Corto plazo	Fecha última revisión rating
Fitch Ratings España, S.A.U. ⁽¹⁾	BB	Estable	B	27/03/2018
Moody's Investors Service España, S.A.U. ⁽¹⁾	Ba3	Positiva	NP	02/08/2018
DBRS Ratings Limited ⁽¹⁾	BBB (low)	Estable	R-2 (middle)	14/06/2018

(1) Agencia de calificación registrada en la ESMA de acuerdo con lo previsto en el Reglamento (CE) n.º.1060/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre las agencias de calificación crediticia.

Las calificaciones crediticias son revisadas y actualizadas periódicamente y pueden consultarse en la página web corporativa de Liberbank ([enlace](#)). No obstante, no existen garantías de que las calificaciones crediticias otorgadas actualmente a Liberbank vayan a mantenerse en el tiempo, en la medida en que las calificaciones crediticias pueden ser revisadas, suspendidas o retiradas en cualquier momento por las agencias de calificación. Estas calificaciones son sólo una opinión sobre la solvencia de Liberbank en base a un sistema de categorías definidos y no tienen por qué evitar a los inversores la necesidad de efectuar sus propios análisis de Liberbank o de los valores a adquirir. En este sentido, las calificaciones no constituyen una recomendación para comprar, vender o ser titular de valores.

Dada la concentración del negocio del Grupo Liberbank en España, y sin perjuicio de las mejoras en la calificación crediticia de España y de sus perspectivas estables o positivas (véase factor de riesgo núm. 5), cualquier descenso en la calificación crediticia de Liberbank, del Reino de España o de otros países de la Unión Europea (en particular, Italia) podría incrementar los costes de financiación, limitar el acceso a los mercados de capitales, afectar negativamente a la venta o comercialización de los productos, afectar a la participación en las transacciones comerciales del Grupo Liberbank (principalmente, transacciones a largo plazo y con derivados) y a la capacidad del Grupo Liberbank para retener a los clientes. Cualquiera de dichos factores podría afectar a la liquidez del Grupo Liberbank y tener un impacto sustancial negativo en el negocio, los resultados o la situación financiera y patrimonial del Grupo Liberbank.

7. El negocio del Grupo Liberbank es sensible a los tipos de interés

Los resultados de las operaciones del Grupo Liberbank dependen en gran medida del nivel de ingresos netos por intereses, o margen de intereses, que representa la diferencia entre los ingresos generados por los activos financieros que devengan intereses y los gastos por intereses de obligaciones que devengan intereses. El margen de intereses representó el 60,9% y el 62,9% del margen bruto durante el periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2018 y durante el ejercicio 2017, respectivamente.

La evolución de los tipos de interés está condicionada por numerosos factores que escapan al control del Grupo Liberbank, tales como la regulación del sector financiero en los mercados en los que opera, las políticas monetarias desarrolladas por el BCE y la situación política y económica española e internacional, entre otros. En este sentido, en el contexto actual de tipos de interés en mínimos históricos, la rentabilidad de los activos experimenta una caída más importante que la del coste de los depósitos, que está empezando a dar muestras de agotamiento. En consecuencia, los márgenes del sector financiero se ven presionados a la baja, de forma que las entidades se ven obligadas a buscar vías alternativas para mantener la rentabilidad mediante acciones destinadas a incrementar el volumen de ingresos, principalmente a través de comisiones, y a reducir sus costes. El hecho de que la nueva estructura de los tipos de interés se mantuviese a largo plazo y que el Grupo no se adaptase adecuadamente a la nueva situación podría tener un impacto sustancial negativo en sus negocios, en sus resultados o en su situación financiera y patrimonial.

La diferente sensibilidad de las partidas del balance a variaciones de los tipos de interés en el mercado tiene un impacto importante en el diferencial entre la rentabilidad media de los activos que devengan intereses y el coste medio de las obligaciones que devengan intereses y, en consecuencia, podría tener un efecto negativo significativo en el margen de intereses y en los resultados operativos del Grupo Liberbank.

En el caso del Grupo Liberbank, el margen de intereses se redujo en términos interanuales un 10,7% en el ejercicio 2017 con respecto al ejercicio 2016. Por otro lado, los “ingresos por intereses” y los “gastos por intereses” disminuyeron un 16,4% y un 33,8%, respectivamente, en términos interanuales, entre 2017 y 2016. A 30 de junio de 2018, las comparativas interanuales (con respecto a 30 de junio de 2017) reflejan que el margen de intereses y los “ingresos por intereses” se incrementaron un 9,3% y un 5,3%, respectivamente, y los “gastos por intereses” disminuyeron un 10,5%.

A 31 de diciembre de 2017, se ha estimado que una variación al alza de un 1% en los tipos de interés del mercado habría supuesto un descenso de 79.589 miles de euros (-1,74%) en el valor económico del Grupo (incremento de 180.572 miles de euros, o 4,0%, a 31 de diciembre de 2016). Del mismo modo, un movimiento a la baja de un 1% (con un suelo del 0%) en los tipos de mercado habría mejorado el valor económico a 31 de diciembre de 2017 y 2016 en 313.987 miles de euros (6,9%) y 109.414 miles de euros (2,4%), respectivamente.

Por otro lado, se ha estimado que ante una variación al alza de un 1% en los tipos de interés del mercado, el margen sensible a tipos se habría incrementado en 10.466 miles de euros a 31 de diciembre de 2017 (incremento de 1.504 miles de euros a 31 de diciembre de 2016). Del mismo modo, ante un movimiento a la baja de un 1% (con un suelo del 0%) en los tipos de mercado, el margen sensible a tipos se habría reducido en 5.702 miles de euros a 31 de diciembre de 2017 (se habría reducido en 5.318 miles de euros a 31 de diciembre de 2016).

Por último, una inflexión al alza de la tendencia de los tipos de interés podría provocar un aumento de los impagos de los préstamos concedidos a clientes (véase factor de riesgo núm. 1), reducir la demanda de préstamos y la capacidad del Grupo Liberbank para originarlos. Por tanto, cambios en los tipos de interés podrían producir un impacto negativo en el margen de intereses del Grupo Liberbank, así como un impacto sustancial negativo en su negocio, en sus resultados o en su situación financiera y patrimonial.

8. Futuras pruebas de resistencia podrían determinar nuevas necesidades de capital para Liberbank.

Los ejercicios de estrés de capital han cobrado especial relevancia como herramienta de evaluación dinámica de los riesgos y la solvencia de las entidades bancarias. El fin último de los ejercicios de estrés de capital consiste en realizar una evaluación completa de los riesgos y la solvencia de las entidades que permita determinar posibles exigencias de capital en caso de producirse determinados escenarios.

En virtud de lo dispuesto en la Directiva CRD IV, las autoridades competentes, en coordinación con la EBA, someterán periódicamente a las entidades que supervisen a pruebas de resistencia. Los resultados de esta tarea supervisora, que ha sido conferida al BCE en coordinación con las autoridades nacionales competentes, se tendrán en cuenta dentro del SREP y, por tanto, tendrán un efecto en la decisión de fijar los requerimientos prudenciales de cada ejercicio.

En enero de 2018, la EBA anunció un nuevo ejercicio de pruebas de resistencia que tendrá lugar durante el ejercicio 2018, sobre una muestra de entidades del sistema bancario europeo entre las que no se encuentra Liberbank. Está previsto que la EBA comunique los resultados de este ejercicio de pruebas de resistencia en noviembre de 2018.

Sin perjuicio de lo anterior, tal y como ha anunciado el propio organismo, el BCE realizará en paralelo su propio ejercicio de estrés para aquellas entidades supervisadas no cubiertas por el ejercicio de la EBA, entre las que se incluye Liberbank. Los resultados del ejercicio de estrés serán utilizados por el BCE en el contexto del SREP, por lo que podrían determinar exigencias de capital adicionales, lo que podría tener un impacto sustancial negativo en el negocio, los resultados o la situación financiera y patrimonial del Grupo Liberbank.

Por otra parte, las pruebas de resistencia que se puedan realizar en el futuro, incluyendo la metodología y los escenarios macroeconómicos empleados en las mismas, podrían determinar exigencias de capital adicionales, lo que podría tener un impacto sustancial negativo en el negocio, los resultados o la situación financiera y patrimonial del Grupo Liberbank.

9. **En caso de que el Grupo Liberbank sufriese una falta de liquidez, podría verse forzado a pagar más por su financiación, a modificar sus prácticas crediticias o, en última instancia, a que se aplicasen medidas destinadas a su recapitalización interna, tales como la amortización de sus acciones y de ciertas emisiones de deuda.**

El riesgo de liquidez implica la incertidumbre con respecto a la capacidad del Grupo Liberbank, en condiciones adversas, de acceder a los recursos necesarios para cubrir las obligaciones con sus clientes y hacer frente a sus deudas cuando éstas son exigibles. Este riesgo incluye el peligro de que se produzca un incremento imprevisto del coste de financiación, el riesgo de una retirada masiva de depósitos, el riesgo de desajuste entre los activos y obligaciones a su vencimiento, así como el riesgo de incapacidad de poder cumplir con sus obligaciones de pago en el plazo convenido y a un precio razonable, debido a problemas de liquidez.

El acceso inmediato a fondos es esencial para cualquier negocio bancario y Liberbank no es una excepción. La capacidad del Grupo Liberbank para obtener fondos o acceder a ellos puede verse perjudicada por factores que no son intrínsecos a sus operaciones, tales como las condiciones generales del mercado, una alteración en los mercados financieros o una visión negativa sobre las perspectivas de los sectores a los que concede un gran número de sus préstamos, lo que a su vez podría generar una visión negativa sobre la liquidez del Grupo Liberbank entre los acreedores y traer como consecuencia un descenso en las calificaciones crediticias, costes de endeudamiento más elevados y menor accesibilidad a fondos.

En caso de que se deteriorase la situación de los mercados internacionales de capital o empeorasen las calificaciones crediticias de Liberbank, es posible que ésta no pudiese garantizar la captación de más recursos en dichos mercados. Además, dado que Liberbank es una entidad de crédito española, una crisis de la deuda soberana española o del sistema financiero español podría afectar de forma negativa a las calificaciones crediticias de Liberbank y aumentar sus costes de financiación. Una parte fundamental de su estrategia para la gestión de la liquidez implica el acceso a los mercados de capitales por lo que la imposibilidad de garantizar la captación de recursos a unos tipos de interés ventajosos en dichos mercados podría afectar a la solidez de su estado de liquidez y tener un impacto sustancial negativo en el negocio, en los resultados o en la situación financiera y patrimonial del Grupo Liberbank. En la medida en que las fuentes de liquidez, tales como las medidas extraordinarias adoptadas por el BCE en los últimos años, y las políticas de expansión económica se eliminan del mercado con el consiguiente ajuste del mismo, Liberbank, al igual que gran parte del resto del sector financiero español, podría tener dificultades para seguir financiando su negocio o, en su caso, mantener los niveles de financiación sin incurrir en mayores costes de financiación o tener que liquidar parte de sus activos. Tanto a 30 de junio de 2018 como a 31 de diciembre de 2017, la financiación con el BCE ascendía a 2.938 millones de euros, respectivamente, lo que representaba el 7,3% y el 8,3% respectivamente, sobre el activo del balance del Grupo. Adicionalmente, a 30 de junio de 2018 y a 31 de diciembre de 2017, los activos líquidos de disponibilidad inmediata⁽³⁾ alcanzaban los 4.730 y 6.535 millones de euros, respectivamente.

Por otro lado, a 30 de junio de 2018, el importe disponible para emisiones de cédulas del Grupo Liberbank, en función de la cartera de préstamos disponibles que determinan la capacidad de emitir estos valores, ascendía a 6.186 millones de euros (5.094 millones a 31 de diciembre de 2017).

Una de las principales fuentes de captación de recursos son los depósitos de particulares. A 30 de junio de 2018, un 79,1% del total de los pasivos consolidados del Grupo Liberbank eran depósitos de clientes. En el primer semestre de 2018, los recursos minoristas experimentaron un incremento interanual del 2,7% con respecto a junio de 2018, y, dentro de éstos, los recursos de particulares se incrementaron un 1,5%. Por otro lado, a 31 de diciembre de 2017, un 84,5% del total de los pasivos consolidados del Grupo Liberbank eran depósitos de clientes. Durante el ejercicio 2017, los recursos minoristas registraron un

(3): Incluye, principalmente, caja y depósitos en bancos centrales y activos disponibles descontables en el BCE.

descenso interanual del 4,1% con respecto a 2016, y, dentro de éstos, los recursos de particulares disminuyeron un 3,1%.

A continuación se incluye el detalle de la clasificación de los activos y pasivos financieros a 31 de diciembre de 2017⁽⁴⁾ por plazos remanentes de vencimiento atendiendo a sus condiciones contractuales o, en su caso, por plazos esperados de realización o liquidación:

CLASIFICACIÓN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determinado	Total
	Auditado (miles €)							
ACTIVO								
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista.....	1.716.860	--	--	--	--	--	--	1.716.860
Activos financieros mantenidos para negociar	--	36	1	2.527	4.541	15.579	(156)	22.528
Activos financieros disponibles para la venta	--	1.477	120.243	305.490	1.288.419	2.691.413	392.675	4.799.717
Préstamos y partidas a cobrar.....	848.735	215.747	2.603.325	249.394	7.715.867	11.320.361	742.604	23.696.033
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	--	--	--	--	--	--	--	--
Derivados - contabilidad de coberturas.....	--	48	267	21.344	69.362	265.721	--	356.742
Total a 31 de diciembre de 2017	2.565.595	217.308	2.723.836	578.755	9.078.189	14.293.074	1.135.123	30.591.880
PASIVO								
Pasivos financieros mantenidos para negociar	--	36	31	1.523	5.700	15.528	--	22.818
Pasivos financieros a coste amortizado.....	16.885.558	2.241.075	1.423.080	4.733.474	4.847.591	2.239.719	373.532	32.744.029
Derivados - contabilidad de coberturas.....	--	682	170	504	1.809	24.947	--	28.112
Total a 31 de diciembre de 2017	16.885.558	2.241.793	1.423.281	4.735.501	4.855.100	2.280.194	373.532	32.794.959
GAP total de liquidez⁽¹⁾	(14.319.963)	(2.024.485)	1.300.555	(4.156.746)	4.223.089	12.012.880	761.591	(2.203.079)

(1) Información no auditada calculada a partir de datos auditados.

A 31 de diciembre de 2017, el Grupo Liberbank presentó un *gap* negativo a corto plazo (“a la vista”) de 14.320,0 millones de euros, característico de la banca minorista en la que un peso importante de sus pasivos está formado por pasivos a la vista, para los que el comportamiento histórico indica un elevado grado de estabilidad. En esa fecha, los *gap* de liquidez presentan un saldo negativo en el plazo de “hasta 1 mes” de 2.024,5 millones de euros y en el plazo de “entre 3 y 12 meses” de 4.156,7 millones de euros, debido principalmente al elevado peso de los depósitos de la clientela a plazo que también presentan históricamente un alto grado de estabilidad.

Sin perjuicio de que, a 30 de junio de 2018, la ratio de préstamos sobre depósitos del Grupo Liberbank era del 94,7% frente al 90,7% a 31 de diciembre de 2017, el nivel de los depósitos de particulares podría fluctuar debido a factores que se encuentran fuera del control del Grupo Liberbank tales como la pérdida de confianza. Por tanto, no puede garantizarse que, en caso de una repentina o inesperada retirada de

(4): Última información disponible.

depósitos o escasez de fondos en los sistemas bancarios o en los mercados monetarios en los que opera el Grupo, éste pueda ser capaz de mantener sus actuales niveles de financiación sin incurrir en mayores costes o sin tener que liquidar algunos de sus activos. Por otra parte, una repentina o inesperada retirada de depósitos por parte de clientes del Grupo Liberbank podría conllevar que las autoridades competentes de resolución entiendan que el Grupo Liberbank es inviable o es razonablemente previsible que vaya a serlo en el futuro próximo, por lo que podrían aplicar medidas destinadas a su recapitalización interna, tales como la amortización de sus acciones y de ciertas emisiones de deuda.

En diciembre de 2010, el Comité de Basilea publicó el marco internacional para la medición, normalización y seguimiento del riesgo de liquidez, que contienen la ratio de cobertura de liquidez (el “**LCR**” o *Liquidity Coverage Ratio*) y la ratio de financiación estable neta (el “**NSFR**” o *Net Stable Funding Ratio*) que son métricas que pretenden: (i) incrementar la resistencia de las entidades financieras asegurando el mantenimiento mínimo de activos líquidos de alta calidad para afrontar un escenario de estrés significativo; y (ii) promover una mayor resistencia a largo plazo al crear incentivos para que los bancos financien sus actividades con unas fuentes de financiación más estables de manera habitual. Los estándares de liquidez de Basilea III están siendo implementados en la Unión Europea a través de la Directiva CRD IV. La LCR⁽⁵⁾ del Grupo a 30 de junio de 2018 y a 31 de diciembre de 2017, se situó en el 238% y 406%, respectivamente. Asimismo, la NSFR consolidada de Liberbank a 30 de junio de 2018 y a 31 de diciembre de 2017 era del 123% y 129%, respectivamente.

Por todo ello, en el contexto económico actual, Liberbank no puede asegurar que pueda afrontar sus necesidades de liquidez o afrontarlas sin incurrir en unos costes de captación más elevados o tener que liquidar parte de sus activos en caso de que se produzca una presión sobre su liquidez por cualquier causa, lo que podría tener un impacto negativo en el margen de intereses del Grupo Liberbank, así como un impacto sustancial negativo en su negocio, en sus resultados o en su situación financiera y patrimonial, incluyendo, en última instancia, la aplicación de medidas de recapitalización interna, tales como la amortización de sus acciones y de ciertas emisiones de deuda.

10. La nulidad de las denominadas “cláusulas suelo” y su retroactividad total podría afectar negativamente al Grupo Liberbank.

Las denominadas “cláusulas suelo” son aquellas en virtud de las cuales un prestatario se obliga a pagar un tipo de interés mínimo al correspondiente prestamista con independencia de cuál sea el tipo de interés aplicable. La sentencia 241/2013 del Tribunal Supremo declaró la nulidad de alguna de dichas cláusulas, si bien no afectó a la globalidad de las “cláusulas suelo” debido a la diversidad de cláusulas existentes que impedía aplicar analógicamente a todas ellas la solución dada. Posteriormente, en abril de 2016, un juzgado de lo mercantil de Madrid concluyó, en el marco de una reclamación colectiva contra numerosas entidades financieras españolas, entre las que se encontraba Liberbank, que determinadas “cláusulas suelo” de los préstamos hipotecarios, aun siendo legales en sí mismas, resultan abusivas por la insuficiencia de información suministrada a los consumidores y por la falta de transparencia de las mismas, y, por tanto, nulas. La sentencia de abril de 2016 partió de la base de la licitud de las “cláusulas suelo” y de que, pese a su reconocimiento como elemento esencial de contrato, son susceptibles de ser sometidas a control de contenido o abusividad si incurren en defecto de transparencia. A estos efectos, habrá de efectuarse una valoración individualizada sobre la transparencia de las “cláusulas suelo” incorporadas a cada contrato. No obstante, la citada resolución del Juzgado de lo Mercantil de Madrid no es firme en la medida en que ha sido recurrida.

En la actualidad, conforme a la doctrina emanada del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, que fue asumida por el Tribunal Supremo español, la nulidad de la cláusula determinará el alcance restitutorio derivado del artículo 1.303 del Código Civil (restitución recíproca de las prestaciones, con el devengo de

(5): Calculado conforme a lo establecido en el *Reglamento Delegado (UE) 2015/61 de la Comisión, de 10 de octubre de 2014, por el que se completa el Reglamento (UE) n.º 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que atañe al requisito de cobertura de liquidez aplicable a las entidades de crédito.*

intereses) sin limitación temporal alguna, todo ello frente a la doctrina inicial del Tribunal Supremo español que establecía una limitación temporal a la retroactividad. En consecuencia, declarada la nulidad de la cláusula en aquellos supuestos en que legalmente se entienda su abusividad y así lo determinen los juzgados y tribunales, los efectos de la nulidad lo serán desde el mismo momento de la constitución de la obligación, sin merma ni limitación alguna.

Con el fin principal de evitar una eventual saturación de los juzgados españoles, en enero de 2017 se aprobó el *Real Decreto-ley 1/2017, de 20 de enero, de medidas urgentes de protección de consumidores en materia de cláusulas suelo* (el “**RDL 1/2017**”) que fomenta la búsqueda de soluciones extrajudiciales entre las entidades financieras y aquellos consumidores afectados por ciertas “cláusulas suelo” estableciendo medidas que incentiven que las partes lleguen a acuerdos. A estos efectos, Liberbank puso en marcha el procedimiento establecido en el RDL 1/2017 creando una unidad específica para informar a los afectados de la existencia de “cláusulas suelo” en sus préstamos, atender cualquier reclamación que presenten y, si es necesario, negociar con ellos caso por caso. No obstante, en la medida en que las entidades financieras y los consumidores afectados no están obligados a llegar a un acuerdo, los citados afectados podrían demandar a las entidades financieras, incluida Liberbank, lo que podría afectar negativamente al Grupo.

Recientemente, el Tribunal Supremo español (STS de 11 de abril de 2018) ha confirmado la validez de las transacciones extrajudiciales alcanzadas por las entidades financieras con los clientes afectados por esta materia aunque la obligación preexistente sobre la que existe controversia pudiera ser nula. No obstante, ha supeditado su validez a que el acuerdo transaccional haya cumplido las exigencias de transparencia, que deberán ser comprobadas de oficio en cada caso por los juzgados y tribunales. Por tanto, en caso de que se considere que no se han cumplido las exigencias de transparencia, los acuerdos transaccionales podrían no tener validez, lo que podría afectar negativamente al Grupo.

A 30 de junio de 2018 y a 31 de diciembre de 2017, los préstamos hipotecarios a particulares en situación normal que contienen “cláusulas suelo” activas tenían un saldo vivo de 407 y 487 millones de euros, respectivamente, lo que representaba aproximadamente un 1,7% y un 2,2%, respectivamente, de la cartera crediticia bruta del Grupo Liberbank.

El Grupo Liberbank no puede anticipar el impacto negativo definitivo que la nulidad de las “cláusulas suelo” incluidas en sus hipotecas puedan tener en su posición patrimonial. Liberbank estimó, a 31 de diciembre de 2016, que la retroactividad absoluta de la nulidad de las “cláusulas suelo” podría implicar que se viese obligado a devolver intereses a los consumidores por un importe total de hasta aproximadamente 183 millones de euros. Al hacer esta estimación, Liberbank tuvo en cuenta los préstamos hipotecarios con “cláusulas suelo” activas a 31 de diciembre de 2016, sin considerar por tanto los préstamos transaccionados, ni los cancelados. Adicionalmente, se excluyeron los préstamos concedidos a empleados, titulizados y dudosos, al considerar razonable, desde un punto de vista jurídico, que los contratos excluidos no deberían verse afectados por posibles reclamaciones. En este sentido, Liberbank tenía registrada una provisión por importe de 55 millones de euros a 31 de diciembre de 2017 y una provisión por importe de 183 millones de euros a 31 de diciembre de 2016. A 30 de junio de 2018, teniendo en consideración la experiencia previa, el Grupo tenía registrada una provisión por importe de 44 millones de euros.

Asimismo, resoluciones judiciales futuras del Tribunal Supremo, del Tribunal de Justicia de la Unión Europea u otras disposiciones que modifiquen sustancialmente los criterios expuestos anteriormente en relación con la nulidad de las denominadas “cláusulas suelo” y su retroactividad podrían afectar negativamente al Grupo Liberbank.

Todo ello podría tener un impacto sustancial negativo en el negocio, los resultados o la situación financiera y patrimonial del Grupo Liberbank.

11. El Grupo Liberbank se enfrenta a una mayor competencia en su negocio

El mercado financiero español, en el que opera el Grupo Liberbank, es altamente competitivo y las reformas del sector financiero han impulsado la competencia entre las entidades nacionales y extranjeras. Por otro lado, la tendencia hacia la consolidación del sector bancario ha generado bancos más grandes y fuertes que compiten con Liberbank.

Asimismo, el Grupo Liberbank se enfrenta a una mayor presión para satisfacer las crecientes exigencias de los clientes de nuevos productos bancarios y a un mejor conocimiento del mercado del que ésta tiene por parte de sus competidores. En la medida en que el Grupo Liberbank no logre adoptar nuevos métodos y enfoques de trabajo para la atención al cliente al mismo ritmo de cambio que el del entorno bancario actual, su capacidad para competir exitosamente en los segmentos de mercado en los que opera podría verse afectada negativamente. Además, el número de transacciones efectuadas a través de Internet ha aumentado en los últimos años y se prevé que lo siga haciendo. Es posible que Liberbank no pueda competir con otros bancos que ofrezcan a través de internet servicios “en línea” más amplios y eficientes a sus clientes de los que ésta ofrece actualmente a los suyos. En la medida en que Liberbank no sea capaz de retener a sus clientes para que no trasladen parte o la totalidad de sus operaciones a la competencia, tanto sus negocios como situación financiera y resultados podrían verse afectados negativamente.

Adicionalmente, el Grupo se enfrenta a una competencia significativa en la concesión de préstamos e hipotecas. La competencia en la concesión de préstamos e hipotecas proviene principalmente de otros bancos nacionales o extranjeros, entidades hipotecarias, empresas de crédito al consumo, compañías de seguros y otros prestamistas o compradores de préstamos. El incremento de la competencia podría requerir una bajada de los tipos que el Grupo aplica a los préstamos y a las hipotecas, perjudicando su rentabilidad. Asimismo el Grupo Liberbank tiene que hacer frente a una competencia significativa en la captación de depósitos. El incremento de la competencia podría requerir el aumento de los tipos ofrecidos para los depósitos, perjudicando a su rentabilidad. Si no consigue mantener y reforzar sus relaciones con los clientes, es posible que el Grupo pierda cuota de mercado, incurra en pérdidas en algunas de sus actividades o en todas, o fracase al atraer nuevos depósitos o al mantener los existentes.

Además de competir con otras instituciones financieras, el Grupo Liberbank también debe hacer frente a la competencia de entidades más especializadas del sector financiero y de otros sectores, tales como las empresas de servicios de inversión, las empresas de crédito a particulares (para algunos productos crediticios), las sociedades de arrendamiento financiero, las sociedades de *factoring*, las sociedades gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva (“IIC”) y de planes y fondos de pensiones y las compañías de seguros.

Por último, el Grupo también se enfrenta a competidores no tradicionales de servicios bancarios, basados principalmente en las nuevas tecnologías, cuya regulación, en algunos casos, está pendiente de desarrollo. Estos nuevos competidores podrían ofrecer tipos y precios más agresivos, así como ajustar su oferta con productos o servicios singulares o nuevos enfoques para ofrecer servicios bancarios. Si el Grupo no fuese capaz de adaptar su oferta a las tendencias cambiantes del sector, incluyendo cambios tecnológicos, el negocio del Grupo podría verse afectado negativamente.

Todo ello podría tener un impacto sustancial negativo en el negocio, los resultados o la situación financiera y patrimonial del Grupo Liberbank.

12. El Grupo Liberbank está expuesto al riesgo del mercado asociado a las fluctuaciones de los precios de las acciones y de los bonos y otros factores de mercado inherentes a su negocio.

El Grupo Liberbank se encuentra expuesto al riesgo de mercado por sus actividades en los mercados financieros y por la gestión del activo y del pasivo de su posición financiera general. A 30 de junio de 2018, la exposición de Liberbank al riesgo de mercado era de 1.568,75 millones de euros en valores de

renta fija y de 15,66 millones de euros en valores de renta variable cotizada. Por otro lado, a 31 de diciembre de 2017, la exposición era de 4.411,54 millones de euros en valores de renta fija y de 12,01 millones de euros en valores de renta variable cotizada. A 30 de junio de 2018, un elevado porcentaje de la renta fija expuesta a riesgo de mercado se concentraba en deuda pública, un 70% del Estado español, un 16% de otros estados de la Unión Económica Monetaria y un 5% en agencias gubernamentales y comunidades autónomas (a 31 de diciembre de 2017, un 25% del Estado español, un 30% de otros estados de la Unión Económica Monetaria y un 44% en agencias gubernamentales y comunidades autónomas).

Por consiguiente, Liberbank se encuentra expuesta al riesgo de incurrir en pérdidas significativas derivadas de una variación desfavorable en factores tales como la curva de tipos, la volatilidad de los tipos de interés, la liquidez en los mercados de renta fija y variable, la situación financiera de los emisores o de las empresas en las que invierte, su calificación crediticia (*rating*), etc. Todo ello podría ocasionar un impacto negativo significativo en los negocios, la situación financiera y los resultados de explotación del Grupo Liberbank.

Asimismo, en las inversiones financieras del Grupo Liberbank que no cotizan en bolsa ni en ningún otro mercado secundario oficial, Liberbank puede emplear métodos alternativos de valoración al del precio de mercado para determinar su valor. Por tanto, Liberbank podría incurrir en pérdidas imprevistas por no haber obtenido una valoración determinada de dichos activos en caso de producirse una devaluación de los mismos.

Una medida estándar de mercado para valorar el riesgo de mercado es el VAR (*Value at Risk*). A 30 de junio de 2018, el valor en riesgo de la cartera de “renta fija” y “renta variable” cotizada (excluida la cartera valorada a coste amortizado) del Grupo Liberbank expuesta a riesgo de mercado en un horizonte temporal de 10 días y con un nivel de confianza del 99% era de 45,37 millones de euros. A 31 de diciembre de 2017, el VAR era de 29,22 millones de euros. Es decir, en promedio, 99 de cada 100 veces las pérdidas reales de la cartera de valores serán inferiores a las reflejadas por el VAR.

13. El Grupo Liberbank está expuesto a procedimientos administrativos, judiciales y de arbitraje

Las sociedades del Grupo Liberbank están expuestas a procedimientos administrativos, judiciales y de arbitraje surgidos como consecuencia del desarrollo de sus actividades y negocios sobre los que no puede predecir su alcance, contenido o resultado (para más detalle, véase epígrafe 20.8).

Asimismo, en el futuro, las sociedades del Grupo Liberbank pueden ser objeto de reclamaciones y demandas judiciales, de arbitraje y/o administrativas, incluyendo las autoridades fiscales y laborales, entre los que se incluyen los derivados de disputas laborales, de reclamaciones derivadas de las obligaciones necesariamente convertibles emitidas en el marco del Plan de Reestructuración de Liberbank (véase apartado B) del epígrafe 9.2.3.), así como por los costes, comisiones y gastos relacionados con hipotecas.

El Grupo Liberbank no puede asegurar que los procedimientos en los que se encuentra inmerso o aquellos que puedan surgir vayan a resolverse a su favor. Si estos no se resuelven a favor del Grupo Liberbank, su negocio, sus resultados o su situación financiera y patrimonial podrían verse afectados negativamente.

14. Los riesgos operacionales son inherentes a la actividad del Grupo Liberbank

El negocio del Grupo Liberbank depende de la capacidad para procesar un gran número de transacciones de forma eficaz y precisa a diario. Los riesgos operacionales a los que se encuentra expuesta incluyen los derivados de errores de procesamiento, fallos de los sistemas, baja productividad e inadecuada cualificación del personal, servicios de atención al cliente deficientes, desastres naturales o fallos de sistemas externos, tales como errores administrativos o contables, errores en los sistemas informáticos

o de comunicación, así como acontecimientos externos que puedan perjudicar las operaciones o la imagen del Grupo Liberbank. Dado el gran volumen de transacciones que efectúa, los errores pueden producirse repetidamente y acumularse antes de que se descubran y subsanen. Asimismo, la realización previa de una evaluación de riesgos no es garantía suficiente de la estimación exacta de los costes derivados de dichos errores.

Además, el Grupo Liberbank se encuentra expuesto al riesgo de discontinuidad del negocio en caso de producirse una interrupción de las comunicaciones o del suministro eléctrico o un fallo de los equipos o los sistemas informáticos, o en caso de acontecer otros desastres como terremotos, incendios, explosiones o inundaciones. Pese a las precauciones tomadas en relación con este riesgo, no siempre es posible evitar o prevenir fallos tecnológicos u operacionales, y el Grupo Liberbank podría incurrir en pérdidas que excedan la cobertura de seguros disponible para su actividad.

Asimismo, los sistemas de tecnología de la información son vulnerables a una serie de problemas, tales como el mal funcionamiento del *hardware* y del *software*, los virus informáticos, la piratería y los ataques informáticos. Los sistemas de tecnología de la información necesitan actualizaciones regulares y es posible que el Grupo o el sector financiero no puedan implementar las actualizaciones necesarias oportunamente o que las actualizaciones no funcionen como estaba previsto. Además, la falta de protección de las operaciones del Grupo y del sector financiero frente a los ciberataques podría conllevar la pérdida de datos o comprometer datos de clientes u otra información sensible. Estas amenazas son cada vez más sofisticadas y no puede garantizarse que el Grupo o el sector financiero puedan impedir todos los fallos, incursiones y demás ataques a sus sistemas. Además de los costes en que pueda incurrirse como consecuencia de cualquier fallo en los sistemas de tecnología de la información, el Grupo y el sector financiero podrían enfrentarse a sanciones de los reguladores bancarios en caso de no cumplir con la normativa bancaria o de información aplicable.

Cualquier fallo que provoque una interrupción de su servicio o ralentice la capacidad de respuesta del mismo podría dañar la reputación, el negocio y las marcas del Grupo Liberbank, así como provocar que sus clientes reduzcan el uso de sus sistemas o dejen de utilizarlos totalmente. En tales circunstancias, los sistemas redundantes o los planes de recuperación ante desastres con los que cuenta el Grupo Liberbank podrían no ser suficientes y/o adecuados. De igual forma, aunque los contratos suscritos con sus proveedores de servicios exigen que estos cuenten con planes de recuperación ante desastres, Liberbank no puede tener la certeza de que dichos planes sean adecuados o se ejecuten de forma correcta. Liberbank tampoco puede asegurar que pueda responder de forma adecuada a los problemas que puedan surgir con sus sistemas.

Asimismo, la transmisión segura de información confidencial constituye un elemento fundamental de sus operaciones. Liberbank no puede garantizar totalmente que las medidas de seguridad actuales puedan evitar una vulneración de sus sistemas de seguridad, causada, por ejemplo, por allanamientos de sus instalaciones, virus informáticos y otras eventualidades. Cualquier persona que eluda las medidas de seguridad del Grupo Liberbank podría hacer un uso ilícito de su información confidencial o la de sus clientes, lo que podría exponer al Grupo Liberbank al riesgo de pérdidas, consecuencias disciplinarias negativas y litigios.

Por otro lado, proveedores externos proporcionan al Grupo Liberbank servicios relevantes para su actividad, incluyendo ciertos servicios de sistemas IT y gestión de inmuebles. En este sentido, cualquier problema causado por dichos proveedores, como que no proporcionen sus servicios por cualquier razón o que presten sus servicios de forma deficiente, podría afectar negativamente a la Sociedad y, en particular, a la capacidad del Grupo para proveer productos y servicios a sus clientes.

Las sociedades del Grupo Liberbank podrían ser objeto de reclamaciones, incluidas las de incumplimiento de contrato o de otras obligaciones, presentadas por sus clientes para recuperar las pérdidas significativas que pudiesen haber incurrido como consecuencia de cualquier error, omisión,

mal funcionamiento, fallo de los sistemas, violaciones de seguridad o desastre. Asimismo, las sociedades del Grupo Liberbank podrían ser objeto de reclamaciones por pérdidas y perjuicios, así como de multas y penalizaciones disciplinarias, en caso de retraso u omisión por su parte en el procesado y registro de las transacciones, o de infracción grave de los controles internos. Esto podría traducirse en un perjuicio financiero y en un daño a su imagen. Todo ello podría tener un impacto sustancial negativo en el negocio, los resultados o la situación financiera y patrimonial del Grupo Liberbank.

15. Riesgo de no recuperación de determinados activos fiscales del Grupo Liberbank

A 31 de diciembre de 2017, el Grupo Liberbank tenía contabilizados activos fiscales diferidos por importe de 1.931 millones de euros (véase epígrafe 20.1.). A 30 de junio de 2018, este importe ascendía a 1.817 millones de euros. Dichos activos o créditos fiscales tienen su origen, principalmente, en (i) gastos contables que no son deducibles fiscalmente en el año de su contabilización, pero que podrían serlo en el futuro (impuestos anticipados); (ii) bases imponibles negativas en el impuesto sobre sociedades por las pérdidas del correspondiente ejercicio; y (iii) determinadas deducciones en el impuesto sobre sociedades que no se pueden aplicar en el correspondiente ejercicio si la base imponible de dicho impuesto es negativa.

La recuperación futura por el Grupo Liberbank de parte de dichos activos fiscales está sujeta a distintas limitaciones temporales en función de su origen (15 años para las deducciones para incentivar la realización de determinadas actividades pendientes de aplicación reguladas por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades (“LIS”) con la excepción de la deducción por actividades de investigación y desarrollo e innovación tecnológica, cuyo plazo de compensación es de 18 años). Por otro lado, no existe limitación temporal alguna para la recuperación de las diferencias temporales para la compensación de bases imponibles negativas y las deducciones para evitar la doble imposición. Asimismo, la eventual recuperación de estos activos fiscales está condicionada o limitada por la concurrencia de determinados supuestos, tales como la obtención de beneficios suficientes; la no reducción del tipo de gravamen del impuesto sobre sociedades; o errores o discrepancias con la Administración Tributaria española en la liquidación de dicho impuesto, que reduzcan los activos o créditos fiscales.

Por tanto, en el caso de que en el futuro (i) el Grupo Liberbank no generase beneficios (o éstos fuesen insuficientes) en el plazo considerado para compensar los créditos fiscales no monetizables; (ii) se redujese el tipo de gravamen del impuesto sobre sociedades; (iii) se detectasen errores en las liquidaciones practicadas del impuesto o discrepancias sobre las mismas como consecuencia de actuaciones de comprobación por parte de la Administración Tributaria española que redujesen los activos o créditos fiscales; o (iv) se produjesen cambios en la normativa vigente, o en la forma en la que ésta se aplica o interpreta, el Grupo Liberbank podría ver restringida, parcial o totalmente, la posibilidad de recuperar el importe de estos activos fiscales, en cuyo caso podría producirse un impacto sustancial negativo en el negocio, los resultados o la situación financiera y patrimonial del Grupo Liberbank.

Conforme a lo previsto en la LIS, de los 1.817 millones de euros de activos fiscales diferidos contabilizados a 30 de junio de 2018 que se han mencionados anteriormente, la Sociedad considera que aproximadamente 1.087 millones de euros se convertirían en valores de deuda pública (monetizables) en el caso de que transcurridos 18 años (desde el 31 de diciembre de 2014 o del registro contable del activo fiscal en caso de ser posterior a dicha fecha) no se hubiesen podido recuperar los referidos activos fiscales. En este sentido, la Sociedad prevé abonar la prestación patrimonial recogida en la disposición adicional decimotercera de la LIS que ascenderá a 11 millones de euros en el ejercicio 2018, habiendo registrado en las cuentas de 30 de junio de 2018 un gasto de 6,2 millones de euros por este concepto.

16. El Grupo Liberbank podría generar menos ingresos por transacciones sujetas a comisiones por servicios o a otro tipo de comisiones.

Los ingresos netos consolidados del Grupo Liberbank en concepto de comisiones netas por la prestación de servicios alcanzaron 92,6 millones de euros durante el primer semestre de 2018 y 181,6 millones de euros en el año 2017, representativos del 25,5% y el 28,1% del margen bruto consolidado de Liberbank a 30 de junio de 2018 y a 31 de diciembre de 2017, respectivamente. El estancamiento de los mercados y el aumento de la competencia suelen traducirse en una disminución del número de transacciones llevadas a cabo en nombre de sus clientes y, por consiguiente, en una reducción de ingresos por comisiones.

Adicionalmente, tal y como se ha indicado en el factor de riesgo núm. 8, en caso de que la estructura actual de los tipos de interés (en mínimos históricos) se mantuviese a largo plazo, podría requerir un incremento del volumen de los ingresos en concepto de comisiones. Por tanto, la Sociedad podría verse obligada a incrementar el número de transacciones sujetas a comisiones o a incrementar el importe de las comisiones cobradas actualmente a los clientes.

Asimismo, la actividad del Grupo requiere una importante capacidad de anticipación y de adaptación a las innovaciones tecnológicas. En este sentido, una falta de adaptación a dichos avances podría limitar la prestación de servicios a clientes.

Por tanto, en el caso de que el Grupo Liberbank sufriese una reducción significativa de ingresos por la caída de los servicios y de las comisiones, o no consiguiese ajustar, en caso de que fuese necesario, su política de comisiones a la nueva estructura de los tipos de interés, podría producirse un impacto sustancial negativo en el negocio, los resultados o la situación financiera y patrimonial del Grupo Liberbank.

De igual forma, las sociedades del Grupo Liberbank pueden ser objeto de reclamaciones y demandas o verse afectadas por resoluciones dictadas en procedimientos entablados por terceros en relación con las comisiones por los servicios que presta, que, de no resolverse a su favor, podrían tener un impacto sustancial negativo en el negocio, los resultados o la situación financiera y patrimonial del Grupo Liberbank.

17. El negocio del Grupo Liberbank está expuesto a unos riesgos regulatorios y jurídicos inherentes al mismo.

Debido a los sectores en que opera el Grupo Liberbank, todas sus operaciones conllevan un riesgo regulatorio y jurídico significativo.

Dada su condición de institución financiera, Liberbank y gran parte de sus sociedades dependientes están sujetas a la normativa aplicable y a la supervisión por parte de organismos públicos en los mercados en los que operan. La normativa aplicable puede ser muy amplia y compleja, y cambiar con rapidez. Liberbank se encuentra sujeta a la regulación de la EBA, del BCE, del Banco de España, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (la "CNMV") y de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP). Asimismo, muchas de sus operaciones requieren de una licencia emitida por las autoridades financieras correspondientes, que suele estar sujeta al cumplimiento de las disposiciones vigentes en cada momento. La revocación, suspensión o modificación (incluida la imposición de nuevas condiciones o de condiciones más onerosas) de cualquiera de esas licencias, ya sea por un cambio en la legislación, un incumplimiento de las condiciones estipuladas o cualquier otra causa, así como la imposición de sanciones por tales motivos, podría afectar de forma sustancial y negativa a los negocios, a la situación financiera y al resultado de explotación del Grupo Liberbank.

Además, la legislación y normativa vigente (incluida la normativa fiscal) podría sufrir modificaciones, la forma en la que éstas se aplican o interpretan podría cambiar y se podrían aprobar nuevas leyes y

normativas, lo que podría exigir costes significativos en su implementación. Esto, junto a otras restricciones y limitaciones a la actividad de las instituciones financieras impuestas por nuevas leyes junto a cualquier coste implicado, podría tener un impacto sustancial negativo en el negocio, los resultados o la situación financiera y patrimonial del Grupo Liberbank.

En este sentido, en relación con el marco de información financiera que es de aplicación a Liberbank (Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en la Unión Europea, las “NIIF-UE”), en los últimos años el organismo emisor (*International Accounting Standards Board*) de estas normas ha venido adoptando un número significativo de nuevas normas e interpretaciones de las mismas y revisando y modificando las normas existentes, lo que además se espera que continúe en el futuro. Dichas modificaciones podrían tener un impacto sustancial negativo en el negocio, los resultados o la situación financiera y patrimonial del Grupo Liberbank.

En relación con el marco normativo sobre mercados e instrumentos financieros, el 3 de enero de 2018 comenzó la aplicación de la denominada directiva MiFID II (Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de mayo de 2014) y del denominado reglamento MiFIR (Reglamento (UE) 600/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 15 de mayo de 2014), que introducen un número significativo de nuevas normas que, entre otras cuestiones, imponen mayores requisitos de transparencia y restricciones en las relaciones con clientes, mercados y reguladores. Por otro lado, en materia de protección de datos, el 25 de mayo de 2018 se inició la aplicación del denominado reglamento general de protección de datos (Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016) que ha introducido también cambios sustanciales con respecto a la normativa anterior.

En la medida en que las normas están sujetas a interpretación y que la implementación de alguna de ellas puede ser compleja, el Grupo Liberbank podría incurrir en mayores costes y en tener que dedicar mayor tiempo para cumplir satisfactoriamente con los requisitos que se exigen o que se puedan exigir en un futuro, además de estar expuesto al riesgo de sanciones. Todo ello podría en última instancia tener un impacto sustancial negativo en el negocio, los resultados o la situación financiera y patrimonial del Grupo Liberbank.

18. El Grupo Liberbank se encuentra expuesto al riesgo de errores, fraude y otro tipo de actividades ilícitas por parte de sus empleados.

La actividad bancaria implica el manejo regular de grandes cantidades de dinero, lo que aumenta el riesgo de robo, fraude o engaño por parte de clientes, terceros, empleados y/o directivos. Además, las sociedades del Grupo Liberbank podrían ser objeto de reclamaciones económicas por negligencias y otras acciones u omisiones inapropiadas por su parte, y de sanciones debido a errores cometidos por sus empleados. En particular, la legislación en materia de delitos económicos, incluidos el blanqueo de capitales y la financiación de actividades terroristas, se ha endurecido de forma considerable en muchos países, incluido España, con unas consecuencias cada vez más graves para las instituciones financieras involucradas por dichas actividades. Por consiguiente, las entidades financieras dependen en gran medida de la honestidad, integridad y competencia de un gran número de empleados.

El Grupo Liberbank cuenta con una gran amplitud de sistemas, procedimientos y estructuras organizativas para la gestión de riesgos, con los que pretende evitar situaciones de fraude y el uso ilícito de fondos. No obstante, resulta imposible eliminar completamente los riesgos de esta naturaleza y, pese a sus procedimientos de gestión de riesgos, los fondos bajo su control podrían emplearse de una forma inadecuada o ilegal. En caso de producirse un uso inadecuado o ilícito de fondos, las sociedades del Grupo Liberbank podrían tener que hacer frente a responsabilidades frente a los clientes, así como verse expuestos a sanciones administrativas y/o regulatorias, publicidad negativa, daño reputacional y pérdida de clientes, entre otras consecuencias. Todo ello podría tener un impacto sustancial negativo en el negocio, los resultados o la situación financiera y patrimonial del Grupo Liberbank. Además, el riesgo

de errores o de fraude puede provocar que la información financiera presentada contenga fallos no detectados.

19. Los seguros suscritos por el Grupo Liberbank podrían no cubrir adecuadamente las pérdidas derivadas de los riesgos asegurados.

Las sociedades del Grupo Liberbank tienen suscritas las pólizas de seguro habituales para sus operaciones, incluida la cobertura de daños en bienes inmuebles, el transporte de efectivo, la responsabilidad civil de directivos, los delitos informáticos, errores y conductas inadecuadas de sus empleados, el robo y el uso fraudulento de tarjetas de crédito, los errores de procesado por parte de los sistemas centrales y los cajeros automáticos, etc. Dada la naturaleza de sus operaciones y de los riesgos a los que debe hacer frente, Liberbank no puede garantizar que las pólizas suscritas cubran totalmente las pérdidas frente a las que cree estar asegurada, ni que sea capaz de renovar sus pólizas de seguro en términos económicos aceptables, lo que podría tener un impacto sustancial negativo en el negocio, los resultados o la situación financiera y patrimonial del Grupo Liberbank.

20. Exposición a los riesgos de insolvencia o de falta de liquidez de otras entidades financieras

El Grupo Liberbank realiza habitualmente transacciones con otras entidades financieras, que pueden ser agencias de valores, sociedades de valores, bancos comerciales, de inversión, gestoras de fondos y otros clientes institucionales. Las quiebras e incluso los rumores acerca de la insolvencia o de falta de liquidez de algunas entidades financieras han llevado al sector a sufrir problemas de liquidez que podrían llevar a pérdidas o a quiebras de otras entidades. Estos problemas de liquidez han provocado y pueden seguir causando, en general, una fuerte contracción de las operaciones interbancarias. La quiebra de una contrapartida importante o problemas de liquidez en el sistema financiero podrían tener un impacto sustancial negativo en el negocio, los resultados o la situación financiera y patrimonial del Grupo Liberbank.

Por otra parte, no se puede garantizar que, en caso de una repentina o inesperada retirada de depósitos o una escasez de fondos del sistema bancario o de los mercados monetarios en los que opera, el Grupo Liberbank sea capaz de mantener los niveles actuales de financiación sin incurrir en mayores gastos de financiación o sin tener que liquidar algunos de los activos.

21. El Grupo Liberbank depende de la contratación, retención y desarrollo de la alta dirección y personal cualificado para implementar su estrategia.

El éxito del Grupo Liberbank depende en cierta medida del servicio prestado por miembros y directivos clave de su equipo de dirección y unidades de negocio. En este sentido, la capacidad de atraer, formar, motivar y retener a profesionales cualificados es un factor prioritario en su estrategia. La industria financiera está sometida a una regulación rigurosa en cuanto a la remuneración de sus empleados, lo que podría tener un efecto negativo en la habilidad del Grupo Liberbank para contratar o retener a sus empleados más cualificados. Si el Grupo Liberbank o sus unidades de negocio no disponen del personal adecuado para realizar su actividad o pierde a alguno de sus directivos clave y no es capaz de reemplazarlo en tiempo y forma, el negocio, los resultados o la situación financiera y patrimonial del Grupo Liberbank podrían verse afectados negativamente.

22. La cobertura económica del Grupo Liberbank podría no prevenir pérdidas

El Grupo Liberbank implementa una variedad de instrumentos y estrategias al objeto de cubrir de manera económica su exposición al riesgo de mercado. Muchas de sus estrategias están basadas en correlaciones y patrones históricos comerciales. Por ello, evoluciones imprevistas del mercado podrían afectar negativamente a la efectividad de las coberturas del Grupo Liberbank. Asimismo, el Grupo Liberbank no cubre de manera económica toda su exposición al riesgo en todos los entornos de mercado o contra todo tipo de riesgos. Si la variedad de instrumentos y estrategias utilizados por el Grupo Liberbank para cubrir de manera económica su exposición al riesgo de mercado fuera inefectiva, el

Grupo Liberbank podría incurrir en pérdidas que podrían tener un impacto sustancial negativo en su negocio, en sus resultados o en su situación financiera y patrimonial.

23. El Grupo Liberbank podría no alcanzar sus objetivos financieros o de negocio

Los objetivos marcados por Liberbank están basados en hipótesis que no han sido verificadas o auditadas por terceros independientes y que puede que no lleguen a cumplirse. Además, algunas de estas hipótesis dependen de factores sobre los que Liberbank no ejerce ningún control, como por ejemplo la evolución macroeconómica o los cambios de los tipos de interés. El Grupo Liberbank no puede dar ninguna garantía de que dichos objetivos vayan a conseguirse. Por lo tanto, los inversores no deberían basar su decisión de inversión en los objetivos o hipótesis mostradas por el Grupo Liberbank.

24. Las adquisiciones, inversiones y enajenaciones realizadas por el Grupo Liberbank, así como las integraciones de negocios, podrían tener resultados no previstos.

En el marco de su estrategia, el Grupo Liberbank puede llevar a cabo adquisiciones, inversiones y enajenaciones de participaciones, así como integraciones de negocios. Las adquisiciones, inversiones e integraciones de negocios implican una serie de riesgos tales como riesgos asociados con acontecimientos imprevistos o pasivos relacionados con los activos adquiridos o negocios que pueden no haberse revelado durante los procesos de *due diligence*, y riesgos resultantes de las condiciones contractuales que surgen como consecuencia de un cambio de control en una empresa adquirida así como de la integración de éstas. En cualquier combinación de negocios, la capacidad del Grupo Liberbank para alcanzar los beneficios estratégicos que se esperan de la adquisición dependerá de su capacidad para integrar equipos, procesos y procedimientos, así como para mantener las relaciones con clientes y socios.

Cualquier fracaso en la integración exitosa de tales adquisiciones o negocios podría tener un impacto sustancial negativo en el negocio, los resultados o la situación financiera y patrimonial del Grupo Liberbank. Asimismo, cualquier enajenación de participaciones podría también afectar de manera adversa a la situación financiera y patrimonial del Grupo Liberbank en caso de que se materializase en una pérdida.

Así, por ejemplo, en marzo de 2018, la Junta General Ordinaria de accionistas de Liberbank aprobó la fusión por absorción por parte de Liberbank (sociedad absorbente) de Banco de Castilla-La Mancha, S.A. ("BCLM") (sociedad absorbida), íntegramente participada por Liberbank desde diciembre de 2017 (para más información, véase el epígrafe 5.1.5.).

De materializarse alguno de los riesgos indicados anteriormente, se podría producir un impacto sustancial negativo en el negocio, los resultados o la situación financiera y patrimonial del Grupo Liberbank.

25. El Grupo Liberbank se encuentra expuesto a riesgos no identificados e imprevistos

Las estrategias de gestión de riesgos del Grupo Liberbank pueden fallar en determinadas circunstancias, especialmente cuando deba enfrentarse a riesgos que no se habían identificado o previsto. Es posible que las metodologías y técnicas de evaluación de riesgos adoptadas para determinar los riesgos de imagen, tipos de interés, crédito, mercado y operacionales presenten incorrecciones o no tengan en cuenta todos los riesgos. También es posible que los métodos para evaluar dichos riesgos no sean correctos y acertados o se basen en datos erróneos o que los empleados del Grupo Liberbank los interpreten erróneamente, no los pongan en práctica apropiadamente o los apliquen de forma equivocada. Asimismo, las políticas de gestión de riesgos están en constante revisión y, por ello, se podría producir un retraso en su implantación. Cualquier error proveniente de las técnicas de gestión de riesgos podría tener un impacto sustancial negativo en el negocio, los resultados o la situación financiera y patrimonial del Grupo Liberbank.

II. DOCUMENTO DE REGISTRO

(Redactado según el Anexo I del Reglamento (CE) nº 809/2004, de la Comisión, de 29 de abril de 2004, relativo a la aplicación de la Directiva 2003/71/CE).

1. Personas responsables

1.1. Identificación de las personas responsables

D. Manuel Menéndez Menéndez, en nombre y representación de Liberbank, en su condición de Consejero Delegado (CEO), asume la responsabilidad por el contenido del presente Documento de Registro.

1.2. Declaración de las personas responsables confirmando la veracidad de la información contenida en el documento de registro.

D. Manuel Menéndez Menéndez, en la representación que ostenta, declara que, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, la información contenida en el presente Documento de Registro de la cual es responsable es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

2. Auditores de cuentas

2.1. Nombre y dirección de los auditores de cuentas

Las cuentas anuales individuales de Liberbank, así como las cuentas anuales consolidadas del Grupo Liberbank, correspondientes a los ejercicios 2017, 2016 y 2015 han sido auditadas por Deloitte, S.L. ("Deloitte") con una opinión favorable.

Deloitte está domiciliado en Madrid, Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1, (Torre Picasso), con NIF B-79104469 y número S0692 de inscripción en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC).

2.2. Renuncia o revocación de los auditores de cuentas

Deloitte no ha renunciado ni ha sido apartado de sus funciones como auditor de cuentas de Liberbank y de su Grupo durante el periodo cubierto por la información financiera histórica incluida en el presente Documento de Registro (2017, 2016, 2015) para el que fue nombrado auditor por periodos de 1 año, en virtud de los correspondientes acuerdos aprobados en las Juntas Generales de accionistas de 19 de abril de 2017, 20 de abril de 2016 y 21 de abril de 2015, respectivamente.

La Junta General de accionistas de Liberbank celebrada el 23 de marzo de 2018 acordó la reelección de Deloitte como auditor de las cuentas anuales de la Sociedad y de su Grupo relativas al ejercicio 2018.

3. Información financiera seleccionada

Toda la información financiera contenida en este epígrafe ha sido elaborada de acuerdo con las NIIF-UE tomando en consideración Circular 4/2004 y sus posteriores modificaciones (incluyendo la Circular 4/2016, de 27 de abril, del Banco de España).

Sin perjuicio de lo anterior, tras la entrada en vigor de la Circular 5/2015 de la CNMV, que tiene por objeto adaptar el contenido de la información financiera pública de las entidades de crédito a la terminología y formatos de los estados financieros establecidos con carácter obligatorio por la normativa de la Unión Europea para entidades de crédito, la información correspondiente al ejercicio 2015 ha sido re-elaborada y se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase epígrafe 20.1.).

El presente epígrafe incluye magnitudes y ratios financieras que tienen la consideración de Medidas Alternativas de Rendimiento de conformidad con las Directrices de la *European Securities and Markets Authority* (ESMA) publicadas en octubre de 2015 (véase Anexo I).

3.1. Información financiera histórica seleccionada

A continuación se recoge la información financiera consolidada seleccionada de Liberbank correspondiente a los ejercicios anuales cerrados a 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015.

En cualquier caso, la información contenida en este epígrafe debe leerse conjuntamente con la información financiera consolidada anual de Liberbank que se incluye en el epígrafe 20.1. del presente Documento de Registro y con las cuentas anuales consolidadas correspondientes a los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, las cuales se incorporan por referencia al presente Documento de Registro (véase epígrafe 20.1.).

En el ejercicio 2017, Liberbank ha registrado un resultado neto negativo (pérdida contable) por importe de 302.362 miles de euros, debido principalmente a la dotación de provisiones por un importe aproximado de 604.330 miles de euros como consecuencia del incremento de las coberturas de los activos improductivos o NPAs (préstamos dudosos y activos adjudicados).

Información financiera seleccionada del balance consolidado de Liberbank a 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015.

BALANCE CONSOLIDADO (según NIIF-UE)	31/12/2017	Var.	31/12/2016	Var.	31/12/2015
	Auditado	17-16	Auditado	16-15	No auditado ^(*)
	(miles €)	(%)	(miles €)	(%)	(miles €)
ACTIVO					
1. Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	1.716.860	87	916.380	70	539.021
2. Activos financieros mantenidos para negociar	22.528	(26)	30.264	(9)	33.177
3. Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	--	--	--	--	--
4. Activos financieros disponibles para la venta	4.799.718	(37)	7.591.542	(12)	8.617.182
5. Préstamos o partidas a cobrar	23.696.033	(2)	24.224.802	(4)	25.197.737
6. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.....	--	--	--	(100)	2.142.291
7. Derivados - contabilidad de cobertura	356.742	(21)	449.142	14	393.801
8. Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	--	--	--	--	--
9. Inversiones en negocios conjuntos y asociados.....	330.633	(5)	348.697	(10)	386.744
10. Activos amparados por contratos de seguro y reaseguro	--	--	--	--	--
11. Activos tangibles.....	1.070.600	18	905.614	31	693.012
12. Activos intangibles	125.748	2	123.393	36	90.580
13. Activos por impuestos.....	1.939.686	6	1.826.603	(7)	1.964.692
14. Otros activos	121.415	27	95.795	(62)	249.446
15. Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta.....	1.282.048	(29)	1.812.206	(1)	1.828.331
Total activo	35.462.011	(7)	38.324.438	(9)	42.136.014

(*) La información financiera correspondiente al ejercicio 2015 ha sido objeto de auditoría si bien, como consecuencia de la aplicación de los nuevos modelos de presentación requeridos por la Circular 5/2015 de la CNMV, la información ha sido re-elaborada y se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase epígrafe 20.1.).

BALANCE CONSOLIDADO (según NIIF-UE)	31/12/2017	Var. 17-16	31/12/2016	Var. 16-15	31/12/2015
	Auditado		Auditado		No auditado ^(*)
	(miles €)	(%)	(miles €)	(%)	(miles €)
PASIVO Y PATRIMONIO NETO					
1. Pasivos financieros mantenidos para negociar	22.818	(28)	31.611	(24)	41.621
2. Pasivos financieros designados a valor contable con cambios en resultados.....	--	--	--	--	--
3. Pasivos financieros a coste amortizado.....	32.239.020	(8)	35.021.575	(9)	38.655.382
4. Derivados - contabilidad de cobertura.....	28.111	(52)	59.068	51	38.996
5. Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	--	--	--	--	--
6. Pasivos amparados por contratos de seguro	7.276	(11)	8.182	(20)	10.269
7. Provisiones.....	238.432	(43)	416.086	10	378.590
8. Pasivos por impuestos	102.118	(17)	123.176	(50)	244.670
9. Capital social reembolsable a la vista.....	--	--	--	--	--
10. Otros pasivos	141.554	26	112.520	(16)	134.330
Total pasivo.....	32.779.329	(8)	35.772.218	(9)	39.503.858
PATRIMONIO NETO					
1. Fondos propios	2.632.971	11	2.380.628 ⁽¹⁾	6	2.253.714 ⁽¹⁾
2. Otro resultado global acumulado.....	49.695	(61)	127.125 ⁽¹⁾	(58)	302.326 ⁽¹⁾
3. Intereses minoritarios	16	(100)	44.467	(42)	76.115
Total patrimonio neto.....	2.682.682	5	2.552.220	(3)	2.632.156
Total pasivo y patrimonio neto	35.462.011	(7)	38.324.438	(9)	42.136.014

(*) La información financiera correspondiente al ejercicio 2015 ha sido objeto de auditoría si bien, como consecuencia de la aplicación de los nuevos modelos de presentación requeridos por la Circular 5/2015 de la CNMV, la información ha sido re-elaborada y se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase epígrafe 20.1.).

(1): Dato no auditado. A efectos comparativos, se ha reclasificado el deterioro de determinados instrumentos de capital clasificados como "Activos financieros disponibles para la venta", por importe de 30 millones de euros, desde la partida "Patrimonio Neto—Otro Resultado Global Acumulado" a la partida "Fondos propios—Ganancias acumuladas" del balance consolidado de Liberbank a 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Información financiera seleccionada de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de Liberbank a 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA (según NIIF-UE)	31/12/2017	Var.	31/12/2016	Var.	31/12/2015
	Auditado	17-16	Auditado	16-15	No auditado ⁽¹⁾
	(miles €)	(%)	(miles €)	(%)	(miles €)
Ingresos por intereses.....	505.437	(16)	604.873	(20)	757.697
Gastos por intereses.....	(99.528)	(34)	(150.448)	(43)	(263.411)
Gastos por capital social reembolsable a la vista	--	--	--	--	--
Margen de intereses.....	405.909	(11)	454.425	(8)	494.286
Ingresos por dividendos	2.367	(17)	2.842	(52)	5.879
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación.....	44.174	91	23.072	(74)	89.587
Ingresos por comisiones	189.221	--	190.093	1	189.127
Gastos por comisiones	(7.576)	(4)	(7.932)	25	(6.332)
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuenta de activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	88.678	(74)	345.260	75	197.213
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas.....	464	(221)	(382)	(91)	(4.371)
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas..	--	--	--	--	--
Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	--	--	--	--	--
Diferencias de cambio, netas	282	(69)	902	63	554
Otros ingresos de explotación	45.039	47	30.536	(10)	34.061
Otros gastos de explotación.....	(122.726)	23	(99.655)	16	(86.031)
Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro	--	--	--	--	--
Gastos de pasivos por contratos de seguro o reaseguro	--	--	--	--	--
Margen bruto.....	645.832	(31)	939.161	3	913.972
Gastos de administración.....	(387.358)	(1)	(391.451)	(1)	(396.918)
Amortización	(35.576)	(3)	(36.845)	(4)	(38.448)
Provisiones o reversión de provisiones.....	(6.737)	(95)	(132.674)	(27)	(182.031)
Deterioro de valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados	(268.751)	89	(142.561)	(35)	(219.801)
Resultado de la actividad de explotación.....	(52.590)	(122)	235.630	207	76.774
Deterioro de valor o reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociados	--	--	--	--	--
Deterioro de valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros.....	104	(100)	(22.723)	3.034	(725)
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuenta activos no financieros y participaciones, netas.....	97.074	5.654	1.687	39	1.217
Fondo de comercio negativo reconocido en resultados	--	--	--	--	--
Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas.....	(498.998)	686	(63.493)	75	(36.198)
Ganancias o pérdidas antes de impuestos procedentes de las actividades continuadas	(454.410)	(401)	151.101	268	41.068
Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas	152.048	(414)	(48.395)	(168)	70.959
Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de las actividades continuadas.....	(302.362)	(394)	102.706	(8)	112.027
Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas	--	--	--	--	--
Resultado del ejercicio	(302.362)	(394)	102.706	(8)	112.027

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA (según NIIF-UE)	31/12/2017	Var.	31/12/2016	Var.	31/12/2015
	Auditado	17-16	Auditado	16-15	No auditado ^(*)
	(miles €)	(%)	(miles €)	(%)	(miles €)
Atribuible a intereses minoritarios.....	(43.656)	67	(26.102)	58	(16.521)
Atribuible a los propietarios de la dominante	(258.706)	(301)	128.808	--	128.548

(*) La información financiera correspondiente al ejercicio 2015 ha sido objeto de auditoría si bien, como consecuencia de la aplicación de los nuevos modelos de presentación requeridos por la Circular 5/2015 de la CNMV, la información ha sido re-elaborada y se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase epígrafe 20.1.).

La tabla siguiente muestra las principales ratios y magnitudes financieras del Grupo Liberbank a 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015.

PRINCIPALES RATIOS Y MAGNITUDES FINANCIERAS ⁽¹⁾	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2015
	No auditado		
SOLVENCIA⁽²⁾			
Ratio <i>phased-in</i> de CET 1 (%) ⁽³⁾⁽⁵⁾	13,4	12,1	13,7
Ratio <i>phased-in</i> de Capital Nivel 1 (%) ⁽³⁾⁽⁵⁾	13,8	12,2	13,9
Ratio <i>phased-in</i> del capital total (%) ⁽³⁾⁽⁵⁾	15,4	12,2	13,9
Ratio de apalancamiento (%) ⁽³⁾⁽⁵⁾	6,7	6,0	5,4
RENTABILIDAD Y EFICIENCIA			
Activos totales finales (miles €) ⁽⁴⁾	35.462.011	38.324.438	42.136.014
Activos totales medios (ATM) (miles €).....	38.461.206	41.560.981	42.531.894
Fondos propios medios (miles €).....	2.436.109	2.342.176	2.216.108
Patrimonio neto final (miles €) ⁽⁴⁾	2.682.682	2.552.220	2.632.156
ROA (%) (sobre los activos totales medios).....	(0,7)	0,3	0,3
ROE (%) (sobre fondos propios medios).....	(10,7)	5,5	5,8
Ratio de eficiencia (%).....	60,0	41,7	43,4
Margen de intereses sobre los activos totales medios (%).....	1,1	1,1	1,2
GESTIÓN DEL RIESGO			
Riesgos totales (miles €) ⁽⁴⁾	22.586.305	23.602.055	25.028.410
Crédito a la clientela (bruto) (miles €) ⁽⁴⁾	22.010.778	23.005.608	24.421.298
Activos financieros estimados individualmente como deteriorados (crédito a la clientela) (miles €) ⁽⁴⁾	1.899.768	3.205.337	4.918.831
Correcciones de valor por deterioro del crédito a la clientela (miles €) ⁽⁴⁾	(902.876)	(1.275.477)	(1.990.804)
Ratio de morosidad crediticia (%).....	8,6	13,9	20,1
Ratio cobertura morosidad (%).....	47,5	39,8	40,5 ⁽⁶⁾
Ratio de NPAs (%).....	18,1	23,9	28,9
Ratio de cobertura de NPAs (%).....	48,7	40,0	40,3

(1): El Esquema de Protección de Activos (EPA) finalizó su cobertura el 31 de diciembre de 2016, momento a partir del cual los activos y préstamos afectos a dicho esquema (Activos EPA) dejaron de estar sujetos al esquema de protección (véase epígrafe 5.1.5.).

(2): Tras el SREP llevado a cabo por el BCE en 2017, con fecha 13 de junio de 2018, el Grupo Liberbank ha sido informado de la decisión relativa a los requisitos mínimos prudenciales de capital para 2018. En este sentido, el Grupo debe mantener una ratio *phased-in* de CET 1 del 8,875% y una ratio *phased-in* del capital total del 12,375% en base consolidada, que incluye: (i) el mínimo exigido por Pilar 1 (4,5% para CET 1 y 8% para capital total); (ii) el requerimiento de Pilar 2 (2,5%); y (iii) los colchones de capital aplicables para el ejercicio 2018 (para Liberbank únicamente el colchón de conservación de capital del 1,875%).

(3): Calculados conforme a lo establecido en el Reglamento (UE) núm. 575/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013 (Reglamento CRR).

(4): Dato auditado.

(5): Recalculado como consecuencia del ajuste retroactivo realizado por los administradores de la Sociedad en la información comparativa correspondiente a los ejercicios 2016 y 2015.

(6): No incluye el disponible del EPA. De incluirse el disponible prorrateado, a 31 de diciembre de 2015, la ratio de cobertura sería del 48,4%.

3.2. Información financiera seleccionada relativa a periodos intermedios

A continuación se recoge la información financiera consolidada seleccionada de Liberbank correspondiente al primer semestre de 2018.

En cualquier caso, la información contenida en este epígrafe debe leerse conjuntamente con la información financiera consolidada semestral de Liberbank que se incluye en el epígrafe 20.6. del presente Documento de Registro y con los estados financieros intermedios consolidados de Liberbank correspondientes al primer semestre de 2018, los cuales se incorporan por referencia al presente Documento de Registro (véase el epígrafe 20.6.).

Información financiera seleccionada de balance consolidado de Liberbank a 30 de junio de 2018 y a 1 de enero de 2018.

La entrada en vigor de la NIIF 9 el 1 de enero de 2018 ha conllevado la realización de un conjunto de ajustes y reclasificaciones en los estados financieros consolidados del Grupo a dicha fecha (véase el epígrafe 20.6, en el que se incluye una conciliación entre el balance resumido consolidado a 31 de diciembre de 2017 registrado conforme a la normativa vigente a dicha fecha (NIC 39), formulado por los Administradores y aprobados por la Junta General de Accionistas el 23 de marzo de 2018, y el balance resumido consolidado al 1 de enero de 2018, conforme a la nueva normativa (NIIF 9)).

BALANCE CONSOLIDADO (según NIIF-UE)	30/06/2018		01/01/2018
	No auditado ⁽¹⁾ (miles €)	Var. (%)	No auditado (miles €)
ACTIVO			
1. Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	1.230.187	72	1.716.860
2. Activos financieros mantenidos para negociar	18.797	(17)	22.528
3. Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	194.312	(3)	200.789
4. Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados ..	--	--	--
5. Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global.....	1.967.719	(43)	3.480.812
6. Activos financieros a coste amortizado.....	31.741.398	28	24.767.133
7. Derivados - contabilidad de cobertura	299.564	(16)	356.742
8. Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés.....	11.780	--	--
9. Inversiones en negocios dependientes, conjuntos y asociadas.....	424.105	28	330.633
10 Activos amparados por contratos de seguro y reaseguro	--	--	--
11 Activos tangibles.....	1.111.025	4	1.070.600
12. Activos intangibles	131.524	5	125.748
13. Activos por impuestos.....	1.949.147	0	1.955.171
14. Otros activos	111.254	(8)	121.415
15. Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	1.170.319	(9)	1.282.048
Total activo	40.361.131	14	35.430.479

(1): Información objeto de revisión limitada.

BALANCE CONSOLIDADO (según NIIF-UE)	30/06/2018		01/01/2018
	No auditado ⁽¹⁾		No auditado
	(miles €)	Var. (%)	(miles €)
PASIVO			
1. Pasivos financieros mantenidos para negociar	20.020	(12)	22.818
2. Pasivos financieros designados a valor contable con cambios en resultados	--	--	--
3. Pasivos financieros a coste amortizado.....	37.073.465	15	32.239.020
4. Derivados - contabilidad de cobertura.....	109.752	290	28.111
5. Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura.....	--	--	--
6. Pasivos amparados por contratos de seguro	7.868	8	7.276
7. Provisiones.....	169.919	(29)	238.432
8. Pasivos por impuestos.....	83.712	(18)	102.118
9. Capital social reembolsable a la vista.....	--	--	--
10. Otros pasivos	125.560	(11)	141.554
Total pasivo.....	37.590.296	15	32.779.329
PATRIMONIO NETO			
1. Fondos propios	2.669.337	1	2.632.971
2. Otro resultado global acumulado.....	101.482	104	49.695
3. Intereses minoritarios	16	0	16
Total patrimonio neto.....	2.770.835	5	2.647.026
Total pasivo y patrimonio neto	40.361.131	14	35.430.479

(1): Información objeto de revisión limitada.

Información financiera seleccionada de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de Liberbank a 30 de junio de 2018 y 2017.

A continuación se recogen las principales partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia consolidada de Liberbank correspondiente a los periodos finalizados a 30 de junio de 2018 y 2017.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA (según NIIF-UE)	30/06/2018		30/06/2017
	No auditado ⁽¹⁾		No auditado ⁽¹⁾
	(miles €)	Var. (%)	(miles €)
Ingresos por intereses.....	267.573	5	254.215
Gastos por intereses.....	(46.652)	(11)	(52.127)
Gastos por capital social reembolsable a la vista	--	--	--
Margen de intereses.....	220.921	9	202.088
Ingresos por dividendos	4.474	192	1.533
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	24.148	(5)	25.343
Ingresos por comisiones	96.254	4	92.915
Gastos por comisiones	(3.684)	4	(3.541)
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuenta de activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	31.799	(41)	54.331
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	(1.168)	(358)	452
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas	--	--	--
Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	(223)	--	--
Diferencias de cambio, netas	461	738	55
Otros ingresos de explotación	40.409	84	21.992

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA (según NIIF-UE)	30/06/2018		30/06/2017
	No auditado ⁽¹⁾		No auditado ⁽¹⁾
	(miles €)	Var. (%)	(miles €)
Otros gastos de explotación.....	(49.549)	18	(42.132)
Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro.....	--	--	--
Gastos de pasivos por contratos de seguro o reaseguro.....	--	--	--
Margen bruto.....	362.623	27	353.036
Gastos de administración.....	(184.418)	(5)	(194.333)
Amortización.....	(17.994)	(17)	(21.763)
Provisiones o reversión de provisiones.....	(13.449)	(153)	25.385
Deterioro de valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados.....	(31.027)	(35)	(47.711)
Resultado de la actividad de explotación.....	115.735	1	114.614
Deterioro de valor o reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociados.....	--	--	--
Deterioro de valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros.....	(7.734)	(13.741)	607
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuenta activos no financieros y participaciones, netas.....	(181)	(2.599)	2.610
Fondo de comercio negativo reconocido en resultados.....	--	--	--
Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas.....	(5.030)	(89)	(43.923)
Ganancias o pérdidas antes de impuestos procedentes de las actividades continuadas.....	102.790	39	73.908
Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas.....	(18.454)	38	(13.355)
Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de las actividades continuadas.....	84.336	39	60.553
Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas.....	33	--	--
Resultado del ejercicio.....	84.369	39	60.553
Atribuible a intereses minoritarios.....	--	--	(6.912)
Atribuible a los propietarios de la dominante.....	84.369	25	67.465

(1): Información objeto de revisión limitada.

La tabla siguiente muestra las principales magnitudes financieras y ratios financieros del Grupo Liberbank a 30 de junio de 2018 y 2017.

PRINCIPALES RATIOS Y MAGNITUDES FINANCIERAS	30/06/2018	30/06/2017
	No auditado	
SOLVENCIA		
Ratio <i>phased-in</i> de CET 1 (%) ⁽¹⁾	13,36	12,37
Ratio <i>phased-in</i> de Capital Nivel 1 (%) ⁽¹⁾	13,86	12,73
Ratio <i>phased-in</i> del capital total (%) ⁽¹⁾	15,42	14,21
Ratio de apalancamiento (%) ⁽¹⁾	6,03	5,97
RENTABILIDAD Y EFICIENCIA		
Activos totales finales (miles €).....	40.361.131	39.165.322
Activos totales medios (ATM) (miles €).....	38.989.812	38.990.691
Fondos propios medios (miles €).....	2.648.628	2.461.402
Patrimonio neto final (miles €).....	2.770.835	2.570.948
ROA (%) (sobre los activos totales medios).....	0,4	0,4
ROE (%) (sobre fondos propios medios).....	6,4	5,5
Ratio de eficiencia (%).....	50,9	54,8

	30/06/2018	30/06/2017
PRINCIPALES RATIOS Y MAGNITUDES FINANCIERAS		
	No auditado	
Margen de intereses sobre los activos totales medios (%) ⁽²⁾	1,1	1,0
GESTIÓN DEL RIESGO		
Riesgos totales (miles €).....	23.655.545	22.115.098
Crédito a la clientela (bruto) (miles €)	23.450.102	22.659.534
Activos financieros estimados individualmente como deteriorados (crédito a la clientela) (miles €)	1.583.589	2.555.580
Correcciones de valor por deterioro del crédito a la clientela (miles €).....	828.094	1.027.101
Ratio de morosidad crediticia (%)	6,8	11,3
Ratio cobertura morosidad (%).....	52,3	40,2
Ratio de NPAs (%).....	14,9	22,0
Ratio de cobertura de NPAs (%).....	50,5	39,9

(1): Calculados conforme a lo establecido en el Reglamento (UE) núm. 575/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013 (Reglamento CRR).

(2): Datos anualizados.

4. Factores de riesgo

Véase Sección I (“Factores de Riesgo”) del presente Documento de Registro.

5. Información sobre el emisor

5.1. Historia y evolución del emisor

5.1.1. Nombre legal y comercial

La denominación social de la Sociedad es “Liberbank, S.A.”. El Grupo Liberbank opera bajo el nombre comercial de “Liberbank”, junto con los nombres comerciales “Cajastur”, “Caja de Extremadura”, “Caja Cantabria”, “Banco de Castilla-La Mancha” y “CCM”, entre otros.

5.1.2. Lugar y número de registro

Liberbank está inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 25 de mayo de 2011, al tomo 28.887, folio 1, sección 8, hoja M-520.137, inscripción 1ª.

Liberbank quedó inscrita, con fecha 27 de mayo de 2011, en el Registro Especial de Bancos y Banqueros del Banco de España, con el número de codificación 0485. Posteriormente, el Banco de España, con fecha 11 de julio de 2011, autorizó a Liberbank la utilización del código 2048 en el Registro de Bancos y Banqueros, que hasta la fecha correspondía a Cajastur, en sustitución del código 0485 que utilizaba hasta esa fecha.

El identificador de entidad jurídica (código LEI) de Liberbank es 635400XT3V7WHL5FY25.

5.1.3. Fecha de constitución y periodo de actividad

Liberbank se constituyó el 23 de mayo de 2011 y comenzó sus operaciones con fecha 1 de septiembre de 2011 (con efectos contables 1 de enero de 2011). Conforme a lo establecido en el artículo 4 de sus Estatutos Sociales, Liberbank desarrolla su actividad de forma indefinida.

5.1.4. Domicilio, personalidad jurídica, legislación aplicable, país de constitución, y dirección y número de teléfono de su domicilio social.

Liberbank, con NIF A-86.201.993, tiene su domicilio social en Madrid, Camino de la Fuente de la Mora, 5, 28050. Sus teléfonos son el 902 830 902 para llamadas desde España y el (+34) 985 969 700 para llamadas desde fuera de España.

Liberbank es una sociedad mercantil de nacionalidad española, con forma jurídica de sociedad anónima, sometida al Derecho español y, en consecuencia, sujeta principalmente al régimen jurídico establecido en el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio (la "LSC"). Asimismo, en su condición de entidad de financiera, Liberbank está sujeta a la supervisión del Banco de España y a la normativa y regulación específica de las entidades de crédito, principalmente, la Ley 10/2014 y demás legislación complementaria y concordante. Desde noviembre de 2014, y tras la puesta en marcha del MUS, el BCE asumió las funciones de supervisor prudencial de la Sociedad.

5.1.5. Acontecimientos importantes en el desarrollo de la actividad del emisor

Liberbank se constituyó el 23 de mayo de 2011 (con la denominación social de Effibank, S.A.) y es el resultado de la integración de Cajastur, Caja de Extremadura y Caja Cantabria (actualmente transformadas en Fundaciones Bancarias) (las "Entidades de Origen").

A) Antecedentes e hitos relacionados con la constitución de Liberbank en el año 2011

- El 25 de septiembre de 2010 tuvo lugar la inscripción registral de la segregación e integración del negocio bancario de CCM en el Grupo Cajastur, a la vez que la inscripción de la nueva denominación comercial de Banco Liberta, S.A., que pasó a ser "Banco de Castilla-La Mancha, S.A." (BCLM). Con la inscripción registral, se iniciaron las actividades de BCLM⁽⁶⁾, si bien, a efectos contables, la efectividad del acuerdo se retrotrajo al 1 de enero de 2010.
- El 13 de abril de 2011, Cajastur, Caja de Extremadura y Caja Cantabria suscriben un contrato de integración en un "Sistema Institucional de Protección" ("SIP") para la constitución de un grupo consolidable de entidades de crédito de conformidad con la normativa aplicable, así como la segregación del negocio financiero de las Entidades de Origen a favor de la entidad central de dicho SIP (con exclusión de los activos y pasivos afectos a las respectivas obras benéfico-sociales) y la realización del ejercicio indirecto de la actividad financiera por las Entidades de Origen a través de dicha entidad central.
- Los días 29 y 30 de junio de 2011, las Asambleas Generales de Cajastur, Caja de Extremadura y Caja Cantabria adoptaron la decisión de aprobar la operación de segregación de su negocio financiero a favor de Effibank, S.A., la cual acordó ampliar su capital en 2.622 millones de euros en la Junta General de accionistas celebrada el 30 de junio de 2011.
- El 10 de agosto de 2011 se elevaron a escritura pública los contratos de integración y de segregación, para su inscripción en los registros mercantiles correspondientes, al igual que el cambio de denominación de la entidad central del SIP de "Effibank, S.A." por "Liberbank, S.A."
- El 1 de septiembre de 2011, Liberbank comenzó a operar como entidad financiera, tras la conclusión del proceso de segregación y de transmisión del negocio bancario. No obstante, a efectos contables, la operación se retrotrajo al 1 de enero de 2011, al considerarse que la constitución del nuevo SIP, cuya entidad central era Liberbank, era asimilable a un proceso de escisión anterior.

(6): Tal y como se indica en el apartado B) siguiente, la Junta General Ordinaria de accionistas de Liberbank celebrada el 23 de marzo de 2018 aprobó de la fusión por absorción por parte de Liberbank (sociedad absorbente) de BCLM (sociedad absorbida), íntegramente participada por Liberbank. A fecha del presente Documento de Registro, la fusión entre ambas sociedades se encuentra pendiente de inscripción en el Registro Mercantil.

B) Otros acontecimientos importantes

- En diciembre de 2012, el Banco de España y la Comisión Europea aprobaron el plan de reestructuración (el “**Plan de Reestructuración**”) de Liberbank de conformidad con lo previsto en la *Ley 9/2012, de 14 de noviembre, de reestructuración y resolución de entidades de crédito* (la “**Ley 9/2012**”). En el Plan de Reestructuración se especificaba la estrategia que Liberbank propuso para su recapitalización y reestructuración. El 31 de diciembre de 2017 se produjo el vencimiento del Plan de Reestructuración.

El Plan de Reestructuración contemplaba, principalmente, un ejercicio de gestión de deuda subordinada y participaciones preferentes emitidos por el Grupo para su cómputo como capital regulatorio de máxima calidad, la adopción de medidas relacionadas con la desconsolidación de activos inmobiliarios problemáticos a la Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria, S.A. (la “**SAREB**”), la desinversión de determinados activos y una inyección de capital público por importe de 124 millones de euros. Para más información en relación con el Plan de Reestructuración, véase el apartado B. del epígrafe 9.2.3.

- En mayo de 2013, una vez concluido el proceso de gestión de híbridos incluido en el Plan de Reestructuración, las acciones de Liberbank fueron admitidas a negociación en el mercado secundario de las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia.
- En mayo de 2014, el Consejo de Administración de Liberbank acordó la ejecución de dos aumentos de capital a través de dos colocaciones de acciones sucesivas: (i) una colocación acelerada de acciones por un importe efectivo de 100.000 miles de euros en el que se emitieron 117.647.058 acciones a un precio de 0,85 euros por acción y la simultánea venta en el mismo acto y al mismo precio de 255.039.440 de acciones de las Entidades de Origen; y (ii) un segundo aumento de capital con derecho de suscripción preferente, que se realizó una vez finalizada la colocación acelerada, por un importe efectivo de 474.845 miles de euros mediante la emisión de 979.061.094 acciones a un precio de 0,485 euros por acción. Dichos aumentos de capital se inscribieron en el Registro Mercantil el 22 de mayo y el 20 de junio de 2014, respectivamente.
- En enero de 2016, Liberbank ejecutó la agrupación y cancelación (*contra-split*) de las 2.715.624.366 acciones en que se dividía el capital social de Liberbank para su canje por 905.208.122 acciones de nueva emisión en la proporción de 1 acción nueva por cada 3 acciones antiguas con elevación del valor nominal de las acciones de 0,30 euros a 0,90 euros y consiguiente reducción del número de acciones representativas del capital social en circulación, sin modificación de la cifra del capital social.
- En diciembre de 2016 finalizó el Esquema de Protección de Activos (el “**EPA**”) otorgado en febrero de 2010 por el Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito (el “**FGD**”) a BCLM por importe de 2.475 millones de euros sobre determinados riesgos, tales como el riesgo de crédito, riesgo contingente o riesgo de adjudicados. En consecuencia, los activos y préstamos afectos al EPA (los Activos EPA) dejaron de estar sujetos al esquema de protección. A 31 de diciembre de 2016, la cartera del EPA, que incluía créditos vivos, fallidos, adjudicados y avales, totalizaba 5.614 millones de euros.
- En marzo de 2017, Liberbank llevó a cabo, al objeto de reforzar y diversificar la base de capital de la Sociedad, una emisión de obligaciones subordinadas (*Tier 2*) por un importe nominal de 300 millones de euros dirigida a inversores cualificados. Para más información, véase el epígrafe 10.1.
- En noviembre de 2017, la Sociedad ejecutó un aumento de capital mediante aportaciones dinerarias por importe efectivo de, aproximadamente, 500 millones de euros con el objetivo de fortalecer su balance como consecuencia de la aceleración de la reducción del volumen de activos improductivos o NPAs (préstamos dudosos y activos adjudicados).

Con carácter previo al aumento de capital, la Sociedad redujo su capital social en un importe de 816.986.238,64 euros mediante la disminución del valor nominal de la totalidad de las acciones de

0,90 euros a 0,02 euros por acción, para constituir una reserva voluntaria indisponible por dicho importe.

- En marzo de 2018, la Junta General Ordinaria de accionistas de Liberbank aprobó la fusión por absorción por parte de Liberbank (sociedad absorbente) de BCLM (sociedad absorbida), íntegramente participada por Liberbank.

Tras la segregación en 2011 del negocio financiero de Cajastur a favor de Effibank, S.A. (actualmente Liberbank), Liberbank pasó a ser titular del 75% del capital social de BCLM hasta la reciente operación de reducción y aumento de capital social simultáneo acordado por la Junta General extraordinaria de BCLM celebrada el 18 de diciembre de 2017, momento a partir del cual pasó a ser titular del 100% de su capital social, al no haber hecho uso la Fundación Bancaria CCM de su derecho de suscripción preferente en el marco de esta operación.

A fecha del presente Documento de Registro, la fusión entre ambas sociedades se encuentra pendiente de inscripción en el Registro Mercantil.

- En julio de 2018, se produjo la conversión necesaria total de las obligaciones necesariamente convertibles (Serie A/2013, Serie B/2013 y Serie C/2013) emitidas en el marco del Plan de Reestructuración por vencimiento de las mismas, en virtud de la cual la totalidad de las obligaciones en circulación se convirtieron en acciones de Liberbank. El resultado de dicha conversión se detalla a continuación:

<u>Emisiones (obligaciones convertidas)</u>	<u>11ª conversión (17 de julio de 2018)</u>
Serie A/2013	6.182.342
Serie B/2013	1.296.002
Serie C/2013	7.847.122
Total obligaciones convertidas.....	15.325.466
Total emisión de nuevas acciones	130.528.083
% acciones nueva emisión sobre capital de la Sociedad a la fecha de emisión.....	4,446%
Impacto en capital social (miles de euros)	2.611
Impacto en prima de emisión ⁽¹⁾ (miles de euros)	83.651

(1): El importe total de la prima de emisión del aumento de capital para atender a la conversión final de las obligaciones necesariamente convertibles asciende a 150.641 miles de euros. No obstante, el impacto neto en prima de emisión fue de 83.651 miles de euros dado que, del número total de nuevas acciones emitidas en el referido aumento de capital (130.528.083), 19.640.791 acciones fueron asignadas al Grupo Liberbank por ser titular de obligaciones necesariamente convertibles como consecuencia de resoluciones judiciales y actos de conciliación, y 1.782 acciones por conversión obligatoria de títulos en posesión de BCLM Mediación, Operador de Banca Seguros Vinculado, S.A. Para más información en relación con la conversión final de las obligaciones necesariamente convertibles, véase el apartado B. del epígrafe 9.2.3. y el epígrafe 21.1.3.

Otros hitos relevantes, posteriores a la constitución de Liberbank, se describen en los epígrafes 5.3. y 9.2.3. del presente Documento de Registro.

5.2. Inversiones

5.2.1. Principales inversiones realizadas en el periodo cubierto por la información financiera histórica y hasta la fecha del documento de registro.

A continuación se incluyen las principales inversiones realizadas en el transcurso del ejercicio 2018 (desde el 1 enero hasta la fecha del presente Documento de Registro) y durante los ejercicios 2017, 2016 y 2015.

A. Ejercicio 2018 (desde el 1 enero hasta la fecha del presente Documento de Registro)

Desde el 1 de enero de 2018 hasta la fecha del presente Documento de Registro, el Grupo Liberbank no ha realizado inversiones significativas.

B. Ejercicios 2017, 2016 y 2015

Durante los ejercicios 2017, 2016 y 2015, el Grupo Liberbank no realizó inversiones significativas, salvo por lo indicado a continuación.

En febrero de 2016, Liberbank acudió a la emisión de activos híbridos realizada por Caja de Seguros Reunidos, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. (“**Caser**”), suscribiendo un importe de 29,3 millones de euros del total del volumen de emisión (240 millones de euros). El importe suscrito por Liberbank es proporcional a la participación que ostenta en Caser (12,22%, del que 9,88% corresponde a Liberbank y 2,34% a BCLM).

5.2.2. Principales inversiones actualmente en curso

A la fecha del presente Documento de Registro no existen inversiones significativas en curso.

5.2.3. Principales inversiones futuras sobre las que los órganos de gestión hayan adoptado compromisos firmes.

A la fecha del presente Documento de Registro, los órganos de gestión de Liberbank no han adoptado compromisos firmes para realizar inversiones significativas.

5.3. Desinversiones

Durante los ejercicios 2017, 2016 y 2015, el importe agregado de las ventas realizadas fue de 347, 67 y 87 millones de euros, respectivamente, cuyo impacto en la cuenta de resultados fue un beneficio de 100, 14 y 40 millones de euros, respectivamente. Las principales desinversiones realizadas por la Sociedad se enmarcaban dentro del Plan de Reestructuración que imponía a Liberbank la obligación de llevar a cabo desinversiones en participaciones de capital.

A continuación se incluyen las principales desinversiones realizadas en el transcurso del ejercicio 2018 (desde 1 enero hasta la fecha del presente Documento de Registro) y durante los ejercicios 2017, 2016 y 2015:

A. Ejercicio 2018 (desde el 1 enero hasta la fecha del presente Documento de Registro)

El importe agregado de las ventas realizadas desde el 1 de enero de 2018 hasta la fecha del presente Documento de Registro ha sido de 68 millones de euros, cuyo impacto en la cuenta de resultados ha sido un beneficio de 1 millón de euros, sin que ninguna de ellas, individualmente, haya representado más de 10 millones de euros.

En mayo de 2018, Liberbank firmó un acuerdo con G-P-Bolt, S.L.U. para la constitución de una sociedad (Global Berbice) con el objeto de administrar, desarrollar y disponer de una cartera de inmuebles adjudicados del Grupo Liberbank, en la que Liberbank participa directa e indirectamente en un 20% del capital. En el contexto de este acuerdo, el Grupo traspasó a la sociedad constituida, activos inmobiliarios con una deuda bruta contable agregada de 170.609 miles de euros (160.648 miles de euros de activos clasificados en el epígrafe de “*activos no corrientes en venta y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta*” y 9.961 miles de euros de activos clasificados en el epígrafe de “*activos tangibles - inversiones inmobiliarias*”). La venta del 80% de las participaciones no ha generado resultado alguno considerando las provisiones que el Grupo tenía previamente registradas.

B. Ejercicios 2017, 2016 y 2015

El importe agregado de las desinversiones realizadas durante los ejercicios 2017, 2016 y 2015 fue de 347, 67 y 87 millones de euros, respectivamente, cuyo impacto en la cuenta de resultados fue un

beneficio de 100, 14 y 40 millones de euros, respectivamente. Las operaciones de desinversión más significativas (aquellas superiores a 10 millones de euros) llevadas a cabo por el Grupo Liberbank durante los ejercicios 2017, 2016 y 2015 fueron las siguientes:

- *Traspaso de activos adjudicados a distintas sociedades y venta de un 90,01% de participación en los mismos a Bain Capital Credit y Oceanwood.*

En octubre de 2017, Liberbank suscribió un acuerdo vinculante con Bain Capital Credit y Oceanwood para la constitución de 5 sociedades con el objeto de administrar, desarrollar y disponer de una cartera de inmuebles del Grupo Liberbank. Mediante dicho acuerdo, el Grupo Liberbank traspasó a las 5 sociedades activos inmobiliarios con una deuda bruta contable agregada de 613 millones de euros.

A 31 de diciembre de 2017, la participación de Liberbank en dichas sociedades era de un 9,99%, mientras que los vehículos participados por Bain Capital Credit y Oceanwood poseían el 80,00% y el 10,01%, respectivamente. La operación no generó resultado alguno para el Grupo Liberbank, considerando las provisiones que Liberbank tenía registradas sobre los activos traspasados a 30 de septiembre de 2017. Asimismo, a 31 de diciembre de 2017, la gestión del patrimonio integrado en las citadas sociedades estaba atribuida a Bain Capital Credit, al ostentar el 80% del capital social de las mismas, de forma que la participación mantenida por el Grupo Liberbank en las diferentes sociedades se registró en el epígrafe "*Activos financieros disponibles para la venta*" del balance consolidado de Liberbank a 31 de diciembre de 2017.

- *Venta del 100% de Mihabitans Cartera S.A.U. y del negocio de gestión de activos adjudicados a Cerberus.*

En agosto de 2017, Liberbank ejecutó la venta de la totalidad de su participación (100%) en Mihabitans Cartera S.A.U., y la venta del negocio de gestión de activos adjudicados en exclusiva por un periodo de 7 años por un importe de 85.000 miles de euros a sociedades dependientes del fondo de inversión Cerberus, entre ellos Haya Real Estate, uno de los *servicers* líder en la gestión de préstamos dudosos y activos adjudicados en España.

- *Venta del 0,40% en EDP Renováveis, S.A.*

En el segundo semestre de 2016, Liberbank ejecutó la venta de la totalidad de su participación en EDP Renováveis, S.A. La operación le reportó un importe total de 23.773 miles de euros como valor de las acciones.

- *Venta del 100,00% en Ecoiberia Solar, S.L.U.*

En marzo de 2016, Liberbank ejecutó la venta de la totalidad de su participación (100%) en Ecoiberia Solar, S.L.U., titularidad de su filial Puntida, S.L.U. La operación le reportó un importe total de 16,4 millones de euros como valor de las acciones y por otra parte se pagó a Puntida, S.L.U. un préstamo subordinado que mantenía con la sociedad por importe de 3,6 millones de euros (deuda más intereses).

- *Venta del 14,63% en Telecable de Asturias, S.A.*

En febrero de 2015, Telecable de Asturias, S.A. llevó a cabo una oferta de recompra de acciones a todos los accionistas en proporción a su participación para su posterior amortización. En virtud de dicha operación, Liberbank vendió 35.863 acciones por un importe de 8,2 millones de euros, por lo que, tras la referida amortización Liberbank mantuvo el 14,63% del capital social.

Por otro lado, en agosto de 2015, Liberbank ejecutó la venta de la totalidad de su participación (14,63%) en Telecable de Asturias, S.A. por un importe total de 51,7 millones de euros como valor de las acciones. Con ocasión de la referida venta, Telecable de Asturias, S.A. repagó a Liberbank un préstamo que mantenía con la referida sociedad por importe de 52 millones de euros.

6. Descripción del negocio

6.1. Actividades principales

6.1.1. Descripción de las principales actividades y principales categorías de productos vendidos y/o servicios prestados.

Constituye el objeto social de Liberbank, de acuerdo con sus Estatutos Sociales, la realización de toda clase de actividades, operaciones y servicios propios del negocio de banca en general y que le estén permitidas por la legislación vigente, incluida la prestación de servicios de inversión y toda clase de servicios auxiliares, así como la adquisición, tenencia, disfrute y enajenación de toda clase de valores mobiliarios.

Desde un punto de vista contable, Liberbank elabora su información por segmentos, de acuerdo con lo establecido en la NIIF 8. Los segmentos identificados en base a los que se presenta la información requerida son los siguientes:

- **Actividad bancaria**, que incluye el negocio bancario de Liberbank, de su sociedad dependiente BCLM⁽⁷⁾ y de otras sociedades que realizan actividades de servicios financieros, así como otras actividades de carácter accesorio realizadas por el Grupo y de importes no relevantes y los servicios centrales o generales que no se han imputado a ningún segmento.
- **Actividades corporativas**, que incluye las actividades realizadas por las sociedades del Grupo no incluidas en el apartado anterior.

Las tablas siguientes incluyen un desglose del resultado consolidado de los segmentos de negocio de Liberbank correspondientes a 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015.

Actividad bancaria

	<u>31/12/2017</u>	<u>Var.</u>	<u>31/12/2016</u>	<u>Var.</u>	<u>31/12/2015</u>
	<u>Auditado</u>	<u>17-16</u>	<u>Auditado</u>	<u>16-15</u>	<u>No auditado⁽⁷⁾</u>
	<u>(miles €)</u>	<u>(%)</u>	<u>(miles €)</u>	<u>(%)</u>	<u>(miles €)</u>
ACTIVIDAD BANCARIA					
Ingresos por intereses.....	506.002	(16)	605.164	(20)	758.187
Gastos por intereses.....	(99.528)	(34)	(150.448)	(43)	(262.632)
Gastos por capital social reembolsable a la vista	--	--	--	--	--
Margen de intereses.....	406.474	(11)	454.716	(8)	495.555
Ingresos por dividendos	2.367	(17)	2.842	(52)	5.879
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación.....	44.356	100	22.199	(74)	87.037
Ingresos por comisiones	189.248	--	190.131	--	189.176
Gastos por comisiones	(7.572)	(4)	(7.926)	26	(6.300)
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuenta de activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas.....	88.678	(74)	345.260	75	197.149
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas.....	464	--	(382)	--	--
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas.....	--	--	--	--	--

(7): La Junta General Ordinaria de accionistas de Liberbank celebrada el 23 de marzo de 2018 aprobó la fusión por absorción por parte de Liberbank (sociedad absorbente) de BCLM (sociedad absorbida). A fecha del presente Documento de Registro, la fusión entre ambas sociedades se encuentra pendiente de inscripción en el Registro Mercantil. Para más información véase el apartado B) del epígrafe 5.1.5.

	31/12/2017	Var.	31/12/2016	Var.	31/12/2015
	Auditado	17-16	Auditado	16-15	No auditado ^(*)
	(miles €)	(%)	(miles €)	(%)	(miles €)
ACTIVIDAD BANCARIA					
Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	--	--	--	--	--
Diferencias de cambio, netas	282	(69)	902	63	554
Otros ingresos de explotación	37.829	51	25.013	10	22.703
Otros gastos de explotación.....	(122.690)	23	(99.714)	16	(85.996)
Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro	--	--	--	--	--
Gastos de pasivos por contratos de seguro o reaseguro	--	--	--	--	--
Margen bruto.....	639.436	(31)	933.041	3	905.757
Gastos de administración.....	(381.911)	(1)	(386.307)	(1)	(391.749)
Amortización	(34.285)	(4)	(35.907)	3	(34.794)
Provisiones o reversión de provisiones.....	63	--	(132.794)	(27)	(181.871)
Deterioro de valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados	(270.913)	89	(143.011)	(35)	(219.661)
Resultado de la actividad de explotación.....	(47.610)	--	235.022	202	77.682
Deterioro de valor o reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociados	--	--	--	--	(147)
Deterioro de valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros	114	--	(22.486)	--	1.217
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuenta activos no financieros y participaciones, netas.....	93.177	--	1.687	--	--
Fondo de comercio negativo reconocido en resultados	--	--	--	--	--
Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	(498.998)	686	(63.493)	75	(36.198)
Ganancias o pérdidas antes de impuestos procedentes de las actividades continuadas.....	(453.317)	--	150.730	254	42.554
Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas	150.698	--	(48.298)	--	69.561
Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de las actividades continuadas.....	(302.619)	--	102.432	(9)	112.115
Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas	--	--	--	--	--
Resultado del ejercicio	(302.619)	--	102.432	(9)	112.115
Atribuible a intereses minoritarios.....	(43.523)	67	(26.084)	58	(16.502)
Atribuible a los propietarios de la dominante	(259.096)	--	128.516	--	128.617

(*) La información financiera correspondiente al ejercicio 2015 ha sido objeto de auditoría si bien, como consecuencia de la aplicación de los nuevos modelos de presentación requeridos por la Circular 5/2015 de la CNMV, la información ha sido re-elaborada y se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase epígrafe 20.1.).

Actividades corporativas

	31/12/2017	Var.	31/12/2016	Var.	31/12/2015
	Auditado	17-16	Auditado	16-15	No auditado ^(*)
	(miles €)	(%)	(miles €)	(%)	(miles €)
ACTIVIDADES CORPORATIVAS					
Ingresos por intereses	--	--	--	--	1
Gastos por intereses.....	(219)	(24)	(287)	(76)	(1.186)
Gastos por capital social reembolsable a la vista	--	--	--	--	--
Margen de intereses.....	(219)	(24)	(287)	(76)	(1.185)
Ingresos por dividendos	--	--	--	--	--
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	--	--	--	--	--

	31/12/2017	Var.	31/12/2016	Var.	31/12/2015
	Auditado	17-16	Auditado	16-15	No auditado ^(*)
	(miles €)	(%)	(miles €)	(%)	(miles €)
ACTIVIDADES CORPORATIVAS					
Ingresos por comisiones	--	--	--	--	--
Gastos por comisiones	(26)	(41)	(44)	(46)	(81)
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuenta de activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	--	--	--	--	(1.431)
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	--	--	--	--	--
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas	--	--	--	--	--
Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	--	--	--	--	--
Diferencias de cambio, netas	--	--	--	--	--
Otros ingresos de explotación	5.153	(9)	5.678	(52)	11.868
Otros gastos de explotación.....	(88)	--	--	--	(10)
Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro	--	--	--	--	--
Gastos de pasivos por contratos de seguro o reaseguro	--	--	--	--	--
Margen bruto.....	4.820	(10)	5.347	(42)	9.161
Gastos de administración.....	(4.340)	(17)	(5.206)	(4)	(5.426)
Amortización	(842)	--	(840)	(77)	(3.606)
Provisiones o reversión de provisiones.....	20	--	(87)	163	(33)
Deterioro de valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados	--	--	--	--	--
Resultado de la actividad de explotación.....	(342)	(56)	(786)	--	96
Deterioro de valor o reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociados	--	--	--	--	(578)
Deterioro de valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros	(10)	(100)	(6.321)	--	--
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuenta activos no financieros y participaciones, netas.....	226	--	--	--	--
Fondo de comercio negativo reconocido en resultados	--	--	--	--	--
Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	--	--	--	--	--
Ganancias o pérdidas antes de impuestos procedentes de las actividades continuadas	(126)	(98)	(7.107)	--	(482)
Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas	22	(99)	1.993	--	169
Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de las actividades continuadas	(104)	(98)	(5.114)	--	(313)
Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas	--	--	--	--	--
Resultado del ejercicio	(104)	(98)	(5.114)	--	(313)
Atribuible a intereses minoritarios.....	--	--	--	--	--
Atribuible a los propietarios de la dominante	(104)	(98)	(5.114)	--	(313)

(*) La información financiera correspondiente al ejercicio 2015 ha sido objeto de auditoría si bien, como consecuencia de la aplicación de los nuevos modelos de presentación requeridos por la Circular 5/2015 de la CNMV, la información ha sido re-elaborada y se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase epígrafe 20.1.).

Descripción de las principales líneas de negocio

Las líneas de negocio que a continuación se describen coinciden con el desglose otorgado en los estados financieros intermedios a 30 de junio de 2018 y en las cuentas anuales de 2017, 2016 y 2015 del Grupo Liberbank.

A. “Banca comercial” y “banca de empresas”

Las actividades de “banca comercial y “banca de empresas” constituyen los principales ejes de negocio del Grupo Liberbank, cuya actividad se centra en la prestación de servicios financieros y parafinancieros a particulares, empresas y entidades sociales sin fines de lucro.

La estrategia comercial del Grupo Liberbank se basa en una segmentación diferenciada por tipología de cliente, a los que ofrece distintos productos y servicios a través de varios canales de distribución, con un modelo de atención y propuesta de valor diferenciada, de acuerdo con las necesidades financieras identificadas.

A.1. Tipología y segmentación de clientes

A 31 de diciembre de 2017, el Grupo Liberbank contaba con aproximadamente 2 millones de clientes activos, los cuales se desglosan en 1,9 millones de clientes particulares y 0,1 millones de clientes personas jurídicas.

La segmentación de particulares desarrollada por el Grupo Liberbank persigue la diferenciación de los clientes atendiendo, fundamentalmente, a la distribución normal de las necesidades financieras a lo largo de su ciclo de vida, utilizando como variables discriminantes de estas necesidades la renta y la edad. La combinación de ambas variables determina los siguientes macro-segmentos: grandes patrimonios y rentas altas, rentas medias, mercado masivo, pensionistas (edad superior a 65 años), jóvenes (edad comprendida entre los 18 y los 23 años) y niños. Adicionalmente, y considerando la actividad económica, se ha definido el segmento de autónomos.

En el ámbito de las personas jurídicas, se establece la clasificación y segmentos de empresas, siguiendo los estándares internacionales, basados en características y comportamiento financiero homogéneo, estableciendo distintos grupos en función del volumen de facturación y tipo de actividad desarrollada.

Combinando estos criterios de segmentación y otros específicos, el Grupo Liberbank ha desarrollado una propuesta adaptada para colectivos de clientes con necesidades financieras específicas y diferenciadas. Dichos colectivos, a los que se ofrece un tratamiento específico y diferenciado son:

- *Banca privada*: servicio de atención personalizado a clientes con mayor aportación al negocio y resultados (grandes patrimonios y rentas altas), seleccionados por su grado de sofisticación y nivel de recursos gestionados.

La unidad de Banca Privada contaba a 31 de diciembre de 2017 con 71 gestores de Banca Privada, ubicados en 14 centros de atención diferenciada, con horarios ampliados, herramientas avanzadas de optimización financiero-fiscal y un equipo de especialistas en inversiones y fiscalidad que da soporte a la labor de comercialización desarrollada por los gestores.

En esta área es especialmente relevante el cumplimiento normativo de cuestiones relativas a la Prevención del Blanqueo de Capitales y a la normativa MiFID II (*Markets in Financial Instruments Directive*), que homogeneiza la regulación europea con relación a servicios de inversión, al objeto de aumentar la competencia y la protección de los inversores.

- *Banca corporativa y de empresas*: el Grupo Liberbank ha implantado un modelo de atención a corporaciones, grandes y medianas empresas y promotores adaptado a las necesidades y comportamiento financiero de cada segmento. Los elementos clave en los que se sustenta este modelo de atención son la proactividad comercial y la fiabilidad y calidad de la gestión, y ello con el fin de ofrecer soluciones integrales a los clientes empresas.

Con el objetivo de alinear el esfuerzo comercial con la estrategia general del Grupo Liberbank y potenciar un mayor conocimiento de las características, necesidades y potencial de los clientes, los gestores especializados atienden a grupos de clientes homogéneos diferenciados por segmento (*corporate* vs. grandes y medianas empresas) y sector de actividad (clientes industriales vs. clientes promotores).

El Grupo Liberbank contaba a 31 de diciembre de 2017 con 74 gestores especializados, distribuidos en 18 centros exclusivos de atención a empresas, ubicados en las principales localidades de los Territorios de Origen, así como en Madrid, Barcelona, Valencia y Sevilla.

En 2017, más de 6.728 clientes recibieron el servicio de atención personalizada de banca corporativa y de empresas, que gestionó unos 1.816 millones de euros de recursos y 4.688 millones de euros de activo.

- *Pequeñas empresas y autónomos*: el modelo de negocio para estos segmentos está fundamentado en una relación de proximidad entre Liberbank y sus clientes, que es posible gracias a las 368 oficinas universales especializadas en su servicio distribuidas a lo largo de todo el territorio en que opera el Grupo Liberbank. De esta forma, se ofrecen productos y soluciones a distintos tipos de negocios tanto en relación con sus necesidades de financiación como con todas aquellas necesidades del día a día. Estos servicios incluyen la gestión de cobros y pagos a proveedores, soluciones de facturación electrónica o líneas de financiación, entre muchos otros productos diseñados específicamente para ellos.
- *Sector agro-ganadero*: colectivo constituido por clientes personas físicas y jurídicas titulares de explotaciones agroalimentarias o agropecuarias, así como socios de cooperativas agrarias, sociedades agrarias de transformación y demás entidades asociativas, de elevada importancia estratégica para Liberbank dado el peso del sector primario en dos de sus Territorios de Origen (Castilla-La Mancha y Extremadura). La cuota del Grupo Liberbank en la tramitación de ayudas de la Política Agraria Común (PAC) para el conjunto nacional ascendió, en 2017, al 6,5% con 48.404 solicitudes de clientes gestionadas, de acuerdo a los datos facilitados por el Fondo Español de Garantía Agraria, organismo autónomo adscrito al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

Al objeto de prestar una adecuada atención a las necesidades del segmento, el Grupo Liberbank cuenta con una unidad de mercado agro-ganadero encargada de identificar las necesidades propias del colectivo para el desarrollo de soluciones adaptadas, dinamizar y apoyar la acción comercial en el conjunto de la red y favorecer el desarrollo de relaciones con las instituciones, colectivos y asociaciones del medio rural.

A.2. Productos comercializados

El Grupo Liberbank ofrece una amplia variedad de productos y servicios financieros, entre los que se incluyen productos de financiación o de activo y productos de ahorro/inversión, instrumentados en productos de pasivo y parafinancieros, tales como fondos de inversión, planes de pensiones y seguros, entre otros.

A.2.1. Productos de activo

Son aquellas operaciones de financiación formalizadas por parte de los clientes del Grupo Liberbank, previa aprobación de sus solicitudes por los departamentos de admisión de riesgos.

Entre los principales productos de activo del Grupo Liberbank se encuentran⁽⁸⁾:

- **Hipotecas:**

Préstamos para la adquisición de inmuebles cuya garantía suele ser el propio bien adquirido u otros activos reales, para cuya financiación se ofrecen diferentes alternativas adaptadas a la capacidad de pago de los solicitantes (cuota fija, variable, creciente, etc.) y con tarifas reguladas según la calificación de cada operación (*scoring* reactivo) para que generen una rentabilidad mínima ajustada al riesgo y requerimientos de capital de cada caso (la metodología “RAROC”).

El número de operaciones destinadas a la adquisición de viviendas a 31 de diciembre de 2017 era de 210.791.

- **Préstamos y pólizas de crédito:**

- *Préstamos*: financiación con la garantía personal de los solicitantes, a un plazo normalmente inferior a 6 años. Los plazos varían según el destino de las operaciones y el tipo de interés se ajusta a la valoración de las operaciones y clientes, realizándose la medición a través de modelos internos de *scoring* (particulares) o *rating* (empresas) teniendo como suelo el RAROC objetivo deseado por Liberbank.

- *Pólizas de crédito*: operaciones financieras que permiten a las empresas disponer de liquidez a crédito, o mover la tesorería del negocio en forma de cuentas operativas, pagando intereses en función del capital dispuesto. Los diversos tipos de pólizas de crédito se adaptan a las características de la actividad de la empresa y sus ciclos económicos y sus precios se acomodan al perfil y solvencia del cliente y RAROC objetivo del Grupo Liberbank.

El número de operaciones de préstamos y créditos destinados al consumo de los hogares y las familias era de 447.654 a 31 de diciembre de 2017, mientras que el destinado a sociedades no financieras alcanzó la cifra de 50.167 operaciones.

- **Otros productos especializados para empresas:** la oferta del Grupo incluye a su vez productos tales como: *leasing* (financiación de inversiones), *renting* (adquisición de vehículos) y otros orientados a la movilización de circulante, como: *factoring*, *confirming* o descuento comercial. La oferta se adecúa al tamaño de las compañías y su solvencia estimada a través de modelos de *rating* específicos para cada segmento. Durante el año 2017 se gestionaron 654 millones de euros de cesiones de *factoring* y *confirming* (datos publicados por la Asociación Española de Factoring de la que Liberbank es miembro desde marzo de 2010).

A.2.2. Productos de pasivo

Recursos que los clientes depositan en Liberbank y son contabilizados en el pasivo del balance. A 31 de diciembre de 2017, el volumen de esta categoría de productos contratados por clientes ascendía a 22.763 millones de euros.

Los depósitos de clientes se instrumentan básicamente a través de los siguientes productos:

- **Cuentas corrientes:** depósitos, en euros o en otras divisas, que ofrecen total disponibilidad y liquidez de los saldos depositados, a través de las que se realizan cobros y pagos periódicos, domiciliación de recibos, realización de transferencias, emisión de cheques, etc. El número de cuentas corrientes a 31 de diciembre de 2017 era de 311.917.

(8): Fuente: núm. operaciones: Estado K302 de CECA a 31 de diciembre de 2017, redactado con las claves del informe A.2 de información complementaria anual del Banco de España.

- **Libretas de ahorro:** depósitos con las mismas características que las cuentas corrientes, pero con un soporte físico de libreta dónde se consignan las operaciones realizadas. A 31 de diciembre de 2017, el número de libretas de ahorro era de 1.171.794.
- **Imposiciones a plazo:** depósitos, en euros o en otras divisas, por un tiempo pactado, a los que se ofrece una rentabilidad dineraria o en especie, que se determina en función del importe y el plazo de la operación, con diferentes modalidades de retribución, como crecientes, intereses anticipados, con pago a vencimiento o estructurados (depósitos referenciados a variables como un determinado índice bursátil, materias primas o valores). A 31 de diciembre de 2017, el número de imposiciones a plazo era de 161.561.

A.2.3. Productos de desintermediación

A través de los diversos canales de distribución del Grupo Liberbank se comercializan una serie de productos de desintermediación, gestionados por el propio Grupo Liberbank o gestionados por terceros, constituyendo en ambos casos recursos de fuera de balance.

La comercialización de estos productos se realiza a través de los canales de distribución propios de productos bancarios del Grupo Liberbank, principalmente a través de la red de oficinas. La base de clientes del Grupo Liberbank le permite diversificar el negocio mediante la comercialización de servicios complementarios.

- Fondos de inversión

En el marco de las medidas incluidas en el Plan de Reestructuración, Liberbank suscribió con Banco Madrid, perteneciente al Grupo Banca Privada d'Andorra (BPA), una alianza estratégica para el desarrollo del negocio de fondos de inversión a través de la red comercial del Grupo Liberbank.

En marzo de 2013, Liberbank vendió a Banco Madrid, tras haber recabado las pertinentes autorizaciones, el 100% del capital social de la gestora de fondos del Grupo, Liberbank Gestión, S.G.I.I.C., S.A. ("**Liberbank Gestión**"), por un importe de 26.094 miles de euros. Adicionalmente, Liberbank firmó un contrato de distribución de productos y servicios con Banco Madrid, por el que se comprometía a distribuir en exclusiva sus productos de IICs nacionales en la red comercial de Liberbank, S.A. y Banco de Castilla-La Mancha, S.A.

Tras la solicitud de concurso de acreedores de Banco Madrid, el Comité Ejecutivo de la CNMV acordó iniciar los procedimientos para revocar la autorización concedida a Banco de Madrid, S.A.U. para ejercer como depositario de IIC y revocar la autorización de Banco Madrid Gestión de Activos, S.G.I.I.C., S.A. ("**Banco Madrid Gestión de Activos**") para actuar como tal. Tras un periodo transitorio en el que la CNMV designó a Renta 4 Gestora, S.G.I.I.C., S.A. ("**Renta 4 Gestora**") como gestora provisional de las IIC antes gestionadas por Banco Madrid Gestión de Activos, en diciembre de 2015 se aprobó la sustitución de Renta 4 Gestora por Liberbank Gestión. Dicha sustitución se produjo tras la resolución anticipada del contrato de distribución vigente entre Liberbank, S.A. y Banco Madrid Gestión de Activos en diciembre de 2015. No obstante, dicha sustitución no fue efectiva hasta marzo de 2016, momento en el que Liberbank Gestión, recuperó la gestión del patrimonio de los fondos cedidos por Liberbank Gestión a Banco Madrid en marzo de 2013, con un volumen de 1.699.367 miles de euros.

Liberbank también comercializa fondos de inversión gestionados por otras sociedades, principalmente fondos de inversión de diversas gestoras internacionales. Así mismo, Liberbank mantiene en cartera fondos de inversión de Ahorro Corporación Gestión S.G.I.I.C., S.A. comercializados en el pasado.

Dichas alternativas permiten configurar una oferta de fondos con un amplio abanico de políticas inversoras, con capacidad de adaptarse a las necesidades de cada cliente.

La distribución se realiza principalmente a través de la red de oficinas, complementándose su actividad con el canal de “banca a distancia”, que permite tanto la consulta de documentación como la contratación y las transacciones más habituales.

En la siguiente tabla se detalla la distribución del patrimonio de los fondos de inversión comercializados por el Grupo Liberbank a 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015:

	Patrimonio			Total
	Liberbank Gestión ⁽¹⁾	Ahorro Corporación Gestión	Gestoras internacionales	
31/12/2017	No auditado (miles €)			
Garantizados.....	700.173	0	0	700.173
Monetario y RF CP.....	235.705	23.170	719	259.594
Renta fija.....	182.488	2.992	182.064	367.544
Renta variable.....	38.152	2.960	70.084	111.196
Mixtos	692.432	4.999	480.168	1.177.599
Monetario y RF CP divisa.....	0	0	2.879	2.879
Gestión alternativa y otros.....	171.349	4.036	16.652	192.037
Total	2.020.299	38.157	752.566	2.811.022

(1) Véase explicación referida anteriormente.

	Patrimonio			Total
	Liberbank Gestión ⁽¹⁾	Ahorro Corporación Gestión	Gestoras internacionales	
31/12/2016	No auditado (miles €)			
Garantizados.....	368.797	0	0	368.797
Monetario y RF CP.....	426.576	29.605	1.160	457.341
Renta fija.....	315.726	2.977	127.878	446.581
Renta variable.....	38.083	2.992	57.102	98.177
Mixtos	754.856	5.624	26.955	787.435
Monetario y RF CP divisa.....	0	0	1.765	1.765
Gestión alternativa y otros.....	3.925	4.763	4.518	13.206
Total	1.907.963	45.961	219.378	2.173.302

(1) Véase explicación referida anteriormente.

	Patrimonio			Total
	Liberbank Gestión ⁽¹⁾	Ahorro Corporación Gestión	Gestoras internacionales	
31/12/2015	No auditado (miles €)			
Garantizados.....	240.947	0	0	240.947
Monetario y RF CP.....	435.369	36.343	2.788	474.500
Renta fija.....	323.237	3.107	94.581	420.926
Renta variable.....	57.866	3.587	58.766	120.219
Mixtos	668.696	7.409	19.181	695.287
Monetario y RF CP divisa.....	0	20	1.852	1.872
Gestión alternativa y otros.....	0	6.235	3.274	9.508
Total	1.726.115	56.701	180.442	1.963.259

(1) Véase explicación referida anteriormente.

- Seguros

El Grupo Liberbank interviene en el negocio de seguros distribuyendo productos del ramo “vida” y “no vida” en sus diferentes modalidades generándose un margen de contribución⁽⁹⁾ a 31 de diciembre de 2017 (entendido como la suma de las comisiones percibidas y el resultado atribuido antes de impuestos de las sociedades de mediación y compañías de seguros de vida) de 49,03 millones de euros.

Los seguros del ramo “vida” representaban, a 31 de diciembre de 2017, 301.739 pólizas, con unas primas de 150.045 miles de euros⁽¹⁰⁾. Los seguros de “vida riesgo” de particulares suponen el grueso de las pólizas, con una creciente presencia del negocio no vinculado a operaciones crediticias.

En seguros de ramos distintos a “vida”, las 398.359 pólizas suponían un importe de 95.935 miles de euros en primas. Los seguros de hogar y automóviles son los que cuentan con una mayor presencia en la cartera del negocio mediado para diferentes compañías de seguros, con 61.683 miles de euros en primas y 260.547 pólizas a cierre de 2017, si bien la creciente actividad comercial permite ir ganando posición en otros ramos de seguros.

En la siguiente tabla se detallan las pólizas y primas de seguros devengadas que han sido mediadas por Liberbank.

NÚMERO DE PÓLIZAS Y NEGOCIO	31/12/2017		31/12/2016		31/12/2015	
	Número de pólizas en vigor	Primas totales (miles €)	Número de pólizas en vigor	Primas totales (miles €)	Número de pólizas en vigor	Primas totales (miles €)
Hogar.....	194.675	41.731	191.154	39.626	187.758	38.415
Autos.....	65.872	19.952	66.923	19.823	67.018	18.648
Salud.....	8.578	7.323	8.234	6.936	7.584	6.529
Accidentes.....	10.621	2.196	11.385	2.196	10.899	2.114
Comercios.....	6.419	1.613	6.694	1.713	6.192	1.720
Comunidades.....	1.255	727	1.192	728	1.088	717
Multirriesgo PYMES.....	5.964	2.356	5.828	2.260	5.539	1.926
Todo riesgo construcción.....	1.484	355	1.832	317	2.392	348
Protección de pagos.....	9.598	2.751	8.826	3.014	11.859	3.535
Agrarios y pecuarios.....	16.577	10.073	14.933	9.040	15.658	8.161
Responsabilidad Civil General.....	13.027	2.123	13.590	1.758	14.718	1.895
Otros.....	64.289	4.734	55.733	4.306	54.637	3.690
Total no vida.....	398.359	95.935	386.324	91.717	385.342	87.698
Total vida riesgo.....	216.474	46.944	210.701	41.675	208.604	37.039
Total vida ahorro.....	85.265	103.101	92.766	120.295	101.246	159.101
Total.....	700.098	245.980	689.791	253.687	695.192	283.837

(9): Margen de contribución de seguros y pensiones mediados a través de los operadores de bancaseguros de Liberbank.

(10): Datos a 31 de diciembre de 2017 recogidos en la contabilidad de las sociedades y modelos de la documentación contable y de negocio presentada a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP).

El Grupo Liberbank participa en el capital de distintas aseguradoras del ramo de “vida”, en alianza con diferentes socios líderes en el sector asegurador, que aportan su experiencia, saber hacer y solvencia a las entidades compartidas para el desarrollo del negocio de vida y pensiones. En concreto, las entidades aseguradoras y los socios en las mismas son los siguientes:

- CCM Vida y Pensiones de Seguros y Reaseguros, S.A., cuyo capital es 50% titularidad de BCLM¹¹ y 50% de Mapfre, S.A. desde marzo de 2007. Este acuerdo generó en 2012 un pago adicional -contingente hasta 2020- en favor de Liberbank por la favorable evolución del negocio, en línea con el plan de negocio establecido para la *joint-venture*.
- Liberbank Vida y Pensiones, Seguros y Reaseguros, S.A., cuyo capital es 50% titularidad de Liberbank y 50% de Aegon, desde septiembre de 2012.

Con efectos desde diciembre de 2014, se produjo una fusión por absorción entre Cantabria Vida y Pensiones, S.A. de Seguros y Reaseguros y Liberbank Vida y Pensiones, Seguros y Reaseguros, S.A., manteniéndose la misma participación societaria (50% titularidad de Liberbank y 50% de Aegon), logrando una estructura más simple y una mayor eficiencia en su funcionamiento.

En el negocio de seguros generales, en enero de 2013, en el marco de las medidas incluidas en el Plan de Reestructuración de Liberbank (véase apartado B. del epígrafe 9.2.3.), Liberbank firmó un acuerdo con Caser para la distribución en exclusiva en la red de oficinas del Grupo Liberbank y con carácter indefinido, de la práctica totalidad de las ramas de seguros generales. Como parte de la contraprestación y vinculado al cumplimiento del plan de negocio acordado entre las partes, se estableció un precio suplementario de 12.000 miles de euros, cuyo devengo se produjo y se registró en la partida “Comisiones percibidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de Liberbank. Asimismo, se establece en el acuerdo un precio adicional de 10.000 miles de euros, que está sujeto al cumplimiento de determinados objetivos de negocio fijados entre las partes.

El conjunto de estos acuerdos recoge compromisos de comercialización en exclusiva referidos a la red existente en cada marca a la fecha del acuerdo, sin que la integración del negocio en Liberbank haya llevado aparejada como consecuencia su resolución por incumplimiento o pérdida de vigencia. En este sentido, en la red de BCLM se comercializan los productos de seguros de vida y pensiones de la sociedad conjunta con Mapfre, mientras que en el resto de la red del Grupo Liberbank se comercializan productos de vida y pensiones de la compañía conjunta con Aegon.

- Planes de pensiones

La comercialización de planes de pensiones cuenta con el apoyo de diferentes gestoras como resultado de los diferentes acuerdos de bancaseguros asumidos previamente por las Entidades de Origen.

Liberbank Pensiones, S.G.F.P., S.A. es una sociedad gestora de fondos de pensiones, cuyo capital es 100% del Grupo Liberbank. Su actividad se concentra en la gestión de fondos de carácter colectivo.

Fruto del acuerdo firmado en materia de bancaseguros entre Liberbank y Aegon, en el año 2013 Liberbank Vida y Pensiones, Seguros y Reaseguros, S.A. sustituyó como gestora de los planes de pensiones individuales a Liberbank Pensiones, S.G.F.P., S.A. Sus productos se distribuían en las redes de origen Cajastur y Caja de Extremadura. Esta última contaba, a su vez, con una cartera de productos gestionados por CNP Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros, si bien CNP Vida, S.A. fue sustituida por Liberbank Vida y Pensiones, Seguros y Reaseguros, S.A. en noviembre de 2014.

(11): La Junta General Ordinaria de accionistas de Liberbank celebrada el 23 de marzo de 2018 aprobó de la fusión por absorción por parte de Liberbank (sociedad absorbente) de BCLM (sociedad absorbida), íntegramente participada por Liberbank. A fecha del presente Documento de Registro, la fusión entre ambas sociedades se encuentra pendiente de inscripción en el Registro Mercantil. Para más información véase el apartado B) del epígrafe 5.1.5.

En la red de origen Caja Cantabria se distribuían los planes de pensiones de Cantabria Vida y Pensiones, S.A. de Seguros y Reaseguros, sociedad en la que Liberbank tenía una participación del 50% al igual que Aegon. Tal y como se ha indicado anteriormente, con efectos desde el 31 de diciembre de 2014, se produjo una fusión por absorción de Cantabria Vida y Pensiones, S.A. de Seguros y Reaseguros por parte de Liberbank Vida y Pensiones, Seguros y Reaseguros, S.A.

En 2016 se culminó la reorganización de la gama de planes y fondos de pensiones, alcanzándose una oferta única en el conjunto de la red del Grupo (marca Liberbank), suprimiendo las diferencias de productos que se daban entre oficinas de procedencia Cantabria y el resto de la red.

Por su parte, BCLM⁽¹²⁾ cuenta con los productos gestionados por CCM Vida y Pensiones de Seguros y Reaseguros, S.A., entidad en la que BCLM y Mapfre, S.A. cuentan, cada una de ellas, con una participación del 50%.

Liberbank fue entidad depositaria de todos los planes comercializados por las sociedades anteriores hasta marzo de 2014 cuando se produjo la cesión efectiva a Cecabank S.A. como entidad depositaria de los fondos del sistema individual gestionados por Liberbank Vida y Pensiones, así como por Cantabria Vida y Pensiones, posteriormente fusionadas.

Adicionalmente, actúa como comercializadora o depositaria en diferentes fondos gestionados por Caser, así como por otras gestoras ajenas a Liberbank. Principalmente se trata de fondos de carácter colectivo (modalidad de empleo o asociados).

	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2015
DISTRIBUCIÓN DEL PATRIMONIO POR ENTIDAD GESTORA	(miles €)		
Liberbank Pensiones, S.G.F.P., S.A.	327.283	340.418	353.020
Liberbank Vida y Pensiones, S.G.F.P., S.A.	390.514	392.417	394.605
Cantabria Vida y Pensiones, S.A. de Seguros y Reaseguros	0	0	0
CCM Vida y Pensiones de Seguros y Reaseguros, S.A.	320.870	321.564	338.111
Otras gestoras.....	411.003	405.318	399.335
Total	1.449.670	1.459.717	1.485.071

A.2.4. Prestación de Servicios

- **Tarjetas:** tarjetas prepago, débito y crédito. A 31 de diciembre de 2017, el número de tarjetas en vigor ascendía a 1.415.199, de las cuales 122.631 eran prepago, 816.928 de débito y 475.640 de crédito. La facturación en comercios con estas tarjetas durante el último ejercicio 2017 fue de 2.274 millones de euros.
- **Terminales en punto de venta (“TPVs”):** fijos e inalámbricos con conexión telefónica o ADSL, terminales GPRS -aquellos que permiten realizar transacciones en cualquier lugar en el que exista cobertura de telefonía móvil-, TPVs virtuales para comercios que venden sus productos o servicios a través de internet y TPVs móviles -en los que un *smartphone* o una *tablet* se pueden utilizar como terminal punto de venta. A 31 de diciembre de 2017, Liberbank contaba con 23.626 terminales, con una facturación de 894 millones de euros durante el ejercicio 2017. Tal y como se comunicó mediante la publicación del correspondiente “hecho relevante” (núm. de registro 260011) el 27 de diciembre de 2017, Liberbank y el grupo estadounidense Evo Payments, especializado en servicios de pago, suscribieron una alianza estratégica que incluye, por una parte, un acuerdo de venta del negocio de TPVs y, por otra, una alianza comercial para un periodo inicial de 10 años, con el objetivo

(12): La Junta General Ordinaria de accionistas de Liberbank celebrada el 23 de marzo de 2018 aprobó la fusión por absorción por parte de Liberbank (sociedad absorbente) de BCLM (sociedad absorbida). A fecha del presente Documento de Registro, la fusión entre ambas sociedades se encuentra pendiente de inscripción en el Registro Mercantil. Para más información véase el apartado B) del epígrafe 5.1.5.

de aumentar la penetración de TPVs entre personas jurídicas e incrementar la captación y vinculación de los clientes.

- *Nóminas/pensiones/prestación por desempleo*: el servicio nómina del Grupo Liberbank contaba con 728.105 clientes a 31 de diciembre de 2017, constituyendo la base de clientes particulares de mayor vinculación. Los clientes con haberes domiciliados disfrutaban actualmente de un conjunto de ventajas especiales, entre las que destacan: comisiones bonificadas y acceso a productos en condiciones preferentes -anticipos, préstamos personales e hipotecarios, etc.
- *Valores mobiliarios*: consistente principalmente en operaciones de compraventa de activos mobiliarios que realizan los clientes, tanto en mercados nacionales, como internacionales.

A.3. Canales de distribución

La actividad de banca comercial se desarrolla a través de diversos canales de distribución: red de oficinas, “banca a distancia” (web y app), “banca telefónica” y red de cajeros automáticos.

A.3.1. Red de oficinas

A 31 de diciembre de 2017, el Grupo Liberbank contaba con una red de 771 oficinas situadas en España (véase apartado A) del epígrafe 6.2.). Las mismas se encuentran distribuidas por el territorio nacional con especial foco en los Territorios de Origen. Las oficinas de banca universal se agrupan en 37 “Direcciones de Zona” y éstas en 6 “Subdirecciones Generales de Banca Comercial” (Asturias, Cantabria, Extremadura, Castilla-La Mancha Este, Castilla-La Mancha Oeste y Territorios Expansión).

La estructura organizativa intermedia de red del Grupo Liberbank se genera atendiendo a los principios de relevancia comercial y eficiencia. En relación con el primero de ellos, la figura de “Director de Zona” es clave como dinamizador de la labor de las oficinas.

La gestión del negocio financiero a través de la red de oficinas del Grupo Liberbank en los Territorios de Origen tiene como funciones específicas:

- a) apalancarse en la fortaleza institucional y cercanía a la clientela en los Territorios de Origen con el objetivo de aumentar la competitividad y eficiencia del Grupo Liberbank; y
- b) promover la integración, motivación y eficiente gestión de los recursos aportados a Liberbank dentro de cada Territorio Origen.

A.3.2. Banca a distancia

Actualmente, el Grupo Liberbank dispone de una plataforma de “banca a distancia” accesible desde cualquier dispositivo disponible en el mercado con conexión a internet. Un 42% de los clientes activos tenía contratado el servicio de “banca a distancia” a 31 de diciembre de 2017.

El Grupo Liberbank dispone de aplicaciones especialmente desarrolladas para los últimos modelos de *smartphones* y *tablets* disponibles en el mercado que posibilitan a los clientes la interacción con Liberbank utilizando la tecnología disponible.

El servicio de “banca a distancia” del Grupo Liberbank está en permanente evolución al objeto de atender las necesidades del cliente y dar servicio a aquellos segmentos de clientes que, bien por necesidad, bien por los cambios en los hábitos de comunicación social, necesitan de una banca disponible 24 horas al día, 365 días al año y ya no entienden la oficina como su canal de preferencia.

La “banca a distancia” del Grupo Liberbank, además de contribuir a la reducción de costes por la disminución de la actividad transaccional en oficinas, constituye una nueva vía de generación de ingresos al permitir la posibilidad de ofrecer un producto/servicio a cada cliente de forma

personalizada. El conocimiento del cliente desarrollado a partir de técnicas estadísticas avanzadas y el CRM (*software* para la administración de la relación con los clientes) como coordinador de la actividad comercial multicanal, son claves en este proceso.

A.3.3. Banca telefónica

Liberbank dispone de un servicio automatizado de “banca telefónica” que permite a los clientes realizar las mismas operaciones que con “banca a distancia” las 24 horas del día, 365 días del año.

A.3.4. Red de cajeros automáticos

El Grupo Liberbank ofrece a sus clientes una red de 1.321 cajeros integrados dentro de la red *Euro 6000*, según datos a 31 de diciembre de 2017.

La red de cajeros ofrece a los clientes funcionalidades más allá de las clásicas operaciones realizadas en estos dispositivos (reintegros, consultas, actualizaciones de libreta, extractos y transferencias). Entre estas funcionalidades destacan las siguientes: emisión de entradas de espectáculos, contratación de préstamos preconcedidos, pago de impuestos y tasas, recargas telefónicas, pago de recibos, realización de transferencias, “pago amigo” con recepción del efectivo con una simple OTP (*one-time password*), la gestión del crédito de tarjetas o el ingreso de efectivo.

A.4. Estrategia en “banca comercial” y “banca de empresas”

La estrategia en el ámbito de “banca comercial” y “banca de empresas” de Liberbank se estructura en 3 pilares:

A.4.1. Segmento de Hogares

Este segmento es el más representativo de la actividad de Liberbank, representando aproximadamente un 87% de los depósitos de clientes y casi un 65% de los créditos a 31 de diciembre de 2017.

La intención de la Sociedad es basar su actuación en el liderazgo en los mercados de origen (Asturias, Extremadura, Cantabria y Castilla-La Mancha), el elevado reconocimiento de las marcas locales y la proximidad a los clientes para:

- Mantener unos costes de financiación contenidos, tanto por su elevado porcentaje de financiación en saldos a la vista con reducida remuneración, como por el mantenimiento de una política de precios racional en los depósitos a plazo.
- Incrementar la actividad crediticia, acompañando a la recuperación macroeconómica, y siendo proactivo en la oferta de financiación al consumo de familias.
- Mejorar la venta cruzada de productos parafinancieros (seguros, fondos de inversión, etc.) aplicando las mejores prácticas internas del Grupo, a la vez que aprovechando las capacidades aportadas por los socios de reconocido prestigio de Liberbank en los respectivos productos.

A.4.2. Segmento de Empresas

Este segmento, y más en concreto el de las PYMEs, presentan, a juicio de Liberbank, una oportunidad de crecimiento en los Territorios de Origen complementaria a la actividad principal con hogares.

En empresas, y particularmente en PYMEs, Liberbank tiene como objetivo acercar su cuota de crédito actual a niveles más cercanos a la cuota crediticia general de la Sociedad. Para ello tiene previsto basarse en el elevado conocimiento de los clientes del segmento. Desde el inicio de 2016, Liberbank reforzó los canales de comercialización para estos segmentos, tanto para medianas empresas (canal de oficinas

especializadas en Banca de Empresas) como para pequeñas empresas y autónomos (525 figuras comerciales en 368 oficinas universales con especialización en empresas a 31 de diciembre de 2017).

Adicionalmente, los procesos, herramientas y políticas han sido adaptados para tener un mejor conocimiento y poder así ofrecer un mejor servicio a los clientes.

A.4.3. Evolución de canales de distribución

Desde la creación de Liberbank en 2011, la Sociedad ha realizado un ejercicio continuo de mejora de la eficiencia de su red mediante el cierre de oficinas ineficientes y el ajuste de la dotación de plantilla de las oficinas, así como la reorganización de la estructura de red, con la creación de Unidades de Gestión Comercial (unidades de gestión formadas por varias oficinas cercanas) que ha permitido una racionalización de la plantilla de personal directivo.

Durante el ejercicio 2018, Liberbank tiene previsto seguir evolucionando con la transformación del modelo del canal presencial, consistente en ajustar el modelo de oficinas a las necesidades del negocio adaptándolas en tamaño y eficiencia, así como una mayor especialización de las figuras comerciales e incorporando nuevos elementos de autoservicio y multicanalidad.

Adicionalmente, Liberbank tiene previsto seguir impulsando los canales no presenciales mediante el fomento del uso de medios electrónicos por parte de los clientes, y el desarrollo continuo de funcionales de autoservicio y comercialización en estos canales.

B. Área de gestión de participadas empresariales

Liberbank gestiona de manera integrada la cartera de participaciones en sociedades dependientes y negocios compartidos, junto con una cartera de participaciones asociadas y otras participaciones clasificadas contablemente como “activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados” o “activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global” en la cartera de instrumentos de capital que, por el nivel de inversión y/o de participación, son gestionadas activamente.

En este sentido, la estrategia de gestión tiene como objetivo la maximización del valor económico para Liberbank mediante el seguimiento cercano de la evolución y de las expectativas de negocio de las empresas, especialmente de aquellas en las que se cuenta con la presencia en los órganos de gobierno.

Se realiza un seguimiento del negocio de todas las participaciones del Grupo Liberbank, segmentadas por actividad, relevancia y nivel de inversión.

Liberbank combina los distintos modelos que existían en sus Entidades de Origen, conviviendo participaciones directas propiedad de Liberbank y BCLM⁽¹³⁾ con participaciones indirectas a través de vehículos específicos para participaciones en sociedades y para sociedades no cotizadas (agrupadas fundamentalmente en Oppidum Capital, S.L., Liberbank Capital, S.A.U. o, con menor tamaño, en Corporación Empresarial Caja Extremadura, S.L.).

(13): La Junta General Ordinaria de accionistas de Liberbank celebrada el 23 de marzo de 2018 aprobó la fusión por absorción por parte de Liberbank (sociedad absorbente) de BCLM (sociedad absorbida). A fecha del presente Documento de Registro, la fusión entre ambas sociedades se encuentra pendiente de inscripción en el Registro Mercantil. Para más información véase el apartado B) del epígrafe 5.1.5.

La cartera gestionada se puede clasificar según los siguientes sectores de actividad:

- *Servicios financieros:* el Grupo Liberbank comparte con otras entidades financieras presencia histórica en una serie de sociedades que aportan servicios de diversa índole financiera a sus clientes, destacando participaciones en Cecabank, S.A., Caser S.A. y Lico Corporación, S.A., entre otros. Además, mantiene alianzas con compañías aseguradoras de primer nivel a través de Liberbank Vida y Pensiones, Seguros y Reaseguros, S.A. y CCM Vida y Pensiones de Seguros y Reaseguros, S.A. (todas al 50%). Asimismo, ostenta el 100% del capital de la gestora de fondos de inversión Liberbank Gestión.
- *Inmobiliario:* en el Grupo Liberbank no ha existido práctica frecuente de inversión y desarrollo directo en proyectos vinculados al ámbito inmobiliario. No obstante, Liberbank mantiene sociedades (100% capital) a través de las cuales gestiona inmuebles procedentes de acuerdos con acreditados e inmuebles adjudicados, destacando Beyos y Ponga, S.A. para los activos procedentes de Liberbank, y Mosacata, S.L. y Retamar Soluciones Inmobiliarias, S.A., en aquellos procedentes de BCLM.
- *Energía, industria e infraestructuras:* el Grupo Liberbank está presente indirectamente en EDP a través de Oppidum Capital, S.L., una participación minoritaria en la concesionaria Itínere Infraestructuras, S.A., y explota el aparcamiento Conquistadores de Badajoz (Análisis y Gestión de Innovación Tecnológica, S.L.U.) y el de Ordoño II en León (Canfogestión, S.A.U).
- *Hoteles:* el Grupo Liberbank es propietario al 100% de cinco hoteles, dos en Mérida (Hotel Mérida Palace, de 5 estrellas y Hotel Las Lomas, de cuatro estrellas) dos en Layos, Toledo (Hotel Layos Golf, de cuatro estrellas y Hotel Alba de Layos, de cinco estrellas), y uno en Sevilla (Hotel Alcora, de cuatro estrellas). Asimismo, mantiene una participación (38,9%) en Hostelería Asturiana S.A., propietaria del hotel Reconquista de Oviedo (5 estrellas).
- *Medios y servicios:* Factoría de Transformación de Operaciones y Servicios S.L.U. o Liberbank IT, S.L.U, entre otros.

Actualmente, la estrategia de Liberbank con respecto a sus participaciones empresariales está alineada con los objetivos del Grupo Liberbank, basada en intentar maximizar el valor de su cartera y de los activos inmobiliarios a través de su gestión proactiva, seguimiento, análisis, valoración, control y administración, todo ello acompañado de la ejecución de un proceso ordenado de desinversiones en aquellas sociedades en las que se hayan identificado oportunidades de rentabilizar las inversiones efectuadas, mejorar la posición de liquidez y/o solvencia del Grupo Liberbank, o racionalizar su estructura societaria.

Posicionamiento estratégico a largo plazo de Liberbank

El objetivo de Liberbank es crear valor mediante el siguiente posicionamiento estratégico de la Sociedad:

1. Banco minorista nacional, enfocado en la creación de valor para sus accionistas;
2. Concentrado en sus 4 regiones de origen, donde es líder⁽¹⁴⁾ de mercado en depósitos, préstamos y número de oficinas, aprovechando al máximo su estrategia de proximidad con el cliente;
3. Institución de tamaño medio, independiente, eficiente y rentable; y
4. Servicio global de soluciones bancarias tradicionales y otros servicios a una cartera de clientes bien diversificada de familias y PYMEs.

6.1.2. Nuevos productos o actividades significativas

No existen nuevos productos o actividades significativas.

(14): Véase apartado B) del epígrafe 6.2.

6.2. Principales mercados en los que compite el emisor

La distribución geográfica de la red de oficinas del Grupo Liberbank se divide en 2 áreas claramente diferenciadas: (i) la que constituyen los territorios de origen de Cajastur, Caja de Extremadura, Caja Cantabria y BCLM (los “Territorios de Origen”) y (ii) el resto de territorio nacional donde el Grupo Liberbank tiene presencia (los “Territorios Expansión”).

Los Territorios de Origen del Grupo Liberbank son las comunidades autónomas del Principado Asturias, Extremadura, Cantabria y Castilla-La Mancha. Fuera de ellos, en los Territorios Expansión, Liberbank está presente, a nivel nacional, en las comunidades autónomas de Andalucía, Aragón, Castilla y León, Cataluña, Comunidad Valenciana, Galicia, Madrid, Murcia y País Vasco.

A 31 de diciembre de 2017, la actividad del Grupo Liberbank se desarrolla a través de 771 oficinas ubicadas en España, avanzando desde un modelo de oficinas universales a un modelo adaptado a los diferentes factores socioeconómicos y al comportamiento de nuestros clientes, con oficinas representativas en algunas ciudades importantes de nuestros territorios naturales, denominadas oficinas emblemáticas, junto con oficinas de carácter urbano y de carácter rural. El mencionado modelo de oficinas se complementa con unidades especializadas de banca privada y banca de empresas. El Grupo Liberbank cuenta además con 2 oficinas de representación internacional, en México y República Dominicana.

Durante el año 2018 está previsto que finalice el proceso de unificación de marcas del Grupo Liberbank iniciado en 2015. Por tanto, está previsto que la red de oficinas del Grupo opere en los próximos meses bajo una marca única, existiendo solo la diferenciación que su segmentación requiere (oficinas de banca universal, oficinas de empresa, oficinas de banca privada, oficinas de banca personal).

A. Red de oficinas del Grupo Liberbank

A continuación se desglosa el detalle de la red de oficinas por marca a 31 de diciembre de 2017:

NÚMERO DE OFICINAS	Territorios de Origen				Expansión		TOTAL
	Asturias	Extremadura	Cantabria	Castilla-La Mancha	Resto de España		
Liberbank ⁽¹⁾	132	144	85	1	75	437	
BCLM	0	0	0	284	50	334	
TOTAL	132	144	85	285	125	771	

(1) Que incluye las marcas correspondientes a las Entidades de Origen (Cajastur, Caja de Extremadura y Caja Cantabria) que están en proceso de unificación.

A continuación se desglosa el detalle de la red de oficinas por marca a 31 de diciembre de 2016:

NÚMERO DE OFICINAS	Territorios de Origen				Expansión		TOTAL
	Asturias	Extremadura	Cantabria	Castilla-La Mancha	Resto de España		
Liberbank ⁽¹⁾	145	181	102	1	79	508	
BCLM	0	0	0	328	60	388	
TOTAL	145	181	102	329	139	896	

(1) Que incluye las marcas correspondientes a las Entidades de Origen (Cajastur, Caja de Extremadura y Caja Cantabria) que están en proceso de unificación.

En el ejercicio 2015, el detalle de red de oficinas por marca fue el siguiente:

NÚMERO DE OFICINAS	Territorios de Origen				Expansión		TOTAL
	Asturias	Extremadura	Cantabria	Castilla-La Mancha	Resto de España		
Liberbank ⁽¹⁾	186	209	135	0	80	610	
BCLM	0	0	0	362	64	426	

NÚMERO DE OFICINAS	Territorios de Origen				Expansión		TOTAL
	Asturias	Extremadura	Cantabria	Castilla-La Mancha	Resto de España		
TOTAL	186	209	135	362	144	1.036	

(1) Que incluye las marcas correspondientes a las Entidades de Origen (Cajastur, Caja de Extremadura y Caja Cantabria) que están en proceso de unificación.

A 31 de diciembre de 2017, el 97% de las oficinas del Grupo Liberbank gestionaban un volumen de negocio superior a 10 millones de euros.

La fuerte vinculación regional a los territorios donde las marcas integradas en Liberbank llevan ejerciendo la actividad bancaria durante más de un siglo hace que los principales mercados en los que compite Liberbank sean precisamente los Territorios de Origen. En este sentido, las regiones clave en Liberbank coinciden con sus Territorios de Origen (Asturias, Extremadura, Cantabria y Castilla-La Mancha). Para cada una de ellas, los aspectos más relevantes a destacar son:

- Principado de Asturias.** La recuperación de la economía asturiana se aceleró en 2017 con un crecimiento anual del 3,5% (1,8% en 2016), cuatro décimas por encima del conjunto de España, según el INE. Parte de este diferencial de crecimiento se debe a la evolución del sector industrial, el cual creció un 6,4%, frente al incremento del 3,7% en el agregado nacional. Asimismo, tanto la construcción como el sector público, que mantiene unas finanzas más saneadas que el promedio nacional, experimentaron una contribución al crecimiento superior en Asturias. En sentido contrario, el sector servicio aumentó a ritmos más moderados que en el conjunto de España.

En relación con el empleo, según los datos de la Encuesta de Población Activa, el número de ocupados en el Principado de Asturias se incrementó en un 2,4% durante 2017 (2,6% en España). La tasa de actividad se redujo ligeramente hasta en 50,9% en el promedio del 2017. Como resultado, la tasa de desempleo se redujo hasta el 13,7%, la cifra más baja desde 2009. Los datos del primer semestre de 2018 muestran una desaceleración del ritmo de creación de empleo en el Principado de Asturias, con una caída anual en el número de ocupados del 1,6% (España +2,6%), que ha elevado la tasa de desempleo hasta el 13,1% de la población activa, una décima más que en el mismo periodo del año anterior (*f fuente: INE*).

El déficit público del Principado de Asturias se redujo en 2017 hasta el 0,31% del PIB regional (0,49% en 2016). De este modo, Asturias cumplió con el objetivo de estabilidad presupuestaria de 2017 establecido en el 0,6%. Por su parte, la deuda pública se redujo dos décimas en 2017 hasta el 18,7% del PIB regional, tras 8 años consecutivos de incrementos (*f fuente: Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas*).

El sector inmobiliario continuó su recuperación gracias a las mayores facilidades de acceso al crédito, la mejora de la renta disponible de las familias y al aumento de la demanda. Esto se vio reflejado en la evolución de las compraventas de viviendas en el Principado de Asturias que registraron un crecimiento del 17% anual (14,6% en España) y en el incremento del precio de la vivienda del 1,1% (6,2% en España) (*f fuente: INE*). Los datos conocidos de 2018 para esta región muestran un crecimiento anual del 14,1% en el número de compraventas (acumulado enero-junio) y del 2,2% en el precio de la vivienda (primer trimestre de 2018). En España, el crecimiento registrado de las compraventas y del precio de la vivienda para los mismos periodos fue del 10,9% y del 6,2%, respectivamente (*f fuente: INE*).

Por último, en cuanto a la evolución del crédito y de los depósitos, según los datos del Banco de España, el volumen de crédito se redujo un 3,3% en el Principado de Asturias, en lo que supone el séptimo año consecutivo de desapalancamiento de la economía regional. Por su parte, los depósitos aumentaron un 0,5% respecto a su nivel en 2016 (*f fuente: Banco de España*). Los datos conocidos del primer trimestre de 2018 para esta región muestran una caída del 3,6% en el volumen de crédito y del 1,6% en los depósitos a Otros Sectores Residentes (*f fuente: Banco de España*).

- **Extremadura.** La economía extremeña creció un 2,4% en 2017 (2,3% en 2016), seis décimas por debajo del agregado nacional. Solo el sector primario, que creció un 8,1% en 2017, y la industria (4,8%) crecieron por encima de la media nacional. En el sentido contrario, la construcción apenas avanzó tres décimas (+4,9% en España) mientras que el comercio y las administraciones públicas crecieron casi un punto porcentual menos que en el conjunto de España.

En el mercado de trabajo, la ocupación en Extremadura aumentó en 2017 en 1.900 personas hasta los 365,3 mil trabajadores, según los datos de la Encuesta de Población Activa, lo que supuso un incremento anual del 0,5% con respecto a 2016. La tasa de actividad se redujo en cuatro décimas, lo que permitió una caída de la tasa de desempleo en Extremadura de 1,3 puntos porcentuales hasta el 26,2%, la cifra más elevada a nivel regional. Los datos del primer semestre de 2018 muestran una aceleración del ritmo de creación de empleo hasta el 3,2% anual (*fuelle: INE*).

El déficit público en Extremadura se redujo cerca de un 50% en 2017 hasta el 0,88% del PIB regional. Pese al importante esfuerzo de consolidación, Extremadura se mantiene como una de las 6 regiones cuyo déficit público excede del objetivo de estabilidad presupuestaria. La deuda pública ascendió al 23,8% del PIB regional en el último trimestre de 2017, 1,1% por encima de su nivel a cierre de 2016 (*fuelle: Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas*).

Respecto al sector inmobiliario, el número de transacciones en Extremadura se incrementó un 9,6% en 2017 con respecto a 2016 y el precio de la vivienda registró una variación anual del 0,4% (*fuelle: INE*). Los datos conocidos de 2018 para esta región muestran un crecimiento anual del 7,6% en el número de compraventas (acumulado enero-mayo) y del 0,3% en el precio de la vivienda (primer trimestre de 2018) (*fuelle: INE*).

Por último, en Extremadura, el volumen de crédito aumentó ligeramente un 0,04% respecto a 2016, tras ocho años ininterrumpidos de contracción del *stock*. En relación con los depósitos, el volumen aumentó un 1,6% y encadena cinco años consecutivos de crecimiento (*fuelle: Banco de España*). Los datos conocidos del primer trimestre de 2018 para esta región muestran un crecimiento del 0,5% en el volumen de crédito y del 1,4% en los depósitos a Otros Sectores Residentes (*fuelle: Banco de España*).

- **Cantabria.** El PIB de Cantabria se incrementó un 3,2% en 2017 y encadena cuatro años consecutivos de crecimiento económico (*fuelle: INE*). Al igual que en Asturias, la industria, que creció un 6,7% y el sector primario (+8,1%) explican este diferencial. En sentido contrario, el comercio, la construcción y las administraciones públicas avanzaron a ritmos inferiores a los observados en el conjunto de España.

En relación con el empleo, la ocupación total en Cantabria aumentó en 2017 en cerca de 2.100 personas, hasta los 237 mil trabajadores, un 0,9% más que en 2016. La tasa de actividad se redujo en tres décimas y el desempleo se situó en el 13,6% de la población activa, el nivel más bajo desde 2010. Durante el primer semestre de 2018, el número de ocupados ha crecido un 0,9% anual, cifra que se sitúa en línea con el ritmo de expansión observado a lo largo de 2017 (*fuelle: INE*).

El déficit público en Cantabria disminuyó en 2017 hasta el 0,37% del PIB regional (1,50% en 2016). La deuda pública continuó creciendo hasta el 23,2% del PIB regional, 2 décimas por encima de la ratio registrada en el cierre del año 2016 (*fuelle: Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas*).

En el sector inmobiliario, las compraventas de viviendas en Cantabria se aceleraron en 2017 al registrar un crecimiento del 16,2%. Por su parte, los precios de la vivienda respondieron con un incremento del 4,0% en el conjunto del año 2017 (*fuelle: INE*). Los datos conocidos de 2018 para esta región muestran un crecimiento anual del 10,8% en el número de compraventas (acumulado enero-mayo) y del 5,7% en el precio de la vivienda (primer trimestre de 2018) (*fuelle: INE*).

Por último, en Cantabria, el volumen de crédito sigue contrayéndose ininterrumpidamente desde 2011. La caída del 9,4% registrada en 2017 supone la reducción más elevada entre las comunidades autónomas. En relación con los depósitos, el volumen aumentó un 2,5% en 2017 con

respecto al último trimestre de 2016 (*fuentes*: Banco de España). Los datos conocidos del primer trimestre de 2018 para esta región muestran una caída del 2,3% en el volumen de crédito y un crecimiento del 1,8% en los depósitos a Otros Sectores Residentes (*fuentes*: Banco de España).

- **Castilla-La Mancha.** El PIB de Castilla-La Mancha creció un 2,5% en 2017, un punto porcentual menos que en 2016, siendo la única región de los Territorios de Origen de Liberbank que disminuyó su ritmo de crecimiento respecto a 2016. A excepción del comercio y las administraciones públicas (+3,6% y +1,9% respectivamente), el resto de sectores crecieron a tasas inferiores a las observadas en el conjunto de España.

En el mercado laboral, la ocupación en Castilla-La Mancha aumentó un 4,0% en 2017 hasta los 782 mil trabajadores, según la Encuesta de Población Activa del INE. Pese al ligero aumento de la tasa de actividad de cuatro décimas en el promedio del año, el elevado ritmo de creación de empleo permitió una significativa caída de la tasa de desempleo que en el segundo semestre de 2017 se situó por debajo del 20% por primera vez desde 2009. Los datos del primer semestre de 2018 muestran una ligera desaceleración del ritmo de creación de empleo, con un crecimiento anual del número de ocupados del 2,3% (*fuentes*: INE).

El déficit público en Castilla-La Mancha se situó en 2017 en el 0,72% del PIB regional, ligeramente por encima del objetivo de estabilidad. La deuda pública se redujo medio punto hasta el 36% del PIB regional. No obstante, se mantiene como la segunda más alta a nivel regional (*fuentes*: Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas).

La compraventa de viviendas se incrementó un 24,5%, máximo a nivel regional. Por su parte, el precio de la vivienda se incrementó un 0,7% (*fuentes*: INE). Los datos conocidos de 2018 para esta región muestran un crecimiento anual del 20,0% en el número de compraventas (acumulado enero-mayo) y del 0,7% en el precio de la vivienda (primer trimestre de 2018) (*fuentes*: INE).

Por último, en Castilla-La Mancha, el volumen de crédito disminuyó un 1,1% en 2017, la ratio más baja desde que comenzara el proceso de desapalancamiento de la economía manchega en 2009. Respecto a los depósitos, el volumen aumentó un 2,6% (*fuentes*: Banco de España). Los datos conocidos del primer trimestre de 2018 muestran una caída del 1,3% en el volumen de crédito y un crecimiento del 2,8% en los depósitos a Otros Sectores Residentes (*fuentes*: Banco de España).

B. Cuotas de oficinas, créditos y depósitos del Grupo Liberbank

La tabla siguiente recoge las cuotas de oficinas, créditos y depósitos del Grupo Liberbank por regiones a 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015.

Cuotas de Mercado por Comunidades Autónomas ⁽¹⁾ (Porcentaje)	31/12/2017			31/12/2016			31/12/2015		
	Depósitos de la clientela OSR ⁽²⁾	Crédito a la clientela OSR	Oficinas	Depósitos de la clientela OSR ⁽²⁾	Crédito a la clientela OSR	Oficinas	Depósitos de la clientela OSR ⁽²⁾	Crédito a la clientela OSR	Oficinas
	Total Territorios de Origen	23,09	18,29	18,64	25,19	19,04	20,84	25,30	20,31
Total Resto España	0,50	0,76	0,52	0,55	0,71	0,56	0,61	0,64	0,53

(1): *Fuentes*: (i) cuotas de depósitos y créditos: elaboración propia a partir del Estado T7, Estado K-307 y datos homogéneos sectoriales publicados por el Banco de España (boletín estadístico de diciembre 2017). Se consideran bancos, cajas de ahorros y cooperativas de crédito; y (ii) cuotas de oficinas: elaboración propia a partir del informe financiero trimestral (diciembre 2017) de la CNMV y datos de entidades de depósito publicados por el Banco de España (boletín estadístico de diciembre 2017).

(2): OSR significa "Otros Sectores Residentes".

31/12/2017

Cuotas de mercado por comunidades autónomas ⁽¹⁾	Depósitos de la clientela		
	OSR ⁽³⁾	Crédito a la clientela OSR	Oficinas
Asturias.....	30,77%	21,29%	19,85%
Extremadura	21,26%	14,95%	15,82%
Cantabria	25,08%	28,23%	25,37%
Castilla-La Mancha.....	18,19%	15,07%	18,32%
TOTAL TERRITORIOS DE ORIGEN.....	23,09%	18,29%	18,64%
Madrid.....	0,43%	1,50%	1,67%
Resto de comunidades autónomas ⁽²⁾	0,53%	0,39%	0,33%
TOTAL ESPAÑA	2,19%	1,86%	2,81%

 (1): Fuentes: (i) cuotas de depósitos y créditos: elaboración propia a partir del Estado T7, Estado K-307 y datos homogéneos sectoriales publicados por el Banco de España (boletín estadístico de diciembre 2017). Se consideran bancos, cajas de ahorros y cooperativas de crédito; y (ii) cuotas de oficinas: elaboración propia a partir del informe financiero trimestral (diciembre 2017) de la CNMV y datos de entidades de depósito publicados por el Banco de España (boletín estadístico de diciembre 2017).

(2): Liberbank cuenta con oficinas en todas las comunidades autónomas a excepción de Navarra, La Rioja y Baleares y Canarias.

(3): OSR significa "Otros Sectores Residentes".

6.3. Cuando la información dada de conformidad con los puntos 6.1 y 6.2 se haya visto influenciada por factores excepcionales, debe mencionarse este hecho.

Al margen de los factores indicados en los epígrafes 9.2.1. y 9.2.3., no existe ningún factor adicional excepcional que haya influido sobre las actividades y los mercados principales del Grupo Liberbank.

6.4. Información sucinta relativa al grado de dependencia del emisor de patentes o licencias, contratos industriales, mercantiles o financieros, o de nuevos procesos de fabricación.

Las actividades del Grupo Liberbank no dependen de patentes ni marcas, licencias, contratos industriales, mercantiles o financieros. Tal y como se indica en el epígrafe 6.2. del presente Documento de Registro, durante el año 2018 está previsto que finalice el proceso de unificación de marcas del Grupo Liberbank iniciado en 2015. Por tanto, está previsto que la red de oficinas del Grupo opere en los próximos meses bajo una marca única, existiendo solo la diferenciación que su segmentación requiere (oficinas de banca universal, oficinas de empresa, oficinas de banca privada, oficinas de banca personal).

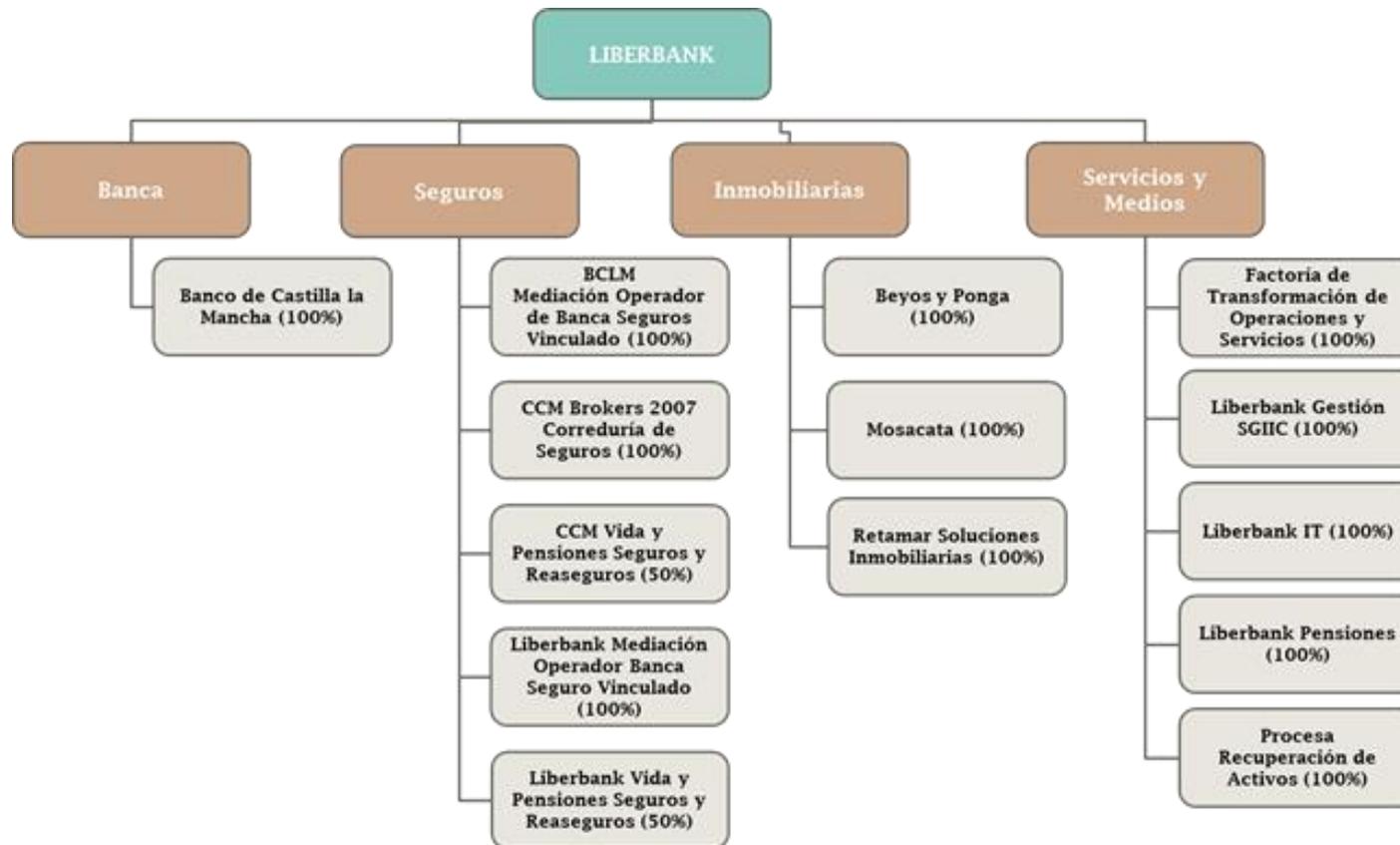
6.5. Base de las declaraciones relativas a la posición competitiva del emisor

El apartado B) del epígrafe 6.2. contiene declaraciones sobre la posición competitiva del Grupo Liberbank. Según se indica en dicho apartado B), dicha información ha sido elaborada por Liberbank a partir del Estado T7, Estado K-307 y datos homogéneos sectoriales publicados por el Banco de España (boletín estadístico de diciembre de 2017) y a partir del informe financiero trimestral (diciembre 2017) de la CNMV y datos de entidades de depósito publicados por el Banco de España (boletín estadístico de diciembre de 2017).

7. Estructura organizativa

7.1. Descripción del grupo en que se integra el emisor

Liberbank es la sociedad cabecera de un grupo consolidado de entidades de crédito en el que se integran distintas sociedades como entidades dependientes, asociadas y multigrupo, de acuerdo con la Circular 4/2004 y sus posteriores modificaciones. El detalle de estas sociedades figura en el epígrafe 7.2. siguiente. A continuación se incluye un organigrama de las principales sociedades dependientes y multigrupo de Liberbank a la fecha del presente Documento de Registro.



7.2. Sociedades que conforman el perímetro de consolidación del emisor

La siguiente tabla contiene información de las sociedades dependientes integradas en el Grupo Liberbank a la fecha del presente Documento de Registro.

SOCIEDADES DEL GRUPO LIBERBANK	Actividad y domicilio	Participación		
		Directa	Indirecta	Total
Denominación social		(%)		
Administra Cantabria, S.A.U.....	Consultoría y asesoría (Santander)	100,0	--	100,0
Administradora Valtenas, S.L.U.....	Asesoría (Oviedo)	100,0	--	100,0
Alanja Desarrollos, S.L.U.....	Inmobiliaria (Cáceres)	100,0	--	100,0
Análisis y Gestión de Innovación Tecnológica, S.L.U.....	Parking (Cáceres)	100,0	--	100,0
Arco Explotaciones, S.L.U.....	Sector Agrícola (Cáceres)	--	100,0	100,0
Asturiana de Administración de Valores Mobiliarios, S.L.U.....	Asesoría (Oviedo)	100,0	--	100,0
Bancantabria Sistemas, S.L.U.....	Servicios informáticos (Santander)	100,0	--	100,0
Banco de Castilla-La Mancha, S.A. ⁽¹⁾	Banca (Cuenca)	100,0	--	100,0
Banco de Castilla La Mancha Mediación Operador de Banca Seguros Vinculado, S.A.U.....	Mediación de seguros (Toledo)	--	100,0	100,0
Beyos y Ponga, S.A.U.....	Inmobiliaria (Cáceres)	100,0	--	100,0
Briareo Gestión, S.A.U.....	Asesoramiento empresarial (Madrid)	100,0	--	100,0
Camping Alto Gállego, S.L.U.....	Hostelería (Cáceres)	--	100,0	100,0
Colegio Alamin, S.A.U.....	Educación (Gijón)	100,0	--	100,0
Camín de la Mesa, S.A.U.....	Asesoría (Oviedo)	100,0	--	100,0
Cantabria Capital Sociedad de Participaciones Preferentes, S.A.U....	Asesoría (Madrid)	100,0	--	100,0
Canfogestión, S.A.U.....	Parking (León)	100,0	--	100,0
Cánovas Explotaciones, S.L.U.....	Inmobiliaria (Cáceres)	--	100,0	100,0
Cantabria Preferentes, S.A.U.....	Asesoría (Madrid)	100,0	--	100,0
Cantábrica de Inversiones de Cartera, S.L.U.....	Asesoría (Gijón)	100,0	--	100,0
CCM Brokers 2007 Correduría de Seguros, S.A.U.....	Correduría de Seguros (Toledo)	--	100,0	100,0
Caja Castilla-La Mancha Finance, S.A.U.....	Financiera (Cuenca)	--	100,0	100,0
Celsus Altamira Promociones, S.L.U.....	Negocios Inmobiliarios (Cáceres)	100,0	--	100,0
Concejo Explotaciones, S.L.U.....	Inmobiliaria (Cáceres)	--	100,0	100,0
Corporación Empresarial Caja Extremadura, S.L.U.....	Tenedora (Cáceres)	100,0	--	100,0
Doña Tierra Selección de Calidad, S.L.U.....	Hostelería (Cáceres)	--	100,0	100,0
Ercávica Desarrollos, S.L.U.....	Inmobiliaria (Cáceres)	100,0	--	100,0
Explotaciones Santa Isabel, S.L.U.....	Hostelería (Cáceres)	--	100,0	100,0
Factoría de Transformación de Operaciones y Servicios S.L.U.....	Servicios Informáticos (Toledo) Explotación Agrícola (Piloña, Asturias)	100,0	--	100,0
Finca Las Huelgas, S.A.U.....	Servicios (Santander)	100,0	--	100,0
Fonocantabria, S.L.U.....	Inmobiliario (Madrid)	100,0	--	100,0
Grafton Investments, S.L.....	Hostelería (Madrid)	--	100,0	100,0
Hoteles Layos, S.L.U.....	Hostelería (Cáceres)	--	100,0	100,0
Inforliber Servicios, S.A.U.....	Asesoría (Oviedo)	100,0	--	100,0
Liberbank Capital, S.A.U.....	Tenedora (Oviedo)	100,0	--	100,0
Liberbank Digital, S.L.U.....	Servicios Digitales (Madrid)	100,0	--	100,0
Liberbank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U.....	Gestora de Instituciones de Inversión colectiva (Madrid)	100,0	--	100,0
Liberbank IT, S.L.U.....	Servicios Informáticos (Oviedo)	100,0	--	100,0

SOCIEDADES DEL GRUPO LIBERBANK	Denominación social	Actividad y domicilio	Participación		
			Directa	Indirecta	Total
			(%)		
	Liberbank Mediación, Operador de Banca – Seguros Vinculado, S.L.U.	Mediación de Seguros (Oviedo)	100,0	--	100,0
	Liberbank Servicios Auxiliares Banca Seguros, A.I.E.	Servicios Auxiliares (Oviedo)	--	100,0	100,0
	Liberbank Servicios Financieros, S.A., Sociedad Unipersonal.....	Tenedora (Madrid)	100,0	--	100,0
	Liberbank Pensiones, Sociedad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A.U.	Seguros (Madrid)	--	100,0	100,0
	Libisosa Desarrollos, S.L.U.	Inmobiliaria (Cáceres)	100,0	--	100,0
	Lisson Directorship, S.L.	Parking (Madrid)	--	100,0	100,0
	Mosacata, S.L.U.	Inmobiliaria (Madrid)	--	100,0	100,0
	Norteña Patrimonial, S.L.U.	Asesoría (Oviedo)	100,0	--	100,0
	Peña Rueda, S.L.U.	Asesoría (Oviedo)	100,0	--	100,0
	Pico Cortés, S.L.U.	Asesoría (Oviedo)	100,0	--	100,0
	Pico Miravalles, S.L.U.	Asesoría (Oviedo)	100,0	--	100,0
	Procesa Recuperación de Activos, S.A.U.	Asesoría (Oviedo)	100,0	--	100,0
	Puertu Maravio, S.L.U.	Asesoría (Oviedo)	100,0	--	100,0
	Puntida, S.L.U.	Tenedora (Santander)	100,0	--	100,0
	Recópolis Desarrollos, S.L.U.	Inmobiliaria (Cáceres)	100,0	--	100,0
	Retamar Soluciones Inmobiliarias, S.A.U.	Inmobiliaria (Madrid)	--	100,0	100,0
	Sant Cugat Activos, S.A.U. (antes Caja Castilla-La Mancha Renting, S.A.U.).....	Negocios inmobiliarios (Madrid)	--	100,0	100,0
	Segóbriga Desarrollos, S.L.U.	Inmobiliaria (Cáceres)	100,0	--	100,0
	Sierra del Acebo, S.L.U.	Asesoría (Oviedo)	100,0	--	100,0
	Sistemas Financieros, S.A.	Tenedora (Santander)	99,7	--	99,7
	Tiatorodos, S.A.U.	Asesoría (Oviedo)	100,0	--	100,0
	Urbe Cantabria, S.L.	Inmobiliaria (Santander)	31,0	68,8	100,0
	Valle del Tejo, S.L.U.	Inmobiliaria (Santander)	100,0	--	100,0
	Viacava-Incós de Energía, S.A.U.	Hostelería (Cáceres)	--	100,0	100,0

(1): La Junta General Ordinaria de accionistas de Liberbank celebrada el 23 de marzo de 2018 aprobó la fusión por absorción por parte de Liberbank (sociedad absorbente) de BCLM (sociedad absorbida). A fecha del presente Documento de Registro, la fusión entre ambas sociedades se encuentra pendiente de inscripción en el Registro Mercantil. Para más información véase el apartado B) del epígrafe 5.1.5.

La siguiente tabla contiene información de las sociedades que representan negocios conjuntos o multigrupo de Liberbank a la fecha del presente Documento de Registro.

SOCIEDADES MULTIGRUPO DE LIBERBANK	Denominación social	Actividad y domicilio	Participación		
			Directa	Indirecta	Total
			(%)		
	Caleros Explotaciones, S.L.	Inmobiliaria (Cáceres)	--	20,0	20,0
	Instituto de Medicina Oncológica y Molecular de Asturias, S.A.	Medicina (Oviedo)	--	33,3	33,3
	Liberbank Vida y Pensiones, Seguros y Reaseguros, S.A.	Seguros (Oviedo)	50,0	--	50,0

La siguiente tabla contiene la relación de sociedades asociadas de Liberbank a la fecha del presente Documento de Registro.

SOCIEDADES ASOCIADAS DE LIBERBANK	Denominación social	Actividad y domicilio	Participación		
			Directa	Indirecta	Total
			(%)		
	Cantabria Capital, S.G.E.I.C., S.A.	Financiera (Santander)	20,0	--	20,0
	CCM Vida y Pensiones de Seguros y Reaseguros, S.A.	Seguros (Cuenca)	--	50,0	50,0
	Electra de Malvana, S.A.	Energías renovables (Cáceres)	--	20,0	20,0
	Electra de Sierra de San Pedro, S.A.	Energías Renovables (Cáceres)	--	20,0	20,0
	Fitex Ilunion, S.A.,	Servicios (Cáceres)	--	25,0	25,0
	Hostelería Asturiana, S.A.	Hostelería (Oviedo)	38,9	--	38,9
	Leche del Occidente de Asturias, S.A.	Alimentación (Oviedo)	33,3	--	33,3
	Oppidum Capital, S.L.	Tenedora (Oviedo)	44,1	--	44,1
	Sedes, S.A.	Inmobiliaria y construcción (Oviedo)	39,9	--	39,9
	Sociedad Astur-Castellano Leonesa de Navegación, S.A.	Transporte Marítimo (Gijón)	23,1	--	23,1
	Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias, S.A.	Sociedad de desarrollo regional (Llanera, Asturias)	29,3	--	29,3
	World Trade Center Santander, S.A.	Inmobiliaria (Santander)	31,5	--	31,5

En las sociedades recogidas en las tablas anteriores no existe diferencia entre el porcentaje de participación en el capital y los derechos de voto.

8. Propiedad, instalaciones y equipo

8.1. Información sobre el inmovilizado material tangible, incluidas propiedades arrendadas y, en su caso, gravámenes sobre los mismos.

Las siguientes tablas muestran la composición de la partida “activo material”, sus correspondientes amortizaciones acumuladas y los movimientos que se han producido durante los ejercicios anuales cerrados a 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015.

A 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, no existían gravámenes significativos sobre el inmovilizado material tangible del Grupo Liberbank ni propiedades relevantes arrendadas diferentes de las señaladas a continuación. La mayor parte de las propiedades arrendadas por la Sociedad son oficinas en alquiler.

Ejercicio 2017

INMOVILIZADO MATERIAL TANGIBLE (31/12/2017)	De uso propio	Otros activos cedidos en arrendamiento	Inversiones inmobiliarias	Total
	Auditado (miles €)			
COSTE				
Saldos a 1 de enero de 2017	996.915	7.392	426.089	1.430.396
Adiciones	93.353	--	253.267	346.620
Bajas por enajenaciones	(39.840)	--	(91.607)	(131.447)
Otros traspasos	(39.554)	--	32.823	(6.731)
Saldos a 31 diciembre de 2017	1.010.874	7.392	620.572	1.638.838
AMORTIZACIÓN ACUMULADA				
Saldos al 1 de enero de 2017	(455.711)	(7.175)	(23.760)	(486.646)
Dotaciones	(18.320)	(217)	(8.442)	(26.979)

INMOVILIZADO MATERIAL TANGIBLE (31/12/2017)	De uso propio	Otros activos cedidos en arrendamiento	Inversiones inmobiliarias	Total
Bajas por enajenaciones	25.512	--	2.755	28.267
Otros traspasos	10.047	--	(10.047)	--
Saldos a 31 de diciembre de 2017	(438.472)	(7.392)	(39.494)	(485.358)
Correcciones de valor por deterioro a 31 de diciembre de 2017...	(30.455)	--	(52.425)	(82.880)
Activos materiales netos a 31 de diciembre de 2017	541.947	--	528.653	1.070.600

Principales variaciones durante el ejercicio 2017

A pesar de haber cumplido al cierre del ejercicio 2013 con el compromiso del Plan de Reestructuración relativo al cierre de oficinas, Liberbank procedió durante el ejercicio 2017 al cierre de 127 oficinas.

El concepto de "inversiones inmobiliarias" corresponde a los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen para explotarlos en régimen de alquiler o para obtener de ellos plusvalías.

Durante el ejercicio 2017, se traspasaron activos de la partida del balance de "Inmovilizado material de uso propio" a "Inversiones Inmobiliarias" por un valor neto contable de 29.507 miles de euros (40.723 miles de euros durante el ejercicio 2016). Asimismo, se traspasaron elementos clasificados en el epígrafe "Activo tangible - Inversiones inmobiliarias" al epígrafe de "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se clasificaron como mantenidos para la venta" por un valor neto de 6.732 miles de euros.

A continuación se detalla el número de inmuebles empleados por el Grupo Liberbank en el desarrollo de su actividad:

- Oficinas en alquiler: 224 centros.
- Oficinas en propiedad: 547 centros.

Ejercicio 2016

INMOVILIZADO MATERIAL TANGIBLE (31/12/2016)	De uso propio	Otros activos cedidos en arrendamiento	Inversiones inmobiliarias	Total
Auditado (miles €)				
COSTE				
Saldos a 1 de enero de 2016	1.104.896	7.392	116.804	1.229.092
Adiciones	34.235	--	57.083	91.318
Bajas por enajenaciones	(95.528)	--	(4.295)	(99.823)
Otros traspasos	(46.688)	--	256.497	209.809
Saldos a 31 diciembre de 2016.....	996.915	7.392	426.089	1.430.396
AMORTIZACIÓN ACUMULADA				
Saldos al 1 de enero de 2016	(475.296)	(7.175)	(14.884)	(497.335)
Dotaciones	(17.497)	--	(2.073)	(19.570)
Bajas por enajenaciones	31.117	--	367	31.484
Otros traspasos	5.965	--	(7.169)	(1.205)
Saldos a 31 de diciembre de 2016.....	(455.711)	(7.175)	(23.760)	(486.646)
Correcciones de valor por deterioro a 31 de diciembre de 2016...	(23.381)	--	(14.755)	(38.136)
Activos materiales netos a 31 de diciembre de 2016	517.823	217	387.574	905.614

Principales variaciones durante el ejercicio 2016

A pesar de haber cumplido al cierre del ejercicio 2013 con el compromiso del Plan de Reestructuración relativo al cierre de oficinas, Liberbank procedió durante el ejercicio 2016 al cierre de 140 oficinas.

El concepto de “inversiones inmobiliarias” corresponde a los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen para explotarlos en régimen de alquiler o para obtener de ellos plusvalías.

En el ejercicio 2016, el Grupo puso en marcha una estrategia específica para potenciar la puesta en valor de determinados activos adjudicados mediante su explotación en régimen de alquiler. Así, la Sociedad ha llevado a cabo un análisis pormenorizado de los activos clasificados en el epígrafe “*Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta*” del balance, así como de la estrategia a seguir con los mismos. Como resultado de dicha estrategia, la Sociedad está acondicionando determinados activos para facilitar su explotación directa en régimen de alquiler, mediante la ejecución de diversas labores de mantenimiento y mejora.

Como consecuencia de este cambio en el uso previsto y en los planes de venta previos, del que se estima obtener unas rentabilidades de mercado, el Grupo ha traspasado durante el ejercicio 2016 activos clasificados en el epígrafe de “*Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta*” al epígrafe “*Activo tangible - Inversiones inmobiliarias*” del balance consolidado, por un valor neto contable de 211.826 miles de euros.

Durante el ejercicio 2016, se traspasaron activos del epígrafe del balance de “*Inmovilizado material de uso propio*” a “*Inversiones Inmobiliarias*” por un valor neto contable de 40.723 miles de euros (12.320 miles de euros durante el ejercicio 2015).

Asimismo, con fecha 31 de marzo de 2016 se realizó la venta del 100% del capital social de la sociedad del Grupo “Ecoiberia Solar, S.L.U.”, lo que supuso una baja en el epígrafe del “*Inmovilizado material tangible - De uso propio*” del balance consolidado por importe de 82.183 miles de euros (véase epígrafe 5.3.).

A continuación se detalla el número de inmuebles empleados por el Grupo Liberbank en el desarrollo de su actividad:

- Oficinas en alquiler: 302 centros.
- Oficinas en propiedad: 594 centros.

Ejercicio 2015

INMOVILIZADO MATERIAL TANGIBLE (31/12/2015)	De uso propio	Otros activos cedidos en arrendamiento	Inversiones inmobiliarias	Total
	Auditado (miles €)			
COSTE				
Saldos a 1 de enero de 2015	1.067.504	7.631	128.034	1.203.169
Adiciones	29.122	--	3.684	32.806
Bajas por enajenaciones	(4.054)	(239)	(2.275)	(6.568)
Otros traspasos.....	12.324	--	(12.639)	(315)
Saldos a 31 diciembre de 2015	1.104.896	7.392	116.804	1.229.092
AMORTIZACIÓN ACUMULADA				
Saldos al 1 de enero de 2015	(455.823)	(7.297)	(13.645)	(476.765)
Dotaciones	(21.108)	(117)	(1.323)	(22.548)
Bajas por enajenaciones	1.299	239	403	1.941
Otros traspasos.....	336	--	(319)	17
Saldos a 31 de diciembre de 2015	(475.296)	(7.175)	(14.884)	(497.355)
Correcciones de valor por deterioro a 31 de diciembre de 2015 ..	(23.970)	--	(14.755)	(38.725)
Activos materiales netos a 31 de diciembre de 2015	605.630	217	87.165	693.012

Principales variaciones durante el ejercicio 2015

A pesar de haber cumplido al cierre del ejercicio 2013 con el compromiso del Plan de Reestructuración relativo al cierre de oficinas, Liberbank procedió durante el ejercicio 2015 al cierre de 13 oficinas.

El concepto de "inversiones inmobiliarias" corresponde a los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen para explotarlos en régimen de alquiler o para obtener de ellos plusvalías.

Durante el ejercicio 2015, se traspasaron activos de la partida del balance de "Inversiones Inmobiliarias" a "Inmovilizado material-de uso propio" por un valor neto contable de 12.320 miles de euros.

A continuación se detalla el número de inmuebles empleados por el Grupo Liberbank en el desarrollo de su actividad:

- Oficinas en alquiler: 346 centros.
- Oficinas en propiedad: 690 centros.

8.2. Aspectos medioambientales que puedan afectar al inmovilizado material tangible.

No existe ningún aspecto medioambiental relevante que pueda afectar al uso por Liberbank del inmovilizado material. Liberbank no realiza ninguna actividad contaminante por lo que no se ha producido inversión específica alguna para mitigar el potencial impacto medioambiental.

9. Análisis operativo y financiero

9.1. Situación financiera

Véanse epígrafes 10., 20.1. y 20.6. del presente Documento de Registro.

9.2. Resultados de explotación

Véanse epígrafes 20.1. y 20.6. del presente Documento de Registro.

9.2.1. Factores significativos, incluidos acontecimientos inusuales o nuevos avances, que hayan afectado de manera importante a los ingresos del emisor.

Además de lo indicado en los epígrafes 9.2.3., 20.1. y 20.6., los factores más significativos que han afectado de manera importante a los ingresos derivados de las operaciones del Grupo Liberbank han sido los siguientes:

- **Elevada incertidumbre política y económica.** A nivel internacional, el Brexit y la escalada de tensiones comerciales entre EE.UU. y sus principales socios comerciales, así como la incertidumbre por la situación política y económica en Italia, han generado un contexto de elevada incertidumbre política y económica.
- **Reducción de los tipos de interés.** Desde marzo de 2016, el tipo de interés de referencia del BCE se mantiene en el 0,0% y la facilidad de depósito en el 0,4% negativo. Este escenario de tipos bajos afecta especialmente a las entidades financieras españolas por dos razones: (i) tienen un margen muy reducido para elevar el precio de los créditos porque la mayor parte del saldo vivo de la cartera es a tipo variable; y (ii) el margen de maniobra para recortar el coste de los depósitos es casi nulo al estar próximo a 0.
- **Lenta corrección de los desequilibrios estructurales de la economía española.** Pese al reciente crecimiento de la economía (superior al 3% en los últimos 3 años), España sigue presentando importantes desequilibrios estructurales. Entre ellos, destaca el apalancamiento en actividades poco productivas (el stock de crédito al sector privado acumulaba a cierre de 2017 una caída del 35% desde finales de 2008) y la elevada tasa de paro (15,3% en el segundo trimestre de 2018, 8% por encima de mínimos precrisis), que limitan la demanda solvente de crédito y la reducción de la tasa de morosidad.
- **Contención de los gastos de explotación.** Liberbank viene afrontando, desde su constitución en 2011, un proceso de integración y reestructuración de gastos con el objetivo de sentar las bases para mejorar sus niveles de eficiencia.
- **Aumento de las aportaciones a fondos.** En julio de 2014 se aprobó el *Real Decreto-ley 8/2014, de 4 de julio, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia* que fija en el 0,03% el impuesto de los depósitos bancarios en el conjunto de España. El gasto por dicho impuesto ascendió en 2016 a 9 millones de euros y en 2017 a 8 millones de euros. Adicionalmente, se constituyó un Fondo de Resolución Nacional y un Fondo Único de Resolución, que exigían la aportación de fondos adicionales por parte de Liberbank (véase epígrafe 9.2.3 del presente Documento de Registro). El gasto total en 2016 por este concepto ascendió a 11 millones de euros mientras que en 2017 ascendió a 10 millones de euros.
- **Prestación patrimonial por activos fiscales diferidos (DTAs).** Conforme a lo previsto en el artículo 130 de la LIS, de los 1.817 millones de euros de activos fiscales diferidos que el Grupo Liberbank poseía a 30 de junio de 2018, la Sociedad considera que, aproximadamente, 1.087 millones de euros se convertirían en valores de deuda pública (monetizables) en el caso de que transcurridos 18 años (desde el 31 de diciembre de 2014 o del registro contable del activo fiscal en caso de ser posterior a dicha fecha) no se hubiesen podido recuperar los referidos activos fiscales. En este sentido, la Sociedad prevé abonar la prestación patrimonial recogida en la disposición adicional decimotercera de la LIS, que se prevé que ascienda a 11 millones de euros en 2018, habiendo registrado en las cuentas de 30 de junio de 2018 un gasto de 6,2 millones de euros por este concepto.

9.2.2. Cambios importantes en las ventas o en los ingresos del emisor

Véase epígrafe 20.

9.2.3. Factores gubernamentales, económicos, fiscales, monetarios o políticos, que directa o indirectamente, hayan afectado o pudieran afectar de manera importante a las operaciones del emisor.

Los principales factores que, directa o indirectamente, podrían afectar de manera importante a las operaciones del Grupo Liberbank se incluyen, entre otros, en la Sección I ("*Factores de Riesgo*") del presente Documento de Registro.

Además de los factores indicados en el epígrafe 9.2.1., a continuación se incluyen los principales factores que, directa o indirectamente, han afectado o afectan actualmente de manera importante a las operaciones del Grupo Liberbank.

A. Saneamiento y recapitalización del sector bancario español. Nuevo marco normativo

La crisis económica y más particularmente la crisis financiera, que en parte se achacó a la creciente desregulación de los mercados financieros, dio paso a un conjunto de nuevas iniciativas normativas tanto a nivel europeo y de la *Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico* (OCDE) como en España, cuyo principal objetivo es el aumento del nivel de capitalización de las entidades financieras para hacerlas más resistentes ante eventuales desequilibrios económicos. En este contexto, son numerosas las iniciativas normativas a raíz de las cuales las entidades financieras se han visto obligadas a, de una parte, realizar un fuerte ejercicio de recapitalización y, de otra, a adoptar nuevas medidas tendentes a reforzar la transparencia de su actuación en los mercados. Este proceso, que ha supuesto un aumento de las exigencias a las entidades financieras, en términos de nuevas provisiones y capitalización, ha afectado (directa o indirectamente) de manera importante a las operaciones de todo el sector financiero, incluyendo, por tanto, las del Grupo Liberbank.

Desde el año 2011 se han ido sucediendo determinadas iniciativas regulatorias que han exigido mayores necesidades de capitalización y provisiones de las entidades financieras españolas. Concretamente, el *Real Decreto-ley 2/2011, de 18 de febrero, para el reforzamiento del sistema financiero* (el "**RDL 2/2011**") adelantó parcialmente los nuevos estándares de capital exigidos para las entidades financieras por Basilea III. Así, el RDL 2/2011 y el RDL 18/2012 introdujeron nuevas obligaciones en materia de provisiones que afectan a los activos "problemáticos", entendiendo como tales, los activos ligados al negocio promotor, construcción inmobiliaria y al suelo.

La Ley 9/2012, en cumplimiento de las obligaciones asumidas por España ante la Unión Europea en el *Memorando de Entendimiento sobre Condiciones de Política Sectorial Financiera* de 20 de julio de 2012 (el "**MoU**"), completaba esta evolución, exigiendo para todas las entidades financieras españolas un nuevo requerimiento de capital principal mínimo del 9%, aplicable a partir del 1 enero de 2013, que viene a modificar en este sentido el exigido por el RDL 2/2011 (8% y 10%). Estos nuevos requerimientos daban prioridad, exclusivamente, a los instrumentos que tuvieran mayor calidad y capacidad de absorción de pérdidas. La Circular 7/2012 completó esta regulación identificando los elementos computables como capital principal.

En 2014 entró en vigor la normativa conocida como Basilea III, que establece nuevos estándares mundiales de capital y liquidez en entidades financieras. Desde el punto de vista de capital, Basilea III redefine lo que se considera como capital disponible en las entidades financieras (incluyendo nuevas deducciones y elevando las exigencias de los instrumentos de capital computables), eleva los mínimos de capital requeridos, exige que las entidades financieras funcionen permanentemente con excesos de capital (*buffers* de capital) y añade nuevos requerimientos en los riesgos considerados. En Europa, la nueva normativa se ha implantado a través de la Directiva 2013/36/UE (CRD IV) y el Reglamento (UE) n.º

575/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión (CRR IV) que es de aplicación directa en todos los estados de la Unión Europea. Adicionalmente, estas normas están sujetas a desarrollos normativos encargados a la EBA. Con posterioridad a la transposición legal europea, el Comité de Basilea ha continuado publicando normas adicionales, algunas de ellas como consulta pública, que conllevarán una futura modificación de la Directiva CRD IV y de su reglamento. Asimismo, en España se implementó a través de, entre otras, el RDL 14/2013, la Circular 2/2014, la Circular 3/2014 y la Circular 2/2016.

Esta nueva regulación ha introducido importantes modificaciones en los requisitos de solvencia de las entidades de crédito y en diferentes normas de transparencia. Desde el punto de vista práctico, la nueva regulación prioriza el capital de mayor calidad (*Common Equity Tier 1*) imponiendo normas de elegibilidad más estrictas y ratios más exigentes, todo ello con el objetivo de garantizar unos estándares superiores de solvencia en nuestro sector financiero.

El 27 de junio de 2014 se publicó en el Boletín Oficial del Estado (el "BOE") la Ley 10/2014, la cual tiene por objeto continuar con la adaptación del ordenamiento jurídico español a las novedades introducidas por la Directiva 2013/36/UE (CRD IV) y el Reglamento (UE) n.º 575/2013 (CRR IV).

Asimismo, el 14 de febrero de 2015 se publicó en el BOE el RD 84/2015, cuyo objeto es culminar la adaptación del ordenamiento jurídico español a las novedades referidas en el párrafo anterior. El Real Decreto deroga la normativa anterior y refunde en único texto las normas con rango reglamentario de ordenación y disciplina que rigen la actividad de las entidades de crédito, mejorando la calidad de la normativa bancaria española y adaptándola a todos los requerimientos derivados de la puesta en marcha del MUS. El RD 84/2015 consta de tres grandes bloques: (i) desarrollo del régimen de acceso a la actividad de las entidades de crédito, (ii) introducción de determinadas disposiciones relacionadas con los requisitos de solvencia y (iii) regulación de las funciones consideradas *stricto sensu* de supervisión bajo el principio de que el BCE ejerce la supervisión directa sobre las entidades más significativas y el Banco de España la ejerce sobre las menos significativas.

El MUS es un nuevo sistema de supervisión bancaria que comprende el BCE y las autoridades nacionales competentes de los países participantes. Sus principales objetivos son contribuir a la seguridad y la solidez de las entidades de crédito y a la estabilidad de sistema financiero europeo, así como asegurar una supervisión coherente. La entrada en funcionamiento del MUS en noviembre de 2014 implicó el traspaso de gran parte de las responsabilidades supervisoras del sistema bancario de la Zona Euro al BCE a raíz del *Reglamento (UE) n.º 1024/2013 del Consejo, de 15 de octubre de 2013, que encomienda al Banco Central Europeo tareas específicas respecto de políticas relacionadas con la supervisión prudencial de las entidades de crédito*. Por tanto, el BCE ha pasado a supervisar directamente 129 grupos bancarios significativos entre los que se encuentra Liberbank.

FONDO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS, FONDO DE RESOLUCIÓN NACIONAL Y FONDO ÚNICO DE RESOLUCIÓN.

1. Fondo de Garantía de Depósitos

El Grupo está integrado en el FGD cuya finalidad es garantizar la restitución del importe de los depósitos garantizados cuando la entidad depositaria se haya declarado en concurso de acreedores o cuando se produzca el impago de depósitos, siempre y cuando no se haya acordado la apertura de un proceso de resolución de la entidad hasta el límite contemplado en el *Real Decreto-ley 16/2011, de 14 de octubre, por el que se crea el Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito*. La aportación ordinaria anual a realizar por las entidades a dicho fondo es determinada por la Comisión Gestora del FGD conforme a lo establecido en la *Circular 5/2016, de 27 de mayo, del Banco de España, sobre el método de cálculo para que las aportaciones de las entidades adheridas al Fondo de Garantía de Depósitos de*

Entidades de Crédito sean proporcionales a su perfil de riesgo, modificada por la *Circular 1/2018, de 31 de enero*. La Comisión Gestora del FGD determinó para el ejercicio 2017 las siguientes aportaciones anuales de las entidades adscritas:

- Aportación anual al compartimento de garantía de depósitos del FGD igual al 1,8 por mil de los depósitos garantizados.
- Aportación anual al compartimento de garantía de valores del FGD igual al 2,0 por mil de los depósitos garantizados.

El gasto total incurrido por las contribuciones realizadas por el Grupo Liberbank al FGD en el ejercicio 2017 ascendió a 36.728 miles de euros (33.471 miles de euros en el ejercicio 2016).

2. Fondo de Resolución Nacional

Durante el ejercicio 2015 se publicó el RD 1012/2015. La mencionada Ley 11/2015 regula la creación del Fondo de Resolución Nacional (FRN), cuyos recursos financieros deberían alcanzar, antes del 31 de diciembre de 2024, el 1% del importe de los depósitos garantizados, mediante aportaciones de las entidades de crédito y las empresas de servicios de inversión establecidas en España. El detalle de la forma de cálculo de las aportaciones a dicho Fondo se regula por el Reglamento Delegado (UE) 2015/63 de la Comisión de 21 de octubre de 2014 y es calculada por el FROB, sobre la base de la información aportada por la entidad.

Durante los ejercicios 2017 y 2016, no se devengó ningún gasto por este concepto ya que se realizó la aportación al Fondo Único de Resolución⁽¹⁵⁾.

3. Fondo Único de Resolución

En marzo de 2014, el Parlamento y el Consejo Europeo lograron un acuerdo político para la creación del segundo pilar de la unión bancaria, el Mecanismo Único de Resolución (el "MUR"). El principal objetivo del MUR es garantizar que las quiebras bancarias que puedan suceder en un futuro en la unión bancaria se gestionen de forma eficiente, con costes mínimos para el contribuyente y la economía real. El ámbito de actuación del MUR es idéntico al del MUS, es decir, una autoridad central.

Las normas que rigen la unión bancaria tienen por objeto asegurar que sean, en primer lugar, los bancos y sus accionistas, quienes financien las resoluciones y, si es necesario, también, parcialmente, los acreedores del banco. No obstante, se dispondrá también de otra fuente de financiación a la que se podrá recurrir si las contribuciones de los accionistas y las de los acreedores del banco no son suficientes. Se trata del Fondo Único de Resolución (el "FUR"), que administra la Junta Única de Resolución (JUR), que es la responsable final de la decisión de iniciar la resolución de un banco, mientras que la decisión operativa se aplicará en cooperación con las autoridades nacionales de resolución. La normativa establece que los bancos abonarán las contribuciones al FUR a lo largo de ocho años.

En este sentido, el 1 de enero de 2016, entró en funcionamiento el FUR, que ha sido implantado por el Reglamento (UE) nº 806/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, el cual ha sido complementado por el Reglamento Delegado (UE) nº 2017/747 de la Comisión, de 17 de diciembre de 2015 en lo que respecta a los criterios para determinar el cálculo de las aportaciones ex ante y a las circunstancias y condiciones en las que se puede aplazar el pago de la totalidad o una parte de las aportaciones ex post extraordinarias. La competencia del cálculo de las aportaciones que deben realizar las entidades de crédito y empresas de inversión al FUR le corresponde a la Junta Única de Resolución (JUR). Estas aportaciones se basan, a partir del ejercicio 2016, en: (a) una aportación a tanto alzado (o contribución

(15): Desde el 1 de enero de 2017, una vez la Autoridad Única de Resolución Europea se encuentra plenamente operativa y el Fondo de Resolución Nacional se ha fusionado con el resto de Fondos Nacionales de los Estados miembros de la Zona Euro en un Fondo Único de Resolución Europeo, las entidades de crédito españolas realizarán sus aportaciones a dicho Fondo Europeo y el Fondo de Resolución Nacional quedará únicamente para las empresas de servicios de inversión.

anual base), a prorrata de los pasivos de cada entidad, con exclusión de los recursos propios y depósitos con cobertura, con respecto a los pasivos totales, con exclusión de los fondos propios y los depósitos con cobertura de todas las entidades autorizadas en el territorio de los estados miembros participantes; y (b) una aportación ajustada al riesgo, que se basará en los criterios establecidos en el artículo 103, apartado 7, de la Directiva 2014/59/UE, teniendo en cuenta el principio de proporcionalidad, sin crear distorsiones entre estructuras del sector bancario de los estados miembros.

El gasto incurrido por las aportaciones realizadas por el Grupo Liberbank al Fondo Único de Resolución en el ejercicio 2017 ascendió a 10.460 miles de euros.

B. Plan de reestructuración de Liberbank

De conformidad con lo previsto en la Ley 9/2012, el Banco de España y la Comisión Europea aprobaron en diciembre de 2012 el Plan de Reestructuración de Liberbank en el que se especificaba la estrategia que Liberbank propuso para su recapitalización y reestructuración. El 31 de diciembre de 2017 se produjo el vencimiento del Plan de Reestructuración.

Las medidas de recapitalización y reestructuración, que ya fueron ejecutadas íntegramente, permitieron una generación de recursos propios de acuerdo con la metodología de la empresa de consultoría Oliver Wyman superior a los recursos propios adicionales requeridos en el Plan de Reestructuración (entre 1.198 y 1.384 millones de euros). Estas medidas se agruparon en 4 grandes áreas de actuación:

1. Gestión de instrumentos híbridos de capital y valores de deuda subordinada e incorporación de accionistas privados.

A la fecha de elaboración del Plan de Reestructuración, el Grupo Liberbank tenía títulos emitidos por un importe de 866 millones de euros entre participaciones preferentes y deuda subordinada (178 y 688 millones de euros, respectivamente) entre inversores minoristas e institucionales.

En el marco del Plan de Reestructuración, Liberbank realizó en marzo de 2013 una oferta de recompra dirigida a los titulares de los instrumentos híbridos de capital y deuda subordinada condicionada a la reinversión del importe recibido a la suscripción de acciones y/o obligaciones subordinadas necesariamente convertibles. Dicha oferta fue complementada por una gestión obligatoria realizada por el FROB, todo ello en el marco del Plan de Reestructuración.

Tras la finalización la gestión de los instrumentos híbridos de capital y deuda subordinada (voluntaria y forzosa), la Sociedad procedió a la emisión en abril de 2013 de (i) 411.927.674 acciones ordinarias de Liberbank de nueva emisión de 0,30 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase y serie, con una prima de emisión de 0,81 euros por acción; y (ii) 32.928.991 obligaciones necesariamente convertibles distribuidas en 3 series (Serie A/2013, Serie B/2013 y Serie C/2013) por un importe nominal y efectivo de 10 euros cada una. El 17 de julio de 2018 tuvo lugar el vencimiento de las obligaciones necesariamente convertibles que quedaban en circulación tras las conversiones producidas desde su emisión en los correspondientes periodos voluntarios de conversión. Por tanto, a la fecha del presente Documento de Registro, no existen obligaciones necesariamente convertibles en circulación.

2. Transmisión de activos a la SAREB

La transmisión de activos del Grupo Liberbank a la SAREB prevista en el Plan de Reestructuración, por un valor bruto de 5.982 millones de euros y por un valor de transferencia de 2.918 millones de euros, se realizó el 28 de febrero de 2013. Como contrapartida a dicha transmisión de activos, la SAREB emitió valores de renta fija avalados por la Administración General del Estado que fueron suscritos por Liberbank. En la medida en que el precio de transmisión y el perímetro de activos financieros e inmobiliarios traspasados estaban sujetos a un proceso de revisión, el 31 de marzo de 2016, se procedió a la subsanación del contrato de transmisión de activos suscrito con fecha 25 de febrero de 2013 entre la SAREB y Liberbank, por importe total de 24.312.809,17 euros, que se hizo efectiva el 11

de abril de 2016 mediante la amortización anticipada parcial por parte de la SAREB de bonos *senior*, que quedó saldada definitivamente con fecha 27 de octubre de 2016 mediante la liquidación de los capitales, intereses, comisiones, gastos e ingresos registrales en los activos financiero e inmobiliarios devueltos a Liberbank.

3. *Desinversiones en participaciones de capital y firma de acuerdos de negocio*

Liberbank tenía que efectuar desinversiones en su cartera de participaciones de capital, que se recogían en su plan de negocio, antes del cierre del ejercicio 2016. Este plan contemplaba la desinversión de una parte significativa de su cartera de participaciones en sociedades (900 millones de euros, que representaban aproximadamente un 50% del valor de la cartera a 30 de septiembre de 2012).

4. *Inyección de capital público mediante la suscripción de obligaciones contingentemente convertibles (CoCos) por el FROB.*

Otra de las medidas de generación de capital previstas en el Plan de Reestructuración consistió en una inyección de capital mediante la emisión de obligaciones contingentemente convertibles (los “CoCos”) por un importe de 124 millones de euros, que fueron suscritas por el FROB el 12 de marzo de 2013. El 23 de diciembre de 2014, Liberbank comunicó mediante la publicación del correspondiente “hecho relevante” (núm. 216241) la amortización anticipada de la totalidad de los CoCos, acordada el 27 de octubre de 2014.

Adicionalmente, el cumplimiento del Plan de Reestructuración implicaba determinadas restricciones y compromisos asumidos por Liberbank, que fueron cumplidos en tiempo y forma, entre los que destacaba:

- *Cartera crediticia.* El tamaño de la cartera crediticia neta del Grupo Liberbank no debía ser mayor de 26.100 millones de euros a 31 de diciembre de 2014 ni de 25.300 millones de euros a 31 de diciembre de 2016.
- *Balance.* El balance consolidado no debía superar los 43.255 y los 39.960 millones de euros a 31 de diciembre de 2014 y a 31 de diciembre de 2016, respectivamente, tras la autorización de incremento del límite por la Comisión Europea debido al aumento de capital realizado en el ejercicio 2014 (575 millones de euros).
- *Ratio de créditos entre depósitos.* Esta ratio no debía ser superior al 99% y al 94% a 31 de diciembre de 2014 y 2016, respectivamente.
- *Reducción del número oficinas y del personal equivalente a tiempo completo.* Liberbank se comprometió a reducir el número de sucursales que componían su red en España a 1.072 sucursales antes de la finalización de 2013. Asimismo, la cifra de “FTE” (*full time equivalent employee* o personal equivalente a tiempo completo) debía pasar a 4.601 antes de finales del 2015.
- *Actividades de Liberbank.* Liberbank debía centrarse exclusivamente en banca minorista y operar fundamentalmente en las regiones en las que estaba presente (Territorios de Origen). En consecuencia, Liberbank no podía desarrollar nuevas actividades hasta la finalización del periodo de reestructuración (31 de diciembre de 2017) en las áreas de “Promoción y desarrollo inmobiliario” por encima de un importe agregado de 125 millones de euros (excluyendo la cartera de activos cubierta por el EPA) y “Actividades de banca de inversión y banca corporativa”.

Otras restricciones y compromisos adicionales asumidos por el Reino de España y Liberbank ante la Comisión Europea en relación con el expediente de ayudas de Estado (Caso SA.35490 Reestructuración de Liberbank) fueron: prohibición de realizar adquisiciones, limitaciones en materias de publicidad, cumplimiento con la legislación vigente en materia de remuneración de los órganos, empleados y agentes esenciales, prohibición de prácticas comerciales agresivas, supervisión continua (*monitoring trustee*).

C. Pruebas de resistencia (test de estrés) realizadas por el BCE

El BCE realizó un ejercicio de *Comprehensive Assessment* (Evaluación Global) durante el ejercicio 2014 como paso previo a la asunción de sus competencias como supervisor único de las entidades de crédito europeas en noviembre de 2014 y que se basó en tres pilares fundamentales:

- *Risk Assessment Exercise* (RAS)/*Supervisory Review and Evaluation Process* (SREP): consistente en una evaluación del riesgo a efectos de supervisión y que incorpora un análisis cuantitativo y cualitativo al objeto de evaluar el perfil de riesgo de las entidades, incluyendo, entre otros factores, el riesgo de crédito, liquidez, apalancamiento, estructura de financiación, riesgo de mercado y riesgo de financiación.
- *Asset Quality Review* (AQR): revisión de la clasificación y valoración de las exposiciones crediticias y de mercado, considerando tanto las posiciones dentro como fuera de balance, a 31 de diciembre de 2013. Tiene como objetivo valorar la adecuación de las provisiones para las exposiciones crediticias, determinar si la valoración de activos en garantía es apropiada para las exposiciones crediticias y evaluar la valoración de instrumentos complejos y de activos de alto riesgo incluidos en el balance de las entidades. La información obtenida en este ejercicio es utilizada en el *Stress Test*.
- *Stress Test* (ST): test de estrés realizado en colaboración con la EBA para evaluar la capacidad de resistencia del balance y la solvencia de las entidades de crédito, en escenarios de tensión, a partir de la que se identificaron potenciales necesidades de capital de las entidades evaluadas.

La EBA y el BCE publicaron el 26 de octubre de 2014 los resultados del ejercicio de estrés. Dichos resultados, sin contar con las medidas de capital ejecutadas en el primer semestre de 2014, reflejaban que Liberbank superaba las pruebas y que tenía, en el escenario adverso, una ratio CET 1 del 5,62% y en el escenario base una ratio CET 1 del 8,51%. En el AQR, sin contar con las medidas de capital ejecutadas en el primer semestre de 2014, la ratio alcanzó el 7,82%, ligeramente inferior al 8% requerido, lo que supuso un déficit de capital por una cuantía muy reducida (32 millones de euros) a diciembre de 2013.

No obstante, el resultado del ejercicio de estrés, incorporando los impactos provenientes del AQR y de las medidas de capital llevadas a cabo en el primer semestre de 2014, que incluyen un aumento de capital por importe de 575 millones de euros y la conversión parcial de obligaciones contingentes, por cuantía de 62 millones de euros, reflejaría para Liberbank una ratio de capital de máxima calidad, *Common Equity Tier 1* (CET1), del 11,93% en el escenario base, que supone un excedente de capital de 708 millones de euros, un 49% sobre el mínimo requerido del 8%. En el escenario adverso, el CET 1 se habría situado en el 8,95%, que supone un exceso de capital de 638 millones de euros, un 62% sobre el mínimo requerido del 5,5%. En el ejercicio de análisis de calidad de activos (AQR), incorporadas las medidas de capital del primer semestre de 2014, la ratio CET1 se habría situado en el 11,22%, que supone un exceso de capital de 583 millones de euros, un 40% sobre el mínimo requerido del 8%.

Por otro lado, tras el SREP llevado a cabo por el BCE en 2017, con fecha 13 de junio de 2018, el Grupo Liberbank ha sido informado de la decisión relativa a los requisitos mínimos prudenciales de capital para 2018. En este sentido, el Grupo debe mantener una ratio *phased-in* de CET 1 (*Common Equity Tier 1*) del 8,875% y una ratio *phased-in* del capital total del 12,375% en base consolidada, que incluye (i) el mínimo exigido por Pilar 1 (4,5% para CET 1 y 8% para capital total); (ii) el requerimiento de Pilar 2 (2,5%); y (iii) los colchones de capital aplicables para el ejercicio 2018 (para Liberbank únicamente el colchón de conservación de capital del 1,875%). A 31 de diciembre de 2017, el Grupo cumplía con dicho requerimiento.

D. Entrada en vigor de la NIIF 9

La NIIF 9 sustituye a la NIC 39 e incluye requerimientos para la clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros, el deterioro de activos financieros y la contabilidad de coberturas. El objetivo de

esta norma consiste en establecer principios para la información financiera sobre los activos y pasivos financieros, de forma que se presente información pertinente y útil para los usuarios de los estados financieros a efectos de la evaluación de los importes, del calendario y de la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de las entidades.

La entrada en vigor de esta norma el 1 de enero de 2018 ha conllevado un proyecto interno en el Grupo de implantación con la participación de todas las áreas afectadas: finanzas, riesgos, tecnología, áreas de negocio, etc. y la involucración de la Alta Dirección.

Los principales requerimientos de la NIIF 9 son:

i) *Clasificación de activos y pasivos financieros*

a. *Activos financieros*

En base a la NIIF 9, la clasificación y valoración de los activos financieros es realizada sobre la base del modelo de negocio que considere el Grupo para su gestión y considerando las características de sus flujos contractuales. En consecuencia, los activos financieros se incluyen a efectos de su valoración en alguna de las siguientes carteras: activos financieros a coste amortizado, activos financieros a valor razonable (VR) con cambios en otro resultado global o activos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultados.

El efecto combinado de la aplicación del modelo de negocio y las características de flujos contractuales, comúnmente conocido como el “Criterio de sólo pago de principal e intereses (SPPI)”, determina la cartera en la que se incluye el instrumento financiero. El propósito de la prueba SPPI es determinar si, de acuerdo a las características contractuales del instrumento, sus flujos de caja representan sólo la devolución de su principal e intereses, entendidos básicamente como la compensación por el valor temporal del dinero y el riesgo de crédito del deudor.

En concreto un instrumento financiero se clasifica en:

- Cartera de coste amortizado: si el instrumento se gestiona para generar flujos de efectivo en forma de cobros contractuales durante la vida del instrumento y cumple el test SPPI.
- Cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global: si el instrumento se gestiona para generar flujos de efectivo, i) en forma de cobros contractuales durante la vida del instrumento y ii) mediante la venta de los mismos y cumple el test SPPI.
- Cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados: si el instrumento se gestiona para generar flujos de efectivo mediante la venta de los mismos o si no cumple el test SPPI con los modelos de negocio de los apartados anteriores.

Independientemente de la frecuencia y la importancia de las ventas, ciertos tipos de ventas no son incompatibles con la categoría de mantenidos para recibir los flujos contractuales: como son ventas por disminución de la calidad crediticia, ventas cercanas al vencimiento de las operaciones, de forma que las variaciones en los precios de mercado no tendrían un efecto significativo en los flujos de efectivo del activo financiero, ventas en respuesta a un cambio en la regulación o en la tributación, ventas en respuesta a una reestructuración interna o combinación de negocios significativa, ventas derivadas de la ejecución de un plan de crisis de liquidez cuando el evento de crisis no se espera de forma razonable.

Con fecha 1 de enero de 2018, el Grupo definió los modelos de negocio y segmentó su cartera de instrumentos a los efectos de realizar los test SPPI diferenciando: i) familias de instrumentos que agrupan productos totalmente homogéneos (“familias paraguas”) de forma que, testeando una muestra de productos de la cartera, pueda extrapolarse la conclusión de si cumple o no el test al resto de productos de la misma familia y ii) productos que por su naturaleza presentan un análisis individualizado (“*case by case*”), sobre los que el Grupo ha realizado la totalidad de los test SPPI.

b. Pasivos financieros

En relación con los pasivos financieros, las categorías de clasificación propuestas por la NIIF 9 son similares a las ya existentes en la NIC 39, de modo que no existen diferencias relevantes.

ii) Clasificación por riesgo de crédito

Con fecha 1 de enero de 2018, el Grupo Liberbank actualizó sus algoritmos individuales y colectivos de clasificación en función del riesgo por insolvencia del deudor. De este modo, el Grupo ha establecido criterios masivos de clasificación automáticos que forman parte del algoritmo de clasificación, los cuales permiten la identificación temprana de las evidencias objetivas de deterioro, así como del incremento significativo del riesgo.

Los instrumentos financieros se agrupan en tres categorías, en base a la metodología de deterioro aplicada, de acuerdo a la siguiente estructura:

- Riesgo normal (fase 1/*stage 1 Performing*): instrumentos para los que su riesgo de crédito no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial.
- Riesgo normal en vigilancia especial (fase 2/*stage 2 Under Performing*): aquellos instrumentos para los que su riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, pero no presentan un evento de incumplimiento.
- Riesgo dudoso (fase 3/*stage 3 Non Performing*): aquellos instrumentos con deterioro crediticio, esto es que presentan un evento de incumplimiento. Puede ser:
 - Dudoso por razón de la morosidad.
 - Dudoso por razones distintas de la morosidad.

Con ocasión de cada cierre contable, el Grupo evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro o un incremento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, para todo activo financiero que sea individualmente significativo, en base a una serie de criterios cuantitativos y cualitativos:

- Criterio cuantitativo: el Grupo utiliza un análisis cuantitativo basado en la comparación de la PD esperada actual con la PD original del momento del reconocimiento inicial. El umbral utilizado por el Grupo para considerar un incremento significativo de riesgo tiene en cuenta las políticas internas definidas en cuanto a las facultades operativas de admisión de riesgos delegadas en los Comités de Riesgos de los centros de gestión.
- Criterio cualitativo: el Grupo ha establecido una serie de alertas que permiten detectar si un activo financiero ha sufrido un incremento significativo de riesgo.

El Grupo ha tomado en consideración las siguientes definiciones:

La definición de activo financiero deteriorado del Grupo está alineada con la definición de *default*, que se produce cuando un activo financiero se encuentra, en situación dudoso, ya sea por morosidad o por razones distintas a ésta, de acuerdo con la clasificación contable de los activos.

La clasificación de las operaciones en “dudoso por razón de la morosidad” se realiza en atención de las siguientes reglas objetivas:

- Operaciones con importes vencidos con más de 90 días de antigüedad.
- Importes de todas las operaciones de un titular cuando las operaciones con importes vencidos con más de 90 días de antigüedad superan el 20% de los importes pendientes de cobro.
- Garantías concedidas cuando el avalado haya incurrido en morosidad en la operación avalada.

- Las operaciones dudosas por razón de la morosidad en las que simultáneamente concurren otras circunstancias para calificarlas como dudosas.

Por su parte, las siguientes reglas objetivas determinan la clasificación automática de las operaciones como dudoso por razones distintas de la morosidad:

- Operaciones con saldos reclamados o sobre los que se haya decidido reclamar judicialmente su reembolso, aunque estén garantizados, así como las operaciones sobre las que el deudor haya suscitado litigio de cuya resolución dependa su cobro.
- Operaciones en las que se ha iniciado el proceso de ejecución de la garantía real, incluyendo las operaciones de arrendamiento financiero en las que se haya decidido rescindir el contrato para recuperar la posesión del bien.
- Operaciones de los titulares que estén declarados o conste que se van a declarar en concurso de acreedores sin petición de liquidación.
- Garantías concedidas a avalados declarados en concurso de acreedores para los que conste que se haya declarado o se vaya a declarar la fase de liquidación, o sufran un deterioro notorio e irrecuperable de su solvencia, aunque el beneficiario del aval no haya reclamado su pago.
- Las operaciones de refinanciación, refinanciadas o reestructuradas según los criterios definidos en la Política corporativa de refinanciación y reestructuración de deudas.

Adicionalmente constituyen evidencia de que un activo financiero presenta un deterioro crediticio, cuando se confirmen los indicios de existencia de dificultades financieras significativas del emisor o prestatario:

- Patrimonio negativo o disminución como consecuencia de pérdidas del patrimonio neto del titular en al menos un 50% durante el último ejercicio.
- Pérdidas continuadas o descenso significativo de la cifra de negocio o, en general, de los flujos de efectivo recurrentes del titular.
- Retraso generalizado en los pagos o flujos de efectivo insuficientes para atender las deudas.
- Estructura económica o financiera significativamente inadecuada, o imposibilidad de obtener financiaciones adicionales del titular.
- Existencia de calificación crediticia, interna o externa, que ponga de manifiesto que el titular se encuentra en situación de impago.
- Existencia de compromisos vencidos del titular de importe significativo frente a organismos públicos o empleados (retrasos en el pago de la Seguridad Social de sus empleados, reducciones de cotización...).
- Activación del resto de *triggers* que identifican la existencia de evidencias objetivas de deterioro, de acuerdo con la metodología interna del Grupo.

Con respecto al “aumento significativo del riesgo de crédito”:

El Grupo evalúa si ha aumentado de forma significativa el riesgo de crédito de cada una de las operaciones desde el reconocimiento inicial.

Para determinar si una operación presenta un incremento significativo de riesgo de crédito, se analiza el cambio producido en el riesgo de que ocurra un evento de incumplimiento durante la vida esperada de la operación y se presumirá, salvo prueba en contrario, que se ha producido un incremento significativo del riesgo de crédito cuando existan importes vencidos con una antigüedad superior a los 30 días.

En este sentido, se cuenta con reglas objetivas que determinan aumentos significativos del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial que pueden suponer asumir pérdidas superiores a las de otras operaciones similares clasificadas como riesgo normal y determinan, por tanto, la clasificación automática de las operaciones en el nivel de riesgo normal en vigilancia especial.

Asimismo, el Grupo tiene establecidos umbrales cuantitativos en base al sistema de seguimiento integral de riesgo o en términos de PD que clasifican de forma automática, en función del tipo de segmento de la exposición, la consideración de las exposiciones como stage 2.

En cualquier caso, se consideran *stage 2* los instrumentos en los que concurra alguna de las siguientes circunstancias:

- Impago de más de 30 días. El incumplimiento de más de 30 días es una presunción que puede refutarse en aquellos casos en los que la entidad considere, en base a información razonable y fundamentada, que el riesgo de crédito no ha aumentado de forma significativa.
- Estar sometidos a vigilancia especial por parte de las unidades de Riesgos en base a los sistemas de seguimiento del Grupo.
- Instrumentos que hayan sido objeto de refinanciaciones o reestructuraciones que no muestran evidencia de deterioro.
- Riesgos de titulares declarados en concurso de acreedores para los que proceda su reclasificación desde riesgo dudoso.
- Operaciones incluidas en un acuerdo especial de sostenibilidad de la deuda.

iii) Deterioro de valor

La NIIF 9 reemplaza el modelo de “pérdidas incurridas” de la NIC 39 por un modelo de “pérdida de crédito esperada”. De este modo, el objetivo de los requisitos sobre deterioro del valor es reconocer las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo en relación con todos los instrumentos financieros en los que haya habido un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, considerando el cambio en el riesgo de incumplimiento a lo largo de la vida remanente del instrumento financiero, utilizando a tal fin toda la información razonable y fundamentada, incluida la de carácter prospectivo. En la estimación de la pérdida esperada anterior, el Grupo considera distintos escenarios posibles de pérdida, ponderando cada escenario por su correspondiente probabilidad de ocurrencia.

Estos nuevos requisitos de deterioro:

- Serán de aplicación a aquellos activos financieros no valorados por su valor razonable con cambios en resultados, así como, para los contratos de arrendamiento y ciertos compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera.
- Será de aplicación no solo a posiciones de balance. Se considerarán, además, los riesgos y compromisos contingentes asumidos por el Grupo a cada fecha de análisis.
- Serán estimados: (i) de manera individualizada aquellas exposiciones que, presentando evidencia objetiva de deterioro o hayan sufrido un incremento significativo del riesgo, se mantenga con acreditados individualmente significativos y (ii) de manera colectiva para el resto de las exposiciones.

En base a la clasificación de los riesgos detallada en el punto ii) anterior, la cobertura por pérdidas por deterioro de las operaciones será igual a:

- Riesgo normal: las pérdidas crediticias esperadas en doce meses, cuando el riesgo de que ocurra un evento de incumplimiento en la operación no haya aumentado de forma significativa desde su reconocimiento inicial.
- Riesgo normal en vigilancia especial: las pérdidas crediticias esperadas en la vida de la operación, si el riesgo de que ocurra un evento de incumplimiento en la operación ha aumentado de forma significativa desde su reconocimiento inicial.
- Riesgo dudoso: las pérdidas crediticias esperadas, entendidas como la diferencia entre el importe actual del riesgo y los flujos futuros de efectivo estimados, para las operaciones calificadas como dudosas.

El Grupo cuenta con metodologías específicas, aprobadas y revisadas periódicamente por los órganos de dirección competentes, para la estimación individualizada y colectiva de las coberturas por deterioro de las posiciones de riesgo de crédito; así como de un informe de contraste periódico de las estimaciones de provisiones por riesgo de crédito.

La estimación individualizada de cobertura se utiliza principalmente para los clientes significativos con exposiciones clasificadas en dudoso (fase 3/*stage 3 Non Performing*) y Normal en Vigilancia especial (fase 2/*stage 2 Under Performing*). Se basa en la existencia de evidencias objetivas de deterioro para su calificación como dudoso o en la existencia de indicios de aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial (sin cumplir los criterios para clasificarlos individualmente como riesgo dudoso o fallido) para su posible calificación como Normal en Vigilancia Especial y en la cuantificación, en su caso, de su posible deterioro a través del importe recuperable bien a través de los flujos de efectivo que pueda generar el acreditado o bien a través de la ejecución de las garantías existentes.

Por su parte, las coberturas de todos los instrumentos financieros para las que no tenga que realizarse una estimación individualizada, serán objeto de estimación colectiva.

Los modelos internos utilizados para la estimación colectiva de provisiones están basados en la experiencia histórica de pérdidas observadas en el Grupo, que, en caso de ser necesario, se ajustarán teniendo en cuenta las condiciones económicas vigentes y demás circunstancias conocidas en el momento de la estimación, así como de información prospectiva y previsiones macroeconómicas, recogidas en un rango de posibles escenarios futuros, considerados de forma no sesgada y ponderada por su probabilidad de ocurrencia. En base a estas condiciones y escenarios se realizará una estimación mensual de las pérdidas esperadas, entendidas como la diferencia entre el importe actual del riesgo y los flujos futuros de efectivo estimados.

Las metodologías desarrolladas incluyen la estimación de siguientes parámetros:

- Probabilidad de incumplimiento (*Probability of default* - "PD"): estimación de la probabilidad de incumplimiento en cada periodo.
- Exposición (*Exposure at default* - "EAD"): estimación de la exposición en caso de incumplimiento en cada periodo futuro, teniendo en cuenta los cambios en la exposición después de la fecha de presentación de los estados financieros.
- Severidad (*Loss given default* - "LGD"): estimación de la pérdida en caso de incumplimiento, como diferencia entre los flujos de caja contractuales y los que se esperan recibir, incluyendo las garantías.

Con el objetivo de dar cumplimiento a las expectativas del marco regulatorio, el Grupo ha generado una serie de proyecciones macroeconómicas para los principales agregados de la economía española

(principal área geográfica de negocio del Grupo) condicionadas a diferentes entornos de la coyuntura económica global. Dichas proyecciones son incorporadas posteriormente en las estimaciones de las pérdidas esperadas y en la evaluación del incremento significativo del riesgo.

En la estimación de la pérdida esperada, la NIIF 9 requiere incorporar información presente, pasada y futura tanto para la detección del incremento de riesgo significativo como para la medición de las pérdidas esperadas. En concreto, la NIIF 9 indica que los parámetros de los modelos de pérdida esperada deben ser adaptados a cada momento del tiempo, point-in-time, y deben ser prospectivos, teniendo en cuenta los escenarios macroeconómicos esperados, con su correspondiente probabilidad de ocurrencia.

iv) Contabilidad de coberturas

La contabilidad general de coberturas también implicará cambios, pues el enfoque de la norma es distinto al de la actual NIC 39, al tratar de alinear la contabilidad con la gestión económica del riesgo. Asimismo, la NIIF 9 permitirá aplicar contabilidad de coberturas a una mayor variedad de riesgos e instrumentos de cobertura. La norma no trata la contabilidad de las denominadas estrategias de macrocoberturas. Con objeto de evitar algún conflicto entre la contabilidad actual de macrocoberturas y el nuevo régimen general de contabilidad de coberturas, la NIIF 9 incluye una opción de política contable para seguir aplicando contabilidad de coberturas de acuerdo a NIC 39.

El Grupo ha analizado esta novedad regulatoria, y ha decidido por el momento, mantener la contabilización de estos instrumentos financieros conforme a la NIC 39 hasta la entrada en vigor de la norma de macrocoberturas.

v) Impacto entrada en vigor NIIF 9

Debido a las modificaciones introducidas por la NIIF 9 con respecto a la NIC 39 se han realizado un conjunto de reclasificaciones y ajustes contables con efectos 1 de enero de 2018 (véase el epígrafe 20.6.). El impacto en primera aplicación de la NIIF 9 puede desglosarse en función de si responde a la clasificación y medición de activos financieros o si se debe al registro contable del deterioro de los mismos planteado por la citada norma.

10. Recursos financieros

10.1. Información relativa a los recursos financieros a corto y largo plazo

A. Patrimonio neto consolidado de Liberbank

	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2015
	Auditado	Auditado	No auditado ^(*)
PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO	(miles €)		
Fondos propios	2.632.971	2.380.628	2.253.714⁽¹⁾
Capital.....	58.537	818.358	814.687
Capital desembolsado.....	58.537	818.358	814.687
Capital no desembolsado exigido.....	--	--	--
<i>Pro memoria: capital no exigido</i>	--	--	--
Prima de emisión.....	1.797.061	1.328.714	1.327.292
Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital.....	--	--	--
Otros elementos de patrimonio neto.....	--	--	--
Ganancias acumuladas.....	252.040	142.175	110.351 ⁽¹⁾
Reservas de revalorización.....	--	--	--
Otras reservas.....	793.113	(25.556)	(78.080)
Acciones propias.....	(9.074)	(11.871)	(8.742)
Resultado atribuible a los propietarios de la dominante.....	(258.706)	128.808	128.548
Dividendos a cuenta.....	-	--	(40.341)
Otro resultado global acumulado	49.695	127.125	302.326⁽¹⁾
Elementos que no se reclasificarán en resultados.....	18.202	7.212	9.314
Ganancias o pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas.....	18.202	7.212	9.314
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta.....	--	--	--
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en negocios conjuntos y asociadas.....	--	--	--
Resto de ajustes por valoración.....	--	--	--
Elementos que pueden reclasificarse en resultados.....	31.493	119.913 ⁽¹⁾	293.013
Cobertura de inversiones netas en el extranjero.....	--	--	--
Conversión en divisas.....	--	--	--
Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo.....	(16.820)	--	--
Activos financieros disponibles para la venta.....	47.497	115.055	252.507 ⁽¹⁾
Instrumentos de deuda.....	4.850	74.082	233.515
Instrumentos de patrimonio.....	42.647	40.973	18.992 ⁽¹⁾
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificados como mantenidos para la venta.....	--	--	--
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos en inversiones en negocios conjuntos y asociadas.....	816	4.858	40.506
Intereses Minoritarios	16	44.467	76.115
Otro resultado global acumulado.....	--	8.380	13.918
Otros elementos.....	16	36.087	62.197
Total patrimonio neto	2.682.682	2.552.220	2.632.156

(*) La información financiera correspondiente al ejercicio 2015 ha sido objeto de auditoría si bien, como consecuencia de la aplicación de los nuevos modelos de presentación requeridos por la Circular 5/2015 de la CNMV, la información ha sido re-elaborada y se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase epígrafe 20.1.).

(1): Dato no auditado. A efectos comparativos, se ha reclasificado el deterioro de determinados instrumentos de capital clasificados como "Activos financieros disponibles para la venta", por importe de 30 millones de euros, desde la partida "Patrimonio Neto—Otro Resultado Global Acumulado" a la partida "Fondos propios—Ganancias acumuladas" del balance consolidado de Liberbank a 31 de diciembre de 2016 y 2015.

A continuación se recogen las principales partidas del patrimonio neto consolidado de Liberbank a 30 de junio de 2018 y 1 de enero de 2018. Tal y como se indica en el epígrafe 3.2., la entrada en vigor de la NIIF 9 el 1 de enero de 2018 ha conllevado la realización de un conjunto de ajustes y reclasificaciones en los estados financieros consolidados del Grupo a dicha fecha (véase el epígrafe 20.6, en el que se incluye una conciliación entre el balance resumido consolidado a 31 de diciembre de 2017 registrado conforme a la normativa vigente a dicha fecha (NIC 39), formulado por los Administradores y aprobados por la Junta General de Accionistas el 23 de marzo de 2018, y el balance resumido consolidado al 1 de enero de 2018, conforme a la nueva normativa (NIIF 9)).

	<u>30/06/2018</u>	<u>01/01/2018</u>
	<u>No auditado⁽¹⁾</u>	<u>No auditado</u>
<u>PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO</u>	<u>(miles €)</u>	
Fondos propios	2.669.337	2.580.375
Capital.....	58.720	58.537
Capital desembolsado.....	58.720	58.537
Capital no desembolsado exigido.....	--	--
<i>Pro memoria: capital no exigido.....</i>	--	--
Prima de emisión.....	1.803.144	1.797.061
Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital.....	--	--
Otros elementos de patrimonio neto.....	--	--
Ganancias acumuladas.....	(4.776)	252.040
Reservas de revalorización.....	--	--
Otras reservas.....	735.217	740.517
Acciones propias.....	(7.337)	(9.074)
Resultado atribuible a los propietarios de la dominante.....	84.369	(258.706)
Dividendos a cuenta.....	--	--
Otro resultado global acumulado	101.482	66.635
Elementos que no se reclasificarán en resultados.....	69.319	60.849
Ganancias o pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas.....	18.202	18.202
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta.....	--	--
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en negocios conjuntos y asociadas.....	--	--
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonables con cambios en otro resultado global.....	51.117	42.647
Elementos que pueden reclasificarse en resultados.....	32.163	5.786
Cobertura de inversiones netas en el extranjero.....	--	--
Conversión en divisas.....	--	--
Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo.....	(9.618)	(16.820)
Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global.....	(16.797)	21.790
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificados como mantenidos para la venta.....	--	--
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos en inversiones en negocios conjuntos y asociadas.....	58.578	816
Intereses Minoritarios	16	16
Otro resultado global acumulado.....	--	--
Otros elementos.....	16	16
Total patrimonio neto	2.770.835	2.647.026

(1): Información objeto de revisión limitada.

Las tablas siguientes desglosan los intereses minoritarios que refleja el patrimonio neto de las entidades dependientes atribuible a instrumentos de capital que no pertenecen, directa o indirectamente, a Liberbank, incluida la parte que les corresponde del resultado a 30 de junio de 2018 y a 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015.

INTERESES MINORITARIOS	30/06/2018		
	Resultado atribuido a intereses minoritarios	Otro resultado global acumulado	Otros elementos
	No auditado ⁽¹⁾ (miles €)		
ENTIDAD			
BCLM y sociedades dependientes	--	--	--
Otros	--	--	16
Total	--	--	16

(1): Información objeto de revisión limitada.

INTERESES MINORITARIOS	31/12/2017		
	Resultado atribuido a intereses minoritarios	Otro resultado global acumulado	Otros elementos
	Auditado (miles €)		
ENTIDAD			
BCLM y sociedades dependientes	(43.523)	--	--
Otros	(133)	--	16
Total	(43.656)	--	16

INTERESES MINORITARIOS	31/12/2016		
	Resultado atribuido a intereses minoritarios	Otro resultado global acumulado	Otros elementos
	Auditado (miles €)		
ENTIDAD			
BCLM y sociedades dependientes	(26.084)	8.380	35.938
Sociedad Promotora de las Telecomunicaciones en Extremadura, S.A.	(18)	--	133
Otros	--	--	16
Total	(26.102)	8.380	36.087

INTERESES MINORITARIOS	31/12/2015		
	Resultado atribuido a intereses minoritarios	Otro resultado global acumulado	Otros elementos
	Auditado (miles €)		
ENTIDAD			
BCLM y sociedades dependientes	(16.502)	13.918	62.046
Sociedad Promotora de las Telecomunicaciones en Extremadura, S.A.	(19)	--	151
Total	(16.521)	13.918	62.197

B. Recursos ajenos

Los recursos ajenos consolidados de Liberbank se contabilizan en su mayoría dentro de la partida de “pasivos financieros a coste amortizado”. A continuación se incluye el desglose de dicha partida a 30 de junio de 2018 y a 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015.

	<u>30/06/2018</u>	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
	<u>No auditado⁽¹⁾</u>	<u>Auditado</u>	<u>Auditado</u>	<u>No auditado⁽²⁾</u>
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	(miles €)			
Pasivos financieros a coste amortizado	37.073.465	32.239.020	35.021.575	38.655.382
Depósitos de bancos centrales	2.914.065	2.919.973	2.931.888	2.347.000
Depósitos de entidades de crédito	3.720.761	878.805	1.511.409	982.399
Depósitos de la clientela	29.723.251	27.682.993	29.934.678	34.555.504
Valores representativos de deuda	546.092	566.341	424.110	557.058
Otros pasivos financieros	169.296	190.908	219.490	213.421

(1): Información objeto de revisión limitada.

(2): La información financiera correspondiente al ejercicio 2015 ha sido objeto de auditoría si bien, como consecuencia de la aplicación de los nuevos modelos de presentación requeridos por la Circular 5/2015 de la CNMV, la información ha sido re-elaborada y se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase epígrafe 20.1.).

La principal fuente de captación de recursos ajenos del Grupo Liberbank son los depósitos de la clientela, que representaron el 80,17%, el 85,87%, el 85,47% y el 89,39%, de los pasivos financieros a coste amortizado a 30 de junio de 2018 y a 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, respectivamente.

A continuación se desglosan los depósitos de clientes a 30 de junio de 2018 y a 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015.

	<u>30/06/2018</u>	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
DEPÓSITOS A LA CLIENTELA	No auditado (miles €)			
Administraciones Públicas ⁽¹⁾	1.800.002	1.351.721	1.321.168	1.914.017
Otros sectores privados	25.431.325	25.633.636	28.552.065	29.148.715
Depósitos a la vista	16.112.451	15.587.993	14.674.423	13.203.504
Depósitos a plazo	8.799.476	9.491.230	13.131.088	15.142.708
Imposiciones a plazo	5.851.337	5.864.371	8.420.018	9.568.883
Cédulas hipotecarias	2.800.423	3.475.423	4.549.625	5.430.030
Participaciones emitidas	21.690	25.295	30.167	--
Cuentas de ahorro vivienda	3.916	4.146	5.020	6.488
Pasivos financieros híbridos	120.453	120.453	124.786	135.801
Otros fondos a plazo	1.658	1.542	1.472	1.505
Cesión temporal de activos	61.699	34.379	91.000	133.650
Ajustes por valoración	457.698	520.034	655.554	668.853
Operaciones mercado monetario a través de entidades de contrapartida ⁽¹⁾	2.491.925	697.637	61.445	3.492.772
Total	29.723.251	27.682.993	29.934.678	34.555.504

(1) Importe neto incluyendo ajustes por valoración.

La evolución de los depósitos se describe en los epígrafes 20.1. y 20.6. del presente Documento de Registro.

Las tablas siguientes incluyen el detalle de los vencimientos (por años) de emisiones del Grupo Liberbank vigentes tanto a 30 de junio de 2018 como a 31 de diciembre de 2017, por tipo de instrumento, incluyendo todas aquellas emisiones retenidas en balance y el neto de los vencimientos.

	2018	2019	2020	>2020	Total
VENCIMIENTO DE EMISIONES A 30/06/2018					
	(miles €)				
Bonos y cédulas hipotecarios	167.741,94	151.829,27	87.500	4.435.185,19	4.842.256,39
Cédulas territoriales.....	--	--	--	--	--
Deuda <i>senior</i>	--	--	--	95.000	95.000
Emisiones avaladas por el Estado	---	--	--	--	--
Subordinadas, preferentes y convertibles.....	153.254,66	--	--	300.000	453.255,66
Pagarés.....	58.812	--	--	--	58.812
Total vencimientos de emisiones	379.808,60	151.829,27	87.500	4.830.185,19	5.449.323,05
Bonos y cédulas retenidos	66.991,46	--	--	2.000.000,00	2.066.991,46
Total vencimientos de emisiones netas	312.817,14	151.829,27	87.500,00	2.830.185,19	3.382.331,59

	2018	2019	2020	>2020	Total
VENCIMIENTO DE EMISIONES A 31/12/2017					
	(miles €)				
Bonos y cédulas hipotecarios	842.741,94	151.829,27	87.500	4.435.185,19	5.517.256,39
Cédulas territoriales.....	--	--	--	--	--
Deuda <i>senior</i>	--	--	--	95.000	95.000
Emisiones avaladas por el Estado	--	--	--	--	--
Subordinadas, preferentes y convertibles.....	159.521,24	--	--	300.000	459.521,24
Pagarés.....	63.485	--	--	--	63.485
Total vencimientos de emisiones	1.065.748,18	151.829,27	87.500	4.830.185,19	6.135.262,63
Bonos y cédulas retenidos	66.821,37	--	--	2.000.000,00	2.066.821,37
Total vencimientos de emisiones netas	998.926,81	151.829,27	87.500,00	2.830.185,19	4.068.441,26

A la fecha del presente Documento de Registro ha sido amortizado un importe de 761,240 millones de euros del total de los vencimientos de emisiones que se recoge en la tabla anterior (excluyendo pagarés por tratarse de instrumentos emitidos a corto plazo), debido al vencimiento de las emisiones netas.

Desde el 30 de junio de 2018 y hasta la fecha del presente Documento de Registro no se han realizado amortizaciones anticipadas.

Excluyendo pagarés, el 5,182% del total de emisiones netas que se recogen en las tablas anteriores y que permanecen vigentes a la fecha del presente Documento de Registro, tiene su vencimiento en 2018.

A 30 de junio de 2018 y a 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, los importes disponibles para emisiones de cédulas del Grupo Liberbank, en función de la cartera de préstamos disponibles que determinan la capacidad de emitir estos valores, son los que se recogen en la siguiente tabla:

	30/06/2018	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2015
CAPACIDAD DE EMISIÓN DISPONIBLE				
	(miles €)			
Cédulas hipotecarias	5.581.965	4.890.196	4.628.135	4.320.816
Cédulas territoriales.....	604.257	204.359	384.894	338.234

La tabla siguiente incluye la clasificación de los activos y pasivos financieros a 31 de diciembre de 2017⁽¹⁶⁾ por plazos remanentes de vencimiento atendiendo a sus condiciones contractuales o, en su caso, por plazos esperados de realización o liquidación.

CLASIFICACIÓN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determinado	Total
Auditado (miles €)								
ACTIVO								
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista.....	1.716.860	--	--	--	--	--	--	1.716.860
Activos financieros mantenidos para negociar	--	36	1	2.527	4.541	15.579	(156)	22.528
Activos financieros disponibles para la venta	--	1.477	120.243	305.490	1.288.419	2.691.413	392.675	4.799.717
Préstamos y partidas a cobrar	848.735	215.747	2.603.325	249.394	7.715.867	11.320.361	742.604	23.696.033
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	--	--	--	--	--	--	--	--
Derivados - contabilidad de coberturas	--	48	267	21.344	69.362	265.721	--	356.742
Total a 31 de diciembre de 2017	2.565.595	217.308	2.723.836	578.755	9.078.189	14.293.074	1.135.123	30.591.880
PASIVO								
Pasivos financieros mantenidos para negociar	--	36	31	1.523	5.700	15.528	--	22.818
Pasivos financieros a coste amortizado	16.885.558	2.241.075	1.423.080	4.733.474	4.847.591	2.239.719	373.532	32.744.029
Derivados - contabilidad de coberturas	--	682	170	504	1.809	24.947	--	28.112
Total a 31 de diciembre de 2017	16.885.558	2.241.793	1.423.281	4.735.501	4.855.100	2.280.194	373.532	32.794.959
GAP total de liquidez⁽¹⁾	(14.319.963)	(2.024.485)	1.300.555	(4.156.746)	4.223.089	12.012.880	761.591	(2.203.079)

(1): Información no auditada calculada a partir de datos auditados.

A 31 de diciembre de 2017, el Grupo Liberbank presentó un gap negativo a corto plazo ("a la vista") de 14.320,0 millones de euros, característico de la banca minorista en la que un peso importante de sus pasivos está formado por pasivos a la vista, para los que el comportamiento histórico indica un elevado grado de estabilidad. En esa fecha, los gap de liquidez presentan un saldo negativo en el plazo de "hasta 1 mes" de 2.024,5 millones de euros y en el plazo de "entre 3 y 12 meses" de 4.156,7 millones de euros, debido principalmente al elevado peso de los depósitos de la clientela a plazo que también presentan históricamente un alto grado de estabilidad.

El comportamiento estadístico de las diferentes masas patrimoniales no se asemeja al de su vencimiento contractual, ya que, por ejemplo, las cuentas a la vista presentan tasas de permanencia histórica elevadas, incluso en momentos de máxima tensión e incertidumbre en los mercados, mientras que la inversión crediticia tiene una duración inferior por el efecto de las cancelaciones anticipadas, que no se tienen en cuenta en esta tabla.

(16): Última información disponible.

En los epígrafes 20.1. y 20.6. se incluye un detalle del estado de flujos de efectivo de Liberbank durante el periodo cubierto por la información histórica incluida en el presente Documento de Registro y durante el primer semestre de 2018, respectivamente.

A continuación se incluye una relación de los instrumentos de financiación, por tipo, y los vencimientos de emisiones del Grupo Liberbank a 30 de junio de 2018 y a 31 de diciembre de 2017.

Obligaciones subordinadas

- A 30 de junio de 2018:

Emisión	ISIN	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Nominal vivo (miles €) ⁽²⁾	Tipo
Obligaciones Subordinadas necesariamente convertibles Serie A/2013 ⁽¹⁾	ES0268675008	17/04/2013	17/07/2018	61.823	5,00000%
Obligaciones Subordinadas necesariamente convertibles Serie B/2013 ⁽¹⁾	ES0268675016	17/04/2013	17/07/2018	12.960	5,00000%
Obligaciones Subordinadas necesariamente convertibles Serie C/2013 ⁽¹⁾	ES0268675024	17/04/2013	17/07/2018	78.471	7,00000%
Obligaciones Subordinadas Liberbank	ES0268675032	14/03/2017	14/03/2027	300.000	6,87500%
Total				453.255	

(1) Emisión realizada como consecuencia de la gestión de híbridos.
 (2) Incluidas las obligaciones en autocartera.

- A 31 de diciembre de 2017:

Emisión	ISIN	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Nominal vivo (miles €) ⁽²⁾	Tipo
Obligaciones Subordinadas necesariamente convertibles Serie A/2013 ⁽¹⁾	ES0268675008	17/04/2013	17/07/2018	61.824	5,00000%
Obligaciones Subordinadas necesariamente convertibles Serie B/2013 ⁽¹⁾	ES0268675016	17/04/2013	17/07/2018	13.018	5,00000%
Obligaciones Subordinadas necesariamente convertibles Serie C/2013 ⁽¹⁾	ES0268675024	17/04/2013	17/07/2018	84.679	7,00000%
Obligaciones Subordinadas Liberbank	ES0268675032	14/03/2017	14/03/2027	300.000	6,87500%
Total				459.521	

(1) Emisión realizada como consecuencia de la gestión de híbridos.
 (2) Incluidas las obligaciones en autocartera.

El 17 de julio de 2018 tuvo lugar el vencimiento de las obligaciones necesariamente convertibles de Liberbank (Serie A/2013, Serie B/2013 y Serie C/2013) que quedaban en circulación y que fueron emitidas en el marco del Plan de Reestructuración de Liberbank (véase el epígrafe 5.1.5. y el apartado B) del epígrafe 9.2.3.). Por tanto, a la fecha del presente Documento de Registro, no existen obligaciones necesariamente convertibles en circulación.

Bonos simples

- A 30 de junio de 2018:

Emisión	ISIN	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Nominal vivo (miles €)	Tipo
I Obligaciones Simples CCM.....	ES0215424146	23/06/2006	23/06/2021	50.000	1,5% + inflac.vto.
Programa EMTN 1ª emisión.....	XS0267412897	25/10/2006	25/10/2021	45.000	4,25000%
Total				95.000	

- A 31 de diciembre de 2017:

Emisión	ISIN	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Nominal vivo (miles €)	Tipo
I Obligaciones Simples CCM.....	ES0215424146	23/06/2006	23/06/2021	50.000	1,5% + inflac.vto.
Programa EMTN 1ª emisión.....	XS0267412897	25/10/2006	25/10/2021	45.000	4,25000%
Total				95.000	

Pagarés

A 30 de junio de 2018 y a 31 de diciembre de 2017, el importe nominal vivo emitido de pagarés del Grupo Liberbank era de 58.812 miles de euros y 63.485 miles de euros, respectivamente.

Cédulas hipotecarias

- A 30 de junio de 2018:

Emisión/Cesionario ⁽¹⁾	ISIN ⁽¹⁾	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Nominal vivo (miles €)	Tipo
AyT Cédulas Cajas Global Serie III.....	ES0312298021	12/12/2005	12/12/2022	110.185	3,75367%
AyT Programa Global Serie X.....	ES0312298096	23/10/2006	23/10/2023	150.000	4,25443%
AyT Cédulas Cajas Global Serie XIII.....	ES0312298120	23/05/2007	23/05/2027	200.000	4,75520%
AyT Cédulas Cajas 9B.....	ES0312358015	29/03/2005	29/03/2020	87.500	4,00349%
AyT Cédulas Cajas VIII B.....	ES0312362017	16/11/2004	16/11/2019	26.829	4,25650%
Cédulas TDA 5.....	ES0317045005	29/11/2004	27/11/2019	125.000	4,12500%
Cédulas TDA 6 (1ª ampliación).....	ES0317046003	23/05/2005	21/05/2025	300.000	3,87500%
Cedulas TDA 6 (2ª ampliación).....	ES0317046003	21/11/2005	21/05/2025	300.000	3,87500%
PITCH Serie I.....	ES0334699008	17/07/2007	18/07/2022	200.000	5,13530%
AyT Cédulas Cajas V "B".....	ES0370148019	02/12/2003	02/12/2018	67.742	4,75713%
Cédulas TDA 8 A4.....	ES0371622012	08/04/2006	08/04/2021	275.000	4,12500%
Cédulas TDA 8 A6.....	ES0371622020	08/04/2006	08/04/2031	300.000	4,25000%
Cédulas TDA 8 A6 (ampliac. marz-07).....	ES0371622020	28/03/2007	08/04/2031	250.000	4,25000%
Cédulas TDA 8 A3.....	ES0371622038	21/10/2006	21/10/2018	100.000	4,00000%
Cédulas TDA 8 A5.....	ES0371622046	26/03/2007	26/03/2027	350.000	4,25000%
Cédulas Hipotecarias Liberbank 2017.....	ES0468675014	25/07/2017	25/07/2024	2.000.000	EURIBOR 3 MESES + 0,35%
Total				4.842.256	

(1) Se emitieron cédulas hipotecarias singulares no cotizadas, adquiridas por un fondo de titulación hipotecaria, que las utiliza como subyacente, junto con otras cédulas singulares, para la emisión y comercialización de bonos de titulación hipotecaria que cotizan en el mercado. Se informa del nombre del Fondo de Titulación y del ISIN del bono cotizado.

- A 31 de diciembre de 2017:

Emisión/Cesionario ⁽¹⁾	ISIN ⁽¹⁾	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Nominal vivo (miles €)	Tipo
AyT Cédulas Cajas Global Serie III.....	ES0312298021	12/12/2005	12/12/2022	110.185	3,75367%
AyT Cédulas Cajas Global Serie VIII.....	ES0312298070	12/06/2006	12/06/2018	675.000	4,25453%
AyT Programa Global Serie X.....	ES0312298096	23/10/2006	23/10/2023	150.000	4,25443%
AyT Cédulas Cajas Global Serie XIII.....	ES0312298120	23/05/2007	23/05/2027	200.000	4,75520%
AyT Cédulas Cajas 9B.....	ES0312358015	29/03/2005	29/03/2020	87.500	4,00349%
AyT Cédulas Cajas VIII B.....	ES0312362017	16/11/2004	16/11/2019	26.829	4,25650%
Cédulas TDA 5.....	ES0317045005	29/11/2004	27/11/2019	125.000	4,12500%
Cédulas TDA 6 (1ª ampliación).....	ES0317046003	23/05/2005	21/05/2025	300.000	3,87500%

Emisión/Cesionario ⁽¹⁾	ISIN ⁽¹⁾	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Nominal vivo (miles €)	Tipo
Cedulas TDA 6 (2ª ampliación)	ES0317046003	21/11/2005	21/05/2025	300.000	3,87500%
PITCH Serie I	ES0334699008	17/07/2007	18/07/2022	200.000	5,13530%
AyT Cédulas Cajas V "B"	ES0370148019	02/12/2003	02/12/2018	67.742	4,75713%
Cédulas TDA 8 A4	ES0371622012	08/04/2006	08/04/2021	275.000	4,12500%
Cédulas TDA 8 A6	ES0371622020	08/04/2006	08/04/2031	300.000	4,25000%
Cédulas TDA 8 A6 (ampliac. marz-07)	ES0371622020	28/03/2007	08/04/2031	250.000	4,25000%
Cédulas TDA 8 A3	ES0371622038	21/10/2006	21/10/2018	100.000	4,00000%
Cédulas TDA 8 A5	ES0371622046	26/03/2007	26/03/2027	350.000	4,25000%
Cédulas Hipotecarias Liberbank 2017	ES0468675014	25/07/2017	25/07/2024	2.000.000	EURIBOR 3 MESES + 0,35%
Total				5.517.256	

(1) Se emitieron cédulas hipotecarias singulares no cotizadas, adquiridas por un fondo de titulización hipotecaria, que las utiliza como subyacente, junto con otras cédulas singulares, para la emisión y comercialización de bonos de titulización hipotecaria que cotizan en el mercado. Se informa del nombre del Fondo de Titulización y del ISIN del bono cotizado.

10.2. Fuentes y cantidades de los flujos de tesorería

En los epígrafes 20.1. y 20.6. se incluyen los estados de flujos de efectivo consolidados de Liberbank correspondientes a los ejercicios 2017, 2016 y 2015 así como los estados de flujos de efectivo consolidados de Liberbank correspondientes al primer semestre de 2018.

A continuación se incluyen las principales variaciones de los flujos de efectivo del Grupo Liberbank durante el periodo cubierto por la información financiera histórica así como durante el primer semestre de 2018.

Primer semestre del ejercicio 2018

El saldo neto de los flujos de efectivo en el primer semestre ejercicio 2018 fue negativo en 519 millones de euros. En el primer semestre ejercicio 2018, las actividades de explotación consumieron 672 millones de euros, mientras que las actividades de inversión aportaron 177 millones de euros y las de financiación consumieron 24 millones de euros (véase epígrafe 20.6.).

A continuación se detallan las variaciones más significativas:

- Los movimientos más importantes de flujos de efectivo derivados de las actividades de explotación se explican a continuación:
 - Los resultados del primer semestre ejercicio 2018 netos de saneamientos y otros ajustes que no suponen movimiento de fondos generaron un flujo positivo de 56 millones de euros, dado que el resultado del primer semestre ejercicio 2018 (84 millones de euros) debe ser corregido principalmente por 13 millones de euros de provisiones, 39 millones de euros de saneamientos de inversión crediticia, -43 millones de euros de saneamientos de activos no corrientes en venta, 13 millones de euros de pérdidas por ventas de activos no corrientes en venta, -86 millones de euros de otras partidas monetarias y 18 millones de euros de impuesto sobre beneficios.
 - Los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global suponen un origen de fondos de 1.467 millones de euros, 1.465 millones de euros de renta fija y 2 millones de euros de renta variable.
 - Los activos financieros a coste amortizado dieron lugar a una aplicación de fondos de -7.118 millones de euros, de los que -638 millones de euros corresponden a créditos a la clientela, -

5.906 millones de euros a la cartera de renta fija de inversión crediticia y -574 millones de euros a los depósitos en entidades de crédito.

- Los pasivos financieros a coste amortizado aportaron fondos por 4.881 millones de euros, que se corresponden con el neto de 4.906 millones de euros de fondos generados y -26 millones de euros de fondos consumidos. Los fondos generados proceden del aumento de la financiación procedente de entidades de crédito (2.811 millones de euros) y de los depósitos a la clientela (2.095 millones de euros), mientras que las aplicaciones de fondos corresponden a los débitos representados por valores negociables (-5 millones de euros) y a otros pasivos financieros (-21 millones de euros).
- Las actividades de inversión aportaron 177 millones de fondos, principalmente por operaciones con “activos no corrientes en venta”.

Las actividades de financiación consumen 24 millones de euros principalmente por operaciones con “pasivos subordinados”.

Ejercicio 2017

El saldo neto de los flujos de efectivo en el ejercicio 2017 fue positivo en 801 millones de euros. En 2017, las actividades de explotación aportaron 542 millones de euros, mientras que las actividades de inversión consumieron 511 millones de euros y las de financiación aportaron 770 millones de euros (véase epígrafe 20.1.).

A continuación se detallan las variaciones más significativas:

- Los movimientos más importantes de flujos de efectivo derivados de las actividades de explotación se explican a continuación:
 - Los resultados del ejercicio netos de saneamientos y otros ajustes que no suponen movimiento de fondos generaron un flujo positivo en el ejercicio 2017 de 330 millones de euros, dado que el resultado del ejercicio (-302 millones de euros) debe ser corregido principalmente por 7 millones de euros de provisiones, 255 millones de euros de saneamientos de inversión crediticia, 13 millones de euros de saneamientos de valores, 349 millones de euros de saneamientos de activos no corrientes en venta, 150 millones de euros de pérdidas por ventas de activos no corrientes en ventas, -8 millones de euros de ganancias por ventas de activo tangible y -152 millones de euros de impuesto sobre beneficios.
 - Los activos financieros disponibles para la venta suponen un origen de fondos de 2.904 millones de euros, 2.697 millones de euros de renta fija y 207 millones de euros de renta variable.
 - Las inversiones crediticias dieron lugar a un origen de fondos de 398 millones de euros, de los que 336 millones de euros corresponden a créditos a la clientela, 51 millones de euros a la cartera de renta fija de inversión crediticia y 11 millones de euros a los depósitos en entidades de crédito.
 - Los pasivos financieros a coste amortizado consumieron fondos por 2.992 millones de euros, que se corresponden con el neto de 282 millones de euros de fondos generados y 3.274 millones de euros de fondos consumidos. Los fondos generados proceden del aumento de la financiación procedente de entidades de crédito (10 millones de euros) y de los pasivos subordinados (272 millones de euros), mientras que las aplicaciones de fondos corresponden a los depósitos de entidades de crédito (-642), a los depósitos de clientes (-2.192 millones de euros), a los débitos representados por valores negociables (-139 millones de euros), a los pasivos subordinados (-272 millones de euros) y a otros pasivos financieros (-29 millones de euros).

- Las actividades de inversión consumen 511 millones de fondos, principalmente por operaciones con “activos no corrientes en venta”.

Las actividades de financiación aportan 770 millones de euros de fondos generados por la emisión de pasivos subordinados (300 millones de euros) y la ampliación de capital (499 millones de euros) y aplicaciones de fondos por intereses pagados por pasivos subordinados (-11 millones de euros) y los gastos de la ampliación de capital (-18 millones de euros).

Ejercicio 2016

El saldo neto de los flujos de efectivo en el ejercicio 2016 fue positivo en 378 millones de euros. En 2016, las actividades de explotación aportaron 868 millones de euros, mientras que las actividades de inversión consumieron 469 millones de euros y las de financiación consumieron 21 millones de euros (véase epígrafe 20.1.).

A continuación se detallan las variaciones más significativas:

- Los movimientos más importantes de flujos de efectivo derivados de las actividades de explotación se explican a continuación:
 - Los resultados del ejercicio netos de saneamientos y otros ajustes que no suponen movimiento de fondos generaron un flujo positivo en el ejercicio 2016 de 600 millones de euros, dado que el resultado del ejercicio (103 millones de euros) debe ser corregido principalmente por 133 millones de euros de provisiones, 135 millones de euros de saneamientos de inversión crediticia, 8 millones de euros de saneamientos de valores, 23 millones de euros de saneamientos de otros activos y 91 millones de euros de saneamientos de activos no corrientes en venta.
 - Los activos financieros disponibles para la venta suponen un origen de fondos de 3.224 millones de euros, 3.182 millones de euros de renta fija y 42 millones de euros de renta variable.
 - Las inversiones crediticias dieron lugar a un origen de fondos de 85 millones de euros, de los que 22 millones de euros corresponden a créditos a la clientela, 95 millones de euros a la cartera de renta fija de inversión crediticia y 32 millones de euros a aplicación de fondos de depósitos en entidades de crédito.
 - Los pasivos financieros a coste amortizado consumieron fondos por 2.940 millones de euros, que se corresponden con el neto de 1.127 millones de euros de fondos generados y 4.067 millones de euros de fondos consumidos. Los fondos generados proceden del aumento de la financiación procedente de entidades de crédito (529 millones de euros) y de los depósitos de bancos centrales (593 millones de euros), mientras que las aplicaciones de fondos corresponden a los depósitos de clientes (-3.945 millones de euros) y a los débitos representados por valores negociables (-122 millones de euros).
- Las actividades de inversión consumen 469 millones de fondos, principalmente por operaciones de títulos de renta fija para la cartera de “inversión al vencimiento”.
- Las actividades de financiación consumen 21 millones de euros de fondos por la variación de la autocartera de acciones, y por la amortización y pago de intereses de deuda subordinada.

Ejercicio 2015

El saldo neto de los flujos de efectivo en el ejercicio 2015 fue positivo en 159 millones de euros. En 2015, las actividades de explotación consumieron 35 millones de euros, mientras que las actividades de inversión aportaron 316 millones de euros y las de financiación consumieron 122 millones de euros (véase epígrafe 20.1.).

A continuación se detallan las variaciones más significativas:

- Los movimientos más importantes de flujos de efectivo derivados de las actividades de explotación se explican a continuación:
 - Los resultados del ejercicio netos de saneamientos y otros ajustes que no suponen movimiento de fondos generaron un flujo positivo en el ejercicio 2015 de 316 millones de euros, dado que el resultado del ejercicio (112 millones de euros) debe ser corregido principalmente por 211 millones de euros de saneamientos de inversión crediticia y 9 millones de euros de saneamientos de valores.
 - Los activos financieros disponibles para la venta suponen una aplicación de fondos de 953 millones de euros como resultado de una aplicación de fondos de renta fija por 979 millones de euros y un origen de fondos de 26 millones de euros de renta variable.
 - Las inversiones crediticias dieron lugar a un origen de fondos de 1.473 millones de euros, de los que 746 corresponden a créditos a la clientela, 625 a la cartera de renta fija de inversión crediticia y 102 a depósitos en entidades de crédito.
 - Los pasivos financieros a coste amortizado consumieron fondos por 926 millones de euros, que se corresponden con el neto de 186 millones de euros de fondos generados y 1.112 millones de euros de fondos consumidos. Los fondos generados proceden del aumento de la financiación procedente de entidades de crédito (+80 millones de euros) y de los débitos representados por valores negociables (+106 millones de euros), mientras que las aplicaciones de fondos se debieron principalmente al descenso de los depósitos de bancos centrales (-725 millones de euros) y de los depósitos de clientes (-337 millones de euros).
- Las actividades de inversión aportan 316 millones de fondos, principalmente por operaciones de títulos de renta fija para la cartera de “inversión al vencimiento”.
- Las actividades de financiación consumen 122 millones de euros de fondos por la variación de la autocartera de acciones, y por la amortización y pago de intereses de deuda subordinada.

10.3. Condiciones de préstamo y estructura de financiación

La siguiente tabla muestra la evolución de la estructura de financiación consolidada de Liberbank a 30 de junio de 2018 y a 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015.

ESTRUCTURA DE FINANCIACIÓN	30/06/2018	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2015
	(miles €)			
Patrimonio neto	2.770.835	2.682.682	2.552.220	2.632.156
Pasivos financieros a coste amortizado	37.073.465	32.239.020	35.021.575	38.655.382
Depósitos de bancos centrales	2.914.065	2.919.973	2.931.888	2.347.000
Depósitos de entidades de crédito	3.720.761	878.805	1.511.409	982.399
Depósitos de la clientela	29.723.251	27.682.993	29.934.678	34.555.504
Valores representativos de deuda	546.092	566.341	424.110	557.058
Otros pasivos financieros	169.296	190.908	219.490	213.421
Total	39.844.300	34.921.702	37.573.795	41.287.538

La financiación procede principalmente de los recursos ajenos, ya que suponen el 93,0% y el 92,3% de los recursos totales a 30 de junio de 2018 y a 31 de diciembre de 2017, respectivamente. El 6,95% y el 7,68% restante corresponde a la financiación con fondos propios a dichas fechas, respectivamente. En el apartado B) del epígrafe 10.1. “*Recursos ajenos*” se incluyen las emisiones del Grupo Liberbank, por tipo de instrumento y fecha de vencimiento, a 30 de junio de 2018 y a 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015.

10.4. Restricciones sobre el uso de los recursos de capital que, directa o indirectamente, hayan afectado o puedan afectar de manera importante a las operaciones del emisor.

En el factor de riesgo “*Las exigencias normativas de capital cada vez más estrictas y potenciales nuevos requerimientos podrían afectar negativamente al funcionamiento del Grupo Liberbank y sus negocios*” que se contiene en la Sección I (“*Factores de Riesgo*”) del presente Documento de Registro, se incluye un resumen de las principales restricciones normativas en materia de recursos de capital que, directa o indirectamente, podrían afectar de manera importante a las operaciones del Grupo Liberbank.

Asimismo, en el epígrafe 9.2.3. del presente Documento de Registro se incluye un resumen de las principales restricciones normativas sobre el uso de los recursos de capital de Liberbank y de las restricciones y compromisos que Liberbank asumió en el Plan de Reestructuración (véase apartado B. del epígrafe 9.2.3.), que finalizó el 31 de diciembre de 2017.

10.5. Fuentes previstas de fondos necesarios para cumplir con las principales inversiones futuras y con las necesidades de inmovilizado material tangible que se recogen en los epígrafes 5.2.3 y 8.1, respectivamente.

A la fecha del presente Documento de Registro, no se prevén inversiones futuras significativas ni necesidades de inmovilizado material tangible significativas. Liberbank espera que los fondos necesarios para cumplir con las necesidades de inmovilizado material tangible del Grupo Liberbank, así como las inversiones habituales, se financien con los recursos que genera en su actividad ordinaria, salvo aquellos específicos que pudieran ser necesarios, en su caso, para actividades fuera del curso ordinario del Grupo Liberbank.

11. Investigación y desarrollo, patentes y licencias

En la actualidad, Liberbank no desarrolla actividades importantes de investigación y desarrollo ni cuenta con ningún tipo de patente o licencia registrada.

12. Información sobre tendencias

12.1. Tendencias recientes más significativas

Las tendencias más significativas en relación con las actividades y los ingresos y gastos del Grupo Liberbank desde el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2018 se recogen en el epígrafe 20.6. del presente Documento de Registro.

Desde el 30 de junio de 2018 hasta la fecha del presente Documento de Registro, no se han producido variaciones significativas en las actividades, ingresos y gastos del Grupo Liberbank.

12.2. Tendencias, incertidumbres o hechos que puedan razonablemente tener una incidencia importante en las perspectivas del emisor.

En la Sección I (“*Factores de Riesgo*”) del presente Documento de Registro se incluye una descripción detallada de los factores e incertidumbres que podrían razonablemente tener una incidencia importante

en las perspectivas del Grupo Liberbank. Asimismo, en el epígrafe 9.2.3. se recoge un resumen del proceso de saneamiento y recapitalización del sector bancario español y del resultado de las pruebas de resistencia (test de estrés) que, igualmente, podrían tener una incidencia importante en las perspectivas del Grupo Liberbank.

13. Previsiones o estimaciones de beneficios

Liberbank ha optado por no incluir previsiones o estimaciones de beneficios.

14. Órganos de administración, de gestión y de supervisión, y altos directivos.

14.1. Nombre, dirección profesional y cargo en el emisor de los miembros de los órganos de administración, de gestión y de supervisión y las actividades principales de importancia respecto del emisor y desarrolladas fuera del mismo.

A. Consejo de Administración

A continuación se detalla la composición del Consejo de Administración de Liberbank a la fecha del presente Documento de Registro, indicando el cargo ejercido por cada uno de los miembros del Consejo.

Nombre/Denominación social	Cargo	Carácter	Fecha primer nombramiento	Fecha expiración	Accionista que propuso su nombramiento
D. Pedro Manuel Rivero Torre	Presidente	Independiente	05/12/2011	23/01/2019	--
D. Manuel Menéndez Menéndez	Consejero Delegado	Ejecutivo	23/05/2011	23/01/2019	--
D. Víctor Manuel Bravo Cañadas	Vicepresidente primero	Dominical	23/05/2011	23/01/2019	Fundación Bancaria Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura
D. Jorge Delclaux Bravo	Vocal	Independiente	05/12/2011	23/01/2019	--
Dña. Davida Sara Marston	Vocal	Independiente	17/01/2012	23/01/2019	--
Dña. María Encarnación Paredes Rodríguez	Vocal	Dominical	23/01/2013	23/01/2019	Fundación Bancaria Caja de Ahorros de Asturias
D. Felipe Fernández Fernández	Vocal	Dominical	23/05/2011	23/01/2019	Fundación Bancaria Caja de Ahorros de Asturias
Dña. María Luisa Garaña Corces	Vocal	Independiente	21/04/2015	21/04/2019	--
D. Ernesto Luis Tinajero Flores	Vocal	Dominical	21/04/2015	21/04/2019	Aivilo Spain, S.L.
D. Luis Masaveu Herrero	Vocal	Dominical	21/04/2015	21/04/2019	Corporación Masaveu, S.A.

D. Jesús María Alcalde Barrio es Secretario no Consejero del Consejo de Administración de Liberbank.

Sin perjuicio de lo anterior, la Junta General Ordinaria de accionistas de Liberbank celebrada el 23 de marzo de 2018 acordó el nombramiento como Consejero externo dominical de Liberbank de D. David Vaamonde Juanatey por un periodo de 4 años. No obstante, la eficacia del referido nombramiento está sujeta suspensivamente a la obtención de la evaluación positiva de idoneidad que realizará la autoridad competente con carácter previo a la inscripción del candidato en el Registro de Altos Cargos, de conformidad con lo previsto en el artículo 27.2 de la Ley 10/2014, en el artículo 33.3 del RD 84/2015 y en la norma 33.1 de la Circular 2/2016, de 2 de febrero, del Banco de España.

Con fecha 23 de marzo de 2018 se comunicó, a través de la publicación del correspondiente "hecho relevante" (núm. 263265), la renuncia como miembros del Consejo de Administración de D. Eduardo Zúñiga Pérez del Molino, D. Víctor Roza Fresno y D. Jesús María Alcalde Barrio.

El Consejo de Administración debe estar compuesto, según lo establecido en el artículo 37 de los Estatutos Sociales de Liberbank por un número de miembros no inferior a 5 ni superior a 15. La selección y el nombramiento de Consejeros de la Sociedad se rigen, entre otros, por criterios de experiencia, honorabilidad y cualificación profesional para el desempeño del cargo, de acuerdo con la normativa que le es de aplicación. La Junta General de accionistas celebrada el 23 de marzo de 2018 acordó fijar en 11 el número de miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

Durante el ejercicio 2017, el Consejo de Administración se reunió un total de 30 ocasiones. Asimismo, durante el primer semestre de 2018 se ha reunido un total de 10 ocasiones.

La dirección profesional de todos los miembros del Consejo de Administración de Liberbank es, a estos efectos, Camino de la Fuente de la Mora, 5, 28050 Madrid.

B. Comité de Auditoría

La composición y funcionamiento de este Comité se detalla en el epígrafe 16.3. del presente Documento de Registro.

C. Comité de Nombramientos

La composición y funcionamiento de este Comité se detalla en el epígrafe 16.3. del presente Documento de Registro.

D. Comité de Remuneraciones

La composición y funcionamiento de este Comité se detalla en el epígrafe 16.3. del presente Documento de Registro.

E. Comité de Riesgos del Consejo

La composición y funcionamiento de este Comité se detalla en el epígrafe 16.3. del presente Documento de Registro.

F. Altos Directivos

Los Altos Directivos del Grupo Liberbank a la fecha del presente Documento de Registro son los siguientes:

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>
D. Manuel Menéndez Menéndez	Consejero Delegado (CEO)
D. Jesús Ruano Mochales	Director General Corporativo y de Finanzas (CFO)
D. Miguel Ángel Barra Quesada	Director General de Riesgos (CRMO)
Dña. Marta Suárez González	Directora General de Intervención y Control de Gestión
D. Jorge Díez Fernández	Director General de Control Integral de Riesgos (CRO)
D. José Luis Martín Sariago	Director de Secretaría General
D. Jonathan Joaquín Velasco	Director General de Negocio (CBO)
D. Rafael María Muriel Barriuso	Director General de Auditoría Interna
D. Joaquín Sevilla Rodríguez	Director del Área de Transformación Digital
D. Javier Basarte Albertos	Director del Área de Órganos de Dirección y Cumplimiento (CCO)
D. Severino Jesús Méndez Suárez	Director General de Personas y Medios (COO)

La dirección profesional de todos los Altos Directivos de Liberbank es, a estos efectos, Camino de la Fuente de la Mora, 5, 28050 Madrid.

De acuerdo con la información proporcionada a Liberbank por los miembros del Consejo de Administración y por los Altos Directivos de Liberbank, no existe relación familiar alguna entre las personas mencionadas en este epígrafe 14.1.

A continuación se incluye un detalle de las sociedades y asociaciones de las cuales los Consejeros y Altos Directivos de Liberbank son o han sido, durante los últimos 5 años, miembros de los órganos de administración, de gestión o de supervisión o socios, excluyendo: (i) aquellas sociedades de carácter meramente patrimonial o familiar que no tengan relevancia respecto a Liberbank; (ii) participaciones accionariales de sociedades cotizadas que no tienen el carácter de participación significativa; y (iii) sociedades y entidades del Grupo Liberbank.

CONSEJEROS Y ALTOS DIRECTIVOS

Nombre	Sociedad	Cargo
D. Pedro Manuel Rivero Torre	Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA)	Vicepresidente 2º
D. Manuel Menéndez Menéndez	Caja de Ahorros de Asturias	Presidente (no vigente)
	Fundación Bancaria Caja de Ahorros de Asturias	Presidente Patronato (no vigente)
	Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA)	Vocal Consejo
	Hidroeléctrica del Cantábrico, S.A. (HC)	Presidente no ejecutivo
	EDP Renováveis, S.A. (EDPR), sociedad participada de HC	Vocal del Consejo Presidente no ejecutivo (no vigente)
	Naturgas Energía Grupo, S.A., sociedad del Grupo HC ...	Vocal Consejo (no vigente)
	Cecabank, S.A.	Vocal Consejo (no vigente)
	EDP Renewables Europe, S.L., sociedad del Grupo EDPR	Vocal Consejo (no vigente)
	Asociación Española de la Industria Eléctrica-Unesa	(Miembro de la Junta Directiva)
	Fundación EDP España	Presidente
	Fundación Española de Cajas de Ahorros	Patrono
	Fundación Dipc	Patrono
	Fundación Princesa de Asturias.....	Patrono
D. Víctor Manuel Bravo Cañadas	Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura	Presidente (no vigente)
	Fundación Bancaria Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura	Presidente Patronato (no vigente)
	Lico Corporación, S.A.....	Vocal Consejo (no vigente)
	Caja de Seguros Reunidos Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.(CASER)	Vicepresidente Consejo
	Aquanex Servicio Domiciliario del Agua de Extremadura S.A (antes Aquagest Extremadura, S.A.).....	Presidente Consejo (no vigente)
	Refinería Balboa, S.A.	Vocal Consejo (no vigente)
	Central Mayorista de Cajas, S.A.	Vocal Consejo (no vigente)
	Corporación Empresarial de Extremadura, S.A.	Vocal Consejo (no vigente)
	Distribución y Comercialización Gas Extremadura, S.A. .	Vocal Consejo (no vigente)
	D. Jorge Delclaux Bravo.....	SOC. Comercial Orey Antunes, S.A.
Findel, S.L.		Administrador solidario
Promotora residencial Liendo, S.L.....		Administrador solidario
Zángano Charter, S.L.		Administrador solidario
Amadel Capital, S.L.		Administrador solidario
Península Capital, SARL		Consejero
Península Promoters, SARL		Consejero
Lynx Transports And Logistics International BV		Consejero (no vigente)
Orey Safety And Naval Representations.....		Consejero (no vigente)
Horizon Wiew-Navegacao e Transitos, S.A.		Consejero (no vigente)

CONSEJEROS Y ALTOS DIRECTIVOS

Nombre	Sociedad	Cargo	
	Roland Berger Strategy Consultants, S.A.....	Consejero Delegado (no vigente)	
Dña. Davida Sara Marston	Pyrford Consultants Limited	Consejera (no vigente)	
	Mears Group Plc	Consejera (no vigente)	
	Bank of Ireland	Consejera	
D. Felipe Fernández Fernández.....	Caja de Ahorros de Asturias	Director General (no vigente)	
	Ahorro Corporación, S.A.	Vocal Consejo (no vigente)	
	Lico Corporación, S.A.....	Presidente Consejo (no vigente)	
	Hidroeléctrica del Cantábrico, S.A.(HC).....	Vocal Consejo	
	Naturgas Energía Grupo, S.A.....	Vocal Consejo (no vigente)	
	Cementos Tudela Veguín, S.A.	Vocal Consejo	
	Masaveu Inmobiliaria, S.A.....	Vocal Consejo	
	Cimento Verde do Brasil, S.A.	Vocal Consejo	
	Instituto de Medicina Oncológica y Molecular de Asturias, S.A.	Vocal Consejo	
	Fundación Caser para la Dependencia	Patrono (no vigente)	
	Sociedad Promotora de las Telecomunicaciones en Asturias, S.A. (SPTA)	Vocal Consejo (no vigente)	
	Infocaja, S.L.	Presidente (no vigente)	
	EDP Energías de Portugal, S.A.	Vocal C.G. Supervisión	
	Indra Sistemas, S.A.....	Vocal Consejo (no vigente)	
	Lico Leasing, S.A.....	Presidente Consejo	
	Fundación Princesa de Asturias	Patrono	
		Presidenta y Consejera Delegada (cargo no vigente)	
	Dña. María Luisa Garaña Corces.....	Microsoft Ibérica Madrid, S.L.	Consejera
		Alantra Partners, S.A. (antes denominada Nmas1 Dinamia S.A.)	Consejera
		Euler-Hermes	Consejera
Distribuidora Internacional de Alimentos, S.A. DIA		Consejera	
European Institute of Innovation and Technology		Miembro del Governing Board	
Consejo Social de la UNED		Miembro	
Consejo Profesional de ESADE.....		Miembro	
Consejo de APD (Asociación para el Progreso de la Dirección)		Patrono	
Fundación Junior Achievement		Patrono	
Fundación Seres en España.....		Vicepresidenta (no vigente)	
American Chamber of Commerce en España		Presidente y Consejero Delegado	
		Presidente y Consejero Delegado	
D. Ernesto Luis Tinajero Flores.....	Aivilo Spain, S.L.....	Presidente y Director General (no vigente)	
	Grupo Cable TV, S.A de CV	Presidente y Consejero Delegado	
	Inmosan S.A. de CV	Presidente	
	Impulsora del Deportivo Necaxa	Miembro del Consejo y del Comité Financiero	
	Colegio Junípero, AC.....	Consejero	
	Compañía de Viñedos Iberian, S.L.	Consejero	
	Viñas del Jaro, S.L.U.	Consejero	
	Bodegas y Viñedos de Cal Grau, S.L.	Consejero	

CONSEJEROS Y ALTOS DIRECTIVOS

Nombre	Sociedad	Cargo
D. Luis Masaveu Herrero	Corporación Masaveu, S.A.	Vocal Consejo
	Aalto Bodegas y Viñedos, S.A.	Vocal Consejo
	Masaveu Inmobiliaria, S.A.	Vocal Consejo
	Prascorp, S.L.	Administrador Solidario
	Karlica Investments, S.L.	Administrador Solidario
	Masaveu Capital S.L.	Administrador único
	Apartamentos el Bibio S.L.	Administrador único
	Verazone, S.L.	Administrador único
D. Jesús Ruano Mochales	Masbibio Invest S.L.	Administrador único
	Ahorro Corporación, S.A.	Vocal Consejo (no vigente)
	Grupo Empresarial Ence	Vocal Consejo (no vigente)
	Corporación Alimentaria Peñasanta S.A.	Secretario Consejo
	Oppidum Capital, S.L.	Vocal Consejo (no vigente)
D. Miguel Ángel Barra Quesada	Cecabank, S.A.	Vocal Consejo
	Caja de Ahorros de Extremadura.	Director General (no vigente)
	Lico Leasing, S.A., E.F.C.	Vocal Consejero
	Gas Extremadura Transportista, S.A.	Vocal Consejo (no vigente)
	Corporación Empresarial de Extremadura, S.A.	Vocal Consejo
	Celeris Servicios Financieros S.A. E.F.C.	Vocal Consejo (no vigente)
	Celeris Servicios Financieros S.A. E.F.C.- en liquidación Aquanex Servicio Domiciliario del Agua de Extremadura S.A (antes Aquagest Extremadura, S.A.	Liquidador solidario (no vigente) Vocal Consejo (no vigente)
D. Jorge Diez Fernández	Analistas Financieros Internacionales, S.A.	Vocal Consejo (no vigente)
	D. José Luis Martín Sariego	Auxiliar de Servicios e Información, S.A. (ASEINSA)
D. Jonathan Joaquín Velasco	CCM Vida y Pensiones de Seguros y Reaseguros, S.A.	Vocal Consejo
	Liberbank Vida y Pensiones, Seguros y Reaseguros, S.A.	Vocal Consejo (no vigente)
D. Severino Jesús Méndez Suárez	CCM Vida y Pensiones de Seguros y Reaseguros, S.A.	Vocal Consejo (no vigente)
	Euro 6000, S.A.	Vicepresidente Consejo (no vigente)
	Mastercajas, S.A.	Vocal Consejo (no vigente)

De acuerdo con la información de que dispone Liberbank, durante los 5 años anteriores a la fecha del presente Documento de Registro, ninguna de las personas identificadas en este epígrafe 14.1. ha sido condenada en relación con delitos de fraude; ni ha sido miembro del Consejo de Administración ni Alto Directivo de entidades incurso en procedimientos concursales o de liquidación concursal; ni ha sido objeto de ninguna incriminación pública oficial ni sanciones por autoridades estatutarias o reguladoras, ni ha sido descalificada por un tribunal por su actuación como miembro de los órganos de administración, de gestión o de supervisión de una sociedad emisora o por su actuación en la gestión de los asuntos de una sociedad emisora.

A continuación se incluye un breve *currículum vitae* de cada uno de los miembros del Consejo de Administración y de los Altos Directivos de Liberbank.

A. Consejo de Administración

Pedro Manuel Rivero Torre

Pedro Manuel Rivero Torre es Presidente del Consejo de Administración de Liberbank desde el 27 de octubre de 2014.

Profesor Mercantil por la Escuela de Comercio de Santander y Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid. Miembro de la Real Academia de Doctores, Catedrático de Economía Financiera y Contabilidad Universidad Complutense. Censor Jurado de Cuentas y Auditor en el Registro del ICAC en excedencia.

Autor de varios libros, entre los que destacan "Cash-Flow, Estado de Origen y Aplicación de Fondos y Control de Gestión", publicado por la Asociación para el Progreso de la Dirección (APD), Madrid, y LIMUSA, Méjico, "Análisis de Balances y Estados Complementarios", Ed. Pirámide, Madrid, es autor de artículos en diversas publicaciones nacionales y extranjeras y ha impartido conferencias sobre productividad, análisis financiero, control de costos, principios contables, política energética, sistema eléctrico, etc.

Manuel Menéndez Menéndez

Manuel Menéndez Menéndez es Consejero Delegado de Liberbank desde su fundación en mayo de 2011, fue Presidente de la Fundación Bancaria Caja de Ahorros de Asturias hasta el 1 de julio de 2016, Presidente de Cajastur hasta septiembre de 2014 y Presidente de BCLM hasta febrero de 2013.

Licenciado en Economía y licenciado en Administración de Empresas por la Universidad de Oviedo en 1982 y doctorado *cum laude* en 1985 con mención especial del tribunal calificador y premio extraordinario; igualmente, es catedrático de Economía Financiera y Contabilidad de esa Universidad desde 1990, en la que desarrolló su labor docente e investigadora durante más de diez años, realizando trabajos de investigación sobre la eficiencia de las entidades de crédito, sobre el control de gestión en empresas descentralizadas, y sobre las empresas en sectores de economía regulada. Es, asimismo, autor de varios libros y artículos técnicos sobre las citadas áreas. Desde la universidad ha dirigido diversos trabajos de investigación, así como estudios y proyectos para empresas de diferentes sectores.

Víctor Manuel Bravo Cañadas

Víctor Manuel Bravo Cañadas es Vicepresidente Primero de Liberbank desde mayo de 2011, fue Presidente de la Fundación Bancaria Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura hasta el 1 de julio de 2016, Director General de Auditoría Interna y Cumplimiento hasta el 1 de enero de 2016, y hasta octubre de 2014 Presidente de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura.

Licenciado en Derecho por la Universidad de Salamanca (1973/1978), obtiene el Grado de licenciado (Tesina) en la citada facultad (1981), efectuando posteriormente los cursos de doctorado en la Universidad de Extremadura (1982). Junto a sus estudios universitarios realiza programas de formación y perfeccionamiento en el ámbito de la dirección y gestión, entre otros, Programa de Alta Dirección. EBS/ICADE/Universidad de Utah Valley (2008) y Programa de Alta Dirección en Instituciones Sanitarias. IESE Business School (2004). Vocal y Secretario del Consejo de Administración y de la Comisión Ejecutiva de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Plasencia (1982/1989). Funcionario, actualmente en excedencia, buena parte de su experiencia profesional se ha desarrollado en la Administración Pública,

en la gestión en el sector público y, como profesor, en la Universidad de Extremadura (Departamento de Derecho Público. Área de Derecho Financiero y Tributario).

Jorge Delclaux Bravo

Jorge Delclaux Bravo es Vocal del Consejo de Administración de Liberbank desde el 5 de diciembre de 2011.

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por el Colegio Universitario de Estudios Financieros (CUNEF) - Madrid. Entre 1985 y 2006 desarrolla su carrera profesional en diferentes bancos de inversión (Morgan Grenfell & Co. Ltd.; UBS Phillips & Drew; Rothschild). En 2006 fue nombrado Vicepresidente Ejecutivo de Inversiones Ibersuizas, una de las principales firmas españolas de inversión en Private Equity, puesto que abandonó en diciembre 2011 para incorporarse como Senior Partner de la firma de consultoría alemana Roland Berger, haciéndose cargo de las actividades de la misma en España.

Davida Sara Marston

Davida Sara Marston es Vocal del Consejo de Administración de Liberbank desde el 17 de enero de 2012.

Consejera independiente trilingüe que ha formado parte de los consejos de administración de empresas cotizadas en las bolsas británicas, irlandesas y españolas. Experiencia dilatada en sectores regulados y cambios empresariales. Conocimiento amplio de distintas culturas empresariales, incluidos los mercados emergentes. A lo largo de una carrera de 30 años en el sector bancario internacional, ha adquirido conocimientos específicos sobre España, Hispanoamérica (Venezuela en gran parte), Canadá, Estados Unidos y el Reino Unido. Gran experiencia en gobierno corporativo, riesgos, auditorías y regulación, incluyendo Sarbanes Oxley.

María Encarnación Paredes Rodríguez

María Encarnación Paredes Rodríguez es Vocal del Consejo de Administración de Liberbank desde el 23 de enero de 2013.

Licenciada en Ciencias Económicas, rama de Investigación Operativa, por la Universidad de Santiago de Compostela y Diplomada en Estadística por la Universidad Complutense de Madrid. Su experiencia laboral está ligada a Caja de Ahorros de Asturias, donde ha ocupado distintos puestos de responsabilidad en el ámbito de la planificación y el control de gestión. Entre 2005 y 2011 fue Directora del Área de Administración y Control de Caja de Ahorros de Asturias, y en 2011 fue Directora del Área de Servicios Corporativos de Liberbank, hasta enero de 2013, fecha en la que causa baja laboral en la entidad.

Felipe Fernández Fernández

Felipe Fernández Fernández es Vocal del Consejo de Administración de Liberbank desde su constitución el 23 de mayo de 2011 y hasta septiembre de 2014 Director General de Caja de Ahorros de Asturias.

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Bilbao (1970 - 1975). Profesor de Estadística y Análisis Económico en la Universidad de Oviedo, Facultad de Empresariales y Ciencias Económicas, entre 1979 y 1984. Desde el año 1986 y hasta el año 1990 es Miembro del Consejo de Administración de Caja de Ahorros de Asturias y de su Comisión Ejecutiva. Entre 1984 y 1993 ostenta diversos cargos de dirección en la Administración Regional de Asturias, entre los que se encuentran los siguientes: Director Regional de Economía y Planificación del Principado de Asturias, Consejero de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda del Principado de Asturias, y Consejero de Medio Rural y Pesca del Principado de Asturias. En el año 1993 se incorpora a

Hidroeléctrica del Cantábrico, S.A. y, desde entonces y hasta 2003, ocupa diferentes cargos directivos en la sociedad, como: Director de Control de Gestión, Aprovisionamientos y Calidad, Director de las Áreas de Soporte y Control, y Director de Administración y Finanzas. Ha sido Director del Área de la Corporación Empresarial de Liberbank hasta enero de 2013 fecha en la que causa baja laboral. Ha formado parte de los órganos de administración de numerosas sociedades.

María Luisa Garaña Corces

María Luisa Garaña Corces es Vocal del Consejo de Administración de Liberbank desde el 21 de abril de 2015.

Licenciada en Económicas y Derecho por la Universidad de San Pablo (CEU) Madrid/London, Mención especial, cuenta con un Diploma de Comercio Internacional por la Universidad de Berkeley, California y ha realizado un Programa de Prácticas en la Escuela de Derecho Wiliam & Mary School of Law, Virginia; y es Master in Business Administración (MBA), Second year honors por Harvard University Graduate School of Business Administration Boston. Cuenta con más de 20 años de experiencia en los campos de banca, consultoría y dirección ejecutiva en la rama de telecomunicaciones y tecnología así como en medios de comunicación, entre otros. Ocupa en la actualidad el cargo de Directora Gerente de Servicios Profesionales para la región Europa, Oriente Medio y África (EMEA) de Google.

Ernesto Luis Tinajero Flores

Ernesto Luis Tinajero Flores es Vocal del Consejo de Administración de Liberbank desde el 21 de abril de 2015.

Licenciado en Economía por la Universidad de Anáhuac, México, D.F. y MBA por la Escuela de Negocios Wharton, de la Universidad de Pennsylvania, Philadelphia, USA. Cuenta con más de 35 años de experiencia en los campos de banca corporativa, finanzas internacionales, consultoría y asesoría financiera así como en administración y dirección de empresas de telecomunicaciones, entre otros. En la actualidad ocupa, entre otros, el cargo de miembro del Consejo de Administración del Colegio Junípero A.C., donde preside el Comité de Finanzas, y de Aivilo Spain, S.L. en la que ostenta el cargo de Presidente.

Luis Masaveu Herrero

Luis Masaveu Herrero es Vocal del Consejo de Administración de Liberbank desde el 21 de abril de 2015.

Licenciado en Derecho por la Universidad de Navarra, P.A.D.I. Análisis y Dirección Inmobiliaria por ICADE - Universidad Pontificia de Comillas y P.D.G. Dirección General de Empresas por IESE Business School - Universidad de Navarra. Cuenta con más de 10 años de experiencia en los campos inmobiliario, vitivinícola e industrial, entre otros. En la actualidad es miembro del Consejo de Administración de distintas sociedades del Grupo Corporación Masaveu y de otras entidades que no persiguen fines comerciales.

B. Altos Directivos (no Consejeros)

Jesús Ruano Mochales

Jesús Ruano Mochales es Director General Corporativo y de Finanzas (CFO) de Liberbank.

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por CUNEF en la promoción 1990/1995, realizando posteriormente un Máster en Finanzas en la Universidad de Deusto (Madrid). Desde el año 1997 y hasta el año 2005 trabaja en The Chase Manhattan Bank y NM Rothchilds & Sons, hasta su incorporación a Caja

de Ahorros de Asturias como Director del Área de Empresas Participadas en 2005. Ha sido Vocal del Consejo de Administración de Liberbank desde su constitución hasta enero de 2013.

Miguel Ángel Barra Quesada

Miguel Ángel Barra Quesada es Director General de Riesgos (CRMO) de Liberbank y hasta octubre de 2014 Director General de Caja de Extremadura.

Diplomado en Informática (especialidad Informática de Gestión) (1991), Diplomado en Ciencias Empresariales (1992) y Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales (especialidad Banca y Bolsa y Comercio Exterior) (1994), cursando sus estudios universitarios en la Universidad de Extremadura. Premio Nacional de Terminación de Estudios Universitarios concedido por el Ministerio de Educación y Ciencia, y Premio Fin de Carrera concedido por la Universidad de Extremadura y ha realizado un Máster en Gestión de Entidades de Crédito por la UNED y el Programa sobre Fundamentos de Gestión, Control y Análisis de Entidades de Crédito por el Centro de Formación del Banco de España. Profesor de Hacienda Pública y Derecho Fiscal en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Extremadura (1994-1995). Se incorpora a Caja de Extremadura en 1995, pasando por diferentes puestos responsables hasta ser nombrado Director General. Ha sido Vocal del Consejo de Administración de Liberbank desde su constitución hasta enero de 2013.

Marta Suárez González

Marta Suárez González es Directora General de Intervención y Control de Gestión de Liberbank.

Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Oviedo en 1995. Número 1 de la promoción. Premio fin de carrera "Flores de Lemus". Especialista en Gestión Bancaria por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), 1997. Executive Máster en Dirección Financiera, mención especial, Instituto de Empresa (Madrid), 2008. En 1996 se incorpora a Caja de Ahorros de Asturias donde desarrolla su labor en los Departamentos de Contabilidad, Planificación y Control de Gestión hasta el año 2003 en el que es nombrada Directora de Control de Gestión, cargo que pasa a ocupar en Liberbank desde el año 2011. En 2014 es nombrada Subdirectora General de Control de Gestión. EL 30 de octubre de 2017 pasa a ocupar la Dirección General de Intervención y Control de Gestión.

Jorge Diez Fernández

Jorge Diez Fernández es Director General de Control Integral de Riesgos (CRO) de Liberbank.

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Oviedo, año 1986, realizando en los años 1995/96 un Máster en Dirección de Empresa en el Instituto Universitario de Empresa (Oviedo), un Curso Superior de Bolsa y Gestión de Patrimonios organizado por la Georgetown University (Madrid 1997) y un Program for Management Development en la ESADE Business School (Oviedo 2008). En agosto de 1983 se incorpora a Caja de Ahorros de Asturias en la Zona del Caudal, posteriormente entre los años 1993-96 trabaja como analista financiero en la Asesoría Financiera. En septiembre de 1996 es nombrado Director de Mercado de Capitales y en febrero de 2005 Director de Tesorería y Mercado de Capitales. En diciembre de 2014 es nombrado Director General de Control Integral de Riesgos (CRO).

José Luis Martín Sariego

José Luis Martín Sariego es Director de Secretaría General de Liberbank y vocal del Consejo de Administración de BCLM, entidad que se integra en el Grupo Liberbank.

Diplomado en Ciencias Empresariales en la Universidad de Oviedo. Licenciatura en Económicas (Rama Administración de Empresas en la UNED). Diversos cursos relacionados con la actividad bancaria (Productos, Calidad, Gestión de Activos y Pasivos, Desarrollo Directivo). Se incorpora a Caja de Ahorros de Asturias en 1989 desarrollando diversos cargos de responsabilidad: Responsable de la Secretaría de Órganos de Gobierno desde noviembre de 1995 y Director del Área de Medios desde septiembre del año 2000.

En Liberbank ostentó la Dirección del Área de Recursos Humanos desde el año 2011, pasando a tener la consideración de Dirección General en el año 2015.

Jonathan Joaquín Velasco

Jonathan Joaquín Velasco es Director General de Negocio (CBO) de Liberbank.

Licenciado en Economía, por la Universidad de Oviedo, y Máster en Dirección Financiera por el Instituto de Empresa Business School (IE), Máster en Finanzas Cuantitativas por Analistas Financieros Internacionales (AFI), Máster en Administración y Dirección de Empresas (MBA) por el Instituto Universitario de la Empresa (IUDE), y Advanced Management Program por el Instituto de Empresa Business School (IE); ha completado varios programas de especialización en la London School Of Economics And Political Science (LSE): Advanced Econometrics y en el Centro de Estudios Monetarios y Financieros del BDE (CEMFI): Econometría de los Datos de Panel y Econometría de los Mercados Financieros.

Inició su actividad profesional con una beca de colaboración de ayudante en el Departamento de Economía, Área de Fundamentos del Análisis Económico, de la Universidad de Oviedo. Se incorpora en 2001 a Caja de Ahorros de Asturias donde desarrolla su labor en varios puestos de dirección de dicha Entidad: Director de Modelos de Rating y Director de Sistemas de Calidad y Seguimiento del Riesgo. En 2011 es nombrado Director del Área de Estrategia y Políticas de Riesgos de Liberbank, puesto que ocupó hasta la toma de posesión del cargo de Director General de Estrategia Comercial, el cual ejerció hasta el año 2018.

Rafael María Muriel Barriuso

Rafael María Muriel Barriuso es Director General de Auditoría Interna de Liberbank.

Licenciado en Ciencias Empresariales por la Universidad de Extremadura en 1997. Máster en Gestión de Entidades de Crédito por la UNED en 2002.

En 1998 se incorpora a Caja de Ahorros de Extremadura, siendo directivo desde 2007 y habiendo ocupado los cargos de Jefe de Seguimiento de Riesgos y Director de Auditoría Interna. En octubre de 2011 es nombrado Director del Área de Auditoría Interna en Liberbank hasta enero de 2015, en que es nombrado Subdirector General de Auditoría Interna. En diciembre de 2015 pasa a ocupar la Dirección General de Auditoría Interna de Liberbank, cargo que desempeña en la actualidad.

Severino Jesús Méndez Suárez

Severino Jesús Méndez Suárez es Director General de Personas y Medios (COO) de Liberbank.

Licenciado en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Oviedo en 1998. Premio fin de carrera "Flores de Lemus". Diploma de Estudios Avanzados, Programa Dirección de Empresas, Departamento de Administración de Empresas y Contabilidad de la Universidad de Oviedo (2001). Programa Superior de Dirección Estratégica en Marketing en el ESADE Business School (2003). Program for Management Development (PMD) por ESADE Business School (2010).

En 1999 se incorpora a Caja de Ahorros de Asturias ocupando el cargo de Director de Carteras desde el año 2007. Desde octubre de 2010 y hasta septiembre de 2011 ocupa el cargo de Director de Marketing adjunto a Presidencia, en Banco de Castilla-La Mancha, S.A., sociedad integrada en el Grupo Liberbank. En septiembre de 2011 es nombrado Director de Particulares en Liberbank, cargo que ocupa hasta febrero de 2015 fecha en la que se le nombra como Subdirector General de Organización y Transformación, cargo que desempeñó hasta enero de 2018.

Joaquín Sevilla Rodríguez

Joaquín Sevilla Rodríguez es Director del Área de Transformación Digital.

Titulado como Ingeniero Superior de Telecomunicaciones por la Universidad Politécnica de Valencia, ha realizado un Master en Marketing y Estrategia por la EM Lyon Business School y la Cranfield School of Management, así como diversos programas de liderazgo y creación de valor en escuelas de negocio como IESE.

En 2016 se incorpora a Liberbank, S.A., habiendo estado ligada su trayectoria profesional anterior al mundo de las telecomunicaciones en empresas multinacionales como Motorola y en su última etapa en Orange, donde ha desempeñado diversos cargos de responsabilidad como el de Director de Marketing y Desarrollo de Negocio de empresas donde ha gestionado el segmento de empresas de Orange en España o el de Director de Marketing de Producto para los mercados de Residencial y de Empresas. Ha sido miembro del Comité de Dirección de la Unidad de Negocio de Empresas y miembro de diversos comités de negocio y transformación de Orange en España.

Javier Basarte Albertos

Javier Basarte Albertos es Director del Área de Órganos de Dirección y Cumplimiento y Chief Compliance Officer (CCO).

Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, ha realizado un Máster en Asesoría Jurídica de Empresas en el Instituto de Empresa de Madrid. Además, ha recibido el Programa Ejecutivo Compliance Officer, impartido por Wolters Kluwer Formación, y diversos cursos relacionados con la actividad bancaria impartidos por la Escuela de Formación de Cajastur en materia de productos, calidad, gestión de activos y pasivos, desarrollo directivo, etc.

En el año 1993 se incorpora a Caja de Ahorros de Asturias como empleado de la Red Comercial de Zona Avilés, habiendo estado ligada su trayectoria profesional anterior a la gestión comercial. En Caja de Ahorros de Asturias desarrolla su actividad profesional como empleado en las áreas de Asesoría Jurídica y Secretaría hasta que el año 2008 es nombrado Director de la Sección de Operativa de Activo, responsable de dar soporte operativo centralizado en productos y servicios de activo conforme a los criterios de tal Entidad y a la normativa aplicable con el fin de lograr los objetivos de eficiencia, calidad y optimización de recursos. Con la constitución en el año 2011 de Liberbank, S.A. (del que Caja de

Ahorros de Asturias es uno de los socios fundadores) dicho cargo pasa a ejercerlo dentro del mencionado Banco.

En enero de 2017 es nombrado Director de la Unidad de Coordinación con los Órganos de Dirección de Liberbank, cargo que ocupa hasta enero de 2018 en la que se le nombra como Director del Área de Órganos de Dirección y Cumplimiento, cargo que desempeña en la actualidad.

14.2. Conflictos de intereses de los órganos de administración, de gestión y de supervisión, y de Altos Directivos.

A. *Posibles conflictos de interés entre los deberes de las personas mencionadas en el epígrafe 14.1. con Liberbank y sus intereses privados y/u otros deberes.*

Según la información que ha sido facilitada a Liberbank, ninguna de las personas mencionadas en el epígrafe 14.1. anterior tiene conflictos de interés entre sus deberes para con Liberbank y sus intereses privados, ni realiza actividades por cuenta propia o ajena similares, análogas o complementarias a las del objeto social de Liberbank, salvo aquellas que se indican en la tabla del epígrafe 14.1., en la que se recogen las sociedades de las que las personas mencionadas en dicho epígrafe 14.1. son, o han sido, miembros de los órganos de administración, supervisión o socios directos, en cualquier momento durante los últimos 5 años.

El artículo 37 de los Estatutos Sociales y el artículo 8 del Reglamento del Consejo, que regulan el nombramiento de Consejeros, establecen, entre otros asuntos, que los Consejeros habrán de ser personas de reconocida honorabilidad comercial y profesional, poseer conocimientos y experiencia adecuados para el ejercicio de sus funciones, estar en disposición de ejercer un buen gobierno de la Sociedad, además de cumplir con los demás requisitos que se establezcan en la Ley, los Estatutos Sociales y el Reglamento del Consejo de Administración.

De conformidad con lo establecido en los referidos artículos, los Consejeros deberán además cumplir con los siguientes requisitos:

- a) No desempeñar cargos o funciones de representación, dirección o asesoramiento en entidades competidoras o que ostenten una posición de dominio o control en entidades competidoras.
- b) No desempeñar cargos o funciones de representación, dirección o asesoramiento en clientes o proveedores habituales de bienes o servicios de la Sociedad, cuando dicha relación comercial pueda conllevar conflicto o colisión con los intereses de la Sociedad.
- c) No ejercer el cargo de administrador en un número de sociedades superior al permitido en la normativa aplicable a entidades de crédito.
- d) No estar incurso en ninguna de las prohibiciones o causas de incompatibilidad legal previstas por la normativa vigente en cada momento.

Los mecanismos para detectar y regular los posibles conflictos de intereses de Consejeros se encuentran regulados en el artículo 28 del Reglamento del Consejo. En particular, este reglamento establece los deberes generales de los Consejeros de comunicar al Consejo de Administración cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de Liberbank. En caso de conflicto, el Consejero afectado se abstendrá de intervenir en los acuerdos, debates o decisiones relativos a la operación a la que el conflicto se refiere.

Por otra parte, en diciembre de 2016, el Consejo de Administración acordó aprobar una política corporativa de conflictos de interés y operaciones con partes vinculadas. El objeto de dicha política es establecer las bases de actuación a seguir en Liberbank y en cualquier otra sociedad del Grupo a los efectos de prevenir y, en su caso, gestionar los conflictos de interés en los que pudieran encontrarse los accionistas, los miembros del Consejo de Administración, los empleados, los directivos y las personas

físicas y jurídicas vinculadas a éstos, en sus relaciones con el Grupo Liberbank, así como los conflictos que puedan plantearse con clientes, proveedores y la sociedad en general, todo ello de conformidad con lo dispuesto en la normativa societaria y regulatoria.

A la fecha del presente Documento de Registro, ni los miembros del Consejo de Administración de Liberbank ni las personas vinculadas a los mismos, según se definen en la LSC, han comunicado al Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la Sociedad.

B. Cualquier acuerdo o entendimiento con accionistas importantes, clientes, proveedores u otros, en virtud de los cuales cualquier persona mencionada en el epígrafe 14.1. hubiera sido designada miembro de los órganos de administración, de gestión o de supervisión, o alto directivo.

Al margen de los Consejeros dominicales y del Consejero ejecutivo que fue designado para su cargo en virtud los acuerdos alcanzados entre las Fundaciones Bancarias en las que se transformaron las Entidades de Origen (véase epígrafe 14.1), ningún otro miembro del Consejo de Administración ni los Altos Directivos de Liberbank han sido designados para su cargo en virtud de algún acuerdo o entendimiento con accionistas importantes, clientes, proveedores o cualquier otra persona.

Los Consejeros son personas de reconocida honorabilidad comercial y profesional, y ninguno de ellos incurre en ninguna de las causas de incompatibilidad que se recogen en el artículo 37 de los Estatutos. Asimismo, es competencia del Consejo de Administración la aprobación del nombramiento y destitución de los Altos Directivos, estando obligados, tanto unos como otros, a evitar situaciones de conflictos de interés.

Las operaciones que la Sociedad pretenda realizar con Consejeros, accionistas significativos, incluyendo accionistas representados en el Consejo de Administración o con personas a ellas vinculadas, deberán ser aprobadas por el Consejo de Administración previo informe favorable del Comité de Auditoría, en los términos y con las salvedades previstos en la Ley.

C. Detalles de cualquier restricción acordada por las personas mencionadas en el epígrafe 14.1. sobre la disposición durante un determinado periodo de tiempo de su participación en los valores de Liberbank.

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión de 25 de enero de 2012, aprobó la Política Retributiva a los Altos Directivos de la Sociedad. Dicho modelo determina que:

- La retribución variable anual se abonará en efectivo y en acciones a partes iguales. Una vez cerrado el ejercicio, se procederá a determinar la retribución variable anual aplicando las condiciones establecidas al efecto por el Consejo y aprobadas posteriormente por la Junta General de accionistas. Ambas retribuciones se pagarán en el primer semestre del ejercicio siguiente.
- Todas las acciones que se entreguen conforme a las reglas señaladas serán indisponibles durante un año desde su entrega, aplicándose esta retención sobre el importe neto de las acciones, una vez descontada la parte necesaria para hacer frente al pago de los impuestos por las acciones recibidas.

La retribución variable devengada durante el ejercicio 2017 (tal y como queda reflejado en el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros aprobado, con carácter consultivo, por la Junta General de Accionistas celebrada el 23 de marzo de 2018), se calculó en base a la información disponible a la fecha de formulación de las cuentas anuales y se liquidó conforme a lo establecido en el Esquema de Retribución Variable aprobado por el Consejo de Administración el 31 de enero de 2017 basada en el Modelo de Retribución Variable aprobado por este mismo órgano el 26 de marzo de 2012. Asimismo, dicha liquidación tuvo en cuenta el conjunto de requerimientos específicos aplicables al Colectivo

Identificado en materia de remuneraciones, aprobados por el Consejo de Administración el 29 de junio de 2015. El Esquema de Retribución Variable y los requerimientos específicos se rigen por las normas de obligado cumplimiento y los principios de recomendado cumplimiento que para las entidades de crédito establece el marco regulatorio vigente.

15. Remuneración y beneficios

15.1. Importe de la remuneración pagada y prestaciones en especie concedidas a los miembros del Consejo de Administración y a los altos directivos por el emisor y sus filiales por servicios de todo tipo prestados al emisor y sus filiales.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 47 de los Estatutos Sociales de Liberbank, el cargo de Consejero será retribuido. La retribución de los Consejeros consistirá en una asignación en metálico determinada y en dietas por la asistencia a las reuniones del Consejo de Administración y de sus comisiones, sin perjuicio del reembolso de los gastos correspondientes. El importe máximo de la retribución que puede satisfacer Liberbank al conjunto de sus Consejeros en su condición de tales por dichos conceptos deberá ser aprobado por la Junta General, y se mantendrá vigente entretanto no sea modificada por un nuevo acuerdo de la Junta General. La fijación de la cantidad exacta a abonar dentro de ese límite, su distribución entre los distintos Consejeros, y la periodicidad de su percepción corresponde al Consejo de Administración, que tendrá en cuenta a tal efecto las funciones y responsabilidades atribuidas a cada Consejero, la pertenencia a comisiones del Consejo y las demás circunstancias objetivas que considere relevantes.

Sin perjuicio de las retribuciones señaladas anteriormente, los miembros del Consejo de Administración que desempeñen funciones ejecutivas en la Sociedad tendrán derecho a percibir las cantidades que, según criterios de mercado, contractualmente se determinen por sus servicios y que comprenderán: (a) una parte fija, adecuada a los servicios y responsabilidades asumidos; (b) una parte variable, correlacionada con indicadores de rendimientos del interesado y de la Sociedad; (c) una parte asistencial, que contemplará los sistemas de previsión y seguro; y (d) una indemnización en caso de separación o cualquier otra forma de extinción de la relación contractual con la Sociedad no debidos a incumplimiento imputable al titular del derecho a recibir la indemnización.

La determinación del importe de las partidas retributivas que integran la parte fija, de las modalidades de configuración y de los indicadores de cálculo de la parte variable, de las previsiones asistenciales y de la indemnización o de sus criterios de cálculo, corresponde al Consejo de Administración. Los Consejeros afectados se abstendrán de participar en la deliberación y votación correspondientes. El Consejo de Administración cuidará que las retribuciones se orienten por las condiciones del mercado y tomen en consideración la responsabilidad y grado de compromiso que entraña el papel que está llamado a desempeñar cada Consejero.

Los componentes variables de la remuneración se fijarán de forma que resulte una ratio apropiada entre componentes fijos y variables de la remuneración total. En este sentido, los componentes variables no serán superiores al 100% de los componentes fijos de la remuneración total de cada Consejero, salvo que la Junta General apruebe una ratio superior, que en ningún caso excederá del 200% de los componentes fijos de la remuneración total, en los términos legalmente establecidos.

El contrato que se celebre entre el Consejero que desempeñe funciones ejecutivas y la Sociedad deberá ser aprobado previamente por el Consejo de Administración con el voto favorable de las dos terceras partes de sus miembros, debiendo incorporarse como anejo al acta de la sesión. El Consejero afectado deberá abstenerse de asistir a la deliberación y de participar en la votación.

Este contrato, que deberá ser conforme con la política de remuneraciones de la Sociedad, deberá contener todas las menciones exigidas por la Ley y, en particular, incluirá todos los conceptos por los que el Consejero pueda obtener una retribución por el desempeño de funciones ejecutivas.

A reserva siempre de su aprobación por la Junta General, la retribución de los Consejeros que ostenten cargos ejecutivos en la Sociedad podrá consistir, además, y con independencia de lo previsto en el apartado precedente, en la entrega de acciones o de opciones sobre acciones o retribuciones referenciadas al valor de las acciones de la Sociedad.

La remuneración de los Consejeros deberá en todo caso guardar una proporción razonable con la importancia de Liberbank, la situación económica que tuviera en cada momento y los estándares de mercado de empresas comparables. El sistema de remuneración establecido deberá estar orientado a promover la rentabilidad y sostenibilidad a largo plazo de la Sociedad e incorporar las cautelas necesarias para evitar la asunción excesiva de riesgos y la recompensa de resultados desfavorables.

En todo caso, de conformidad con lo previsto en artículo 47.5 de los Estatutos Sociales, el sistema de retribuciones de los Consejeros de Liberbank se ajustará a las previsiones establecidas en la normativa societaria y de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito aplicable a Liberbank en cada momento.

De conformidad con lo previsto en la LSC, y en línea con lo indicado anteriormente, la Junta General de accionistas de 19 de abril de 2017 aprobó, bajo el punto cuarto del orden del día, la política de remuneraciones de los Consejeros de la Sociedad (la "**Política de Remuneraciones de los Consejeros**") que resultará de aplicación para la remuneración de los Consejeros de la Sociedad relativa a los ejercicios 2017, 2018 y 2019. En relación con el límite retributivo máximo a satisfacer al conjunto de los Consejeros en su condición de tales, la Política de Remuneraciones de los Consejeros mantiene en vigor el importe aprobado por la Junta General de la Sociedad celebrada el 21 de abril de 2015 que lo fijó en 1.800.000 euros. El referido límite se mantendrá vigente en tanto no se apruebe por la Junta General su modificación. La fijación de la cantidad exacta a abonar dentro del límite referido anteriormente, su distribución entre los distintos Consejeros y la periodicidad de su percepción corresponde al Consejo de Administración, que tendrá en cuenta a tal efecto las funciones y responsabilidades atribuidas a cada Consejero, la pertenencia a comisiones del Consejo y las demás circunstancias objetivas que considere relevantes.

Con fecha 25 de enero de 2012, el Consejo de Administración aprobó el Modelo Retributivo aplicable a los Altos Directivos de Liberbank, que incluía un sistema de retribución variable en acciones de la Sociedad. En la sesión celebrada el 31 de enero de 2017, el Consejo de Administración adoptó el acuerdo de implantar el Esquema de Retribución Variable aplicable al ejercicio 2017, basado en el Modelo que aprobó el Consejo de Administración de la Sociedad en 2012. Estos Modelos Retributivos estaban adaptados a los requerimientos del *Real Decreto 771/2011, de 3 de junio, por el que se modifica el Real Decreto 216/2008, de 15 de febrero, de recursos propios de las entidades financieras y el Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre fondos de garantía de depósitos de las entidades de crédito* y cumplían con los requisitos que eran preceptivos en cada uno de los aspectos regulados, tanto por ese real decreto, como por el resto de disposiciones que configuraban el marco normativo de aplicación en materia retributiva. El régimen del citado real decreto está recogido actualmente en otras normas cuya regulación respetan los modelos retributivos de la Sociedad.

Al amparo de lo establecido en el artículo Quinto de la *Orden EHA/3537/2005, de 10 de noviembre, por la que se desarrolla el artículo 27.4 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores* (la "**Orden EHA/3537/2005**"), se incorporan por referencia al presente Documento de Registro los Informes Anuales sobre Remuneraciones de los Consejeros de Liberbank correspondientes a los ejercicios 2017, 2016 y 2015, que puede consultarse en la página web de la CNMV ([enlace](#)) y en la página web de Liberbank ([enlace](#)).

A. Remuneración de los miembros del Consejo de Administración de Liberbank en 2017

Durante el ejercicio 2017, las remuneraciones devengadas por cada uno de los Consejeros indicados en el apartado A) del epígrafe 14.1., pagadas por Liberbank, fueron las siguientes:

	Retribución devengada en la Sociedad			Retribución devengada en sociedades del grupo			Totales			Aportación a sistemas de ahorro durante el ejercicio 2017	
	Total retribución metálico	Importe de las acciones otorgadas	Beneficio bruto de las opciones ejercitadas	Total ejercicio 2017 Sociedad	Total retribución metálico	Importe de las acciones otorgadas	Beneficio bruto de las opciones ejercitadas	Total ejercicio 2017 Grupo	Total ejercicio 2017		Total ejercicio 2016
(miles €)											
REMUNERACIONES											
D. Jesús María Alcalde Barrio ⁽²⁾	100	0	0	100	0	0	0	0	100	100	0
D. Víctor Manuel Bravo Cañadas.....	100	0	0	100	0	0	0	0	100	100	0
D. Jorge Delclaux Bravo.....	100	0	0	100	0	0	0	0	100	100	0
D. Felipe Fernández Fernández.....	100	0	0	100	0	0	0	0	100	100	0
Dña. María Luisa Garaña Corces.....	100	0	0	100	0	0	0	0	100	100	0
Dña. Davida Sara Marston.....	100	0	0	100	0	0	0	0	100	100	0
D. Luis Masaveu Herrero.....	100	0	0	100	0	0	0	0	100	100	0
D. Manuel Menéndez Menéndez.....	442	0	0	442	0	0	0	0	442	487	0
Dña. María Encarnación Paredes Rodríguez.....	100	0	0	100	0	0	0	0	100	100	0
D. Alfonso Pitarch Rodríguez ⁽¹⁾	28	0	0	28	0	0	0	0	28	100	0
D. Pedro Manuel Rivero Torre.....	100	0	0	100	0	0	0	0	100	100	0
D. Víctor Roza Fresno ⁽²⁾	100	0	0	100	0	0	0	0	100	100	0
D. Ernesto Luis Tinajero Flores.....	100	0	0	100	0	0	0	0	100	100	0
D. Eduardo Zúñiga Pérez del Molino ⁽²⁾	100	0	0	100	0	0	0	0	100	100	0
Total.....	1.670	0	0	1.670	0	0	0	0	1.670	1.787	0

(1): El Consejero D. Alfonso Pitarch Rodríguez renunció a su condición de miembro del Consejo de Administración de Liberbank, circunstancia que fue comunicada mediante la publicación del correspondiente "hecho relevante" (núm. 250557) de 10 de abril de 2017.

(2): A fecha del presente Documento de Registro, no es miembro del Consejo de Administración (véase epígrafe 14.1.).

A continuación se indica el detalle individualizado de la retribución en metálico devengada por cada uno de los Consejeros de Liberbank durante el ejercicio 2017:

	Sueldos	Remuneración fija	Dietas	Retribución variable a corto plazo	Retribución variable a largo plazo	Remuneración por pertenencia a comisiones del Consejo	Indemnizaciones	Otros conceptos	Total ejercicio 2017	Total ejercicio 2016
REMUNERACIONES										
(miles €)										
D. Jesús María Alcalde Barrio ⁽¹⁾	0	100	0	0	0	0	0	0	100	100
D. Víctor Manuel Bravo Cañadas.....	0	100	0	0	0	0	0	0	100	100
D. Jorge Delclaux Bravo.....	0	100	0	0	0	0	0	0	100	100
D. Felipe Fernández Fernández.....	0	100	0	0	0	0	0	0	100	100
D ^a . María Luisa Garaña Corces.....	0	100	0	0	0	0	0	0	100	100
D ^a . Davida Sara Marston.....	0	100	0	0	0	0	0	0	100	100
D. Luis Masaveu Herrero.....	0	100	0	0	0	0	0	0	100	100
D. Manuel Menéndez Menéndez.....	373	0	0	0	0	0	0	69 ⁽³⁾	442	487
D ^a . María Encarnación Paredes Rodríguez.....	0	100	0	0	0	0	0	0	100	100
D. Alfonso Pitarch Rodríguez ⁽²⁾	0	28	0	0	0	0	0	0	28	100
D. Pedro Manuel Rivero Torre.....	0	100	0	0	0	0	0	0	100	100
D. Víctor Roza Fresno ⁽¹⁾	0	100	0	0	0	0	0	0	100	100
D. Ernesto Luis Tinajero Flores.....	0	100	0	0	0	0	0	0	100	100
D. Eduardo Zúñiga Pérez del Molino ⁽¹⁾	0	100	0	0	0	0	0	0	100	100
Total.....	373	1.228	0	0	0	0	0	69	1.670	1.787

(1): A fecha del presente Documento de Registro, no es miembro del Consejo de Administración (véase epígrafe 14.1.).

(2): El Consejero D. Alfonso Pitarch Rodríguez renunció a su condición de miembro del Consejo de Administración de Liberbank, circunstancia que fue comunicada mediante la publicación del correspondiente "hecho relevante" (núm. 250557) de 10 de abril de 2017.

(3): Se corresponden con prestaciones en especie relacionadas con alquileres de vivienda.

B. Remuneración de los Altos Directivos de Liberbank

Durante el ejercicio 2017, los Altos Directivos⁽¹⁷⁾ de Liberbank, excluyendo los que son a su vez miembros del Consejo de Administración, percibieron una remuneración total de 2.430 miles de euros. Dicho importe incluye las remuneraciones de las personas que eran Altos Directivos durante el ejercicio 2017, con independencia de que, actualmente, sean o no Altos Directivos.

15.2. Importes totales ahorrados o acumulados por el emisor o sus filiales para prestaciones de pensión, jubilación o similares.

Las prestaciones de pensión, jubilación o similares a favor de los Consejeros y Altos Directivos de Liberbank realizadas por las sociedades del Grupo Liberbank se corresponden con seguros “vida ahorro” y planes de pensiones y sus importes son los siguientes:

CONSEJEROS/ALTOS DIRECTIVOS ⁽¹⁾ —TIPOLOGÍA (miles €)	31/12/2017
Planes de pensiones	2.543
Seguros “vida ahorro”	168
Total	2.711

(1) Se incluyen las personas que eran Consejeros y/o Altos Directivos en el periodo indicado con independencia de que, actualmente, sean o no Consejeros y/o Altos Directivos.

Los miembros del Consejo de Administración de Liberbank que no ejercen cargos ejecutivos no tienen ningún tipo de relación contractual con Liberbank y, por lo tanto, no devengan derechos pasivos, ni ningún otro derecho ajeno a la retribución establecida por el Consejo como contraprestación de su función de Consejero.

16. Prácticas de gestión

16.1. Fecha de expiración del actual mandato, en su caso, y del periodo durante el cual la persona ha desempeñado servicios en ese cargo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 38 de los Estatutos Sociales de Liberbank, los Consejeros ejercerán su cargo durante el plazo de 4 años mientras la Junta General de accionistas no acuerde su separación ni renuncien a su cargo. Los Consejeros podrán ser reelegidos por la Junta General de accionistas cuantas veces lo estime ésta conveniente, por periodos de igual duración. La fecha de expiración del actual mandato de los Consejeros y la fecha del primer nombramiento se recoge en el epígrafe 14.1. del presente Documento de Registro.

El nombramiento de los Consejeros de Liberbank caducará cuando, vencido el plazo, se haya celebrado la Junta General de accionistas siguiente o hubiese transcurrido el plazo para la celebración de la Junta General de accionistas que hubiese de resolver sobre la aprobación de las cuentas del ejercicio anterior. No obstante, conforme a lo previsto en el punto 3 de la disposición transitoria de la Ley 31/2014, los Consejeros nombrados con anterioridad al 1 de enero de 2014 podrán completar sus mandatos (6 años) aunque excedieran de la duración máxima prevista en los Estatutos Sociales.

(17): Véase epígrafe 14.1. del presente Documento de Registro.

16.2. Información sobre los contratos de los miembros de los órganos de administración, de gestión o de supervisión con el emisor o cualquiera de sus filiales que prevean beneficios a la terminación de sus funciones, o la correspondiente declaración negativa.

En los contratos suscritos en la actualidad con los Altos Directivos de Liberbank se prevé que, en caso de extinción del contrato por decisión unilateral de Liberbank, salvo que se produzca por despido disciplinario declarado judicialmente procedente, o bien si la extinción tiene lugar a voluntad del trabajador en base a alguno de los supuestos establecidos en el artículo 50 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, o con motivo de sucesión de empresa o cambio relevante en la titularidad de la misma, el Alto Directivo afectado tendrá derecho a percibir una indemnización equivalente a una anualidad de su retribución fija en el momento de la extinción del contrato, salvo que dicha indemnización sea inferior a la legalmente establecida.

Adicionalmente, existe un pacto de no competencia una vez extinguido el contrato, que da derecho a una compensación económica equivalente a una anualidad de su retribución fija. En cualquier caso, las cuantías indemnizatorias estarán supeditadas a las limitaciones que la normativa, presente o futura, establezca en esta materia.

16.3. Información sobre el Comité de Auditoría, el Comité de Nombramientos, el Comité de Remuneraciones y el Comité de Riesgos del Consejo del emisor, incluidos los nombres de sus miembros y un resumen de su reglamento interno.

A. Comité de Auditoría

Constitución y Composición del Comité de Auditoría

Los Estatutos Sociales de Liberbank en su artículo 44 prevén la creación de un Comité de Auditoría que estará formado por un mínimo de 3 y un máximo de 5 miembros, que no tendrán la condición de Consejeros ejecutivos, siendo la mayoría de ellos Consejeros independientes. Los integrantes del Comité de Auditoría serán designados por el Consejo de Administración teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia en materia de contabilidad, auditoría y gestión de riesgos de los Consejeros. Cualquier miembro del Consejo de Administración, del equipo directivo o del personal de la Sociedad estará obligado a asistir a sus reuniones y a prestarle su colaboración y acceso a la información de que disponga en caso de que sea requerido a tal fin. El Comité también podrá requerir la asistencia del auditor de cuentas de la Sociedad.

El Comité de Auditoría contará con un Presidente y un Secretario. El Presidente será designado por el Consejo de Administración entre los Consejeros independientes que sean miembros del Comité. El Presidente deberá ser sustituido cada 4 años, pudiendo ser reelegido una vez transcurrido un plazo de 1 año desde su cese. Actuará como Secretario quien ocupe dicho cargo en el Consejo de Administración, salvo acuerdo de éste órgano en otro sentido.

El Consejo de Administración de Liberbank, en su reunión de 5 de diciembre de 2011, constituyó el Comité de Auditoría. Durante el ejercicio 2017, el Comité de Auditoría se reunió un total de 19 ocasiones. Asimismo, durante el primer semestre de 2018 se ha reunido un total de 7 ocasiones.

En la actualidad, el Comité de Auditoría está compuesto por los siguientes miembros:

Nombre ⁽¹⁾	Cargo	Carácter
D. Pedro Manuel Rivero Torre.....	Vocal	Independiente
D. Jorge Delclaux Bravo.....	Vocal	Independiente
Dña. María Encarnación Paredes Rodríguez	Vocal	Dominical

(1) Todos los miembros del Comité de Auditoría fueron designados como tales teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad.

Actúa como Secretario del Comité de Auditoría D. Jesús María Alcalde Barrio.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 5 del Reglamento General del Comité de Auditoría, en caso de ausencia del Presidente o del Secretario y, en su caso, del Vicesecretario del Comité, actuará con tal condición el miembro sin cargo asignado de más edad y el más joven, respectivamente. Consecuentemente, D. Pedro Rivero Torre actuará transitoriamente, y en tanto no sea designado un nuevo Presidente, como Presidente del Comité de Auditoría.

Competencias del Comité de Auditoría

Sin perjuicio de cualquier otro cometido que le pudiera asignar la Ley, los Estatutos Sociales o el Consejo de Administración, el Comité de Auditoría tendrá las siguientes competencias, tal y como recoge el artículo 17.5 del Reglamento del Consejo de Liberbank:

- a) Informar, a través de su Presidente, en la junta general de accionistas sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materias de su competencia y, en particular, sobre el resultado de la auditoría explicando cómo esta ha contribuido a la integridad de la información financiera y la función que el comité ha desempeñado en ese proceso.
- b) En relación con el auditor externo:
 1. Elevar al Consejo las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo de la Sociedad, responsabilizándose del proceso de selección, de conformidad con lo previsto en la normativa aplicable, así como las condiciones de su contratación, el alcance de su mandato profesional y la revocación o renovación de su nombramiento, además de preservar su independencia en el ejercicio de sus funciones.
 2. Servir de canal de comunicación entre el Consejo de Administración y los auditores, evaluar los resultados de cada auditoría y las respuestas del equipo de gestión a sus recomendaciones y mediar en los casos de discrepancias entre aquéllos y éste en relación con los principios y criterios aplicables en la preparación de los estados financieros, recabando regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución. El comité revisará con el auditor externo los hallazgos significativos derivados de su trabajo así como el contenido del informe de auditoría y del informe adicional para el comité.
 3. Supervisar el cumplimiento del contrato de auditoría, procurando que la opinión sobre las cuentas anuales y los contenidos principales del informe de auditoría sean redactados de forma clara y precisa; así como evaluar la actuación del auditor y cómo ha contribuido a la calidad de la auditoría y a la integridad de la información financiera.

4. Velar por la independencia del auditor externo en el ejercicio de sus funciones y, a tal efecto:
 - i. Establecer las oportunas relaciones con el auditor de cuentas para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan suponer una amenaza para su independencia, para su examen por el Comité de Auditoría, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, y, cuando proceda, la autorización de los servicios distintos de los prohibidos, en los términos previstos en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas sobre el régimen de independencia, así como establecer con el auditor de cuentas aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas de auditoría y, en todo caso, verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones.
 - ii. Asegurarse de que la Sociedad comunique como “hecho relevante” a la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido.
 - iii. Asegurarse de que la Sociedad y el auditor respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas establecidas para asegurar la independencia de los auditores. En todo caso, deberá recibir anualmente del auditor de cuentas la declaración escrita de su independencia frente a la Sociedad o sociedades vinculadas a ésta directa o indirectamente, así como la información detallada e individualizada de los servicios adicionales de cualquier clase prestados y los correspondientes honorarios percibidos de estas entidades por el auditor, o por las personas o entidades vinculados a éste de acuerdo con lo dispuesto en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas.
 - iv. Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre si la independencia del auditor de cuentas resulta comprometida. Este informe deberá contener, en todo caso, la valoración motivada de la prestación de todos y cada uno de los servicios adicionales a que hace referencia el apartado anterior, individualmente considerados y en su conjunto, distintos de la auditoría legal y en relación con el régimen de independencia o con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas.
 - v. En caso de renuncia del auditor externo, examinar las circunstancias que la hubieran motivado.
 - vi. Velar por que la retribución del auditor externo por su trabajo no comprometa su calidad ni su independencia.
 5. Favorecer que el auditor del Grupo Liberbank asuma la responsabilidad de las auditorías de las empresas que lo integren.
 6. Asegurar que el auditor externo mantenga anualmente una reunión con el pleno del Consejo de Administración.
- c) En relación con los sistemas de información y control interno:
1. Comprobar la adecuación e integridad de los sistemas internos de control y revisar la designación y sustitución de sus responsables, discutiendo con el auditor de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría, sin quebrantar su independencia. A tales efectos, y en su caso, podrá presentar recomendaciones o propuestas al Consejo de Administración y el correspondiente plazo para su seguimiento.
 2. Conocer y supervisar el proceso de elaboración y presentación, y la claridad e integridad de la información financiera preceptiva y no financiera relacionada, que la Sociedad haga pública,

relativa a la Sociedad y al Grupo Liberbank, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables, en orden a garantizar la integridad de los sistemas de información contable y financiera, incluidos el control financiero y operativo, y el cumplimiento al respecto de la legislación aplicable. A tales efectos, podrá presentar recomendaciones o propuestas al Consejo de Administración, dirigidas a salvaguardar dicha integridad.

3. Revisar que la información financiera publicada en la página web de la Sociedad está permanentemente actualizada y coincide con la que ha sido formulada por el Consejo de Administración y publicada, en su caso, en la web de la CNMV.
4. Supervisar la eficacia del control interno, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos, y, en su caso, presentar recomendaciones o propuestas al Consejo de Administración y el correspondiente plazo para su seguimiento.
5. Velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna; proponer al Consejo de Administración la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable de auditoría interna; proponer el presupuesto de dicho servicio; recibir información periódica sobre sus actividades; verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes; y aprobar su orientación y planes de trabajo, asegurándose de que su actividad esté enfocada principalmente hacia los riesgos relevantes de la Sociedad.

El responsable de la función de auditoría interna, que velará por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno, presentará al Comité de Auditoría con carácter anual para su aprobación un plan de trabajo al inicio del ejercicio en el que se incluirán los recursos necesarios para su ejecución y un informe de actividades al cierre del mismo, sin perjuicio de que en el transcurso del ejercicio comunique al Comité de Auditoría las incidencias que se presenten en el desarrollo de su función. El comité evaluará el funcionamiento de la función de auditoría interna, supervisando su plan anual así como el desempeño de su responsable participando en la determinación de su remuneración. Asimismo, el comité se asegurará de que los perfiles del personal de auditoría interna son adecuados y pueden desarrollar su trabajo con objetividad e independencia.

6. Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si resulta posible y se considera apropiado, anónima, las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la Sociedad proponiendo en su caso las acciones oportunas para mejorar su funcionamiento.
 7. Revisar las cuentas de la Sociedad, vigilar el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como informar las propuestas de modificación de principios y criterios contables sugeridos por la dirección.
 8. Supervisar el proceso de elaboración de los folletos de emisión y la información financiera periódica que deba suministrar el Consejo de Administración a los mercados y sus órganos de supervisión, así como en general el proceso de divulgación de información y las comunicaciones relativas a la Sociedad.
- d) Supervisar el cumplimiento de la política de responsabilidad social corporativa, velando por que esté orientada a la creación de valor, así como vigilar la estrategia y prácticas de responsabilidad social corporativa y evaluar su grado de cumplimiento.
- e) Supervisar y evaluar los procesos de relación con los distintos grupos de interés.

Además, el Comité de Auditoría informará al Consejo con carácter previo a la adopción por éste de las correspondientes decisiones, sobre los siguientes asuntos:

1. La información financiera que la Sociedad deba hacer pública periódicamente. El Comité deberá asegurarse de que las cuentas intermedias se formulan con los mismos criterios contables que las anuales y, a tal fin, considerar la procedencia de una revisión limitada del auditor externo.
2. La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del Grupo.
3. Las operaciones vinculadas en los términos previstos en el Reglamento del Consejo de Administración.
4. Las operaciones de modificaciones estructurales y corporativas que proyecte realizar la Sociedad.

Por otro lado, el Comité de Auditoría emitirá todos los informes requeridos por la legislación vigente en cada momento; entre otros, además de los previstos anteriormente, el informe anual sobre su propio funcionamiento, el informe anual sobre operaciones vinculadas y el informe anual sobre la política de responsabilidad social corporativa.

Funcionamiento del Comité de Auditoría

El Comité de Auditoría se reunirá cuantas veces sea convocado por acuerdo del propio Comité o de su Presidente y, al menos, con una periodicidad trimestral, así como cuantas veces sea convocado por el Consejo de Administración o así lo soliciten, al menos, 2 de sus miembros.

Para el mejor cumplimiento de sus funciones, el Comité de Auditoría tendrá acceso a todos los recursos necesarios para cumplir su cometido y podrá recabar el asesoramiento de los profesionales externos que fueran precisos.

El Comité de Auditoría quedará válidamente constituido con la asistencia, presentes o representados de, al menos, la mayoría de sus miembros y adoptará sus acuerdos por mayoría de votos de los asistentes, presentes o representados en la reunión.

Los acuerdos del Comité de Auditoría se llevarán en un libro de actas, que será firmado para cada una de ellas por el Presidente y el Secretario, poniéndose las mismas a disposición de todos los miembros del Consejo de Administración. Sin perjuicio de ello, el Presidente del Comité informará acerca de sus actividades al Consejo de Administración en las sesiones previstas al efecto.

Con fecha 5 de diciembre de 2011 el Consejo de Administración aprobó el Reglamento General del Comité de Auditoría al objeto de recoger en un documento independiente las funciones y competencias del referido Comité en línea con lo previsto en los Estatutos y en el Reglamento del Consejo de Administración. La versión actualmente vigente de dicho Reglamento fue aprobada por el Consejo de Administración en sesión celebrada el 12 de diciembre de 2017.

B. Comité de Nombramientos

Constitución y composición del Comité de Nombramientos

Los Estatutos Sociales de Liberbank prevén, en su artículo 45, la creación de un Comité de Nombramientos que estará compuesto por un mínimo de 3 y un máximo de 5 miembros, que deberán tener la condición de Consejeros no ejecutivos, siendo al menos 2 de ellos Consejeros independientes. Los miembros del Comité de Nombramientos serán nombrados por el Consejo de Administración de

entre sus miembros, teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los Consejeros y los cometidos del Comité.

El Comité de Nombramientos contará con un Presidente y un Secretario. El Presidente será designado por el Consejo de Administración entre sus miembros que tengan la calificación de independientes. Actuará como Secretario quien ostente este cargo en el Consejo de Administración salvo acuerdo de éste en otro sentido.

El Consejo de Administración de Liberbank, en su reunión de 29 de junio de 2015, acordó separar las funciones atribuidas al Comité de Nombramientos y Retribuciones, conforme a lo previsto en los artículos 31 y 36 de la Ley 10/2014, constituyendo a tal efecto un Comité de Nombramientos y un Comité de Remuneraciones. Durante el ejercicio 2017, el Comité de Nombramientos se reunió un total de 11 ocasiones. Asimismo, durante el primer semestre de 2018 se ha reunido un total de 3 ocasiones.

En la actualidad, el Comité de Nombramientos está compuesto por los siguientes miembros:

Nombre	Cargo	Carácter
Dña. Davida Sara Marston	Presidente	Independiente
D. Pedro Manuel Rivero Torre	Vocal	Independiente
D. Ernesto Luis Tinajero Flores	Vocal	Dominical
D. Víctor Manuel Bravo Cañadas	Vocal	Dominical

Actúa como Secretario del Comité de Nombramientos D. Jesús María Alcalde Barrio.

Competencias del Comité de Nombramientos

Sin perjuicio de otros cometidos que le pudiera asignar la Ley, los Estatutos Sociales o el Consejo de Administración, el Comité de Nombramientos tendrá las siguientes funciones tal y como recoge el artículo 18.5 del Reglamento del Consejo de Liberbank:

- a) Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo de Administración. Asimismo, evaluará el equilibrio de conocimientos, capacidad, diversidad y experiencia del Consejo de Administración y, a estos efectos, definirá las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante, y evaluará el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar eficazmente su cometido.
- b) Velar por que, al proveerse nuevas vacantes o al nombrar a nuevos consejeros, los procedimientos de selección favorezcan la diversidad de experiencias y de conocimientos, faciliten la selección de consejeras y, en general, no adolezcan de sesgos implícitos que puedan implicar discriminación alguna. En este sentido, el Comité establecerá un objetivo de representación para el sexo menos representado en el Consejo de Administración y elaborará orientaciones sobre cómo aumentar el número de personas del sexo menos representado con miras a alcanzar dicho objetivo.
- c) Elevar al Consejo las propuestas de nombramiento de consejeros independientes para que éste proceda directamente a designarlos (por cooptación) o para su sometimiento a la decisión de la Junta General de accionistas, así como las propuestas para la reelección o separación de dichos consejeros por la Junta General de accionistas.
- d) Informar las propuestas de nombramiento de los restantes consejeros para su designación por cooptación o para su sometimiento a la decisión de la Junta General de accionistas, así como las propuestas para su reelección o separación por la Junta General de accionistas.
- e) Informar las propuestas de nombramiento y separación de altos directivos, y las condiciones básicas de sus contratos, revisando periódicamente la política del Consejo en materia de selección

y nombramiento de los miembros de la alta dirección de la Sociedad y formulándole recomendaciones.

- f) Examinar y organizar, de la forma que se entienda adecuada, la sucesión del Presidente del Consejo de Administración y del primer ejecutivo de la Sociedad y, en su caso, formular propuestas al Consejo de Administración, para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada y bien planificada.
- g) Formular y revisar los criterios que deben seguirse para la composición del Consejo de Administración y la selección de candidatos, identificando y recomendando, con vistas a su aprobación por el Consejo de Administración o por la Junta General, candidatos para proveer los puestos vacantes del Consejo de Administración.
- h) Proponer los miembros que deban formar parte de cada una de las comisiones.
- i) Evaluar periódicamente, y al menos una vez al año, la estructura, el tamaño, la composición y la actuación del Consejo de Administración, haciendo recomendaciones al mismo, con respecto a posibles cambios, así como la idoneidad de los diversos miembros del Consejo de Administración y de éste en su conjunto, informando al Consejo de Administración en consecuencia.
- j) Supervisar el cumplimiento de las reglas de gobierno corporativo y de la política de selección de consejeros.
- k) Coordinar el proceso de reporte de la información no financiera y sobre diversidad, conforme a la normativa aplicable y a los estándares internacionales de referencia.
- l) Apoyar al Consejo de Administración en su función de evaluar periódicamente la adecuación del sistema de gobierno corporativo de la Sociedad, con el fin de que cumpla su misión de promover el interés social y tenga en cuenta, según corresponda, los legítimos intereses de los restantes grupos de interés.
- m) Supervisar la estrategia de comunicación y relación con accionistas e inversores, incluyendo los pequeños y medianos accionistas.

Funcionamiento del Comité de Nombramientos

El Comité de Nombramientos se reunirá cuantas veces sea convocado por acuerdo del propio Comité o de su Presidente y, al menos, con una periodicidad trimestral, así como cuantas veces sea convocado por el Consejo de Administración o así lo soliciten, al menos, 2 de sus miembros.

El Comité de Nombramientos podrá recabar el asesoramiento de profesionales externos.

El Comité de Nombramientos quedará válidamente constituido con la asistencia, presentes o representados de, al menos, la mayoría de sus miembros y adoptará sus acuerdos por mayoría de votos de los asistentes, presentes o representados en la reunión.

Los acuerdos del Comité de Nombramientos se llevarán en un libro de actas, que será firmado para cada una de ellas por el Presidente y el Secretario, poniéndose las mismas a disposición de todos los miembros del Consejo de Administración. Sin perjuicio de ello, el Presidente del Comité informará acerca de sus actividades al Consejo de Administración en las sesiones previstas al efecto.

Con fecha 29 de junio de 2015, el Consejo de Administración aprobó el Reglamento General del Comité de Nombramientos al objeto de recoger en un documento independiente las funciones y competencias del referido Comité en línea con lo previsto en los Estatutos y en el Reglamento del Consejo de Administración. La versión actualmente vigente de dicho Reglamento fue aprobada por el Consejo de Administración en sesión celebrada el 12 de diciembre de 2017.

C. Comité de Remuneraciones

Constitución y composición del Comité de Remuneraciones

Los Estatutos Sociales de Liberbank prevén, en su artículo 45 bis, la creación de un Comité de Remuneraciones que estará compuesto por un mínimo de 3 y un máximo de 5 miembros, que deberán tener la condición de Consejeros no ejecutivos, siendo al menos 2 de ellos Consejeros independientes. Los miembros del Comité de Remuneraciones serán nombrados por el Consejo de Administración de entre sus miembros, teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los Consejeros y los cometidos del Comité.

El Comité de Remuneraciones del Consejo contará con un Presidente y un Secretario. El Presidente será designado por el Consejo de Administración entre los Consejeros independientes que sean miembros del Comité. El Consejo designará asimismo al Secretario del Comité, que será el que desempeñe dicho cargo en el Consejo de Administración, aunque no forme parte del Comité, salvo acuerdo del Consejo de Administración en otro sentido.

El Consejo de Administración de Liberbank, en su reunión de 29 de junio de 2015, acordó separar las funciones atribuidas al Comité de Nombramientos y Retribuciones, conforme a lo previsto en los artículos 31 y 36 de la Ley 10/2014, constituyendo a tal efecto un Comité de Nombramientos y un Comité de Remuneraciones. Durante el ejercicio 2017, el Comité de Remuneraciones se reunió un total de 8 ocasiones. Asimismo, durante el primer semestre de 2018 se ha reunido un total de 5 ocasiones.

En la actualidad, el Comité de Remuneraciones está compuesto por los siguientes miembros:

Nombre	Cargo	Carácter
Dña. María Garaña Corces	Presidente	Independiente
Dña. Davida Sara Marston	Vocal	Independiente
Dña. María Encarnación Paredes Rodríguez	Vocal	Dominical
D. Felipe Fernández Fernández.....	Vocal	Dominical

Actúa como Secretario del Comité de Remuneraciones D. Jesús María Alcalde Barrio.

Competencias del Comité de Remuneraciones

Sin perjuicio de otros cometidos que le pudiera asignar la Ley, los Estatutos Sociales o el Consejo de Administración, el Comité de Remuneraciones tendrá las siguientes funciones, tal y como recoge el artículo 18 bis.5 del Reglamento del Consejo de Liberbank:

- a) Proponer al Consejo de Administración la política de retribuciones de los consejeros y de los directores generales o de quienes desarrollen sus funciones de alta dirección bajo la dependencia directa del consejo, de comisiones ejecutivas o de consejeros delegados, así como la retribución individual y las demás condiciones contractuales de los consejeros ejecutivos, velando por su observancia. En consecuencia, se encargará de la preparación de las decisiones relativas a las remuneraciones, incluidas las que tengan repercusiones para el riesgo y la gestión de riesgos de la Sociedad, que deberá adoptar el Consejo de Administración. En particular deberá informar la política general de retribuciones de los miembros del Consejo de Administración, directores generales o asimilados, así como la retribución individual y las demás condiciones contractuales de los miembros del Consejo de Administración que desempeñen funciones ejecutivas, y velará por su observancia. Al preparar las decisiones, el Comité tendrá en cuenta los intereses a largo plazo de los accionistas, los inversores y otras partes interesadas en la Sociedad, así como el interés público.

- b) Emitir anualmente un informe sobre la política general de retribución de los consejeros para someterlo al Consejo de Administración.
- c) Velar por la transparencia de las retribuciones y por la observancia de la política retributiva establecida por la Sociedad para los consejeros.
- d) Verificar la información sobre remuneraciones de los consejeros y altos directivos contenida en los distintos documentos corporativos, incluido el informe anual sobre remuneraciones de los consejeros.

Funcionamiento del Comité de Remuneraciones

El Comité de Remuneraciones se reunirá cuantas veces sea convocado por acuerdo del propio Comité o de su Presidente y, al menos, con una periodicidad trimestral, así como cuantas veces sea convocado por el Consejo de Administración o así lo soliciten al menos 2 de sus miembros.

El Comité de Remuneraciones podrá recabar el asesoramiento de profesionales externos.

El Comité de Remuneraciones quedará válidamente constituido con la asistencia, presentes o representados de, al menos, la mayoría de sus miembros y adoptará sus acuerdos por mayoría de votos de los asistentes, presentes o representados en la reunión.

Los acuerdos del Comité de Remuneraciones se llevarán en un libro de actas, que será firmado para cada una de ellas por el Presidente y el Secretario, poniéndose las mismas a disposición de todos los miembros del Consejo de Administración. Sin perjuicio de ello, el Presidente del Comité informará acerca de sus actividades al Consejo de Administración en las sesiones previstas al efecto.

Con fecha 29 de junio de 2015, el Consejo de Administración aprobó el Reglamento General del Comité de Remuneraciones al objeto de recoger en un documento independiente las funciones y competencias del referido Comité en línea con lo previsto en los Estatutos y en el Reglamento del Consejo de Administración. La versión actualmente vigente de dicho reglamento fue aprobada por el Consejo de Administración en sesión celebrada el 12 de diciembre de 2017.

D. Comité de Riesgos del Consejo

Constitución y composición del Comité de Riesgos del Consejo

Los Estatutos Sociales de Liberbank en su artículo 44 bis prevén la creación de un Comité de Riesgos del Consejo que estará formado por un mínimo de 3 y un máximo de 5 miembros, que no tendrán la condición de Consejeros ejecutivos. Los integrantes del Comité de Riesgos del Consejo serán designados por el Consejo de Administración de entre sus miembros, teniendo presentes los conocimientos, capacidad y experiencia para entender plenamente y controlar la estrategia de riesgo y la propensión al riesgo de la Sociedad. Al menos un tercio de sus miembros, y en todo caso el Presidente, deberán ser Consejeros independientes. Cualquier miembro del equipo directivo o del personal de la Sociedad estará obligado a asistir a sus reuniones y a prestarle su colaboración y acceso a la información de que disponga en caso de que sea requerido a tal fin.

El Comité de Riesgos del Consejo contará con un Presidente y un Secretario. El Presidente será designado por el Consejo de Administración entre los Consejeros independientes que sean miembros del Comité. El Consejo designará asimismo al secretario del Comité, que será el que desempeñe dicho cargo en el Consejo de Administración, aunque no forme parte del Comité, salvo acuerdo del Consejo de Administración en otro sentido.

El Consejo de Administración de Liberbank, en su reunión de 29 de junio de 2015, constituyó el Comité de Riesgos del Consejo, cuyas funciones eran asumidas anteriormente por el Comité de Auditoría.

Durante el ejercicio 2017, el Comité de Riesgos del Consejo se reunió un total de 16 ocasiones. Asimismo, durante el primer semestre de 2018 se ha reunido un total de 7 ocasiones.

En la actualidad, el Comité de Riesgos del Consejo está compuesto por los siguientes miembros:

Nombre	Cargo	Carácter
D. Jorge Delclaux Bravo.....	Presidente	Independiente
Dña. María Garaña Corces	Vocal	Independiente
D. Felipe Fernández Fernández.....	Vocal	Dominical
D. Luis Masaveu Herrero	Vocal	Dominical

Actúa como Secretario del Comité de Riesgos del Consejo D. Jesús María Alcalde Barrio.

Competencias del Comité de Riesgos del Consejo

Sin perjuicio de cualquier otro cometido que le pudiera asignar la Ley, los Estatutos Sociales o el Consejo de Administración, el Comité de Riesgos del Consejo tendrá las siguientes competencias, tal y como recoge el artículo 17 bis.5 del Reglamento del Consejo de Liberbank:

- a) Asesorar al Consejo de Administración sobre la propensión global al riesgo, actual y futura, de la Sociedad y su Grupo y su estrategia en este ámbito, informando sobre el marco de apetito al riesgo, asistiéndole en la vigilancia de la aplicación de esa estrategia, velando por que las actuaciones de la Sociedad y su Grupo resulten consistentes con el nivel de tolerancia del riesgo, estrategias y políticas definidas y efectuando el seguimiento del grado de adecuación de los riesgos asumidos al perfil establecido.
- b) Analizar y valorar las propuestas sobre la estrategia de control y gestión de riesgos de la Sociedad y su Grupo, que incluirá en particular (i) la declaración de apetito de riesgo; (ii) las métricas fundamentales; y (iii) la estructura básica de límites.
- c) Analizar y valorar las propuestas sobre políticas corporativas concretas para cada tipología de riesgos y sobre el establecimiento de límites máximos de exposición por tipos de riesgos y negocios con el nivel de desagregación que se establezca en cada momento.
- d) Vigilar que la política de precios de los activos y los pasivos ofrecidos a los clientes tenga plenamente en cuenta el modelo empresarial y la estrategia de riesgo de la Sociedad y su Grupo, presentando en caso contrario un plan al Consejo de Administración para subsanarla.
- e) Determinar, junto con el Consejo de Administración, la naturaleza, la cantidad, el formato y la frecuencia de la información sobre riesgos que deba recibir el propio Comité y el Consejo de Administración.
- f) Colaborar para el establecimiento de políticas y prácticas de remuneración racionales. A tales efectos, el Comité de Riesgos del Consejo examinará, sin perjuicio de las funciones del Comité de Remuneraciones, si la política de incentivos prevista en el sistema de remuneración tiene en consideración el riesgo, el capital, la liquidez y la probabilidad y la oportunidad de los beneficios.
- g) Supervisar la función interna de control y gestión de riesgos.
- h) Analizar y valorar las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en el caso de que lleguen a materializarse.
- i) Efectuar el seguimiento de la evolución de los riesgos de la Sociedad y su Grupo y su grado de adecuación a las estrategias y políticas definidas y al apetito de riesgo del Grupo.

- j) Comprobar que el Grupo se dota de los medios, sistemas, estructuras y recursos acordes con las mejores prácticas que permitan implantar su estrategia en la gestión de riesgos, asegurándose que los mecanismos de gestión de la Sociedad son adecuados en relación con la estrategia.
- k) Revisar regularmente exposiciones con los clientes principales, sectores económicos de actividad, áreas geográficas y tipos de riesgo.
- l) Velar por la independencia y eficacia de la función de cumplimiento normativo; proponer al Consejo de Administración la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable de cumplimiento normativo; proponer el presupuesto de dicho servicio; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.
- m) Examinar el cumplimiento del reglamento interno de conducta en los mercados de valores y hacer las propuestas necesarias para su mejora.

Funcionamiento del Comité de Riesgos del Consejo

El Comité de Riesgos del Consejo se reunirá cuantas veces sea convocado por acuerdo del propio Comité o de su Presidente y, al menos, con una periodicidad trimestral, así como cuantas veces sea convocado por el Consejo de Administración o así lo soliciten al menos 2 de sus miembros.

El Comité de Riesgos del Consejo quedará válidamente constituido con la asistencia, presentes o representados de, al menos, la mayoría de sus miembros y adoptará sus acuerdos por mayoría de votos de los asistentes, presentes o representados en la reunión.

Los acuerdos del Comité de Riesgos del Consejo se llevarán en un libro de actas, que será firmado para cada una de ellas por el Presidente y el Secretario, poniéndose las mismas a disposición de todos los miembros del Consejo de Administración. Sin perjuicio de ello, el Presidente del Comité informará acerca de sus actividades al Consejo de Administración en las sesiones previstas al efecto.

Con fecha 29 de junio de 2015, el Consejo de Administración aprobó el Reglamento General del Comité de Riesgos al objeto de recoger en un documento independiente las funciones y competencias del referido Comité en línea con lo previsto en los Estatutos y en el Reglamento del Consejo de Administración. La versión actualmente vigente de dicho Reglamento fue aprobada por el Consejo de Administración en sesión celebrada el 12 de diciembre de 2017.

16.4. Declaración sobre si el emisor cumple el régimen o regímenes de gobierno corporativo de su país de constitución.

Liberbank cumple con la normativa española vigente de gobierno corporativo. Al amparo de lo establecido en el artículo Quinto de la Orden EHA/3537/2005, se incorpora por referencia al presente Documento de Registro el Informe Anual de Gobierno Corporativo de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2017, en cuyos apartados G “*Grado de seguimiento de las recomendaciones de Gobierno Corporativo*” y F “*Sistemas internos de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de la información financiera (SCIIF)*”, se recoge la información relativa a este epígrafe, que puede consultarse en la página web de la CNMV ([enlace](#)) y en la página web de la Sociedad ([enlace](#)).

En febrero de 2015 se publicó un nuevo Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas, cuyo grado de cumplimiento se ha incluido en el Informe Anual de Gobierno Corporativo conforme a la normativa aplicable. En este sentido, a 31 de diciembre de 2017, del total de las 64 recomendaciones del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas, la Sociedad cumplía 51 recomendaciones, cumplía parcialmente 2 recomendaciones (recomendación 4—publicación de la política de comunicación y contactos con accionistas, inversores institucionales y asesores de voto a través de la página web; y recomendación 47—mayoría de miembros independientes en la Comisión de Nombramientos y en la

Comisión de Retribuciones), incumplía 3 recomendaciones (recomendación 16—porcentaje de consejeros dominicales sobre el total de consejeros no ejecutivos; recomendación 17—mitad de consejeros independientes en el Consejo de Administración; y recomendación 20—dimisión de consejeros dominicales cuando el accionista al que representan transmita o reduzca su participación) y no le resultaban de aplicación 8 recomendaciones.

En junio de 2010, la CNMV publicó la Guía de Recomendaciones en materia de control interno sobre la información financiera a publicar por las entidades cotizadas que recoge un conjunto de recomendaciones y buenas prácticas, y que identifica los indicadores de referencia que las entidades cotizadas deberían utilizar para informar sobre su sistema de control interno sobre la información financiera (el “SCIIF”). En el apartado F “Sistemas internos de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de la información financiera (SCIIF)” del Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2017 incorporado por referencia se recoge información relativa a este epígrafe.

17. Empleados

17.1. Número de empleados y desglose

La tabla siguiente incluye un desglose por situación geográfica del número total de empleados del Grupo Liberbank a 30 de junio de 2018 y a 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015.

EMPLEADOS GRUPO LIBERBANK-SITUACIÓN GEOGRÁFICA	30/06/2018	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2015
España	4.029	4.137	4.852	5.141
Asturias	860	949	1.105	1.201
Extremadura	610	659	749	842
Cantabria	490	526	665	777
Castilla-La Mancha	1.271	1.327	1.601	1.581
Andalucía.....	138	51	55	59
Aragón	4	4	4	5
Comunidad Valenciana	79	86	100	106
Canarias.....	0	0	--	--
Castilla y León.....	29	24	30	30
Cataluña.....	37	38	48	53
Galicia.....	7	8	8	10
Madrid.....	463	423	440	429
Murcia.....	30	31	36	35
País Vasco.....	11	11	11	13
Otros países	2	2	2	2
Total	4.031	4.139	4.854	5.143

La tabla siguiente incluye un desglose por categoría profesional de actividad del número medio de empleados del Grupo Liberbank durante el primer semestre de 2018 y durante los ejercicios 2017, 2016 y 2015.

EMPLEADOS GRUPO LIBERBANK-CATEGORÍA PROFESIONAL DE ACTIVIDAD	Primer semestre de 2018	2017	2016	2015
Directivos y técnicos	1.691	2.057	2.515	2.810
Personal administrativo y comercial	2.238	2.374	2.396	2.329
Personal auxiliar	131	69	87	72
Total	4.060	4.500	4.998	5.210

La evolución del número de empleados del Grupo Liberbank durante el primer semestre de 2018 y durante los ejercicios 2017, 2016 y 2015, ha sido la siguiente:

NÚMERO DE EMPLEADOS	30/06/2018	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2015
Personal adscrito a entidades de crédito del Grupo Liberbank.....	3.267	3.514	4.195	4.798
Personal adscrito a otras sociedades del Grupo Liberbank	764	625	659	345
Total	4.031	4.139	4.854	5.143

A 30 de junio de 2018 y a 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, el Grupo Liberbank no disponía de un número significativo de empleados eventuales.

A la fecha del presente Documento de Registro, el número total de empleados del Grupo Liberbank es de 3.946.

Situación laboral

Medidas unilaterales

El 22 de mayo de 2013, el Grupo Liberbank comunicó la aplicación de un conjunto de medidas de flexibilidad interna de forma unilateral. Con fecha 23 de septiembre de 2016, la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional dictó sentencia resolviendo el procedimiento de impugnación de las mencionadas medidas unilaterales. Esta sentencia de la Audiencia Nacional fue recurrida en casación por el Grupo ante el Tribunal Supremo habiendo sido desestimado dicho recurso en sentencia dictada con fecha 21 de junio de 2017 y notificada el 10 de julio. Con fecha 31 de julio de 2017, Liberbank presentó Recurso de Amparo ante el Tribunal Constitucional.

Estas medidas unilaterales, afectadas por la mencionada sentencia del Tribunal Supremo, quedaron sin efecto definitivamente a partir del 1 de enero de 2014, en virtud de lo establecido en el acuerdo de 27 de diciembre de 2013, validado ya mediante Sentencia firme del Tribunal Supremo de 18 de noviembre de 2015 y cuyo vencimiento se ha producido el 30 de junio de 2017.

A 30 de junio de 2018, el Grupo tenía registrada una provisión por importe de 4.470 miles de euros (10.300 euros a 31 de diciembre de 2017) en el epígrafe de “Provisiones – Restantes provisiones” del balance consolidado, por el riesgo estimado que supondría la nulidad de las medidas unilaterales.

Plan de bajas voluntarias incentivadas

Con fecha 30 de junio de 2015, el Grupo comunicó a la plantilla la puesta en marcha de un plan de bajas voluntarias incentivadas, dirigido a un colectivo de 615 empleados, nacidos con anterioridad al 1 de enero de 1959, reservándose el Grupo el derecho a ofrecer la adhesión al mismo a empleados nacidos con posterioridad a esa fecha, hasta completar el cupo de bajas previstas en este plan.

A 30 de junio de 2018 había 354 empleados adheridos al plan (344 empleados a 31 de diciembre de 2017) y todos ya han materializado la salida.

Excedencias compensadas y bajas incentivadas

El 1 de junio de 2016, se firmó un acuerdo laboral con la mayoría sindical, con el objetivo de establecer las condiciones para que los trabajadores se pudieran acoger a la modalidad de excedencia pactada compensada o a un plan de bajas voluntarias compensadas:

- i) *Modalidad de excedencia pactada compensada:* el colectivo objeto de acogerse a esta modalidad, son los empleados de Liberbank. y BCLM, nacidos entre los años 1956-1964, siendo la duración

de esta excedencia el tiempo que medie entre la fecha de inicio y el 31 de diciembre del año natural en que se materialice la misma, pudiendo prorrogarse de mutuo acuerdo entre las partes por años naturales y hasta los 63 años, o antes, si accede a la prestación de jubilación. En caso de no acceder, el empleado causará baja voluntaria conforme al art. 49.1.a) del Estatuto de los trabajadores.

A 30 de junio de 2018, estaban acogidos a esta modalidad de excedencia un total de 722 empleados del Grupo (552 empleados al 31 de diciembre de 2017). Según los términos del acuerdo, estas excedencias están prorrogadas para la totalidad de los citados empleados hasta el 31 de diciembre de 2018.

- ii) *Bajas voluntarias compensadas*: con fecha límite el 31 de marzo de 2018, los empleados pudieron solicitar la extinción de su contrato de trabajo, percibiendo una indemnización de 30 días de salario por año trabajado, con el tope de 20 mensualidades, de manera que su importe no podrá superar los 120.000 euros.

A 30 de junio de 2018, se habían adherido 33 trabajadores a esta opción, y ya han materializado su salida a 30 de junio de 2018.

Acuerdo laboral en el marco del proceso de reestructuración organizativa y de eficiencia

El 21 de junio de 2017, Liberbank y BCLM firmaron un acuerdo laboral con la mayoría sindical con el objetivo de abordar un proceso de reestructuración que permita alcanzar una estructura más reducida, ágil y eficiente. El plazo de ejecución de dicho acuerdo se extiende desde el 1 de julio de 2017 hasta el 31 de diciembre de 2019, salvo en la ejecución del despido colectivo, cuyo plazo finalizará el 31 de diciembre de 2018, correspondiendo al Banco la determinación de la fecha concreta de esta medida.

Las principales medidas acordadas en dicho acuerdo aplicables a Liberbank y a BCLM fueron las siguientes:

- i) *Bajas indemnizadas*: el número máximo de trabajadores afectados por el despido colectivo será de 525. El criterio de selección será el de adscripción voluntaria a la medida, a la que podrán acogerse todos los trabajadores de ambas entidades, incluyendo aquellos que en el momento de la firma del Acuerdo se encontraban en situación de excedencia pactada compensada al amparo del acuerdo colectivo de 1 de junio de 2016. El colectivo de trabajadores nacidos entre 1956 y 1959 tendrá prioridad frente al resto de empleados en el acogimiento de la medida de extinción del contrato. A 30 de junio de 2018 se habían adherido 403 empleados (351 empleados a 31 de diciembre de 2017).

- ii) *Reducción de jornada*:

- a) Todos los trabajadores de Liberbank y BCLM reducirán su jornada de trabajo, con reducción proporcional del salario, en el porcentaje que resulte en función de la entidad de procedencia y jornada anual que tiene establecida (entre el 10,04% y el 13,56%).

Los trabajadores que tengan reconocido un salario bruto total inferior a 30.000 euros, percibirán una compensación a recibir en un único pago de 400 euros brutos en 2017 y 800 euros brutos en 2018 y 2019.

- b) Un número máximo de 50 trabajadores, reducirán su jornada de trabajo entre el 18%-30% de la jornada anual con reducción proporcional de salario.

A 30 de junio de 2018, el Grupo tenía registrada una provisión por los distintos acuerdos laborales y compromisos con los empleados detallados anteriormente, por importe de 45.544 miles de euros (68.794 miles de euros a 31 de diciembre de 2017) en los epígrafes "*Provisiones - Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo*" y "*Provisiones - Restantes provisiones*" del balance resumido consolidado.

17.2. Acciones y opciones de compra de acciones

Según conocimiento de la Sociedad, el número de acciones de Liberbank de los que los actuales Consejeros son titulares a título individual, directa o indirectamente, o que están representados por los mismos a la fecha del presente Documento de Registro, es el que se indica, de forma individualizada, en la tabla siguiente.

Nombre/ Denominación social	Nº derechos de voto directos	Nº derechos de voto indirectos	% sobre el total de derechos de voto ⁽⁶⁾	Accionista que propuso su nombramiento
D. Pedro Manuel Rivero Torre	257.029	--	0,008	--
D. Manuel Menéndez Menéndez ⁽¹⁾	1.161.141	411.760 ⁽²⁾	0,051	--
D. Víctor Manuel Bravo Cañadas	281.161	17.218 ⁽³⁾	0,010	Fundación Bancaria Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura
D. Jorge Delclaux Bravo	227.045	--	0,007	--
Dña. Davida Sara Marston	5.000	--	0,000	--
Dña. María Encarnación Paredes Rodríguez ..	252.408	--	0,008	Fundación Bancaria Caja de Ahorros de Asturias
D. Felipe Fernández Fernández	323.079	--	0,011	Fundación Bancaria Caja de Ahorros de Asturias
Dña. María Luisa Garaña Corces	181.163	--	0,006	--
D. Ernesto Luis Tinajero Flores	--	217.326.539 ⁽⁴⁾	7,087	Aivilo Spain, S.L.
D. Luis Masaveu Herrero	3.491.820	1.036.256 ⁽⁵⁾	0,148	Corporación Masaveu, S.A.
Total	6.179.846	218.791.773	7,336	

Fuente: según comunicaciones efectuadas a la CNMV (página web de la CNMV consultada a la fecha del presente Documento de Registro).

- (1) Esta participación podría alcanzar el 0,063% en virtud de los pagos diferidos en acciones comunicados como instrumentos financieros (actualmente representarían 0,012% sobre el total de derechos de voto).
- (2) La titular directa es su cónyuge, Dña. María del Carmen Villa Rodríguez.
- (3) La titular directa es su cónyuge, Dña. María de la Paz Fernández Sánchez.
- (4) Según las comunicaciones efectuadas a la CNMV, D. Ernesto Luis Tinajero Flores tiene el control del Aivilo Spain, S.L., titular directo de los derechos de voto.
- (5) Según las comunicaciones efectuadas a la CNMV, D. Luis Masaveu Herrero tiene el control de Masaveu Capital, S.L., titular directo de los derechos de voto.
- (6) Porcentajes de participación ajustados en base al número de acciones en circulación de la Sociedad a fecha del presente Documento de Registro.

A la fecha del presente Documento de Registro, según conocimiento de la Sociedad, el número de acciones de Liberbank de las que son propietarios los miembros de la Alta Dirección que no forman parte del Consejo de Administración es el que se indica, de forma individualizada, en la tabla siguiente.

Nombre	Nº derechos de voto	% sobre el total de derechos de voto
D. Jesús Ruano Mochales	281.606	0,009
D. José Luis Martín Sariago	197.103	0,006
D. Miguel Ángel Barra Quesada	241.422	0,008
D. Rafael María Muriel Barriuso	146.706	0,005
D. Jonathan Joaquín Velasco	165.620	0,005
D. Jorge Díez Fernández	286.616	0,009
D. Marta Suárez González	105.904	0,003
D. Joaquín Rodríguez Sevilla	12.000	0,000
D. Severino Jesús Méndez Suárez	132.061	0,004
D. Javier Basarte	16.195	0,001
Total	1.585.233	0,052

A la fecha del presente Documento de Registro, ningún consejero ni ningún Alto Directivo es titular de derechos de opciones de compra de acciones, salvo por lo indicado en la tabla anterior respecto a los pagos diferidos en acciones.

17.3. Descripción de todo acuerdo de participación de los empleados en el capital del emisor.

A la fecha del presente Documento de Registro, no existen planes de opciones sobre acciones de Liberbank a favor de sus empleados.

No obstante lo anterior, la política retributiva de los Altos Directivos de la Sociedad aprobada por el Consejo de Administración en su reunión de 25 de enero de 2012, determina que:

- La retribución variable anual se abonará en efectivo y acciones a partes iguales. Una vez cerrado el ejercicio, se procederá a determinar la retribución variable anual, aplicando las condiciones establecidas al efecto por el Consejo y aprobadas posteriormente por la Junta General de accionistas. Ambas retribuciones se pagarán en el primer semestre del ejercicio siguiente.
- Todas las acciones que se entreguen conforme a las reglas señaladas serán indisponibles durante un año desde su entrega, aplicándose esta retención sobre el importe neto de las acciones, una vez descontada la parte necesaria para hacer frente al pago de los impuestos por las acciones recibidas.

18. Accionistas principales

18.1. Nombre de cualquier persona que no pertenezca a los órganos de administración, de gestión o de supervisión que, directa o indirectamente, tenga un interés declarable en el capital o en los derechos de voto del emisor, así como la cuantía del interés de cada una de esas personas.

La siguiente tabla muestra los accionistas significativos de Liberbank, excluidos los Consejeros:

ACCIONISTA	Nº derechos de voto directos	Nº derechos de voto indirectos	% sobre el total de derechos de voto ⁽¹⁾
Fundación Bancaria Caja de Ahorros de Asturias	472.504.566	239.006.216⁽²⁾	23,202⁽⁵⁾
Fundación Bancaria Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura	140.647.381	--	4,587
Fundación Bancaria Caja de Ahorros de Santander y Cantabria	98.358.835	--	3,207
Oceanwood Capital Management Limited	--	226.752.338⁽³⁾	7,394
D. Fernando Masaveu Herrero	2.315.995	166.490.050⁽⁴⁾	5,505
Norges Bank	22.261.943	--	0,726⁽⁶⁾

Fuente: según comunicaciones efectuadas a la CNMV (página web de la CNMV consultada a la fecha del presente Documento de Registro).

- (1) Porcentajes de participación ajustados en base al número de acciones en circulación de la Sociedad a fecha del presente Documento de Registro.
- (2) Incluye la participación total de la Fundación Bancaria Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura (140.647.381 acciones); y de la Fundación Bancaria Caja de Ahorros de Santander y Cantabria (98.358.835 acciones), al amparo del acuerdo alcanzado entre las referidas entidades y la Fundación Bancaria Caja de Ahorros de Asturias.
- (3) A través de los siguientes fondos gestionados por Oceanwood Capital Management Limited: (i) Oceanwood European Financial Select Opportunities Master Fund (3,639%); (ii) Oceanwood Opportunities Master Fund (3,252%); y (iii) Crown/Oceanwood Segregated Portfolio (0,833%). Esta participación indirecta podría alcanzar el 16,742% si Oceanwood Opportunities Master Fund y Crown/Oceanwood Segregated Portfolio ejercitasen los derechos derivados de instrumentos financieros que dan derecho a adquirir acciones de Liberbank (según la última comunicación efectuada a CNMV representarían el 8,675% y el 0,344% respectivamente sobre el total de derechos de voto).
- (4) A través de Corporación Masaveu, S.A. (5,012%); Flicka Forestal, S.A. (0,403%); Fundación María Cristina Masaveu Peterson (0,272%); D. Elías Masaveu Compostizo (0,000%); D. Jaime Masaveu Compostizo (0,000%); y D. Pedro Masaveu Compostizo (0,000%).
- (5) Incluye la participación total de la Fundación Bancaria Caja de Ahorros de Asturias, de la Fundación Bancaria Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura y de la Fundación Bancaria Caja de Ahorros de Santander y Cantabria, al amparo del acuerdo alcanzado entre las referidas entidades.
- (6) Esta participación podría alcanzar el 3,260% del capital social si Norges Bank ejercitase los derechos derivados de instrumentos financieros que dan derecho a adquirir acciones de Liberbank (actualmente representarían el 0,868% del capital).

Con fecha 13 de abril de 2011, las Fundaciones Bancarias Caja de Ahorros de Asturias, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura y Caja de Ahorros de Santander y Cantabria comunicaron mediante la publicación del correspondiente "hecho relevante" (núm. 188915) la suscripción de un contrato de

integración, que ha sido novado en sucesivas ocasiones, el cual regulaba, entre otras cuestiones, el ejercicio del derecho de voto y la transmisibilidad de las acciones de la Sociedad.

No obstante, el 25 de febrero de 2015 las Fundaciones Bancarias Caja de Ahorros de Asturias, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura y Caja de Ahorros de Santander y Cantabria comunicaron a través de la publicación de un nuevo "hecho relevante" (núm. 219056) la celebración de un nuevo acuerdo, el cual prevé un pacto de sindicación de voto entre las referidas fundaciones, así como limitaciones a la transmisibilidad de las acciones. En virtud de dicho pacto de sindicación, salvo para determinadas materias concretas, el sentido del voto se ejerce por la Fundación Bancaria Caja de Ahorros de Asturias. Al amparo de lo establecido en el artículo Quinto de la Orden EHA/3537/2005, se incorpora por referencia al presente Documento de Registro el referido "hecho relevante" (núm. 219056), que puede consultarse en la página web de la CNMV ([enlace](#)) y en la página web de Liberbank ([enlace](#)).

18.2. Explicación de si los accionistas principales del emisor tienen distintos derechos de voto.

Todas las acciones representativas del capital social de Liberbank pertenecen a la misma clase y serie y gozan de los mismos derechos políticos y económicos. Cada acción da derecho a un voto, no existiendo acciones privilegiadas.

18.3. El control del emisor

A la fecha del presente Documento de Registro, Liberbank no está bajo el control, aislada o concertadamente, ni directa o indirectamente, de ninguna persona física o jurídica.

18.4. Descripción de todo acuerdo, conocido del emisor, cuya aplicación pueda en una fecha ulterior dar lugar a un cambio en el control del emisor.

De acuerdo con la información existente en la Sociedad, no existe ningún acuerdo cuya aplicación pueda, en una fecha ulterior, dar lugar a un cambio en el control de Liberbank.

19. Operaciones de partes vinculadas

A continuación se recogen las operaciones o contratos con partes vinculadas correspondientes a los ejercicios 2017, 2016 y 2015, según se definen en la *Orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre, sobre la información de las operaciones vinculadas que deben suministrar las sociedades emisoras de valores admitidos a negociación en mercados secundarios oficiales*, de las que deben informar, según la citada Orden, las sociedades emisoras de valores admitidos a negociación en mercados secundarios oficiales. La última información sobre operaciones con partes vinculadas disponible corresponde a 30 de junio de 2018, dado que dicha información es elaborada trimestralmente por Liberbank. No obstante, desde el 30 de junio de 2018 y hasta la fecha del presente Documento de Registro, no han tenido lugar operaciones con partes vinculadas que difieran significativamente de las que se recogen a continuación.

A los efectos de la información recogida en este epígrafe, se considera operación vinculada toda transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre partes vinculadas, con independencia de que exista o no contraprestación. Asimismo, se consideran partes vinculadas en particular las siguientes:

- a) Los accionistas (incluidas las Entidades de Origen) de Liberbank.
- b) Los miembros del Consejo de Administración y los Altos Directivos de Liberbank.
- c) Las personas o entidades del Grupo Liberbank por la parte no poseída. Incluiría, en su caso, operaciones con sociedades o entidades del Grupo Liberbank por la parte no eliminada en el proceso de consolidación (correspondiente a la parte no poseída de sociedades consolidadas por

integración proporcional y, en su caso, a operaciones realizadas con sociedades consolidadas por el método de la participación).

Ejercicio 2018 (desde 1 enero hasta el 30 de junio de 2018)

30/06/2018

Accionista	Tipo de operación	Naturaleza de la relación	Importe (miles €) ⁽¹⁾
Fundación Bancaria Caja de Ahorros de Asturias	Acuerdo prestación de servicios ⁽²⁾	Contractual	6,4
Fundación Bancaria Caja de Ahorros de Asturias	Acuerdo prestación de servicios ⁽³⁾	Contractual	15
Fundación Bancaria Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura	Acuerdo prestación de servicios ⁽²⁾	Contractual	1,4
Fundación Bancaria Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura	Acuerdo prestación de servicios ⁽³⁾	Contractual	15
Fundación Bancaria Caja de Ahorros de Asturias	Arriendo ⁽⁴⁾	Contractual	3,2
Fundación Bancaria Caja de Ahorros de Asturias	Arriendo ⁽⁵⁾	Contractual	19,6
Fundación Bancaria Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura	Arriendo ⁽⁴⁾	Contractual	5
Fundación Bancaria Caja de Ahorros de Asturias	Préstamo ⁽⁶⁾	Contractual	1,9

(1): Las cuantías que se detallan corresponden a los ingresos o gastos devengados en los 6 primeros meses del ejercicio 2018.

(2): Acuerdo de prestación de servicios y de colaboración mediante el que se regula la colaboración que la Fundación se obliga a prestar a la Sociedad en determinadas materias. Es un ingreso para la Fundación Bancaria y un gasto para Liberbank.

(3): Acuerdo de prestación de servicios y de colaboración en determinadas materias entre Liberbank y la Fundación Bancaria, mediante el que se regulan los servicios de asistencia técnica que la Sociedad se obliga a prestar a la Fundación. Es un ingreso para Liberbank y un gasto para la Fundación Bancaria.

(4): Siendo el Grupo Liberbank el arrendador y la Fundación la arrendataria.

(5): Siendo el Grupo Liberbank el arrendatario y la Fundación el arrendador.

(6): Intereses devengados en el primer semestre de 2018 correspondientes al préstamo concedido por Liberbank a la Fundación Bancaria Caja de Ahorros de Asturias formalizado el 13 de junio de 2018.

El detalle de los saldos de activo y pasivo registrados en el balance consolidado de Liberbank correspondiente a operaciones mantenidas con sus accionistas a fecha 30 de junio de 2018, son los siguientes:

30/06/2018	Activo-Préstamos y créditos concedidos (importe bruto)	Pasivo-Débitos a clientes
	(miles €)	
Fundación Bancaria Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura	1	1.936
Fundación Bancaria Caja de Ahorros de Asturias	4.455	3.581
Fundación Bancaria Caja de Ahorros de Santander y Cantabria...	8.205	2.865
Fernando María Masaveu Herrero	1.215	133
Corporación Masaveu	0	95
Aivilo Spain, S.L.	0	0

La tabla siguiente incluye un detalle de los ingresos y gastos registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del primer semestre del ejercicio 2018 correspondientes a operaciones realizadas con los miembros del Consejo de Administración y con los Altos Directivos de Liberbank.

30/06/2018	Ingresos financieros	Gastos financieros
	(miles €)	
Altos Directivos y miembros del Consejo de Administración	1	20

Asimismo, a continuación se ofrece un detalle de los saldos de activo y pasivo registrados en el balance consolidado y correspondiente a operaciones mantenidas con los miembros del Consejo de Administración de Liberbank y con los Altos Directivos de Liberbank durante el primer semestre del ejercicio 2018.

30/06/2018	Activo-Préstamos y créditos concedidos (importe bruto)	Pasivo-Débitos a clientes
	(miles €)	
Altos Directivos y miembros del Consejo de Administración	613	2.510

A continuación se incluye el detalle de las operaciones y saldos con entidades asociadas de Liberbank y otras entidades y personas físicas vinculadas a 30 de junio de 2018:

30/06/2018	Asociadas	Multigrupo	Otras partes vinculadas ⁽¹⁾
	No auditado		
	(miles €)		
ACTIVO			
Préstamos y anticipos a la clientela.....	13.455	--	363.758
Otros activos.....	--	--	--
Correcciones de valor por deterioro.....	--	--	--
PASIVO			
Depósitos de la clientela	151.650	62.785	55.221
Débitos representados por valores negociables	--	--	--
Pasivos subordinados	--	--	--
Otros pasivos.....	--	--	--
PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
Gastos	320	273	2.482
Gastos por intereses	320	273	41
Comisiones	--	--	1
Otros Gastos	--	--	2.440
Ingresos	174	220	11.299
Ingresos por intereses.....	133	73	7.258
Otros Ingresos	41	147	4.041
OTROS			
Garantías concedidas	1.362	3	761
Disponibles.....	936	--	105.705

(1) Otras partes vinculadas incluye personas vinculadas a los Consejeros y Altos Directivos (cónyuge, descendientes y hermanos, o personas con análoga relación de afectividad), así como sociedades en las que ejercen cargos o tengan participación en el capital por sí mismos.

Operaciones con partes vinculadas durante los ejercicios 2017, 2016 y 2015

La información sobre operaciones con partes vinculadas correspondiente a los ejercicios 2017, 2016 y 2015 se recoge en el informe anual de gobierno corporativo, así como en la memoria de las cuentas anuales consolidadas correspondiente a los ejercicios 2017, 2016 y 2015 (Notas 6 y 27), respectivamente. Al amparo de lo establecido en el artículo Quinto de la Orden EHA/3537/2005, se incorporan por referencia los informes correspondientes a los ejercicios 2017, 2016 y 2015, así como las cuentas anuales consolidadas correspondientes a los ejercicios 2017, 2016 y 2015 (véase epígrafe 20.1. del presente Documento de Registro). Todos ellos pueden consultarse en la página web de la CNMV ([enlace](#)) y en la página web de Liberbank ([enlace](#)).

Liberbank no tiene información alguna sobre operaciones con Consejeros, accionistas y Altos Directivos que sean ajenas al tráfico ordinario del Grupo Liberbank para los periodos indicados anteriormente (primer semestre de 2018 y ejercicios 2017, 2016 y 2015). Las operaciones vinculadas, según la información disponible, entre:

- a) Liberbank y sus accionistas se realizaron en condiciones de mercado.
- b) Liberbank y los miembros del Consejo de Administración que son empleados y los Altos Directivos, se realizaron según la política de concesión de créditos que se rige por las condiciones estandarizadas previstas en el convenio del sector de cajas de ahorro y la normativa laboral interna que lo desarrolla.
- c) Liberbank y los miembros del Consejo de Administración que a su vez son Consejeros en alguna de las Entidades de Origen, se realizaron según las condiciones que en cada caso tenía vigente la respectiva Entidad de Origen para sus Consejeros en el momento de la formalización de la operación.
- d) Liberbank y aquellos miembros del Consejo de Administración que no son ni empleados ni Consejeros en las Entidades de Origen, se realizaron en condiciones de mercado.
- e) Las operaciones con entidades asociadas, multigrupo y otras partes vinculadas han sido realizadas a tipos de mercado.

20. Información financiera relativa al activo y el pasivo del emisor, posición financiera y pérdidas y beneficios.

Salvo en los casos en que se indique específicamente, toda la información financiera contenida en este epígrafe ha sido elaborada de acuerdo con las NIIF-UE tomando en consideración la Circular 4/2004 y sus posteriores modificaciones (incluyendo la Circular 4/2016, de 27 de abril, del Banco de España).

Sin perjuicio de lo anterior, tras la entrada en vigor de la Circular 5/2015 de la CNMV, que tiene por objeto adaptar el contenido de la información financiera pública de las entidades de crédito a la terminología y formatos de los estados financieros establecidos con carácter obligatorio por la normativa de la Unión Europea para entidades de crédito, la información correspondiente al ejercicio 2015 ha sido re-elaborada y se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

20.1. Información financiera histórica

La información financiera del Grupo correspondiente a los ejercicios 2017 y 2016 fue elaborada de acuerdo con los modelos de presentación requeridos por la Circular 5/2015 de la CNMV, con el objetivo de adaptar el contenido de la información financiera pública de las entidades de crédito a la terminología y formatos de los estados financieros establecidos con carácter obligatorio por la normativa de la Unión Europea para entidades de crédito.

Para facilitar la comparación, los estados financieros y la información referida al ejercicio 2015 ha sido re-elaborada de acuerdo con los nuevos modelos mencionados en el párrafo anterior y se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos, sin que la presentación de los estados financieros conforme a estos nuevos formatos tenga un impacto significativo respecto del formato de los estados financieros incluidos en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2015. En este sentido, la información financiera del Grupo Liberbank del ejercicio 2015 que se muestra a continuación no constituye la información financiera auditada del Grupo Liberbank del ejercicio 2015.

Al amparo de lo establecido en el artículo Quinto de la Orden EHA/3537/2005, se incorporan por referencia al presente Documento de Registro las cuentas anuales individuales de Liberbank, así como las cuentas anuales consolidadas de Liberbank correspondientes a los ejercicios cerrados a 31 de

diciembre de 2017, 2016 y 2015, que pueden consultarse en la página web de la CNMV ([enlace](#)) y en la página web de Liberbank ([enlace](#)).

A continuación se incluyen los balances de situación, las cuentas de resultados, los estados de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, todos ellos consolidados, correspondientes a los ejercicios 2017, 2016 y 2015, elaborados según las NIIF. En el ejercicio 2017, Liberbank ha registrado un resultado neto negativo (pérdida contable) por importe de 302.362 miles de euros, debido principalmente a la dotación de provisiones por un importe aproximado de 604.330 miles de euros como consecuencia del incremento de las coberturas de los activos improductivos o NPAs (préstamos dudosos y activos adjudicados).

A. Balance consolidado de Liberbank a 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015

BALANCE CONSOLIDADO (según NIIF-UE)	31/12/2017	Var. 17-16	31/12/2016	Var. 16-15	31/12/2015
	Auditado		Auditado		No auditado ^(*)
	(miles €)	(%)	(miles €)	(%)	(miles €)
ACTIVO					
1. Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	1.716.860	87	916.380	70	539.021
2. Activos financieros mantenidos para negociar	22.528	(26)	30.264	(9)	33.177
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración.....	--	--	--	--	--
3. Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	--	--	--	--	--
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración.....	--	--	--	--	--
4. Activos financieros disponibles para la venta	4.799.718	(37)	7.591.542	(12)	8.617.182
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración.....	835.954	(24)	1.106.013	(63)	2.989.028
5. Préstamos o partidas a cobrar	23.696.033	(2)	24.224.802	(4)	25.197.737
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración.....	1.171.090	44	814.015	(37)	1.297.515
6. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	--	--	--	--	2.142.291
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración.....	--	--	--	--	1.099.045
7. Derivados - contabilidad de cobertura	356.742	(21)	449.142	14	393.801
8. Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	--	--	--	--	--
9. Inversiones en negocios conjuntos y asociados	330.633	(5)	348.697	(10)	386.744
9.1. Entidades multigrupo	27.533	(34)	41.788	(2)	42.595
9.2. Entidades asociadas.....	303.100	(1)	306.909	(11)	344.149
10 Activos amparados por contratos de seguro y reaseguro	--	--	--	--	--
11 Activos tangibles	1.070.600	18	905.614	31	693.012
11.1. Inmovilizado material.....	541.947	5	518.040	(14)	605.847
11.1.1. De uso propio.....	541.947	5	517.823	(14)	605.630
11.1.2. Cedido en arrendamiento operativo	--	--	217	--	217
11.2. Inversiones inmobiliarias	528.653	36	387.574	345	87.165
11.2.1. De las cuales: cedido en arrendamiento operativo	360.400	2	354.125	306	87.165
Pro memoria: adquirido en arrendamiento financiero	--	--	--	--	--
12. Activos intangibles	125.748	2	123.393	36	90.580
12.1. Fondo de comercio.....	22.742	--	22.742	--	22.742
12.2. Otros activos intangibles	103.006	2	100.651	48	67.838
13. Activos por impuestos.....	1.939.686	6	1.826.603	(7)	1.964.692

BALANCE CONSOLIDADO (según NIIF-UE)	31/12/2017	Var. 17-16	31/12/2016	Var. 16-15	31/12/2015
	Auditado		Auditado		No auditado ^(*)
	(miles €)	(%)	(miles €)	(%)	(miles €)
13.1. Activos por impuestos corrientes	8.462	(87)	63.334	(37)	100.586
13.2. Activos por impuestos diferidos	1.931.224	10	1.763.269	(5)	1.864.106
14. Otros activos	121.415	27	95.795	(62)	249.446
14.1. Contratos de seguros vinculados a pensiones.....	418	(16)	499	(3)	517
14.2. Existencias.....	19.496	62	12.015	10	10.931
14.3. Resto de los otros activos.....	101.501	22	83.281	(65)	237.998
15. Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	1.282.048	(29)	1.812.206	(1)	1.828.331
Total activo	35.462.011	(7)	38.324.438	(9)	42.136.014

(*) La información financiera correspondiente al ejercicio 2015 ha sido objeto de auditoría si bien, como consecuencia de la aplicación de los nuevos modelos de presentación requeridos por la Circular 5/2015 de la CNMV, la información ha sido re-elaborada y se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase explicación al principio del presente epígrafe).

BALANCE CONSOLIDADO (según NIIF-UE)	31/12/2017	Var. 17-16	31/12/2016	Var. 16-15	31/12/2015
	Auditado		Auditado		No auditado ^(*)
	(miles €)	(%)	(miles €)	(%)	(miles €)
PASIVO Y PATRIMONIO NETO					
1. Pasivos financieros mantenidos para negociar	22.818	(28)	31.611	(24)	41.621
2. Pasivos financieros designados a valor contable con cambios en resultados	--	--	--	--	--
Pro memoria: pasivos subordinados	--	--	--	--	--
3. Pasivos financieros a coste amortizado.....	32.239.020	(8)	35.021.575	(9)	38.655.382
Pro memoria: pasivos subordinados	407.123	222	126.258	(7)	136.470
4. Derivados - contabilidad de cobertura.....	28.111	(52)	59.068	51	38.996
5. Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	--	--	--	--	--
6. Pasivos amparados por contratos de seguro	7.276	(11)	8.182	(20)	10.269
7. Provisiones.....	238.432	(43)	416.086	10	378.590
7.1. Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	71.699	(34)	108.806	(18)	133.225
7.2. Otras retribuciones a los empleados a largo plazo	3.235	(9)	3.570	(21)	4.517
7.3. Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	2.653	(10)	2.946	(7)	3.182
7.4. Compromisos y garantías concedidas.....	24.450	(12)	27.652	(56)	63.366
7.5. Restantes provisiones.....	136.395	(50)	273.112	57	174.300
8. Pasivos por impuestos.....	102.118	(17)	123.176	(50)	244.670
8.1. Pasivos por impuestos corrientes	13.386	60	8.359	149	3.356
8.2. Pasivos por impuestos diferidos	88.732	(23)	114.817	(52)	241.314
9. Capital social reembolsable a la vista	--	--	--	--	--
10. Otros pasivos	141.554	26	112.520	(16)	134.330
Total pasivo.....	32.779.329	(8)	35.772.218	(9)	39.503.858
PATRIMONIO NETO					
1. Fondos propios	2.632.971	11	2.380.628⁽¹⁾	6	2.253.714⁽¹⁾
1.1. Capital	58.537	(93)	818.358	--	814.687
1.1.1. Capital desembolsado.....	58.537	(93)	818.358	--	814.687
1.1.2. Capital no desembolsado exigido	--	--	--	--	--
Pro memoria: capital no exigido	--	--	--	--	--
1.2. Prima de emisión	1.797.061	35	1.328.714	--	1.327.292
1.3. Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital.....	--	--	--	--	--

BALANCE CONSOLIDADO (según NIIF-UE)	31/12/2017	Var. 17-16	31/12/2016	Var. 16-15	31/12/2015
	Auditado		Auditado		No auditado ^(*)
	(miles €)	(%)	(miles €)	(%)	(miles €)
1.4. Otros elementos del patrimonio neto	--	--	--	--	--
1.5. Ganancias acumuladas.....	252.040	77	142.175 ⁽¹⁾	29	110.350 ⁽¹⁾
1.6. Reservas de revalorización.....	--	--	--	--	--
1.7. Otras reservas	793.113	--	(25.556)	(67)	(78.080)
1.8. Acciones propias.....	(9.074)	(24)	(11.871)	36	(8.742)
1.9. Resultado atribuible a los propietarios de la dominante.....	(258.706)	--	128.808	--	128.548
1.10. Dividendos a cuenta	--	--	--	(100)	(40.341)
2. Otro resultado global acumulado.....	49.695	(61)	127.125⁽¹⁾	(58)	302.326⁽¹⁾
2.1. Elementos que no se reclasificarán en resultados.....	18.202	152	7.212	(23)	9.314
2.1.1. Ganancias o pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	18.202	152	7.212	(23)	9.314
2.1.2. Activos no Corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta ..	--	--	--	--	--
2.1.3. Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de inversión en negocios conjuntos y asociadas.....	--	--	--	--	--
2.1.4. Resto de ajustes por valoración	--	--	--	--	--
2.2. Elementos que pueden reclasificarse en resultados.....	31.493	(74)	119.913 ⁽¹⁾	(59)	293.013 ⁽¹⁾
2.2.1. Cobertura de inversiones netas en el extranjero	--	--	--	--	--
2.2.2. Conversión en divisas.....	--	--	--	--	--
2.2.3. Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo	(16.820)	--	--	--	--
2.2.4. Activos financieros disponibles para la venta.....	47.497	(59)	115.055 ⁽¹⁾	(54)	252.507 ⁽¹⁾
2.2.4.1. Instrumentos de deuda	4.850	(93)	74.082	(68)	233.515
2.2.4.2. Instrumentos de patrimonio	42.647	4	40.973 ⁽¹⁾	116	18.992 ⁽¹⁾
2.2.4.3. Activos no Corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	--	--	--	--	--
2.2.5. Participación en otros ingresos y gastos reconocidos en inversiones en negocios conjuntos y asociados.....	816	(83)	4.858	(88)	40.506
3. Intereses minoritarios	16	(100)	44.467	(42)	76.115
3.1. Otro resultado global acumulado.....	--	(100)	8.380	(40)	13.918
3.2. Otros elementos	16	(100)	36.087	(42)	62.197
Total patrimonio neto.....	2.682.682	5	2.552.220	(3)	2.632.156
Total pasivo y patrimonio neto	35.462.011	(7)	38.324.438	(9)	42.136.014
PRO-MEMORIA					
1. Garantías concedidas.....	575.527	(4)	596.447	(2)	607.112
2. Compromisos contingentes concedidos	4.243.324	7	3.983.898	--	3.995.197

(*) La información financiera correspondiente al ejercicio 2015 ha sido objeto de auditoría si bien, como consecuencia de la aplicación de los nuevos modelos de presentación requeridos por la Circular 5/2015 de la CNMV, la información ha sido re-elaborada y se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase explicación al principio del presente epígrafe).

(1): Dato no auditado. A efectos comparativos, se ha reclasificado el deterioro de determinados instrumentos de capital clasificados como "Activos financieros disponibles para la venta", por importe de 30 millones de euros, desde la partida "Patrimonio Neto—Otro Resultado Global Acumulado" a la partida "Fondos propios—Ganancias acumuladas" del balance consolidado de Liberbank a 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Principales variaciones del balance consolidado entre los ejercicios 2017, 2016 y 2015

ACTIVO

A continuación se describen las variaciones de las principales partidas del “activo”:

- **“Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista”**: el saldo final de esta partida depende fundamentalmente de los requerimientos establecidos por el Banco de España para el mantenimiento del coeficiente de reservas mínimas, que se expresan en términos de saldos medios mensuales. Por lo tanto el saldo final de cada ejercicio varía en función de las condiciones de liquidez y volatilidad de los mercados.
- **“Activos financieros disponibles para la venta”**: El saldo a 31 de diciembre de 2017 era de 4.800 millones, con una disminución anual de 2.792 millones de euros, principalmente por la reducción de la cartera de renta fija, por operaciones de compra venta y amortizaciones de deuda pública.

A 31 de diciembre de 2016 el saldo de esta partida ascendía a 7.592 millones y presentaba una disminución anual de 1.025 millones de euros (una reducción de 1.004 millones de valores de renta fija y 21 millones de euros en renta variable). La reducción en la renta fija se debió principalmente a operaciones de compra venta de deuda pública. Respecto a las acciones, la caída se debió a la venta de EDP Renovables (25 millones de euros).

Al cierre del ejercicio 2015, el saldo de esta partida ascendía a 8.617 millones de euros, experimentando un incremento anual de 742 millones de euros, 762 millones de euros en valores de renta fija y una reducción de 19 millones de euros en renta variable. El incremento de la renta fija se debió, principalmente, a operaciones de compra-venta de deuda pública. Respecto a la renta variable, el descenso se debe: (i) a la venta de Telecable Asturias (32 millones de euros, valor razonable al que estaban contabilizados los títulos a 31 de diciembre de 2014); y (ii) conversión de deuda en acciones de General de Alquiler de Maquinaria (GAM) (10 millones de euros).

La tabla siguiente desglosa por tipo de instrumento financiero la composición de los saldos del capítulo “activos financieros disponibles para la venta” del activo del balance consolidado a 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015.

	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
	<u>Auditado</u>	<u>Auditado</u>	<u>No auditado^(*)</u>
	<u>(miles €)</u>		
POR TIPOS DE INSTRUMENTOS			
Valores representativos de deuda.....	4.411.538	7.154.792	8.179.558
Deuda pública española - Obligaciones y bonos del Estado.....	1.085.891	4.224.389	6.568.206
Otra deuda pública española	1.736.421	1.002.856	933.072
Deuda pública extranjera	1.324.587	1.655.891	339.833
Emitidos por entidades financieras.....	198.731	202.620	242.726
Otros valores de renta fija	65.908	69.036	95.721
Instrumentos de patrimonio	392.675	388.326	409.732
Acciones de sociedades españolas cotizadas	11.313	10.552	43.825
Acciones de sociedades españolas no cotizadas	371.455	352.812	339.959
Acciones de sociedades extranjeras	9.906	24.962	25.948
Ajustes por valoración	(4.495)	48.424	27.892
Correcciones de valor por deterioro.....	(427)	(457)	--
Ajustes por microcobertura	(4.068)	48.881	27.892
Total.....	4.799.718	7.591.542	8.617.182

(*) La información financiera correspondiente al ejercicio 2015 ha sido objeto de auditoría si bien, como consecuencia de la aplicación de los nuevos modelos de presentación requeridos por la Circular 5/2015 de la CNMV, la información ha sido re-elaborada y se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase explicación al principio del presente epígrafe).

- **“Préstamos o partidas a cobrar”**: la partida más importante de este epígrafe es “préstamos y anticipos”, con un saldo neto a 31 de diciembre de 2017 de 21.516 millones de euros y una reducción respecto al ejercicio 2016 del 2,2%.

El saldo bruto de los préstamos a clientes, sin ajustes de valoración ni provisiones, asciende a 31 de diciembre de 2017 a 22.011 millones de euros, con una reducción del 4,3% respecto al ejercicio 2016. Esta caída es debida principalmente a la reducción del crédito dudoso (1.306 millones de euros).

Las carteras que han experimentado una mayor expansión en el ejercicio 2017 son el crédito al consumo y el crédito a empresas (no construcción ni promoción), con variaciones interanuales del crédito *performing* del +9,9% y del +9,1%, respectivamente. La mayor actividad comercial en estas carteras deriva de la puesta en marcha de diferentes iniciativas orientadas a mejorar la penetración en estos segmentos. Las hipotecas a particulares se incrementaron en 212 millones de euros.

Las formalizaciones se incrementaron debido a la mejora en las condiciones de financiación y acciones comerciales desarrolladas por la Sociedad. Durante el año 2017 se formalizaron 77.439 operaciones de préstamo y crédito, ascendiendo a 4.397 millones de euros, con un crecimiento del 8,5% comparado con 2016 (61.798 operaciones formalizadas, ascendiendo a 4.052 millones de euros).

A 31 de diciembre de 2017, los créditos dudosos totalizan 1.900 millones de euros y muestran una caída de 1.306 millones de euros, principalmente por el traspaso a adjudicados (674 millones de euros), a fallidos (167 millones de euros), a activos no corrientes en venta (25 millones de euros) y quitas (275 millones de euros). A 31 de diciembre de 2017, la ratio de morosidad alcanzaba el 8,6% (13,9% a 31 de diciembre de 2016).

Adicionalmente, las correcciones de valor por deterioro continuaron con la tendencia descendente de los últimos dos años y ascendieron a 903 millones de euros a 31 de diciembre de 2017, reduciéndose en 373 millones de euros durante el año, y dando lugar a un nivel de cobertura de créditos dudosos del 47,5% para el Grupo.

La cartera de renta fija registrada en la partida “Valores representativos de deuda”, presentaba un saldo a 31 de diciembre de 2017 de 2.180 millones de euros, un descenso de 50 millones de euros comparado con 2016, debido a un descenso del importe de los bonos de la SAREB de 114 millones de euros por amortizaciones anticipadas.

La partida “Depósitos en entidades de crédito” recoge el saldo de cuentas mutuas, préstamos a entidades de crédito, saldos activos por valoración de derivados con contrapartidas financieras y préstamos interbancarios.

A continuación se presenta el detalle de las refinanciaciones y reestructuraciones por contraparte a 31 de diciembre de 2017, según la definición de la Circular 4/2017:

	Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas							Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable
	Sin garantía real		Con garantía real					
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Garantía inmobiliaria	Resto de garantías	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse	
31/12/2017	Auditado (miles €)							
Entidades de crédito.....	--	--	--	--	--	--	--	--
Administraciones Públicas	4	4.530	5	2.384	2.019	--	--	(216)
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	1	40	6	702	149	--	--	(286)
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	406	158.598	876	665.402	320.095	6.546	--	(364.963)
De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria	8	11.083	171	251.787	119.922	2	--	(133.541)
Hogares (actividad no empresarial) e ISFLSF	1.093	9.903	2.630	272.445	204.965	218	--	(63.376)
Total	1.504	173.071	3.517	940.933	527.228	6.764	--	(428.841)
<i>Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta</i>	--	--	11	21.257	14.428	--	--	(5.902)
	De las que dudosas:							
	Sin garantía real		Con garantía real				Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable	
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Garantía inmobiliaria	Resto de garantías		Importe máximo de la garantía real que puede considerarse
	Auditado (miles €)							
31/12/2017	Auditado (miles €)							
Entidades de crédito.....	--	--	--	--	--	--	--	--
Administraciones Públicas	--	--	2	1.393	1.177	--	--	(216)
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	1	40	4	359	149	--	--	(227)
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	320	130.350	713	557.649	260.075	5.514	--	(359.047)
De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria	8	11.083	166	250.370	118.556	2	--	(133.490)
Hogares (actividad no empresarial) e ISFLSF	697	6.945	1.765	193.438	134.228	31	--	(61.849)
Total	1.018	137.335	2.484	752.839	395.629	5.545	--	(421.339)
<i>Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta</i>	--	--	11	21.257	14.428	--	--	(5.902)

Por otro lado, la tabla siguiente recoge el nivel de exposición máxima al riesgo de crédito clasificado en función de las contrapartes de las operaciones a 31 de diciembre 2017:

	Total	Del que: Garantía inmobiliaria	Del que: resto de garantías reales	Crédito con garantía real. <i>Loan to value</i>				
				Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%
31/12/2017								
Auditado (miles €)								
Administraciones públicas	979.964	59.408	2.603	19.843	15.769	20.418	888	5.093
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad financiera).....	350.739	35.686	4.676	2.199	32.976	370	57	4.760
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad no financiera).....	5.289.597	2.110.565	609.929	686.982	698.471	434.835	127.587	772.619
Construcción y promoción inmobiliaria.....	283.627	272.348	1.576	47.389	42.739	36.928	31.360	115.508
Construcción de obra civil	2.481	--	--	--	--	--	--	--
Resto de finalidades	5.003.489	1.838.217	608.353	639.593	655.732	397.907	96.227	657.111
Grandes empresas	910.268	115.872	127.894	40.321	20.191	24.271	--	158.983
Pymes y empresarios individuales.....	4.093.221	1.722.345	480.459	599.272	635.541	373.636	96.227	498.128
Resto de hogares e ISFLSH⁽¹⁾.....	14.499.073	13.442.863	21.963	3.415.809	4.827.102	4.611.888	387.486	222.541
Viviendas.....	12.791.273	12.712.638	1.438	3.049.708	4.628.131	4.475.299	362.635	198.303
Consumo	394.597	62.914	1.914	35.970	18.313	3.662	3.563	3.320
Otros fines.....	1.313.203	667.311	18.611	330.131	180.658	132.927	21.288	20.918
TOTAL.....	21.119.373	15.648.522	639.171	4.124.833	5.574.318	5.067.511	516.018	1.005.013
Pro memoria-Operaciones de refinanciación refinanciadas y reestructuradas.....	685.163	556.972	69.395	104.748	103.237	136.488	61.968	219.926

(1): Instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares.

- **"Inversiones mantenidas hasta el vencimiento"**: este epígrafe de balance se ha reducido a 0 a 31 de diciembre de 2016, debido a la reclasificación en cuentas consolidadas a "Activos financieros disponibles para la venta".
- **"Derivados-contabilidad de cobertura"**: esta partida de balance recoge principalmente la valoración de los *swaps* ligados a las cédulas hipotecarias. En 2017, este epígrafe experimentó un descenso anual de 92 millones de euros, debido a cambios en la valoración de las permutas de cobertura de cédulas y titulizaciones.
- **"Inversiones en negocios conjuntos y asociados"**: con un saldo de 331 millones de euros a 31 de diciembre de 2017, registraba una disminución de 18 millones de euros comparado con 2016, debido principalmente a la variación del valor teórico de las siguientes compañías: Oppidum Capital, S.L. (descenso de 2 millones de euros), Liberbank Vida y Pensiones de Seguros y Reaseguros, S.A. (descenso de 8 millones de euros), CCM Vida y Pensiones de Seguros y Reaseguros, S.A. (descenso de 2 millones de euros) y Aquanex (descenso de 6 millones de euros).

A 31 de diciembre de 2016 presentaba un saldo de 349 millones y un descenso anual de 38 millones, correspondientes a variaciones en el valor teórico de algunas sociedades, de las cuales las principales son: Oppidum Capital, S.L. (descenso de 51 millones de euros) y CCM Vida y Pensiones de Seguros y Reaseguros, S.A. (aumento de 14 millones de euros).

A 31 de diciembre de 2015 presentaba un saldo de 387 millones y un incremento anual de 92 millones, correspondientes a variaciones en el valor teórico de algunas sociedades, de las cuales las principales son: Oppidum Capital, S.L. (aumento de 86 millones de euros tras el cambio de cartera de los títulos que

esta sociedad posee en EDP), Liberbank Vida y Pensiones, Seguros y Reaseguros, S.A. (aumento de 7 millones de euros), CCM Vida y Pensiones de Seguros y Reaseguros, S.A. (aumento de 2 millones de euros), Sogarca, S.G.R. (descenso de 1 millón de euros) y Sedes, S.A. (descenso de 1 millón de euros).

- **"Activos tangibles"**: El saldo es de 1.071 millones de euros a 31 de diciembre de 2017, con un incremento anual de 165 millones de euros principalmente por el incremento de las inversiones inmobiliarias (141 millones de euros) y del inmovilizado material de uso propio (24 millones de euros).

A 31 de diciembre de 2016 el saldo asciende a 906 millones de euros, registrando un incremento de 213 millones de euros comparado con 2015 debido a la reclasificación por un importe de 266 millones de euros en cuentas consolidadas de activos adjudicados (registrados en "activos no corrientes mantenidos para la venta") a "Inversiones inmobiliarias" (bienes en alquiler).

A 31 de diciembre de 2015, el saldo ascendía a 693 millones y presentaba una variación anual de +5 millones de euros debida, principalmente, a la adecuación de un edificio para la nueva sede corporativa en Madrid (calle Fuente de la Mora) y a la renovación del parque de equipos informáticos, minorados con las amortizaciones de los elementos incluidos en este epígrafe. El inmovilizado de uso propio también creció debido a que en 2015 se comenzó a reclasificar en las cuentas consolidadas el edificio de la Carrera de San Jerónimo de Madrid (sede social del Grupo) como de uso propio, mientras que anteriormente se contabilizaba como inversiones inmobiliarias; por este motivo, a 31 de diciembre de 2015 el inmovilizado de uso propio se había incrementado en 15,6 millones de euros y las inversiones inmobiliarias se habían reducido en la misma cuantía.

- **"Activos intangibles"**: A 31 de diciembre de 2017, este epígrafe presentaba un saldo de 126 millones de euros, el cual incluye un fondo de comercio de 23 millones de euros y "otros activos intangibles" por importe de 103 millones de euros, principalmente correspondientes a aplicaciones informáticas.

A 31 de diciembre de 2016, este epígrafe presentaba un saldo de 123 millones de euros, el cual incluye un fondo de comercio de 23 millones de euros y "otros activos intangibles" por importe de 100 millones de euros, principalmente correspondientes a aplicaciones informáticas.

A cierre de 2015 presentaba un saldo de 91 millones de euros, que incluían fondos de comercio (23 millones de euros) y otros activos intangibles (68 millones de euros), principalmente aplicaciones informáticas.

- **"Activos por impuestos"**: presenta un saldo a 31 de diciembre de 2017 de 1.940 millones de euros con un aumento de 113 millones de euros en el año, incrementándose la partida de "activos por impuestos diferidos" en 168 millones de euros y reduciéndose los "activos por impuestos corrientes" en 55 millones de euros. La variación de "activos fiscales corrientes" se debe a básicamente a la devolución del Impuesto sobre Sociedades del año 2015 (56 millones). La variación de "activos fiscales diferidos" se debe principalmente al incremento del crédito por bases imponibles negativas pendientes de compensar (164 millones), el efecto fiscal de los ajustes al patrimonio neto (incremento de 11 millones) y la reducción del crédito fiscal por deducciones pendientes de aplicación (6 millones).

A 31 de diciembre de 2016 presentaban un saldo de 1.827 millones de euros y un descenso de 138 millones de euros en el año, de los cuales 37 millones de euros correspondían a "activos por impuestos corrientes" y 101 millones de euros a "activos por impuestos diferidos". La variación de los activos fiscales se debe a la no deducibilidad de los deterioros de inversiones de acuerdo con el Real Decreto-ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social (caída de 16 millones de euros), el efecto fiscal de los ajustes al patrimonio neto (caída de 15 millones de euros), la reducción de bases negativas y deducciones pendientes de aplicación de años anteriores por integración en la base imponible del impuesto de 2016 (caída de 30 millones de euros) y a la reducción de activos y pasivos fiscales por compensación (caída de 38 millones de euros).

A finales de 2015, con un saldo de 1.965 millones de euros a 31 de diciembre de 2015, mostraba un incremento de 105 millones de euros, de los cuales 49 millones de euros correspondían a "activos

fiscales corrientes" y 56 millones a "activos fiscales diferidos". La variación de "activos fiscales corrientes" se debe al cobro de 8 millones de euros de la liquidación del impuesto de sociedades de 2013 y al reconocimiento de una deuda de 56 millones por la liquidación del impuesto de sociedades de 2015. La variación de "activos fiscales diferidos" (+56 millones de euros) se debe al efecto fiscal de ajustes en el patrimonio neto (+10 millones de euros), diferencias temporales del año 2015 (gastos contables que no se consideran gastos fiscales, +92 millones de euros), a la compensación realizada de la liquidación provisional del impuesto de sociedades de 2015 por bases impositivas negativas (-15 millones de euros) y a deducciones pendientes de aplicar que se aplican en la liquidación provisional de 2015 (-30 millones de euros).

La tabla siguiente desglosa el detalle de los activos fiscales a 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015:

	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2015
	Auditado	Auditado	No auditado ^(*)
ACTIVOS FISCALES	(miles €)		
Activos fiscales corrientes	8.462	63.334	100.586
Activos fiscales diferidos	1.931.224	1.763.269	1.864.106
Diferencias temporarias	133.202	173.687	240.014
Créditos a compensar por bases impositivas negativas pendientes de compensar	609.259	444.795	453.570
Diferencias temporarias no integradas en la base imponible ⁽¹⁾	1.150.781	1.100.678	1.098.334
Deducciones pendientes de compensar	37.982	44.109	72.188
Total	1.939.686	1.826.603	1.964.692

(*) La información financiera correspondiente al ejercicio 2015 ha sido objeto de auditoría si bien, como consecuencia de la aplicación de los nuevos modelos de presentación requeridos por la Circular 5/2015 de la CNMV, la información ha sido re-elaborada y se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase explicación al principio del presente epígrafe).

(1): Artículo 11.12 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

- **“Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta”:** a 31 de diciembre de 2017, este epígrafe mostraba un saldo de activos inmobiliarios para la venta, residenciales, rurales y de otros tipos, con un valor neto de 1.282 millones de euros, relacionados con activos adjudicados. Durante 2017, este epígrafe experimentó una caída de 530 millones de euros, correspondiente a activos adjudicados.

A 31 de diciembre de 2016, este epígrafe mostraba un saldo de activos inmobiliarios para la venta, residenciales, rurales y de otros tipos, con un valor neto de 1.812 millones de euros, relacionados con activos adjudicados. Durante 2016 este epígrafe experimentó una caída de 16 millones de euros, correspondiente a activos adjudicados.

A 31 de diciembre de 2015 reflejaba el saldo de los activos inmobiliarios residenciales, rústicos y de todo tipo, en venta, con un valor neto de 1.828 millones de euros que corresponde en su totalidad con inmuebles adjudicados, de los cuales 1.408 millones correspondían a inmuebles cubiertos por el EPA y 420 millones a inmuebles no cubiertos por el EPA. Durante el ejercicio 2015, esta partida experimentó un crecimiento de 415 millones de euros que correspondían a inmuebles adjudicados.

PASIVO Y PATRIMONIO NETO

A continuación se describen las variaciones de las principales partidas del “pasivo” y del “patrimonio neto”:

- **“Pasivos financieros mantenidos para negociar”:** recoge principalmente permutas financieras sobre tipos de interés y opciones sobre tipos de interés. Las variaciones anuales de este apartado se deben a contrataciones, vencimientos y cambios de valor de este tipo de operaciones, poco relevantes en el balance del Grupo.

- **“Pasivos financieros a coste amortizado”**: este apartado consta de los siguientes componentes:

Los “depósitos en bancos centrales” cerraron en el ejercicio 2017 con un saldo de 2.920 millones de euros, dando lugar a una variación de -12 millones de euros, debida a ajuste de valoración.

A finales de 2016, el saldo ascendía a 2.932 millones de euros, dando lugar a una variación de 585 millones de euros, principalmente debida al crecimiento de financiación del BCE. Durante el ejercicio se han amortizado los 2.345M procedentes de las subastas *Targeted Longer-Term Refinancing Operations I* y se han sustituido por 2.938M (sin ajustes por valoración) procedentes de las subastas *Targeted Longer-Term Refinancing Operations II*.

A finales de 2015, el saldo ascendía a 2.347 millones de euros, dando lugar a una variación de -745 millones de euros, principalmente debida al vencimiento de los 1.500 millones de euros de los *Long-Term Refinancing Operations*, que se ha visto compensado con la financiación procedente de los *Targeted Longer-Term Refinancing Operations* (+1.575 millones de euros). Adicionalmente, los fondos captados en las subastas semanales del BCE disminuyen -800 millones de euros en el año.

Los “depósitos de entidades de crédito” a 31 de diciembre de 2017 presentaban un saldo de 879 millones de euros, dando lugar a una variación de -633 millones de euros principalmente debida al descenso de las cesiones temporales (-504 millones de euros).

A 31 de diciembre de 2016 presentaban un saldo de 1.511 millones de euros, dando lugar a una variación de +529 millones de euros íntegramente debida al incremento de las cesiones temporales.

A 31 de diciembre de 2015 presentaban un saldo de 982 millones de euros, dando lugar a una variación de +60 millones de euros debido a un incremento en las cesiones temporales (+263 millones de euros) que se minora con un descenso de otras cuentas a plazo (-183 millones de euros).

“Depósitos de la clientela” es la partida más significativa, con un saldo a 31 de diciembre de 2017 de 27.683 millones de euros y una variación anual de -2.252 millones de euros. Las principales variaciones proceden de un aumento de los repos a través de cámaras de compensación de 636 millones de euros, un descenso de saldos de clientes mayoristas y participaciones de 360 millones de euros, ajustes por valoración negativos de 138 millones de euros, una reducción de 1.074 millones de euros debido al vencimiento de cédulas hipotecarias, el incremento de 24 millones de euros de las cesiones mayoristas y un descenso de 1.340 millones de euros en recursos de clientes minoristas.

A 31 de diciembre de 2016, el saldo de la partida “depósitos de clientela” era de 29.935 millones de euros y una variación anual de -4.621 millones de euros. Las principales variaciones proceden de una reducción de los repos de 3.431 millones de euros, un incremento de saldos de clientes mayoristas de 75 millones de euros, una disminución de 599 millones de euros de la cuenta del EPA, ajustes por valoración negativos de 22 millones de euros, una reducción de 880 millones de euros debido al vencimiento de cédulas hipotecarias, un incremento de participaciones emitidas (30 millones de euros) y un incremento de 207 millones de euros en recursos de clientes minoristas.

El saldo de la partida “depósitos de clientela” a 31 de diciembre de 2015 era de 34.556 millones de euros, con una variación anual de -361 millones de euros. Las principales variaciones se corresponden con el incremento de cesiones a través de cámaras de compensación por importe de 2.077 millones de euros, un descenso en saldos de clientes mayoristas de 883 millones de euros (-500 millones de las subastas de liquidez del Tesoro), variación por 82 millones de euros de la cuenta del EPA, ajustes de valoración por -167 millones de euros, -20 millones a cesiones mayoristas, -1.294 millones a vencimientos de cédulas hipotecarias y los -156 millones restantes, corresponden a los recursos de clientes minoristas.

Los “valores representativos de deuda emitidos” a finales del ejercicio 2017 presentaban un saldo de 566 millones de euros y un aumento de 142 millones debido principalmente a la disminución de pagarés de 139 millones de euros, el aumento de 300 millones de euros por la nueva emisión de Tier2 y el descenso de 28 millones de euros por la conversión de cocos en acciones en las dos ventanas de conversión del ejercicio (octava y novena, de abril y octubre respectivamente).

A finales del ejercicio 2016, los “valores representativos de deuda emitidos” presentaban un saldo de 424 millones de euros y un descenso de 133 millones, debido a la disminución de pagarés y a los canjes de obligaciones contingentemente convertibles en acciones.

A finales del ejercicio 2015 presentaban un saldo de 557 millones de euros, cifra similar a la del ejercicio 2014, debido a un aumento en las emisiones de pagarés de 161 millones de euros, un descenso de 59 millones en otros valores no convertibles, -59 millones de euros por los canjes de obligaciones contingentemente convertibles en acciones, -79 millones de euros por aumentos de autocartera de pasivos subordinados, compensados parcialmente con ventas de pasivos subordinados (+39 millones de euros).

La partida de “*otros pasivos financieros*” presentaba un saldo de 191 millones de euros a 31 de diciembre de 2017 y una variación anual de -29 millones de euros. En esta partida se recogen conceptos como cuentas de recaudación, órdenes de pago pendientes, cheques de viaje, obligaciones a pagar de diverso tipo, etc. A cierre del ejercicio 2016 mostraba un saldo de 219 millones de euros y una variación anual de +6 millones de euros, mientras que a finales de 2015 mostraba un saldo de 213 millones de euros y una variación anual de -56 millones de euros.

- **“Derivados-contabilidad de cobertura”**: A 31 de diciembre de 2017, el saldo ascendía a 28 millones de euros y reflejaba un descenso anual de 31 millones de euros, de los que -53 millones de euros están relacionados con las ventas a plazo de Renta Fija.

A 31 de diciembre de 2016, el saldo ascendía a 59 millones de euros y reflejaba un aumento anual de 20 millones de euros, relacionados con el incremento de valor de las ventas a plazo de renta fija.

A 31 de diciembre de 2015 el saldo ascendía a 39 millones de euros y mostraba una variación anual de +33 millones de euros relacionada con el incremento de valor de las ventas a plazo de renta fija. El tipo a 3 años cayó en 2015, del 0,23% en enero al 0,06% en diciembre. Dicha circunstancia revaloriza los títulos de renta fija y deprecia el valor de su venta a plazo, lo que se traduce en un incremento de los derivados pasivos.

- **“Pasivos amparados por contratos de seguros”**: a 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 se incluyeron dentro de esta partida del balance consolidado las comisiones por garantías financieras de avales técnicos por importe de 7, 8 y 10 millones de euros, respectivamente. A 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 no se registró ningún importe en concepto de provisiones técnicas para seguros de vida.

- **“Provisiones”**: a 31 de diciembre de 2017, el saldo ascendía a 238 millones de euros, 178 millones menos que al cierre de 2016. Este epígrafe incluye las provisiones para pensiones, impuestos y riesgos contingentes, entre otros. La variación se debió principalmente a la utilización de fondos para cláusulas suelo del año (-129 millones de euros) y de fondos de pensiones (-37 millones de euros).

A 31 de diciembre de 2016, el saldo ascendía a 416 millones de euros, 37 millones más que al cierre de 2015. Este epígrafe incluye las provisiones para pensiones, impuestos y riesgos contingentes, entre otros. La variación se debió principalmente a la variación neta de las provisiones por cláusulas suelo (incremento de 100 millones de euros).

A 31 de diciembre de 2015 el saldo ascendía a 379 millones de euros, 134 millones más que al final de 2014. La variación se debió principalmente a: (i) la dotación de 98 millones de euros para un plan de bajas incentivadas; y (ii) reforzar las provisiones para cubrir contingencias legales.

- **“Pasivos por impuestos”**: a 31 de diciembre de 2017 presentaban un saldo de 102 millones de euros, con una disminución anual de 21 millones de euros, relacionada principalmente con la reducción en pasivos fiscales registrados contra patrimonio neto.

A cierre de 2016, el saldo ascendía a 123 millones de euros, con una disminución anual de 121 millones de euros, relacionada principalmente con la variación neta de la compensación de activos y pasivos fiscales (descenso de 38 millones de euros) y una reducción de 80 millones de euros en pasivos fiscales registrados contra el patrimonio neto.

A cierre de 2015 el saldo ascendía a 245 millones de euros con una variación anual de -78 millones de euros que está relacionada con la revalorización de la cartera de renta fija (-50 millones de euros) y con la cancelación de impuestos diferidos (-41 millones de euros).

- **“Otros pasivos”**: el saldo a 31 de diciembre de 2017 ascendía a 142 millones de euros y refleja un aumento anual de 29 millones de euros, principalmente derivado de un aumento en las periodificaciones.

El saldo a 31 de diciembre de 2016 ascendía a 113 millones de euros y refleja un descenso anual de 22 millones, principalmente derivado de una reducción en las periodificaciones.

El saldo a 31 de diciembre de 2015 ascendía a 134 millones de euros y presentaba una variación anual de +8 millones derivada principalmente de un incremento de las periodificaciones.

- **“Patrimonio neto”**: a 31 de diciembre de 2017 ascendía a 2.683 millones de euros, un aumento de 130 millones comparado con 2016. Las principales variaciones tuvieron su origen en las siguientes partidas: (i) “fondos propios”, con un crecimiento anual de 252 millones de euros correspondientes principalmente al beneficio atribuido del año 2016, el aumento de capital ejecutado en noviembre de 2017 por importe efectivo de, aproximadamente, 500 millones de euros, y el descenso del resultado atribuido a la dominante en 388 millones de euros tras el registro de saneamientos de crédito y adjudicados realizados en el mes de septiembre; (ii) “Otro resultado global acumulado”, con una disminución de 77 millones de euros desde 2016 correspondientes al impacto positivo por la revisión de los cálculos actuariales de los planes de pensiones de prestación definida (11 millones de euros), por el descenso de plusvalías de la Renta Fija a Valor Razonable con cambios en Patrimonio Neto en 69 millones de euros, por el descenso de valor estimado de las macrocoberturas y microcoberturas en 17 millones de euros, por el aumento de plusvalías de instrumentos de capital en 2 millones de euros y por el descenso de plusvalías de entidades valoradas por el método de la participación en 4 millones de euros; y (iii) “Intereses minoritarios”, con una caída anual de 44 millones comparado con 2016.

B. Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de Liberbank a 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA (según NIIF-UE)	31/12/2017	Var.	31/12/2016	Var.	31/12/2015
	Auditado	17-16	Auditado	16-15	No auditado ^(*)
	(miles €)	(%)	(miles €)	(%)	(miles €)
Ingresos por intereses.....	505.437	(16)	604.873	(20)	757.697
Gastos por intereses.....	(99.528)	(34)	(150.448)	(43)	(263.411)
Gastos por capital social reembolsable a la vista	--	--	--	--	--
Margen de intereses.....	405.909	(11)	454.425	(8)	494.286
Ingresos por dividendos	2.367	(17)	2.842	(52)	5.879
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	44.174	91	23.072	(74)	89.587
Ingresos por comisiones	189.221	--	190.093	1	189.127
Gastos por comisiones	(7.576)	(4)	(7.932)	25	(6.332)
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuenta de activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	88.678	(74)	345.260	75	197.213
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	464	(221)	(382)	(91)	(4.371)
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas..	--	--	--	--	--
Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	--	--	--	--	--
Diferencias de cambio, netas	282	(69)	902	63	554
Otros ingresos de explotación	45.039	47	30.536	(10)	34.061
Otros gastos de explotación.....	(122.726)	23	(99.655)	16	(86.031)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA (según NIIF-UE)	31/12/2017	Var. 17-16	31/12/2016	Var. 16-15	31/12/2015
	Auditado		Auditado		No auditado ^(*)
	(miles €)	(%)	(miles €)	(%)	(miles €)
Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro	--	--	--	--	--
Gastos de pasivos por contratos de seguro o reaseguro	--	--	--	--	--
Margen bruto	645.832	(31)	939.161	3	913.972
Gastos de administración.....	(387.358)	(1)	(391.451)	(1)	(396.918)
Gastos de personal.....	(249.669)	1	(247.759)	(4)	(258.158)
Otros gastos de administración.....	(137.689)	(4)	(143.692)	4	(138.760)
Amortización	(35.576)	(3)	(36.845)	(4)	(38.448)
Provisiones o reversión de provisiones.....	(6.737)	(95)	(132.674)	(27)	(182.031)
Deterioro de valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados	(268.751)	89	(142.561)	(35)	(219.801)
Activos financieros valorados al coste.....	--	--	--	--	--
Activos financieros disponibles para la venta	(13.496)	76	(7.665)	13	(6.760)
Préstamos y partidas a cobrar	(255.255)	89	(134.896)	(36)	(210.510)
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.....	--	--	--	(100)	(2.531)
Resultado de la actividad de explotación	(52.590)	(122)	235.630	207	76.774
Deterioro de valor o reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociados	--	--	--	--	--
Deterioro de valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros.....	104	(100)	(22.723)	3.034	(725)
Activos tangibles.....	115	(158)	(199)	(66)	(578)
Activos intangibles.....	--	--	--	--	--
Otros	(11)	(100)	(22.524)	--	(147)
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuenta activos no financieros y participaciones, netas.....	97.074	5.654	1.687	39	1.217
Fondo de comercio negativo reconocido en resultados	--	--	--	--	--
Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas.....	(498.998)	686	(63.493)	75	(36.198)
Ganancias o pérdidas antes de impuestos procedentes de las actividades continuadas	(454.410)	(401)	151.101	268	41.068
Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas	152.048	(414)	(48.395)	(168)	70.959
Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de las actividades continuadas	(302.362)	(394)	102.706	(8)	112.027
Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas	--	--	--	--	--
Resultado del ejercicio	(302.362)	(394)	102.706	(8)	112.027
Atribuible a intereses minoritarios.....	(43.656)	67	(26.102)	58	(16.521)
Atribuible a los propietarios de la dominante	(258.706)	(301)	128.808	--	128.548
Beneficio básico por acción ⁽¹⁾	(0,228)	(189)	0,257	72	0,149
Beneficio diluido por acción ⁽¹⁾	(0,203)	(183)	0,245	69	0,145

(1) El cálculo del beneficio o pérdida por acción del ejercicio 2015 se presenta basándose en el número de acciones una vez llevada a cabo la agrupación y cancelación de acciones (*contra-split*).

(*) La información financiera correspondiente al ejercicio 2015 ha sido objeto de auditoría si bien, como consecuencia de la aplicación de los nuevos modelos de presentación requeridos por la Circular 5/2015 de la CNMV, la información ha sido re-elaborada y se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase explicación al principio del presente epígrafe).

- **Evolución de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante el ejercicio 2017**

El “*margen de intereses*” ascendía a 406 millones de euros, un 1,1% en términos relativos sobre los activos totales medios (ATM), y presentó un descenso interanual del 10,7%. Este descenso se debió principalmente a unos menores ingresos del crédito del negocio minorista, que no se compensó con la caída del coste de la financiación.

Los “*ingresos por intereses*” totalizaron 505 millones de euros en el año 2017, lo que supuso un descenso del 16,4% con respecto a 2016. Dentro de éstos, se incluyen tanto los procedentes de créditos concedidos a clientes (375 millones de euros) como los correspondientes a la cartera de renta fija, al interbancario activo y otros ingresos financieros (130 millones de euros). Los ingresos derivados del crédito se redujeron en términos interanuales 40 millones de euros, principalmente debido a las nuevas formalizaciones que no compensaron las amortizaciones y cancelaciones del crédito (11 millones de euros), y a la caída de tipos de interés (29 millones de euros). El descenso de dudosos tuvo un efecto positivo en los ingresos por intereses (5 millones de euros).

Por otro lado, el 27% del descenso de los ingresos del crédito se debió a un descenso de los saldos medios acumulados, y el 73% a la caída de tipos de interés.

La rentabilidad del crédito en situación normal fue del 1,8% en 2017, y la del crédito dudoso del 0,9%.

Los “*gastos por intereses*” ascendieron a 100 millones de euros, y presentaron un descenso del 33,8% con respecto a 2016. Dentro de este apartado se contabilizan los costes de la financiación mayorista, minorista y otros gastos financieros. Los costes financieros minoristas representaron 16 millones de euros y presentaron un descenso interanual de 28 millones de euros, haciendo que el coste financiero medio minorista se situara en el 0,07% (0,18% en 2016). Los costes financieros mayoristas totalizaron 79 millones de euros y presentaron un descenso interanual de 20 millones de euros, haciendo que el coste financiero medio mayorista se situara en el 0,5% (0,7% en 2016). El resto de gastos financieros ascendieron a un neto de 4 millones de euros.

Las participaciones del Grupo Liberbank en diversas sociedades permitieron agregar unos resultados por dividendos de 2 millones de euros en 2017 (3 millones de euros en 2016) procedentes de sociedades en las que el Grupo Liberbank mantiene una participación estable. Estos ingresos tienen su reflejo en el epígrafe de la cuenta pública consolidada denominado “*ingresos por dividendos*”.

Las “*comisiones netas*” ascendieron a 182 millones de euros y experimentaron un descenso interanual del 0,3%. Las comisiones de carácter recurrente aumentaron un 1,4% con respecto al año 2016, gracias a los productos financieros no bancarios (seguros, fondos de inversión, etc.) y las comisiones de disponibilidad (con crecimientos interanuales del 18,5% y 6,4%, respectivamente).

Los resultados contabilizados en los epígrafes “*ganancias o pérdidas al dar de baja en cuenta de activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas*”, “*ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas*” y “*diferencias de cambio, netas*” totalizaron 89 millones de euros, procedentes principalmente de la gestión de la cartera de renta fija del Grupo.

Los resultados contabilizados como “*otros ingresos y gastos de explotación*” ascendieron en términos netos a 78 millones de euros de gastos, recogiendo el gasto por la aportación al FGD (37 millones de euros), el impuesto estatal sobre depósitos (8 millones de euros), la aportación anual al Fondo Único de Resolución (11 millones de euros), la prestación patrimonial por los activos fiscales diferidos monetizables (12 millones de euros), y otros gastos de naturaleza diversa.

Todos estos factores determinaron un “*margen bruto*” al cierre del año 2017 de 646 millones de euros, inferior en un 31,2% al del ejercicio anterior.

Los “*gastos de personal*” ascendieron a 250 millones de euros, y en términos interanuales presentaron un incremento del 0,8%.

Los “*otros gastos de administración*” ascendieron a 138 millones de euros, con una variación interanual del -4,2%. La evolución de los costes determinó una ratio de eficiencia (calculada como cociente entre los gastos de administración y el margen bruto) del 60,0%, 18 p.p. por encima del dato de 2016 (debido a que en el ejercicio anterior se obtuvo un mayor margen bruto como consecuencia de unos mayores resultados por operaciones financieras, que durante el ejercicio descendieron en un 74,3% en términos interanuales).

La partida de “*provisiones o reversión de provisiones*” registró un saldo de 7 millones de euros, y está compuesta por provisiones que están destinadas principalmente a cubrir el ERE y contingencias legales.

La partida “*deterioro de valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados*” ascendió a 269 millones de euros, 126 millones de euros más que en el año 2016. De ellos, 255 millones de euros corresponden a saneamientos de la inversión crediticia y los 13 millones de euros restantes a saneamientos de participadas y de Renta Fija. En relación con la inversión crediticia, el coste del riesgo anualizado se situó en el 1,16%.

La partida “*ganancias o pérdidas al dar de baja en cuenta activos no financieros y participaciones, netas*” alcanzó los 97 millones de euros de resultados positivos que corresponden, principalmente, a la venta Mihabitans (85 millones de euros), de Laoconte (5 millones de euros) y por las ventas de inversiones inmobiliarias (6 millones de euros).

La partida de “*ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas*” presentó un saldo negativo final de 499 millones de euros, y recoge principalmente el saneamiento de inmuebles adjudicados y las pérdidas por ventas de activos no corrientes en venta.

A 31 de diciembre de 2017, la pérdida neta atribuida a Liberbank se situaba en 259 millones de euros, la rentabilidad sobre recursos propios (ROE) fue del -10,7% y la rentabilidad sobre activos totales medios (ROA) del -0,7%.

▪ Evolución de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante el ejercicio 2016

El “*margen de intereses*” asciende a 454 millones de euros, un 1,1% en términos relativos sobre los activos totales medios (ATM), y presenta un descenso interanual del 8,1%. Este descenso se debe principalmente a unos menores ingresos del crédito del negocio minorista, que no se compensa con la caída del coste de la financiación.

Los “*ingresos por intereses*” totalizan 605 millones de euros en el año 2016, lo que supone un descenso del 20,2% respecto a 2015. Dentro de éstos, se incluyen tanto los procedentes de créditos concedidos a clientes (415 millones de euros) como los correspondientes a la cartera de renta fija, al interbancario activo y otros ingresos financieros (190 millones de euros). Los ingresos derivados del crédito se reducen en términos interanuales 107 millones de euros, principalmente debido a amortizaciones (26 millones de euros), y a la caída de tipos de interés (92 millones de euros). El descenso de dudosos tuvo un efecto positivo en los ingresos por intereses (11 millones de euros).

Por otro lado, el 24% del descenso de los ingresos del crédito se debió a un descenso de los saldos medios acumulados, y el 86% a la caída de tipos de interés. El descenso de dudosos tuvo un efecto

positivo en la estructura de los préstamos, compensando ligeramente la disminución resultante de los dos factores antes mencionados.

La rentabilidad del crédito en situación normal es del 2,0% en 2016, y la del crédito dudoso del 0,7%.

Los *"gastos por intereses"* suponen 150 millones de euros, y presentan un descenso del 42,9% respecto a 2015. Dentro de este apartado se contabilizan los costes de la financiación mayorista, minorista y otros gastos financieros. Los costes financieros minoristas representan 44 millones de euros y presentan un descenso interanual de 59 millones de euros, haciendo que el coste financiero medio minorista se sitúe en el 0,2% (0,4% en 2015). Los costes financieros mayoristas totalizan 99 millones de euros y presentan un descenso interanual de 44 millones de euros, haciendo que el coste financiero medio mayorista se sitúe en el 0,7% (1,0% en 2015). El resto de gastos financieros asciende a un neto de 7 millones de euros.

Las participaciones del Grupo Liberbank en diversas sociedades permitieron agregar unos resultados por dividendos de 3 millones de euros en 2016 (6 millones de euros en 2015) procedentes de sociedades en las que el Grupo Liberbank mantiene una participación estable. Estos ingresos tienen su reflejo en el epígrafe de la cuenta pública consolidada denominado *"ingresos por dividendos"*, y se redujo en el año 2016 principalmente debido a la venta de participaciones (EDP Renovables, la más relevante).

Las *"comisiones netas"* ascendieron a 182 millones de euros y experimentaron un descenso interanual del 0,3%. Las comisiones de carácter recurrente aumentaron un 2,1% respecto al año 2015, gracias a los negocios de seguros y fondos de inversión (con crecimientos interanuales del 5,2% y 46,3%, respectivamente).

Los resultados contabilizados en los epígrafes *"ganancias o pérdidas al dar de baja en cuenta de activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados netas"*, *"ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar netas"* y *"diferencias de cambio netas"* totalizaron 346 millones de euros, procedentes principalmente de la gestión de la cartera de renta fija del Grupo.

Los resultados contabilizados como *"otros ingresos y gastos de explotación"* ascendieron en términos netos a 69 millones de euros, recogiendo el gasto por la aportación al FGD (33 millones de euros), el impuesto estatal sobre depósitos (9 millones de euros), la aportación anual al Fondo Único de Resolución (11 millones de euros), la prestación patrimonial por los activos fiscales diferidos (13 millones de euros), y otros gastos de naturaleza diversa.

Todos estos factores determinaron un *"margen bruto"* al cierre del año 2016 de 939 millones de euros, superior en un 2,8% al del ejercicio anterior.

Los *"gastos de personal"* ascendieron a 248 millones de euros, y en términos interanuales presentan un descenso del 4,0%.

Los *"otros gastos de administración"* ascendieron a 144 millones de euros, con una variación interanual del 3,6%. La evolución de los costes determina una ratio de eficiencia (calculada como cociente entre los gastos de administración y el margen bruto) del 41,7%, ligeramente por debajo del dato de 2015 (debido a unos mayores resultados por operaciones financieras, con un crecimiento del 78,8% en términos interanuales).

La partida de *"provisiones o reversión de provisiones"* registra un saldo de 133 millones de euros, y está compuesta por provisiones que están destinadas principalmente a cubrir contingencias legales. En el cuarto trimestre de 2016 se registró una provisión de 127 millones de euros para cláusulas suelo. No se espera que estas contingencias supongan un impacto adicional.

La partida “*deterioro de valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados*” asciende a 143 millones de euros, 77 millones de euros menos que en el año 2015. De ellos, 135 millones de euros corresponden a saneamientos de la inversión crediticia y los 8 millones de euros restantes a saneamientos de participadas y de Renta Fija. En relación con la inversión crediticia, el coste del riesgo anualizado se sitúa en el 0,59%.

La partida “*ganancias o pérdidas al dar de baja en cuenta activos no financieros y participaciones, netas*” alcanzó los 2 millones de euros de resultados positivos, por las ventas de activos inmobiliarios de uso propio.

La partida de “*ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas*” presenta un saldo negativo final de 63 millones de euros, y recoge principalmente el saneamiento de inmuebles adjudicados, compensado parcialmente con 24 millones de euros positivos a consecuencia de la diferencia de valoración de los activos traspasados a la SAREB en 2013.

A 31 de diciembre de 2016, el beneficio neto atribuido a Liberbank se sitúa en 129 millones de euros, la rentabilidad sobre recursos propios (ROE) fue del 4,9% y la rentabilidad sobre activos totales medios (ROA) del 0,3%.

▪ Evolución de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante el ejercicio 2015

El “*margen de intereses*” asciende a 494 millones de euros, lo que supone un 1,2% en términos relativos sobre los activos totales medios (ATM), y presenta un incremento interanual del 5,0%. Este aumento se debe fundamentalmente a la reducción de costes, tanto mayoristas como minoristas, que está siendo más intensa que la caída de ingresos de crédito.

Los “*ingresos por intereses*” ascendieron a 758 millones de euros a finales de 2015, que suponen un descenso del 19,7% sobre el año anterior. Dentro de éstos, se incluyen tanto los procedentes de créditos concedidos a clientes (523 millones de euros) como los correspondientes a la cartera de renta fija y al interbancario activo y otros ingresos financieros (235 millones de euros). Los ingresos financieros del crédito se reducen en términos anuales -96 millones de euros, principalmente por amortizaciones (-43 millones de euros), por la caída en los tipos de interés (-56 millones de euros). La reducción de activos dudosos tiene un efecto sobre los ingresos financieros positivo (+3 millones de euros).

Por tanto, el 45% de la caída de los ingresos financieros del crédito se ha debido a un descenso de saldos medios acumulados y el 58% al descenso de los tipos de interés. Por otro lado, el descenso en dudosos tiene un efecto positivo en la estructura del crédito que compensa ligeramente la caída como consecuencia de los dos factores anteriores.

La rentabilidad del crédito en situación normal en 2015 fue del 2,5%, y la del crédito dudoso del 0,6%.

Los “*gastos por intereses*” ascendieron a 263 millones de euros, que suponen un descenso del 44,3% sobre el año anterior. Dentro de este apartado se contabilizan los costes de la financiación mayorista, minorista y otros gastos financieros. Los costes financieros minoristas ascendieron a 104 millones de euros y presentaron un descenso interanual de 133 millones de euros, haciendo que el coste financiero medio minorista se situara en el 0,4% (1,0% en el ejercicio 2014). Los costes financieros mayoristas ascendieron a 143 millones de euros y presentaron un descenso interanual de 82 millones de euros, haciendo que el coste financiero medio mayorista se situara en el 1,0% (1,5% en el ejercicio 2014). El resto de gastos financieros ascendió a 17 millones de euros.

Las participaciones del Grupo Liberbank en diversas sociedades permitieron agregar unos resultados por dividendos de 6 millones de euros en 2015 (10 millones de euros en 2014), procedentes de sociedades

en las que el Grupo Liberbank mantiene una participación estable. Estos ingresos tienen su reflejo en la partida de la cuenta pública consolidada denominada *“ingresos por dividendos”* y se reducen en el año, principalmente por la venta de participaciones (Telecable de Asturias S.A., la más importante).

Las *“comisiones netas”* ascendieron a 183 millones de euros y experimentaron un descenso interanual del 2,0%. Las comisiones de carácter recurrente, presentan un descenso del 2,6%, relacionado por una parte con la reducción de los volúmenes de riesgo impagado (reducción de las comisiones por reclamación de posiciones deudoras del -5,8%), con la reducción de comisiones cobradas en cuentas a la vista (-7,4%) y con cambios normativos (que reducen las comisiones de tarjetas un -3,4% en términos interanuales).

Los resultados contabilizados en los epígrafes *“ganancias o pérdidas al dar de baja en cuenta de activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados netas”*, *“ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar netas”* y *“diferencias de cambio netas”* totalizaron 193 millones de euros, derivados principalmente de la gestión de la renta fija del Grupo y de la venta de Telecable de Asturias S.A. (38 millones de euros).

Los resultados contabilizados como *“otros ingresos y gastos de explotación”* presentan un gasto neto de 52 millones de euros, que incluyen la aportación al Fondo de Garantía de Depósitos (32 millones de euros), el impuesto sobre depósitos (10 millones de euros), la contribución al Fondo de Resolución nacional (9 millones de euros) así como otros gastos de carácter diverso.

Todos estos factores determinaron un *“margen bruto”* al cierre del ejercicio 2015 de 914 millones de euros, inferior en un 2,6% al del año anterior.

Los *“gastos de personal”* ascendieron a 258 millones de euros, que se mantienen en línea con el ejercicio anterior (con una reducción interanual del -0,4%).

La partida *“otros gastos de administración”* totalizó 139 millones de euros, con una variación interanual del -1,3%. La evolución de los costes determina una ratio de eficiencia (calculada como cociente entre los gastos generales de administración y el margen bruto) del 43,4%, ligeramente superior al del ejercicio anterior (por el descenso de resultados por operaciones financieras, -35,7% en términos interanuales).

La partida de *“provisiones o reversión de provisiones”* asciende a 182 millones de euros, de los que 98 millones están destinados a cubrir los costes de un plan de bajas incentivadas. El resto de dotaciones ha sido destinado, principalmente, a reforzar las provisiones para cubrir contingencias legales. Al cierre del ejercicio se habían interpuesto contra la Sociedad determinadas reclamaciones judiciales en relación con la aplicación de las *“cláusulas suelo”* de algunos préstamos hipotecarios. No obstante lo anterior, la Sociedad estima que una eventual resolución judicial decretando la retroactividad de la nulidad de las cláusulas suelo desde su inicio supondría devolver intereses por un importe aproximado de 259 millones de euros. A los efectos de realizar la referida estimación, se han considerado las operaciones vivas, con suelo activado, que no son de empleados y no están en mora. Dicho ejercicio se ha realizado con base en hipótesis, asunciones y premisas que se consideran razonables aunque puedan no llegar a materializarse, partiendo además de una elevada incertidumbre sobre el potencial colectivo de hipotecas que pudiera verse afectado.

La partida *“deterioro de valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados”* del Grupo ascienden a 220 millones de euros, 131 millones menos que en el ejercicio anterior. La mayor parte, 211 millones de euros, correspondían a saneamientos de la inversión crediticia y los restantes 9 millones a saneamientos de valores. Los saneamientos recurrentes del crédito se han reducido un 41,6% en el año (-103 millones). En relación con la inversión crediticia, el coste del riesgo recurrente, se sitúa en el 0,63%. Los saneamientos no

recurrentes ascienden a 75 millones de euros y tienen como objetivo reforzar las coberturas del riesgo de crédito.

La partida de “*ganancias o pérdidas al dar de baja en cuenta activos no financieros y participaciones, netas*” registró 1 millón de euros de resultados positivos, por ventas de inmuebles de uso propio.

El apartado de “*ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas*” con un saldo final de -36 millones de euros, recogía principalmente el saneamiento de activos no corrientes en venta.

El impuesto sobre beneficios recoge un ingreso de 71 millones de euros, principalmente, por la cancelación de pasivos fiscales en aplicación de la Ley 27/2014, que establece un régimen de exención general para los dividendos y plusvalías de participaciones significativas.

A 31 de diciembre de 2015, el beneficio neto atribuido a Liberbank se situó en 129 millones de euros, la rentabilidad sobre recursos propios (ROE) en el 5,7% y una rentabilidad sobre activos totales medios (ROA) en el 0,3%.

C. Estado de flujos de efectivo consolidado de Liberbank correspondiente a los ejercicios 2017, 2016 y 2015.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO (según NIIF-UE)	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2015
	Auditado	Auditado	No auditado ^(*)
	(miles €)		
1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado consolidado del ejercicio	(302.362)	102.706	112.027
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:	632.220	497.626	204.415
Amortización (+)	35.576	36.845	38.448
Otros ajustes (+/-)	596.644	460.781	165.967
Aumento/(Disminución) neto de los activos de explotación.....	3.372.474	3.268.574	581.520
Activos financieros mantenidos para negociar (+/-)	7.736	2.913	42.521
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados (+/-)	--	--	--
Activos financieros disponibles para la venta (+/-)	2.904.325	3.224.235	(953.307)
Préstamos y partidas a cobrar (+/-).....	397.540	85.307	1.473.348
Otros activos de explotación (+/-).....	62.873	(43.881)	18.958
Aumento/(Disminución) neto de los pasivos de explotación:	(3.218.089)	(2.995.120)	(931.075)
Pasivos financieros mantenidos para negociar (+/-)	(8.793)	(10.010)	(7.357)
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados (+/-)	--	--	--
Pasivos financieros a coste amortizado (+/-)	(2.992.109)	(2.939.662)	(925.965)
Otros pasivos de explotación (+/-).....	(217.187)	(45.448)	2.247
Cobros/(Pagos) por impuesto sobre beneficios.....	58.103	(5.727)	(1.884)
Total flujos de efectivo netos de las actividades de explotación	542.346	868.059	(34.997)
2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos (-):.....	(553.818)	(679.745)	(403.699)
Activos tangibles	(80.471)	(33.735)	(31.412)
Activos intangibles	(24.856)	(31.454)	(24.781)
Inversiones en negocios conjuntos y asociados	(144)	(233)	--
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	--	--	--
Activos no corrientes y pasivos que han sido clasificados como mantenidos para la venta	(448.347)	(209.074)	--

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO (según NIIF-UE)	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2015
	Auditado	Auditado	No auditado ^(*)
	(miles €)		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	--	(405.249)	(347.506)
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	--	--	--
Cobros (+):	42.504	210.588	719.682
Activos tangibles	31.791	74.370	5.536
Activos intangibles	59	--	--
Inversiones en negocios conjuntos y asociados	10.654	2.671	33
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	--	--	--
Activos no corrientes y pasivos que han sido clasificados como mantenidos para la venta	--	--	43.147
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	--	133.547	670.966
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	--	--	--
Total flujos de efectivo netos de las actividades de inversión	(511.314)	(469.157)	315.983
3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Pagos (-):	(38.819)	(37.371)	(121.569)
Dividendos	--	--	(8.906)
Pasivos subordinados	(11.052)	(13.643)	(63.176)
Amortización de instrumentos de patrimonio propio	--	--	--
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	(9.514)	(23.680)	(26.116)
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	(18.253)	(48)	(23.371)
Cobros (+):	808.881	16.534	--
Pasivos subordinados	300.000	--	--
Emisión de instrumentos de patrimonio propio	499.023	--	--
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	9.858	16.534	--
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	--	--	--
Total flujos de efectivo neto de las actividades de financiación	770.062	(20.837)	(121.569)
4. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (D)	--	--	--
5. AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (1+2+3+4)	801.094	378.065	159.417
6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	906.755	528.690	369.273
7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO (5+6)	1.707.849	906.755	528.690
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO			
Efectivo (+)	263.244	252.656	251.464
Saldo equivalentes al efectivo en bancos centrales (+)	1.411.822	563.187	202.396
Otros activos financieros (+)	41.934	100.537	85.161
Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista (-)	(9.151)	(9.625)	(10.331)
Total efectivo y equivalentes al final del periodo	1.707.849	926.005	528.690

(*) La información financiera correspondiente al ejercicio ha sido objeto de auditoría si bien, como consecuencia de la aplicación de los nuevos modelos de presentación requeridos por la Circular 5/2015 de la CNMV, la información ha sido re-elaborada y se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase explicación al principio del presente epígrafe).

En los estados de flujos de efectivo consolidados se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que se indica a continuación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor y, exclusivamente, al formar parte integral de la gestión del efectivo, los descubiertos bancarios reintegrables a la vista que minoran el importe del efectivo y sus equivalentes.

- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo consolidado, se ha considerado como "efectivo y equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Grupo Liberbank considera efectivo o equivalentes de efectivo los saldos registrados en el epígrafe "caja y depósitos en bancos centrales" del balance resumido consolidado así como los depósitos "a la vista" en entidades de crédito.

D. Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado de Liberbank correspondiente a los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015.

En el estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto consolidado, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto consolidado, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Ajustes por cambios en criterios contables y corrección de errores: que incluye los cambios en el patrimonio neto consolidado que surgen como consecuencia de la re-expresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- b) Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de Ingresos y Gastos consolidado reconocidos anteriormente indicadas.
- c) Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto consolidado, como pueden ser aumentos o disminuciones del fondo de dotación, distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto consolidado.

A continuación se incluye el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado de Liberbank correspondiente los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015:

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO (según NIIF-UE) Auditado (miles €)	Estado a 31 de diciembre de 2017													
	Capital	Prima de Emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	Acciones propias	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	Menos: Dividendos a cuenta	Otro resultado global acumulado	Intereses Minoritarios		Total
												Otro resultado global acumulado	Otros elementos	
Saldo de apertura (antes de reexpresión)	818.358	1.328.714	--	--	172.120	--	(25.556)	(11.871)	128.808	--	97.180	8.380	36.087	2.552.220
Efectos de la corrección de errores	--	--	--	--	(29.945)	--	--	--	--	--	29.945	--	--	--
Efectos de los cambios en la políticas contables	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Saldo de apertura	818.358	1.328.714	--	--	142.175	--	(25.556)	(11.871)	128.808	--	127.125	8.380	36.087	2.552.220
Resultado global total del periodo	--	--	--	--	--	--	--	--	(258.706)	--	(77.803)	(8.380)	(36.126)	(381.015)
Otras variaciones del patrimonio neto	(759.821)	468.347	--	--	109.865	--	818.669	2.797	(128.808)	--	373	--	55	511.477
Emisión de acciones ordinarias	39.922	459.101	--	--	--	--	(12.671)	--	--	--	--	--	--	486.352
Emisión de acciones preferentes	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Conversión de deuda en patrimonio neto	17.244	9.246	--	--	--	--	(173)	--	--	--	--	--	(2)	26.315
Reducción de capital	(816.987)	--	--	--	--	--	816.987	--	--	--	--	--	--	--
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Compra de acciones propias	--	--	--	--	--	--	--	(9.514)	--	--	--	--	--	(9.514)
Venta o cancelación de acciones propias	--	--	--	--	--	--	(2.267)	12.311	--	--	--	--	32	10.076
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Estado a 31 de diciembre de 2017														
ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO (según NIIF-UE) <i>Auditado</i> (miles €)	Capital	Prima de Emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	Acciones propias	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	Menos: Dividendos a cuenta	Otro resultado global acumulado	Intereses Minoritarios		Total
												Otro resultado global acumulado	Otros elementos	
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	--	--	--	--	109.865	--	18.570	--	(128.808)	--	373	--	--	--
Aumento o disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Pagos basados en acciones	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Otros aumentos o disminuciones del patrimonio	--	--	--	--	--	--	(1.777)	--	--	--	--	--	25	(1.752)
<i>De los cuales: dotación discrecional a otras y fondos sociales</i>	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Saldo final a 31 de diciembre de 2017	58.537	1.797.061	--	--	252.040	--	793.113	(9.074)	(258.706)	--	49.695	--	16	2.682.682

Estado a 31 de diciembre de 2016 ⁽¹⁾														
ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO (según NIIF-UE) <i>No auditado</i> (miles €)	Capital	Prima de Emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	Acciones propias	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	Menos: Dividendos a cuenta	Otro resultado global acumulado	Intereses Minoritarios		Total
												Otro resultado global acumulado	Otros elementos	
Saldo de apertura (antes de reexpresión)	814.687	1.327.292	--	--	140.296	-	(78.080)	(8.742)	128.548	(40.341)	272.381	13.918	62.197	2.632.156
Efectos de la corrección de errores	--	--	--	--	(29.945)	--	--	--	--	--	29.945	--	--	--
Efectos de los cambios en la políticas contables	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Saldo de apertura	814.687	1.327.292	--	--	110.351	--	(78.080)	(8.742)	128.548	(40.341)	302.326	13.918	62.197	2.632.156
Resultado global total del periodo	--	--	--	--	--	--	--	--	128.808	--	(175.201)	(5.538)	(26.102)	(78.033)
Otras variaciones del patrimonio neto	3.671	1.422	--	--	31.824	--	52.524	(3.129)	(128.548)	40.341	--	--	(8)	(1.903)
Emisión de acciones ordinarias	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Estado a 31 de diciembre de 2016⁽¹⁾

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO (según NIIF-UE) No auditado (miles €)	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital														Otro resultado global acumulado	Otro resultado global acumulado	Otros elementos	Total
	Capital	Prima de Emisión	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	Acciones propias	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	Menos: Dividendos a cuenta	Otros elementos								
Emisión de acciones preferentes	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Conversión de deuda en patrimonio neto	3.671	1.422	--	--	--	--	(15)	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	5.078
Reducción de capital	--	--	--	--	--	--	(20)	--	--	--	--	--	--	--	--	--	(8)	(28)
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Compra de acciones propias	--	--	--	--	--	--	--	(23.680)	--	--	--	--	--	--	--	--	--	(23.680)
Venta o cancelación de acciones propias	--	--	--	--	--	--	(3.820)	20.551	--	--	--	--	--	--	--	--	--	16.731
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	--	--	--	--	31.824	--	56.383	--	(128.548)	40.341	--	--	--	--	--	--	--	--
Aumento o disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Pagos basados en acciones	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Otros aumentos o disminuciones del patrimonio	--	--	--	--	--	--	(4)	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	(4)
De los cuales: dotación discrecional a otras y fondos sociales	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Saldo final a 31 de diciembre de 2016	818.358	1.328.714	--	--	142.175	--	(25.556)	(11.871)	128.808	--	127.125	8.380	36.087	2.552.220				

(1): Dato no auditado. A efectos comparativos, se ha reclasificado el deterioro de determinados instrumentos de capital clasificados como "Activos financieros disponibles para la venta", por importe de 30 millones de euros, desde la partida "Patrimonio Neto—Otro Resultado Global Acumulado" a la partida "Fondos propios—Ganancias acumuladas" del balance consolidado de Liberbank a 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Estado a 31 de diciembre de 2015⁽¹⁾

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO (según NIIF-UE) No auditado (miles €)	Instrumentos de patrimonio emitidos del capital													Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	Acciones propias	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	Menos: Dividendos a cuenta	Intereses Minoritarios			Total
	Capital	Prima de Emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos del capital	Otros elementos del patrimonio neto	Otro resultado global acumulado	Otro resultado global acumulado	Otros elementos																	
Saldo de apertura (antes de reexpresión)	783.789	2.250.999	-	-	(922.616)	-	(65.819)	(14.060)	116.962	-	363.551	23.731	78.662	2.615.199										
Efectos de la corrección de errores	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--										
Efectos de los cambios en la políticas contables	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--										
Saldo de apertura	783.789	2.250.999	--	--	(922.616)	--	(65.819)	(14.060)	116.962	--	363.551	23.731	78.662	2.615.199										
Resultado global total del periodo	--	--	--	--	--	--	--	--	128.548	--	(91.170)	(9.813)	(16.521)	11.044										
Otras variaciones del patrimonio neto	30.898	(923.707)	--	--	1.062.912	--	(12.261)	5.318	(116.962)	(40.341)	--	--	56	5.913										
Emisión de acciones ordinarias	--	--	--	--	--	--	(47)	--	--	--	--	--	--	(47)										
Emisión de acciones preferentes	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--										
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--										
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--										
Conversión de deuda en patrimonio neto	30.898	26.432	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	56	57.386										
Reducción de capital	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--										
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	--	--	--	--	--	--	--	--	--	(40.341)	--	--	--	(40.341)										
Compra de acciones propias	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--										
Venta o cancelación de acciones propias	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--										
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--										
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	--	--	--	--	--	--	(16.400)	(26.116)	--	--	--	--	--	(42.516)										
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	--	(950.139)	--	--	1.062.912	--	4.189	--	(116.962)	--	--	--	--	--										
Aumento o disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--										
Pagos basados en acciones	--	--	--	--	--	--	--	31.434	--	--	--	--	--	31.434										

Estado a 31 de diciembre de 2015^(*)

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO (según NIIF-UE) No auditado (miles €)	Estado a 31 de diciembre de 2015 ^(*)										Intereses Minoritarios			Total
	Capital	Prima de Emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	Acciones propias	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	Menos: Dividendos a cuenta	Otro resultado global acumulado	Otro resultado global acumulado	Otros elementos	
Otros aumentos o disminuciones del patrimonio	--	--	--	--	--	--	(3)	--	--	--	--	--	--	(3)
De los cuales: dotación discrecional a otras y fondos sociales	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Saldo final a 31 de diciembre de 2015	814.687	1.327.292	--	--	140.296	--	(78.080)	(8.742)	128.548	(40.341)	272.381	13.918	62.197	2.632.156

(*) La información financiera correspondiente al ejercicio 2015 ha sido objeto de auditoría si bien, como consecuencia de la aplicación de los nuevos modelos de presentación requeridos por la Circular 5/2015 de la CNMV, la información ha sido re-elaborada y se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase explicación al principio del presente epígrafe).

(1): Dato no auditado. A efectos comparativos, se ha reclasificado el deterioro de determinados instrumentos de capital clasificados como "Activos financieros disponibles para la venta", por importe de 30 millones de euros, desde la partida "Patrimonio Neto—Otro Resultado Global Acumulado" a la partida "Fondos propios—Ganancias acumuladas" del balance consolidado de Liberbank a 31 de diciembre de 2016 y 2015.

20.2. Información financiera pro-forma

No procede.

20.3. Estados financieros

Liberbank prepara estados financieros anuales individuales y consolidados. Los estados financieros consolidados anuales del Grupo Liberbank se incluyen en el epígrafe 20.1. del presente Documento de Registro.

20.4. Auditoría de la información financiera histórica anual

20.4.1. Declaración de que se ha auditado la información financiera histórica

Las cuentas anuales individuales y consolidadas del Grupo Liberbank correspondientes a los ejercicios 2017, 2016 y 2015 han sido auditadas por Deloitte con una opinión favorable.

Sin que afectara a la opinión de auditoría, tanto en el informe de auditoría correspondiente a las cuentas anuales individuales de Liberbank de los ejercicios 2016 y 2015 como en el informe de auditoría correspondiente a las cuentas anuales consolidadas de Liberbank de los ejercicios 2016 y 2015, se incluyeron los párrafos de énfasis que a continuación se transcriben:

Párrafo de énfasis del informe de auditoría de las cuentas anuales individuales de Liberbank de 2016.

“Llamamos la atención con respecto a lo señalado en la Nota 1.d de la memoria adjunta, en la que se hace referencia al Plan de Recapitalización y Reestructuración aprobado por el Consejo de Administración del Banco y a los compromisos asumidos por el Reino de España ante la Comisión Europea para la reestructuración de Liberbank, así como a las acciones llevadas a cabo para la generación de recursos propios y el cumplimiento de los mencionados compromisos. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.”

Párrafo de énfasis del informe de auditoría de las cuentas anuales consolidadas de Liberbank de 2016.

“Llamamos la atención con respecto a lo señalado en la Nota 1.c de la memoria consolidada adjunta, en la que se hace referencia al Plan de Recapitalización y Reestructuración aprobado por el Consejo de Administración del Banco y a los compromisos asumidos por el Reino de España ante la Comisión Europea para la reestructuración de Liberbank, así como a las acciones llevadas a cabo para la generación de recursos propios y el cumplimiento de los mencionados compromisos. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.”

Párrafo de énfasis del informe de auditoría de las cuentas anuales individuales de Liberbank de 2015.

“Llamamos la atención con respecto a lo señalado en la Nota 1.d de la memoria adjunta, en la que se hace referencia al Plan de Recapitalización y Reestructuración aprobado por el Consejo de Administración del Banco y a los compromisos asumidos por el Reino de España ante la Comisión Europea para la reestructuración de Liberbank, así como a las acciones llevadas a cabo para la generación de recursos propios y el cumplimiento de los mencionados compromisos. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.”

Párrafo de énfasis del informe de auditoría de las cuentas anuales consolidadas de Liberbank de 2015.

“Llamamos la atención con respecto a lo señalado en la Nota 1.c de la memoria consolidada adjunta, en la que se hace referencia al Plan de Recapitalización y Reestructuración aprobado por el Consejo de Administración del Banco y a los compromisos asumidos por el Reino de España ante la Comisión Europea para la reestructuración de Liberbank, así como a las acciones llevadas a cabo para la generación de recursos propios y el cumplimiento de los mencionados compromisos. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.”

20.4.2. Una indicación de otra información en el documento de registro que haya sido auditada por los auditores.

No existe otra información en el presente Documento de Registro que haya sido auditada por los auditores (véase epígrafe 20.4.3.).

20.4.3. Cuando los datos financieros del documento de registro no se hayan extraído de los estados financieros auditados del emisor, éste debe declarar la fuente de los datos y declarar que los datos no han sido auditados.

A excepción de los datos extraídos de las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios 2017 y 2016, así como aquellos otros en los que se menciona expresamente la fuente, el resto de datos e información sobre la Sociedad incluidos en el presente Documento de Registro no han sido auditados.

20.5. Edad de la información financiera más reciente

El último año de información financiera auditada no excede en más de 15 meses a la fecha del presente Documento de Registro.

20.6. Información intermedia y demás información financiera

A continuación se incluyen los estados financieros intermedios consolidados de Liberbank correspondientes al periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2018, elaborados de conformidad con las NIIF-UE.

Al amparo de lo establecido en el artículo Quinto de la Orden EHA/3537/2005, se incorporan por referencia al presente Documento de Registro los estados financieros intermedios consolidados de Liberbank correspondientes al periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2018 que han sido objeto de revisión limitada por parte de Deloitte, así como el correspondiente informe de revisión limitada, que pueden consultarse en la página web de la CNMV ([enlace](#)) y en la página web de Liberbank ([enlace](#)).

A. Balance intermedio consolidado de Liberbank a 30 de junio de 2018 y a 1 de enero de 2018

La entrada en vigor de la NIIF 9 el 1 de enero de 2018 ha conllevado la realización de un conjunto de ajustes y reclasificaciones en los estados financieros consolidados del Grupo a dicha fecha. A continuación, se incluye una conciliación entre el balance resumido consolidado a 31 de diciembre de 2017 registrado conforme a la normativa vigente a dicha fecha (NIC 39), formulado por los Administradores y aprobados por la Junta General de Accionistas el 23 de marzo de 2018, y el balance resumido consolidado a 1 de enero de 2018, conforme a la nueva normativa (NIIF 9).

- *Conciliación entre el balance resumido consolidado auditado a 31 de diciembre de 2017 y el balance resumido consolidado a 1 de enero de 2018.*

Debido a las modificaciones introducidas por la NIIF 9 con respecto a la NIC 39 se ha realizado un conjunto de reclasificaciones y ajustes contables con efectos 1 de enero de 2018. El impacto en primera aplicación de la NIIF 9 puede desglosarse en función de si responde a la clasificación y

medición de activos financieros o si se debe al registro contable del deterioro de los mismos planteado por la citada norma.

La tabla siguiente incluye una conciliación entre el balance resumido consolidado auditado a 31 de diciembre de 2017 preparado conforme a la normativa vigente a dicha fecha (NIC 39) y el balance resumido consolidado a 1 de enero de 2018, conforme a la nueva normativa (NIIF 9).

	31/12/2017	Clasificación y medición		01/01/2018
	Auditado	Deterioro	No auditado	
	(miles €)			
BALANCE CONSOLIDADO				
ACTIVO				
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	1.716.860	--	--	1.716.860
Activos financieros mantenidos para negociar	22.528	--	--	22.528
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	--	198.731	2.058	200.789
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	--	--	--	--
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global acumulado	--	3.480.841	(29)	3.480.812
Activos financieros disponibles para la venta	4.799.718	(4.799.718)	--	--
Activos financieros a coste amortizado	--	24.863.371	(96.238)	24.767.133
Préstamos y partidas a cobrar	23.696.033	(23.696.033)	--	--
Derivados - contabilidad de coberturas	356.742	--	--	356.742
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	--	--	--	--
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	330.633	--	--	330.633
Activos amparados por contratos de seguro o reaseguro	--	--	--	--
Activos tangibles	1.070.600	--	--	1.070.600
Activos intangibles	125.748	--	--	125.748
Activos por impuestos	1.939.686	(8.819)	24.304	1.955.171
Otros activos	121.415	--	--	121.415
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	1.282.048	--	--	1.282.048
Total activo	35.462.011	38.373	(69.905)	35.430.479
PASIVO				
Pasivos financieros mantenidos para negociar	22.818	--	--	22.818
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	--	--	--	--
Pasivos financieros a coste amortizado	32.239.020	--	--	32.239.020
Derivados - contabilidad de coberturas	28.111	--	--	28.111
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	--	--	--	--
Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	7.276	--	--	7.276
Provisiones	238.432	--	4.123	242.555
Pasivos por impuestos	102.118	5.196	(5.195)	102.119
Capital social reembolsable a la vista	--	--	--	--
Otros pasivos	141.554	--	--	141.554
Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	--	--	--	--
Total pasivo	32.779.329	5.196	(1.072)	32.783.453
PATRIMONIO NETO				
Fondos propios	2.632.971	16.237	(68.833)	2.580.375
Capital	58.537	--	--	58.537
Prima de emisión	1.797.061	--	--	1.797.061

BALANCE CONSOLIDADO	Clasificación y medición			
	31/12/2017	Deterioro		01/01/2018
	Auditado	No auditado		
	(miles €)			
Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	--	--	--	--
Otros elementos del patrimonio neto	--	--	--	--
Ganancias acumuladas	252.040	--	--	252.040
Reservas de revalorización	--	--	--	--
Otras reservas	793.113	16.237	(68.833)	740.517
Menos: Acciones propias	(9.074)	--	--	(9.074)
Resultado atribuible a los propietarios de la controladora	(258.706)	--	--	(258.706)
Menos: Dividendos a cuenta	--	--	--	--
Otro resultado global acumulado	49.695	16.940	--	66.635
Intereses minoritarios	16	--	--	16
Total patrimonio neto	2.682.682	33.177	(68.833)	2.647.026
Total pasivo y patrimonio neto	35.462.011	38.373	(69.905)	35.430.479

Clasificación y medición:

En cuanto al impacto derivado de la clasificación y medición de activos financieros, el Grupo ha procedido a clasificar dichos activos en función de los modelos de negocio empleados por éste para la gestión de los activos financieros y a la evaluación del flujo de efectivo contractual de los mismos. La reclasificación de activos financieros y su correspondiente medición ha supuesto un impacto en primera aplicación de la NIIF 9 de 33.177 miles de euros en el patrimonio neto del Grupo. Concretamente, las principales reclasificaciones y ajustes contables realizados debido a los cambios en la clasificación y medición han sido las siguientes:

- Por cambios en los modelos de negocio se han reclasificado:
 - o Valores representativos de deuda registrados a 31 de diciembre de 2017 en el epígrafe de "Préstamos y partidas a cobrar (Activos financieros a coste amortizado conforme a la normativa vigente al 1 de enero de 2018)" al epígrafe de "Activos financieros designados a valor razonable con cambios en otro resultado global acumulado" del balance resumido consolidado por importe de 61.041 miles de euros, para los que el Grupo ha realizado una determinación de su valor razonable a 1 de enero de 2018 por importe de 61.501 miles de euros. Esta reclasificación ha supuesto un incremento en el epígrafe "Otro resultado global acumulado - Elementos que pueden reclasificarse en resultados" del balance consolidado resumido de 322 miles de euros.
 - o Valores representativos de deuda registrados a 31 de diciembre de 2017 en el epígrafe de "Activos financieros disponibles para la venta (Activos financieros designados a valor razonable con cambios en otro resultado global acumulado conforme a la normativa vigente al 1 de enero de 2018)" al epígrafe de "Activos financieros a coste amortizado" del balance resumido consolidado por importe de 1.403.914 miles de euros, ascendiendo su coste amortizado a 1.380.855 miles de euros. Esta reclasificación ha supuesto un incremento en el epígrafe "Otro resultado global acumulado - Elementos que pueden reclasificarse en resultados" del balance resumido consolidado de 16.141 miles de euros.
- Por incumplimiento de los test SPPI se han reclasificado:
 - o Valores representativos de deuda registrados a 31 de diciembre de 2017 en el epígrafe de "Préstamos y partidas a cobrar (Activos financieros a coste amortizado conforme a la normativa vigente al 1 de enero de 2018)" al epígrafe de "Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados" del balance resumido

consolidado por importe de 1.780 miles de euros. Esta reclasificación no ha tenido impacto en patrimonio neto.

- Préstamos y créditos registrados a 31 de diciembre de 2017 en el epígrafe de *“Préstamos y partidas a cobrar (Activos financieros a coste amortizado conforme a la normativa vigente al 1 de enero de 2018)”* al epígrafe de *“Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados”* del balance resumido consolidado con un valor neto contable a 31 de diciembre de 2017 de 173.755 miles de euros, para los que el Grupo ha realizado una determinación de su valor razonable a 1 de enero de 2018 por importe de 196.951 miles de euros. Esta reclasificación ha supuesto un incremento en el epígrafe *“Otras reservas”* del balance resumido consolidado de 16.237 miles de euros.

Deterioro:

En cuanto al impacto derivado del deterioro de los activos financieros, se debe, principalmente, a la nueva clasificación de los mismos y a la sustitución del modelo de "pérdidas incurridas" de la NIC 39 por un modelo de "pérdida de crédito esperada" aplicable a los activos financieros valorados a coste amortizado y a los activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global acumulado, excepto para las inversiones en instrumentos de patrimonio. El impacto por cambios en los modelos de provisiones del Grupo ha supuesto unas necesidades adicionales de correcciones de valor de 98.332 miles de euros, que han generado un descenso en el epígrafe *“Otras reservas”* del balance resumido consolidado de 68.833 miles de euros. Esta reducción de reservas está neta de un impacto fiscal de 29.499 miles de euros, registrado en los epígrafes *“Activos por impuestos diferidos”* y *“Pasivos por impuestos diferidos”* del balance resumido consolidado.

A continuación se incluye el balance consolidado de Liberbank a 30 de junio de 2018 y el balance consolidado a 1 de enero de 2018.

BALANCE CONSOLIDADO (según NIIF-UE)	30/06/2018		01/01/2018
	No auditado ⁽¹⁾		No auditado
	(miles €)	Var. (%)	(miles €)
ACTIVO			
1. Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	1.230.187	(28)	1.716.860
2. Activos financieros mantenidos para negociar	18.797	(17)	22.528
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración	--	--	--
3. Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	194.312	(3)	200.789
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración	192.201	(2)	196.951
4. Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	--	--	--
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración	--	--	--
5. Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	1.967.719	(43)	3.480.812
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración	843.710	1	835.954
6. Activos financieros a coste amortizado	31.741.398	28	24.767.133
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración	5.463.528	--	1.171.090
7. Derivados - contabilidad de coberturas	299.564	(16)	356.742
8. Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	11.780	--	--
9. Inversiones en negocios dependientes, conjuntos y asociadas	424.105	28	330.633
9.1. Negocios conjuntos	26.636	(3)	27.533
9.2. Asociadas	397.469	31	303.100
10 Activos amparados por contratos de seguro y reaseguro	--	--	--
11 Activos tangibles	1.111.025	4	1.070.600
11.1. Inmovilizado material	546.257	1	541.947
11.1.1. De uso propio	546.257	1	541.947
11.1.2. Cedido en arrendamiento operativo	--	--	--
11.2. Inversiones inmobiliarias	564.768	7	528.653
11.2.1. De las cuales: cedido en arrendamiento operativo	408.622	13	363.168
Pro memoria: adquirido en arrendamiento financiero	--	--	--
12. Activos intangibles	131.524	5	125.748
12.1. Fondo de comercio	22.742	--	22.742
12.2. Otros activos intangibles	108.782	6	103.006
13. Activos por impuestos	1.949.147	--	1.955.171
13.1. Activos por impuestos corrientes	132.547	--	8.462
13.2. Activos por impuestos diferidos	1.816.600	(7)	1.946.709
14. Otros activos	111.254	(8)	121.415
14.1. Contratos de seguros vinculados a pensiones	418	--	418
14.2. Existencias	12.198	(37)	19.496
14.3. Resto de los otros activos	98.638	(3)	101.501
15. Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	1.170.319	(9)	1.282.048
Total activo	40.361.131	14	35.430.479

(1): Información objeto de revisión limitada.

BALANCE CONSOLIDADO (según NIIF-UE)	30/06/2018		01/01/2018
	No auditado ⁽¹⁾		No auditado
	(miles €)	Var. (%)	(miles €)
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
1. Pasivos financieros mantenidos para negociar	20.020	(12)	22.818
2. Pasivos financieros designados a valor contable con cambios en resultados.	--	--	--
Pro memoria: pasivos subordinados	--	--	--
3. Pasivos financieros a coste amortizado	37.073.465	15	32.239.020
Pro memoria: pasivos subordinados	391.928	(4)	407.123
4. Derivados - contabilidad de coberturas	109.752	--	28.111
5. Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	--	--	--
6. Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	7.868	8	7.276
7. Provisiones	169.919	(30)	242.555
7.1. Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	52.928	(26)	71.699
7.2. Otras retribuciones a los empleados a largo plazo	2.924	(10)	3.235
7.3. Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	2.653	--	2.653
7.4. Compromisos y garantías concedidas	26.234	(8)	28.573
7.5. Restantes provisiones	85.180	(38)	136.395
8. Pasivos por impuestos	83.712	(18)	102.119
8.1. Pasivos por impuestos corrientes	5.255	(61)	13.386
8.2. Pasivos por impuestos diferidos	78.457	(12)	88.733
9. Capital social reembolsable a la vista	--	--	--
10. Otros pasivos	125.560	(11)	141.554
11. Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	--	--	--
Total pasivo	37.590.296	15	32.783.453
PATRIMONIO NETO			
1. Fondos propios	2.669.337	3	2.580.375
1.1. Capital	58.720	--	58.537
1.1.1. Capital desembolsado	58.720	--	58.537
1.1.2. Capital no desembolsado exigido	--	--	--
Pro memoria: capital no exigido	--	--	--
1.2. Prima de emisión	1.803.144	--	1.797.061
1.3. Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	--	--	--
1.3.1. Componente de patrimonio neto de los instrumentos financieros compuestos	--	--	--
1.3.2. Otros elementos del patrimonio neto	--	--	--
1.4. Ganancias acumuladas	(4.776)	--	252.040
1.5. Reservas de revalorización	--	--	--
1.6. Otras reservas	735.217	(1)	740.517
1.6.1. Reservas o pérdidas acumuladas de inversiones en negocios conjuntos y asociadas	75.543	(2)	77.433
1.6.2. Otras	659.674	(1)	663.084
1.7. Acciones propias	(7.337)	(19)	(9.074)
1.8. Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	84.369	--	(258.706)
1.9. Dividendos a cuenta	--	--	--
2. Otro resultado global acumulado	101.482	52	66.635
2.1. Elementos que no se reclasificarán en resultados	69.319	14	60.849
2.1.1. Ganancias o pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	18.202	--	18.202

BALANCE CONSOLIDADO (según NIIF-UE)	30/06/2018		01/01/2018
	No auditado ⁽¹⁾		No auditado
	(miles €)	Var. (%)	(miles €)
2.1.2. Activos no Corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta.....	--	--	--
2.1.3. Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de inversión en negocios conjuntos y asociadas.....	--	--	--
2.1.4. Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global.....	51.117	20	42.647
2.1.5. Ineficacia de las coberturas de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorado a valor razonable con cambios en otro resultado global.....	--	--	--
2.1.6. Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable destinados a negociación atribuibles a cambios en el riesgo de crédito.....	--	--	--
2.2. Elementos que pueden reclasificarse en resultados.....	32.163	--	5.786
2.2.1. Cobertura de inversiones netas en el extranjero.....	--	--	--
2.2.2. Conversión en divisas.....	--	--	--
2.2.3. Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo.....	(9.618)	(43)	(16.820)
2.2.4. Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global.....	(16.797)	--	21.790
2.2.5. Instrumentos de cobertura.....	--	--	--
2.2.6. Activos no Corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta.....	--	--	--
2.2.7. Participación en otros ingresos y gastos reconocidos en inversiones en negocios conjuntos y asociados.....	58.578	--	816
3. Participaciones no controladoras.....	16	--	16
3.1. Otro resultado global acumulado.....	--	--	--
3.2. Otras partidas.....	16	--	16
Total patrimonio neto.....	2.770.835	5	2.647.026
Total pasivo y patrimonio neto.....	40.361.131	14	35.430.479
PRO-MEMORIA			
Compromisos de préstamos concedidos.....	1.497.940	(7)	1.617.672
Garantías concedidas.....	140.151	(12)	158.877
Otros compromisos concedidos.....	3.497.008	15	3.042.302

(1): Información objeto de revisión limitada.

Principales variaciones del balance intermedio consolidado entre el 30 de junio de 2018 y el 1 de enero de 2018.

ACTIVO

A continuación se describen las variaciones de las principales partidas del “activo”:

- **“Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista”**: el saldo de este epígrafe depende principalmente de los requerimientos establecidos por el Banco de España para el mantenimiento del coeficiente de reservas mínimas presentado en términos de saldos medios. El saldo final de cada periodo varía en función de las condiciones de liquidez y de la volatilidad de los mercados.
- **“Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global”**: a 30 de junio de 2018, el saldo de este epígrafe ascendía a 1.968 millones y presentaba un descenso anual de 1.513 millones de euros (una reducción de 1.519 millones de euros en renta fija y un aumento de 6 millones de euros de renta variable). La disminución de renta fija se corresponde a la venta de deuda pública a corto plazo y deuda privada así como a la reclasificación de parte a la cartera de coste amortizado. El aumento en la renta variable se debe a los cambios de valoración de las sociedades en las que se posee una participación disponible para la venta.
- **“Activos financieros a coste amortizado”**: la partida más importante de este epígrafe es “préstamos y anticipos”, con un saldo a 30 de junio de 2018 de 23.656 millones de euros y un incremento del 11,3% con respecto a 1 de enero de 2018.

El saldo bruto de los préstamos a clientes sin ajustes de valoración ni provisiones ascendía a 30 de junio de 2018 a 23.450 millones de euros, con un incremento anual de 1.439 millones de euros. Este aumento se debe principalmente al segmento de administraciones públicas y a la paga extra de verano del anticipo de pensiones. Todos los sectores muestran una evolución positiva, permitiendo compensar la reducción de los créditos dudosos (-316 millones de euros), incluidos en esta partida.

Durante el primer semestre de 2018 se formalizaron 42.912 nuevas operaciones, por un importe total de 3.292 millones de euros, que supone un incremento de 51,6% respecto al primer semestre del ejercicio 2017 debido al incremento en importe formalizado en el segmento del sector público (+66,0%) y en el de particulares (+25,3%).

A 30 de junio de 2018, los saldos dudosos totalizaban 1.584 millones de euros, habiéndose reducido en 316 millones a lo largo del primer semestre de 2018. La ratio de morosidad alcanzaba 6,8% (lo que suponía una reducción del 1,88% respecto a diciembre de 2017).

Los fondos de provisión de insolvencias ascendían 828 millones de euros al cierre del primer semestre de 2018, disminuyendo 171 millones de euros en el año. El nivel de cobertura de activos dudosos se situaba en 52,3% (disminuyendo un 0,30% en el primer semestre, debido al traspaso a fallidos, quitas y adjudicaciones).

La cartera de renta fija, contabilizada en la sub-partida “valores representativos de deuda”, presentaba un saldo a 30 de junio de 2018 de 8.086 millones de euros y un incremento anual de 4.565 millones de euros, que corresponde, principalmente, a compras de deuda pública italiana, portuguesa y española así como renta fija privada.

- **“Derivados - contabilidad de coberturas”**: este epígrafe de balance contiene principalmente la valoración de los *swaps* relacionados con los bonos garantizados. En el primer semestre de 2018, este epígrafe experimentó un descenso de 57 millones de euros relacionado, principalmente, con los ligados a las cédulas hipotecarias (-49 millones de euros).
- **“Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas”**: el saldo ascendía a 424 millones de euros a 30 de junio de 2018 lo que supuso un aumento de 93 millones de euros en el año debido a la variación del valor teórico de las siguientes compañías: Oppidum Capital, S.L. (incremento de 77 millones de euros), Global Berbice (incremento de 18 millones de euros), CCM Vida y Pensiones de Seguros y Reaseguros, S.A. (descenso de 1 millón de euros) y Liberbank Vida y Pensiones de Seguros y Reaseguros, S.A. (descenso de 1 millón de euros).
- **“Activos tangibles”**: a 30 de junio de 2018, el saldo mantenido ascendía a 1.111 millones de euros, registrando un incremento de 40 millones de euros comparado con diciembre de 2017 debido al incremento de inmuebles de “uso propio” en 4 millones de euros y de las “inversiones inmobiliarias” (bienes en alquiler) en 36 millones de euros.
- **“Activos intangibles”**: a 30 de junio de 2018, este epígrafe presentó un saldo de 132 millones de euros, el cual incluye un fondo de comercio de 23 millones de euros y “otros activos intangibles” por importe de 109 millones de euros, principalmente correspondientes a aplicaciones informáticas.
- **“Activos por impuestos”**: con un saldo de 1.949 millones de euros a 30 de junio de 2018 y un descenso de 6 millones de euros, de los cuales un incremento de 124 millones corresponden a “activos fiscales corrientes” y un descenso de 130 millones de euros a “activos fiscales diferidos”.
- **“Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta”**: a 30 de junio de 2018, este epígrafe muestra un saldo de activos inmobiliarios para la venta, residenciales, rurales y de otros tipos, con un valor neto de 1.170 millones de euros, relacionados con activos adjudicados. Durante el primer semestre de 2018, este epígrafe ha experimentado un descenso de 112 millones de euros.

PASIVO Y PATRIMONIO NETO

A continuación se describen las variaciones de las principales partidas del “pasivo” y del “patrimonio neto”:

- **“Pasivos financieros mantenidos para negociar”**: contiene principalmente *swaps* financieros de tipos de interés y opciones de tipos de interés. Las variaciones anuales de este epígrafe son debidas a contrataciones, vencimientos y cambios en el valor de este tipo de operaciones, las cuales tienen un menor impacto en el balance del Grupo.
- **“Pasivos financieros a coste amortizado”**: este epígrafe consta de las siguientes partidas:
 - “Depósitos”: a 30 de junio de 2018 presentó un saldo de 36.358 millones de euros con un incremento de 4.876 millones de euros comparando con diciembre de 2017. Las principales variaciones proceden de un incremento de saldos de repos de cámara de 1.795 millones de euros, de cesiones mayoristas de 26 millones de euros, de recursos de clientes minoristas de 946 millones de euros, de saldos de clientes mayorías y participaciones de 11 millones de euros, ajustes de valoración negativos de 63 millones de euros y un descenso de 675 millones de euros en cédulas hipotecarias. Adicionalmente, los depósitos de instituciones de crédito se incrementaron 2.836 millones de euros debido al crecimiento de 2.877 millones en repos.
 - “Valores representativos de deuda”: a 30 de junio de 2018 presentó un saldo de 546 millones de euros y un descenso anual de 20 millones de euros.
 - “Otros pasivos financieros” presentó un saldo de 169 millones de euros a 30 de junio de 2018 y un descenso anual de 22 millones de euros. Este epígrafe incluye cuentas de recaudación, partidas pendientes de pago, cheques de viaje, obligaciones de pago de diferente naturaleza, etc.
- **“Derivados - contabilidad de coberturas”**: relacionados con la cobertura de bonos. A 30 de junio de 2018, el saldo ascendía a 110 millones y reflejaba un incremento anual de 82 millones de euros, de los cuales 77 millones de euros están relacionados con las variaciones de valor de los derivados que cubren la renta fija y 5 millones de euros con la macrocobertura sobre una cartera de hipotecas a tipo variable de 1.500 millones de euros.
- **“Pasivos amparados por contratos de seguro”**: a 30 de junio de 2018 este epígrafe del balance consolidado incluía 8 millones de euros de garantías financieras o técnicas.
- **“Provisiones”**: a 30 de junio de 2018 presentó un saldo de 170 millones, 73 millones menos que a 1 de enero de 2018. Este epígrafe incluye las provisiones para pensiones, impuestos y riesgos contingentes, entre otros. La variación se debe principalmente a la utilización de fondos para el litigio con el Fondo de Garantía de Depósitos (utilización de 40 millones de euros), la utilización de fondos para cláusulas suelo (utilización de 9 millones de euros) y la utilización de fondos para pensiones (utilización de 15 millones de euros).
- **“Pasivos por impuestos”**: a 30 de junio de 2018 presentó un saldo de 84 millones de euros, con una disminución anual de 18 millones de euros, de los cuales 8 millones corresponden a “pasivos fiscales corrientes” y 10 millones de euros a “pasivos fiscales diferidos”.
- **“Otros pasivos”**: el saldo a 30 de junio de 2018 ascendió a 126 millones de euros y reflejó un descenso anual de 16 millones de euros.
- **“Patrimonio neto”**: a 30 de junio de 2018 ascendió a 2.771 millones de euros, un incremento de 124 millones de euros comparado con 1 de enero de 2018. La principal variación corresponde a la aplicación de las pérdidas del ejercicio anterior, de 259 millones de euros. Adicionalmente, en esta partida se registran “Otro resultado global acumulado” que se incrementa 52 millones de euros que corresponde: aumento en 58 millones de euros de las plusvalías de entidades valoradas por el método de la participación, un aumento de 7 millones de euros en el valor de las macrocoberturas y microcoberturas, así como las variaciones de valor de la cartera de renta fija a valor razonable con cambios en patrimonio neto (no cubiertas) que suponen unas variaciones de valor negativas de 22 millones de euros y un incremento de los instrumentos de capital de 8 millones de euros.

Exposición al riesgo soberano por país

Como criterio general, el Grupo Liberbank considera riesgo soberano el contraído por operaciones con el correspondiente banco central, el riesgo emisor del Tesoro o República y el derivado de operaciones con entidades públicas cuyos fondos provengan únicamente de los ingresos presupuestarios del Estado, tengan reconocimiento legal de entidades directamente integradas en el “sector Estado” y desarrollen actividades que no tengan carácter comercial.

Riesgo soberano por país del emisor/acreditado											
	Valores representativos de deuda					Derivados					
	Depósitos en bancos centrales	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a VR con cambios en resultados	Activos financieros a VR con cambios en otro resultado global	Activos financieros a coste amortizado	Activos financieros a coste amortizado - Clientela ⁽¹⁾	Riesgo directo	Riesgo indirecto (CDS)	Exposición total en balance	Garantías y compromisos contingentes concedidos	Exposición Total
30/06/2018	No auditado (miles €)										
España.....	936.460	--	--	1.172.381	2.332.432	5.406.682	--	--	9.847.955	280.154	10.128.109
Portugal.....	--	--	--	--	256.354	--	--	--	256.354	--	256.354
Italia.....	--	--	--	259.147	3.493.262	60.000	--	--	3.812.409	--	3.812.409
Grecia.....	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Total	936.460	--	--	1.431.528	6.082.048	5.466.682	--	--	13.916.718	280.154	14.196.872

(1) Se presentan sin tener en cuenta los ajustes por valoración ni las correcciones de valor por deterioro constituidas.

Riesgo soberano por país del emisor/acreditado											
	Valores representativos de deuda					Derivados					
	Depósitos en bancos centrales	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a VR con cambios en resultados	Activos financieros a VR con cambios en otro resultado global	Activos financieros a coste amortizado	Activos financieros a coste amortizado - Clientela ⁽¹⁾	Riesgo directo	Riesgo indirecto (CDS)	Exposición total en balance	Garantías y compromisos contingentes concedidos	Exposición Total
01/01/2018	No auditado (miles €)										
España.....	1.411.822	--	--	2.820.029	165.554	4.174.663	--	--	8.752.068	324.417	8.896.485
Portugal.....	--	--	--	27.752	--	--	--	--	27.752	--	27.752
Italia.....	--	--	--	271.359	1.026.267	--	--	--	1.297.626	--	1.297.626
Grecia.....	--	--	--	10.337	--	--	--	--	10.337	--	10.337
Total	1.411.822	--	--	3.129.477	1.191.821	4.174.663	--	--	9.907.783	324.417	10.232.200

(1) Se presentan sin tener en cuenta los ajustes por valoración ni las correcciones de valor por deterioro constituidas.

B. Cuenta de pérdidas y ganancias intermedia consolidada de Liberbank a 30 de junio de 2018 y de 2017.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS INTERMEDIA CONSOLIDADA (según NIIF-UE)	30/06/2018		30/06/2017
	No auditado ⁽¹⁾ (miles €)	Variación (%)	No auditado ⁽¹⁾ (miles €)
Ingresos por intereses	267.573	5	254.215
Gastos por intereses	(46.652)	(11)	(52.127)
Gastos por capital social reembolsable a la vista	--	--	--
Margen de intereses	220.921	9	202.088
Ingresos por dividendos	4.474	--	1.533
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	24.148	(5)	25.343
Ingresos por comisiones	96.254	4	92.915
Gastos por comisiones	(3.684)	4	(3.541)
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuenta de activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	31.799	(41)	54.331
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	(1.168)	--	452
Ganancias o pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas	(1.219)	--	--
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas	--	--	--
Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	(223)	--	--
Diferencias de cambio, netas	461	--	55
Otros ingresos de explotación	40.409	84	21.992
Otros gastos de explotación	(49.549)	18	(42.132)
Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro	--	--	--
Gastos de pasivos por contratos de seguro o reaseguro	--	--	--
Margen bruto	362.623	3	353.036
Gastos de administración	(184.418)	(5)	(194.333)
Gastos de personal	(119.703)	(2)	(122.001)
Otros gastos de administración	(64.715)	(11)	(72.332)
Amortización	(17.994)	(17)	(21.763)
Provisiones o reversión de provisiones	(13.449)	--	25.385
Deterioro de valor o reversión del deterioro del valor y ganancias o pérdidas por modificaciones de flujos de caja de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o ganancias netas por modificación	(31.027)	(35)	(47.711)
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	(202)	(90)	(1.984)
Activos financieros a coste amortizado	(30.825)	(33)	(45.727)
Resultado de la actividad de explotación	115.735	1	114.614
Deterioro de valor o reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociados	--	--	--
Deterioro de valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros	(7.734)	--	607
Activos tangibles	(7.734)	--	607
Activos intangibles	--	--	--
Otros	--	--	--
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuenta activos no financieros y participaciones, netas	(181)	--	2.610
Fondo de comercio negativo reconocido en resultados	--	--	--
Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	(5.030)	(89)	(43.923)
Ganancias o pérdidas antes de impuestos procedentes de las actividades continuadas	102.790	39	73.908
Gastos o ingresos por impuestos sobre los resultados de las actividades continuadas	(18.454)	38	(13.355)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS INTERMEDIA CONSOLIDADA (según NIIF-UE)	30/06/2018		30/06/2017
	No auditado ⁽¹⁾	Variación	No auditado ⁽¹⁾
	(miles €)	(%)	(miles €)
Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de las actividades continuadas	84.336	39	60.553
Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas.....	33	--	--
Resultado del ejercicio	84.369	39	60.553
Atribuible a intereses minoritarios.....	--	--	(6.912)
Atribuible a los propietarios de la dominante	84.369	25	67.465
Beneficio básico por acción	0,029	(61)	0,074
Beneficio diluido por acción	0,028	(59)	0,069

(1): Información objeto de revisión limitada.

Principales variaciones de la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia consolidada entre el 30 de junio de 2018 y de 2017.

El “*Margen de intereses*” ascendió a 221 millones de euros, un 1,2% en términos relativos sobre los activos totales medios (ATM), y presentó un incremento interanual del 9,3%. Este incremento se debió principalmente a unos mayores ingresos del negocio mayorista debido a que las reinversiones se realizaron a tipos más altos haciendo que la remuneración media de la cartera incrementase y a la reducción de los costes de financiación mayorista, principalmente por el vencimiento de cédulas hipotecarias. También se incrementa la rentabilidad del negocio minorista por el crecimiento del crédito tanto en volumen como en precio.

Los “*Ingresos por intereses*” totalizaron 268 millones de euros a 30 de junio de 2018, lo que supuso un descenso interanual de 5,3%. Los “*Gastos por intereses*” totalizaron 47 millones de euros, y presentaron un descenso del 10,5% con respecto al primer semestre del ejercicio 2017.

Las participaciones del Grupo Liberbank en diversas sociedades permitieron agregar unos “*Ingresos por dividendos*” de 4 millones de euros a 30 de junio de 2018 (2 millones de euros a 30 de junio de 2017) procedentes de sociedades en las que el Grupo Liberbank mantenía una participación estable.

Las “*Comisiones netas*” ascendieron a 93 millones de euros a 30 de junio de 2018 y experimentaron un incremento interanual de 3,6%. Las comisiones de carácter recurrente aumentaron un 4,8% con respecto al año 2017, gracias al crecimiento del 16,1% en la comercialización de productos financieros no bancarios (seguros, fondos, etc.).

Los resultados contabilizados en “*Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuenta de activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas*”, “*Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas*”, “*Ganancias o pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas*”, “*Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas*”, “*Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas*” y “*Diferencias de cambio, netas*” totalizaron 30 millones de euros, procedentes principalmente de la gestión de la cartera de renta fija del Grupo, con un descenso del 45,9% en términos interanuales.

Los resultados contabilizados como “*Otros ingresos de explotación*” y “*Otros gastos de explotación*” ascendieron a 30 de junio de 2018 en términos netos a 9 millones de euros de gasto, donde se registró el gasto por la aportación al Fondo Único de Resolución (10 millones de euros).

Todos estos factores determinaron un “*Margen bruto*” a 30 de junio de 2018 de 363 millones de euros.

Los "*Gastos de administración*" totalizaron, a 30 de junio de 2018, 184 millones de euros, de los que 120 millones correspondían a "*Gastos de personal*" y 65 millones a "*Otros gastos generales de administración*". La evolución de los costes determinó una ratio de eficiencia (calculada como cociente entre los gastos de administración y el margen bruto) del 50,9%, inferior al dato de 2017.

La partida de "*Provisiones o reversión de provisiones*" registró a 30 de junio de 2018 un saldo de 13 millones de euros, y está compuesta por provisiones que están destinadas principalmente a cubrir contingencias legales.

A 30 de junio de 2018, la partida "*Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor y ganancias o pérdidas por modificaciones de flujos de caja de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o ganancias netas por modificación*" ascendió a 31 millones de euros, 17 millones de euros menos que a 30 de junio de 2017. Corresponden prácticamente en su totalidad a saneamientos de la inversión crediticia. El coste del riesgo anualizado se situó en el 0,25%.

La partida "*Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros*" incorporó 8 millones de euros de saneamientos de inversiones inmobiliarias derivados del cambio regulatorio ocasionado por la entrada en vigor, con fecha 1 de enero de 2018, de la Circular 4/2017 del Banco de España.

La partida "*Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta de no admisibles como actividades interrumpidas*" presentó un saldo negativo de 5 millones de euros a 30 de junio de 2018, y recogía principalmente el saneamiento de inmuebles adjudicados.

A 30 de junio de 2018, el beneficio neto atribuido a Liberbank se situó en 84 millones de euros, la rentabilidad sobre recursos propios (ROE) fue del 6,4% y la rentabilidad sobre activos totales medios (ROA) del 0,4%.

C. Estado de flujos de efectivo intermedio consolidado de Liberbank a 30 de junio de 2018 y de 2017.

	30/06/2018	30/06/2017
	No auditado ⁽¹⁾	
	(miles €)	
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIO CONSOLIDADO (según NIIF-UE)		
1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Resultado consolidado del ejercicio	84.369	60.553
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:	(28.418)	37.907
Amortización (+)	17.994	21.763
Otros ajustes (+/-).....	(46.412)	16.144
Aumento/(Disminución) neto de los activos de explotación	(5.585.698)	(927.785)
Activos financieros mantenidos para negociar (+/-)	3.731	4.708
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	6.463	--
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados (+/-).....	--	--
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	1.466.805	333.264
Activos financieros a coste amortizado.....	(7.118.314)	(1.342.873)
Otros activos de explotación (+/-).....	55.617	77.116
Aumento/(Disminución) neto de los pasivos de explotación:	4.865.761	661.526
Pasivos financieros mantenidos para negociar (+/-)	(2.798)	(5.407)
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados (+/-).....	--	--
Pasivos financieros a coste amortizado (+/-)	4.880.866	795.615
Otros pasivos de explotación (+/-).....	(12.307)	(128.682)
Cobros/(Pagos) por impuesto sobre las ganancias	(7.599)	--
Total flujos de efectivo netos de las actividades de explotación	(671.585)	(167.799)
2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos (-):	(33.093)	(251.596)
Activos tangibles	(13.989)	(30.551)
Activos intangibles	(10.451)	(11.655)
Inversiones en negocios conjuntos y asociados	(314)	(144)
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	--	--
Activos no corrientes y pasivos que han sido clasificados como mantenidos para la venta.....	(8.339)	--
Otros pagos relacionados con actividades de inversión.....	--	(209.246)
Cobros (+):	209.634	10.520
Activos tangibles	15.263	2.966
Activos intangibles	43	--
Inversiones en negocios conjuntos y asociados	30.308	7.554
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	--	--
Activos no corrientes y pasivos que han sido clasificados como mantenidos para la venta.....	164.020	--
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	--	--
Total flujos de efectivo netos de las actividades de inversión	176.541	(241.076)
3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Pagos (-):	(27.704)	(15.085)
Dividendos	--	--
Pasivos subordinados.....	(27.147)	(10.479)
Amortización de instrumentos de patrimonio propio	--	--
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio.....	(4.125)	(4.586)
Otros pagos relacionados con actividades de financiación.....	3.568	(20)
Cobros (+)	4.024	304.513

	30/06/2018	30/06/2017
	No auditado ⁽¹⁾	
	(miles €)	
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIO CONSOLIDADO		
<i>(según NIIF-UE)</i>		
Pasivos subordinados.....	--	300.000
Emisión de instrumentos de patrimonio propio.....	--	--
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio.....	4.024	4.513
Otros cobros relacionados con actividades de financiación.....	--	--
Total flujos de efectivo neto de las actividades de financiación.....	(23.680)	289.428
4. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (D).....	--	--
5. AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (1+2+3+4).....	(518.724)	(119.447)
6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO.....	1.707.849	906.755
7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO (5+6).....	1.189.125	787.308
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO		
Efectivo (+).....	234.754	290.623
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales (+).....	936.460	467.521
Otros activos financieros (+).....	59.014	39.218
Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista (-).....	(41.103)	(10.054)
Total efectivo y equivalentes al final del periodo.....	1.189.125	787.308

(1): Información objeto de revisión limitada.

20.7. Política de dividendos

En la actualidad, Liberbank no ha establecido una política de reparto de dividendos. Sin perjuicio de lo anterior, cualquier pago de dividendos que, eventualmente, acuerde en un futuro Liberbank dependerá de diversos factores, tales como la evolución de sus negocios y su resultado de explotación. En consecuencia, no puede garantizarse que en un futuro Liberbank vaya a pagar dividendos o que, en caso de hacerlo, los dividendos aumenten progresivamente con el tiempo.

En diciembre de 2017, el BCE emitió una nueva recomendación a las entidades de crédito referida a sus políticas de distribución de dividendos. En este sentido, para aquellas entidades que, como Liberbank, cumplieran sus requerimientos de capital y, a 31 de diciembre de 2017, habían alcanzado sus ratios de capital plenamente implementadas (*fully loaded*) (requerimientos de enero de 2019), el BCE recomienda repartir sus beneficios netos como dividendos de manera conservadora, a fin de poder seguir cumpliendo todos los requisitos establecidos conforme al SREP, incluso en caso de deterioro de las condiciones económicas y financieras.

20.7.1. Importe de los dividendos por acción en cada ejercicio para el periodo cubierto por la información financiera histórica.

El Consejo de Administración de Liberbank en su sesión del 28 de septiembre de 2015 acordó la distribución de un dividendo a cuenta de 2015 en especie, consistente en la entrega de acciones de autocartera, así como de un dividendo asociado en metálico.

- a) Dividendo a cuenta en especie mediante la entrega de 56.787.573 acciones propias procedentes de autocartera en la proporción de 1 acción por cada 45 acciones que posean los accionistas, con un valor de mercado de 31,5 millones de euros, equivalente a 0,0123 euros por acción; y
- b) Dividendo a cuenta en metálico asociado al dividendo en especie para absorber en su caso el impacto fiscal del dividendo en especie, con valor estimado de 8,9 millones de euros.

El derecho a percibir el referido dividendo se devengó a favor de aquellos que eran accionistas de Liberbank el 2 de octubre de 2015.

Por otro lado, durante los ejercicios 2017 y 2016, no se acordó la distribución de ningún dividendo.

20.8. Procedimientos judiciales y de arbitraje

Salvo por los litigios que se resumen a continuación y sin perjuicio de lo dispuesto en los factores de riesgo *“La nulidad de las denominadas “cláusulas suelo” y su retroactividad total podría afectar negativamente al Grupo Liberbank”* y *“El Grupo Liberbank está expuesto a procedimientos administrativos, judiciales y de arbitraje”*, desde los 12 meses anteriores a la fecha del presente Documento de Registro, ni Liberbank ni ninguna sociedad del Grupo Liberbank se encuentran incurso en procedimiento alguno gubernamental, legal o de arbitraje, incluidos aquellos pendientes de resolución, que hayan tenido o pudieran tener perjuicios significativos en el Grupo Liberbank o en su posición o rentabilidad financiera.

Acuerdo con sindicatos representantes de la mayoría de los trabajadores

En el marco del Plan de Reestructuración, el 8 de mayo de 2013, el Grupo Liberbank comunicó a sus empleados una serie de medidas de flexibilidad interna (relacionadas con la modificación sustancial de las condiciones de trabajo, suspensiones de contratos y reducciones de jornada) que fueron acordadas unilateralmente por el Grupo tras el periodo de consultas que se había iniciado con las secciones sindicales del Grupo (las **“Medidas Unilaterales”**).

Posteriormente, en junio de 2013, la Sociedad alcanzó un acuerdo con los sindicatos representantes de la mayoría de los trabajadores (CCOO y UGT) que recogía modificaciones a las condiciones laborales (el **“Acuerdo Laboral”**). No obstante, en noviembre de 2013, la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional dictó sentencia por la que se anuló el Acuerdo Laboral y contra la que se interpuso recurso de casación ante el Tribunal Supremo. En julio de 2015, el Tribunal Supremo confirmó la referida sentencia. Como consecuencia de dicha sentencia del Tribunal Supremo, que mantuvo la nulidad del Acuerdo Laboral, el Grupo comunicó a los trabajadores que se procedía a reponer a los mismos al momento anterior a la aplicación de las medidas derivadas del Acuerdo Laboral anulado, momento en el que se estaban aplicando a los trabajadores las Medidas Unilaterales. A 31 de diciembre de 2017, Liberbank no provisionó ningún importe en relación con este litigio.

En septiembre de 2016, la Audiencia Nacional declaró la nulidad de las Medidas Unilaterales comunicadas y adoptadas en mayo de 2013 y la reposición de los trabajadores a las condiciones inmediatamente anteriores su adopción. Liberbank recurrió en casación la decisión de la Audiencia Nacional ante el Tribunal Supremo, habiendo sido desestimado dicho recurso en junio de 2017. En julio de 2017, la Sociedad presentó un recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional que fue inadmitido el 5 de marzo de 2018. A 31 de diciembre de 2017, la Sociedad estimó que el coste que supondría la nulidad de ambos procedimientos podría tener un impacto económico máximo para el Grupo de aproximadamente 10.300 miles de euros. En este sentido, el Grupo provisionó este importe en la cuenta *“Provisiones—Restantes provisiones”* del balance consolidado de Liberbank a 31 de diciembre de 2017.

Presentadas demandas de ejecución colectiva frente a las sentencias dictadas por la Audiencia Nacional en los dos procedimientos previamente citados, en abril de 2018 se declaró que no había lugar a dichas ejecuciones. Desde ese momento se han ido levantando las suspensiones acordadas por litispendencia en diversos procedimientos de ejecución individual y, asimismo, se han ido formulando, a título individual, nuevas reclamaciones que han dado lugar a la celebración de las primeras vistas orales sobre esta cuestión.

Demanda de Construcciones León Triviño S.L. contra Banco de Castilla la Mancha

En octubre de 2014 Construcciones León Triviño, S.L. presentó una demanda contra BCLM en la que se reclaman 21.437 miles de euros en concepto de daños y perjuicios derivados del incumplimiento del acuerdo de refinanciación suscrito por la Sociedad y la demandante en noviembre de 2011. En octubre de 2014 la Sociedad presentó en el juzgado la correspondiente contestación a la demanda. En noviembre

de 2015, se dictó sentencia desestimando totalmente la demanda presentada sin imposición de costas que fue recurrida por la parte demandante y que fue desestimada. En febrero de 2017, la parte demandante interpuso un nuevo recurso ante el Tribunal Supremo que se encuentra pendiente de resolución. A 31 de diciembre de 2017, Liberbank no provisionó ningún importe en relación con este litigio.

Litigio Briareo Gestión, S.A.U.⁽¹⁸⁾

En el marco de la operación de segregación del negocio bancario de CCM y su integración en BCLM, el 3 de diciembre de 2010, se encomendaron a Briareo Gestión, S.A.U. ("**Briareo**") los servicios de desinversión y gestión para el mantenimiento del valor de los activos de CCM adquiridos por el FGD por un plazo de 7 años, fijándose el pago de una comisión fija anual y comisiones variables trimestrales en función del valor de los activos gestionados.

Los pactos formalizados estipulan que el pago de las facturas ha de realizarse en efectivo. El FGD entiende que debe abonarse en efectivo hasta el límite de la liquidez neta percibida como consecuencia de la desinversión de los activos traspasados y puesto que no ha percibido liquidez suficiente para satisfacer el pago, considera que Briareo debe cobrar a través de activos. El ofrecimiento a Briareo del cobro de estas comisiones en activos no dinerarios, no puede ser aceptado por el Grupo, puesto que, además de no ser correcta la interpretación del clausulado del contrato que efectúa el FGD, si se admitiese el pago a través de la entrega de acciones y éstas careciesen de valor, se podría estar cometiendo un fraude procesal.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, el importe pendiente de cobro por estas comisiones ascendía a 61.259 miles de euros.

Con fecha 22 de octubre de 2015, el FGD presentó demanda de juicio ordinario, al objeto de obtener la resolución que determine la forma de los pagos de las comisiones, demanda a la que Briareo no se ha limitado a oponerse, sino que también ha reconvenido reclamando el pago de las comisiones adeudadas en efectivo. Liberbank, en base a la opinión de los asesores legales, entienden que las posibilidades de éxito de la demanda son remotas por carecer de fundamento, y consideran que el Grupo Liberbank no debiera sufrir impacto patrimonial derivado de este litigio, puesto que se trata de una demanda interpuesta por el "obligado al pago" (el FGD), el cual no cuestiona su compromiso de pago sino la forma de llevarlo a cabo. En la actualidad, está pendiente de que se dicte sentencia de primera instancia.

El 27 de diciembre de 2016, el FGD, Briareo y Liberbank acordaron la resolución del contrato de gestión de 3 de diciembre de 2010, con efectos desde esta fecha.

20.9. Cambio significativo en la posición financiera o comercial del emisor

Desde el 30 de junio de 2018 hasta la fecha del presente Documento de Registro, no se ha producido ningún cambio significativo en la posición financiera o comercial de la Sociedad distinto de los incluidos en el presente Documento de Registro.

21. Información adicional

21.1. Capital social

21.1.1. Importe del capital emitido

A la fecha del presente Documento de Registro, el capital social de Liberbank asciende a 61.330.919,86 euros, representado por 3.066.545.993 acciones, con un valor nominal de 0,02 euros cada

(18): Sociedad íntegramente participada por Liberbank.

una de ellas, de la misma clase y serie, íntegramente suscritas y desembolsadas. Las acciones de Liberbank están admitidas a negociación en las Bolsas de Madrid, Bilbao, Barcelona y Valencia.

a) Número de acciones autorizadas

La Junta General de Liberbank celebrada el 23 de marzo de 2018 aprobó la delegación en el Consejo de la facultad de aumentar el capital social, dentro del plazo máximo de 5 años, hasta la mitad de la cifra del capital social, en una o varias veces, y en la oportunidad y cuantía que considere adecuadas, con atribución de la facultad de excluir el derecho de suscripción preferente, al amparo del artículo 297.1.b) de la LSC, a un máximo del 20% del capital social en el momento de la delegación.

Asimismo, la Junta General de Liberbank celebrada el 23 de marzo de 2018 aprobó la delegación en el Consejo de la facultad de emitir en una o varias ocasiones, por un plazo máximo de 5 años, obligaciones convertibles en nuevas acciones de la Sociedad u otros valores análogos que puedan dar derecho, directa o indirectamente, a la suscripción de acciones de la Sociedad, con expresa atribución de la facultad de excluir el derecho de suscripción preferente de los accionistas. En caso de que en la emisión de los valores convertibles se excluya el derecho de suscripción preferente de los accionistas, Liberbank solo emitirá valores convertibles cuando el aumento de capital necesario para su conversión, sumado a los aumentos con exclusión del derecho de suscripción preferente que, en su caso, se hubieran acordado al amparo de otras autorizaciones concedidas por la Junta General, no excediera del 20% de dicha cifra total del capital social.

b) Número de acciones emitidas e íntegramente desembolsadas y las emitidas pero no desembolsadas íntegramente.

A la fecha del presente Documento de Registro, todas las acciones emitidas de Liberbank están íntegramente desembolsadas.

c) Valor nominal por acción, o que las acciones no tienen ningún valor nominal

El valor nominal unitario por acción es de 0,02 euros.

d) Número de acciones de Liberbank en circulación al inicio y al final del ejercicio 2017

El número de acciones de Liberbank en circulación al inicio y al final del ejercicio 2017 era de 909.286.824 y 2.926.872.511 acciones, respectivamente.

21.1.2. Si hay acciones que no representan capital, se declarará el número y las principales características de esas acciones.

No existen acciones que no representen el capital social.

21.1.3. Número, valor contable y valor nominal de las acciones del emisor en poder o en nombre del propio emisor o de sus filiales.

A la fecha del presente Documento de Registro, Liberbank tiene una autocartera de 27.003.918 acciones, que representan un 0,881% del capital social de Liberbank. De las referidas acciones en autocartera, 19.640.791 acciones fueron asignadas al Grupo Liberbank como resultado de la conversión final de las obligaciones necesariamente convertibles que eran titularidad de Liberbank como consecuencia de resoluciones judiciales y actos de conciliación, y 1.782 acciones por conversión obligatoria de títulos en posesión de BCLM Mediación, Operador de Banca Seguros Vinculado, S.A. Para más información en relación con la conversión final de las obligaciones necesariamente convertibles, véase el epígrafe 5.1.5. y el apartado B. del epígrafe 9.2.3.

Tal y como comunicó Liberbank al mercado mediante la publicación del correspondiente "hecho relevante" (núm. 254442), el 19 de mayo de 2017 la Sociedad suscribió un contrato de liquidez, conforme a lo dispuesto en la *Circular 1/2017, de 26 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de*

Valores, sobre los contratos de liquidez, con la entidad Renta 4 Banco, S.A. con el objeto de favorecer la liquidez de las transacciones y la regularidad de la cotización de sus acciones.

A continuación se incluye una tabla con las acciones compradas y vendidas, así como el precio medio de compra y venta durante los ejercicios 2017, 2016 y 2015.

	2017		2016		2015	
	Nº Acciones	(miles €)	Nº Acciones	(miles €)	Nº Acciones	(miles €)
Saldo inicial.....	7.783.364	11.871	10.393.718	8.742	15.221.001	14.060
+ Compras.....	9.755.477	9.514	16.032.094	23.729	59.166.553	54.597
- Ventas y otros movimientos	(10.091.104)	(12.311)	(18.642.448)	(20.600)	(63.993.836)	(59.915)
Saldo final	7.447.737	9.074	7.783.364	11.871	10.393.718	8.742
De los que:						
Propiedad de Liberbank, S.A.	5.852.113	5.007	6.225.210	7.424	6.127.959	4.679
Precio medio de compra en euros	n.a.	0,92	n.a.	1,48	n.a.	0,92
Precio medio de venta en euros.....	n.a.	0,92	n.a.	0,89	n.a.	0,57
Resultados netos por transacciones (Fondos propios - Reservas)	n.a.	(2.267)	n.a.	(3.946)	n.a.	(23.306)

21.1.4. Importe de todo valor convertible, valor canjeable o valor con garantías, indicando las condiciones y los procedimientos que rigen su conversión, canje o suscripción.

A la fecha del presente Documento de Registro, Liberbank no tiene emitidos valores canjeables o convertibles en acciones.

21.1.5. Información y condiciones de cualquier derecho de adquisición y/o obligaciones con respecto al capital autorizado pero no emitido o sobre un compromiso de aumentar el capital.

Al margen de lo dispuesto en el epígrafe 21.1.1. a), a la fecha del presente Documento de Registro no existen derechos de adquisición y/o obligaciones con respecto al capital autorizado pero no emitido o sobre la decisión de aumentar el capital.

21.1.6. Información sobre cualquier capital de cualquier miembro del grupo que esté bajo opción o que se haya acordado condicional o incondicionalmente someter a opción y detalles de esas opciones, incluidas las personas a las que se dirigen esas opciones.

A la fecha del presente Documento de Registro no existen, ni se ha acordado conceder, ninguna opción sobre acciones del Grupo Liberbank.

21.1.7. Evolución del capital social, resaltando la información sobre cualquier cambio durante el periodo cubierto por la información financiera histórica.

La tabla que se recoge a continuación, muestra la evolución del capital social de Liberbank durante el periodo cubierto por la información financiera histórica y hasta la fecha del presente Documento de Registro.

DESCRIPCIÓN	Fecha inscripción Registro Mercantil	Número de acciones emitidas/reducidas	Valor nominal/acción	Importe nominal total	Importe nominal más prima	Número final de acciones	Capital social
Saldo a 1 de enero de 2015						2.612.630.166	783.789.049,80 €
Aumento de capital por conversión de obligaciones	08/05/2015	2.650.543	0,30 €	795.162,90 €	2.009.580 €	2.615.280.709	784.584.212,70 €
Aumento de capital por conversión de obligaciones	18/11/2015	100.343.657	0,30 €	30.103.097,10 €	55.602.210 €	2.715.624.366	814.687.309,80 €
Agrupación de acciones (<i>contra-split</i>).....	11/12/2015	1/3	0,90 €	--	--	905.208.122	814.687.309,80 €
Aumento de capital por conversión de obligaciones	04/05/2016	3.967.721	0,90 €	3.570.948,90 €	4.939.700 €	909.175.843	818.258.258,70 €
Aumento de capital por conversión de obligaciones	08/11/2016	110.981	0,90 €	99.882,90 €	153.545,79 €	909.286.824	818.358.141,60 €
Aumento de capital por conversión de obligaciones	09/05/2017	19.106.629	0,90 €	17.195.966,10 €	23.550.480,33 €	928.393.453	835.554.107,70 €
Reducción de capital	13/10/2017	--	0,02 €	816.986.238,64 €	816.986.238,64 €	928.393.453	18.567.869,06 €
Aumento de capital por conversión de obligaciones	20/10/2017	2.388.154	0,02 €	47.763,08 €	2.938.781,34 €	930.781.607	18.615.632,14 €
Aumento de capital	20/11/2017	1.996.090.904	0,02 €	39.921.818,08 €	499.022.726,00 €	2.926.872.511	58.537.450,22 €
Aumento de capital por conversión de obligaciones	14/05/2018	9.145.399	0,02 €	182.907,98 €	6.266.550,13 €	2.936.017.910	58.720.358,20 €
Aumento de capital por conversión de obligaciones	26/07/2018	130.528.083	0,02 €	2.610.561,66 €	153.251.171,14 €	3.066.545.993	61.330.919,86 €

A continuación se incluye una breve descripción de las operaciones societarias realizadas por Liberbank que han modificado su capital social durante el periodo cubierto por la información financiera histórica y hasta la fecha del presente Documento de Registro:

- El 8 de mayo de 2015, Liberbank amplió su capital social en la cantidad de 795.162,90 euros mediante la emisión de 2.650.543 nuevas acciones de 0,30 euros de valor nominal cada una de ellas, para atender a la conversión voluntaria de las obligaciones necesariamente convertibles entregadas en la recompra de valores de la gestión de instrumentos híbridos de capital y deuda subordinada.
- El 18 de noviembre de 2015, Liberbank amplió su capital social en la cantidad de 30.103.097,10 euros mediante la emisión de 100.343.657 nuevas acciones de 0,30 euros de valor nominal cada una de ellas, para atender a la conversión voluntaria de las obligaciones necesariamente convertibles entregadas en la recompra de valores de la gestión de instrumentos híbridos de capital y deuda subordinada.
- El 11 de diciembre de 2015, tras la aprobación por la Junta General de Accionistas de la Sociedad de abril de 2015, quedó inscrita la escritura relativa a la agrupación y cancelación (*contra-split*) de las 2.715.624.366 acciones en que se dividía el capital social, para su canje por acciones nuevas a emitir en una proporción de 1 acción nueva por cada 3 antiguas; con elevación del valor nominal de las acciones de 0,30 euros a 0,90 euros, quedando el capital dividido en 905.208.122 acciones, totalmente suscritas y desembolsadas. El capital social se mantuvo en la cifra de 814.687.309,80 euros.
- El 4 de mayo de 2016, Liberbank amplió su capital social en la cantidad de 3.570.948,90 euros mediante la emisión de 3.967.721 nuevas acciones de 0,90 euros de valor nominal cada una de ellas, para atender a la conversión voluntaria de las obligaciones necesariamente convertibles entregadas en la recompra de valores de la gestión de instrumentos híbridos de capital y deuda subordinada.
- El 8 de noviembre de 2016 Liberbank, amplió su capital social en la cantidad de 99.882,90 euros mediante la emisión de 110.981 nuevas acciones de 0,90 euros de valor nominal cada una de ellas, para atender a la conversión voluntaria de las obligaciones necesariamente convertibles entregadas en la recompra de valores de la gestión de instrumentos híbridos de capital y deuda subordinada.
- El 9 de mayo de 2017, Liberbank amplió su capital social en la cantidad de 17.195.966,10 euros mediante la emisión de 19.106.629 nuevas acciones de 0,90 euros de valor nominal cada una de ellas, para atender a la conversión voluntaria de las obligaciones necesariamente convertibles entregadas en la recompra de valores de la gestión de instrumentos híbridos de capital y deuda subordinada.
- El 13 de octubre de 2017, Liberbank redujo su capital social en un importe de 816.986.238,64 euros mediante la disminución del valor nominal de la totalidad de las acciones de 0,90 euros a 0,02 euros por acción, para constituir una reserva voluntaria indisponible por dicho importe.
- El 20 de octubre de 2017, Liberbank amplió su capital social en un importe de 47.763,08 euros mediante la emisión de 2.388.154 nuevas acciones de 0,02 euros de valor nominal cada una de ellas, para atender a la conversión voluntaria de las obligaciones necesariamente convertibles entregadas en la recompra de valores de la gestión de instrumentos híbridos de capital y deuda subordinada.
- El 20 de noviembre de 2017, tras la aprobación del correspondiente acuerdo por la Junta General Extraordinaria de accionistas de 9 de octubre de 2017, Liberbank amplió su capital social en un importe de 39.921.818,08 euros, mediante la emisión de 1.996.090.904 nuevas acciones de 0,02 euros de valor nominal cada una de ellas.
- El 14 de mayo de 2018, Liberbank amplió su capital social en un importe de 182.907,98 euros mediante la emisión de 9.145.399 nuevas acciones de 0,02 euros de valor nominal cada una de

ellas, para atender a la conversión voluntaria de las obligaciones necesariamente convertibles entregadas en la recompra de valores de la gestión de instrumentos híbridos de capital y deuda subordinada.

- El 26 de julio de 2018, Liberbank amplió su capital social en un importe de 2.610.561,66 euros mediante la emisión de 3.066.545.993 nuevas acciones de 0,02 euros de valor nominal cada una de ellas, para atender a la conversión final de las obligaciones necesariamente convertibles entregadas en la recompra de valores de la gestión de instrumentos híbridos de capital y deuda subordinada.

21.2. Estatutos y escritura de constitución

21.2.1. Descripción del objeto social y fines del emisor y dónde pueden encontrarse en los estatutos y escritura de constitución.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 de los Estatutos Sociales de Liberbank, su objeto social consiste en:

- “a) La realización de toda clase de actividades, operaciones y servicios propios del negocio de banca en general y que le estén permitidas por la legislación vigente incluida la prestación de servicios de inversión y toda clase de servicios auxiliares.*
- b) La adquisición, tenencia, disfrute y enajenación de toda clase de valores mobiliarios.”*

Los Estatutos Sociales y la escritura de constitución de Liberbank pueden ser consultados en los lugares indicados en el epígrafe 24.1. del presente Documento de Registro.

21.2.2. Cláusulas estatutarias o reglamento interno del emisor relativo a los miembros de los órganos de administración, de gestión y de supervisión.

Las cláusulas relativas a los miembros de los órganos de administración, de gestión y de supervisión se recogen en los Estatutos Sociales, en el Reglamento del Consejo de Administración, en el Reglamento Interno de Conducta en el Ámbito del Mercado de Valores, así como en la normativa interna de desarrollo. Al amparo de lo establecido en el artículo Quinto de la Orden EHA/3537/2005, se incorpora por referencia al presente Documento de Registro el Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad, que puede consultarse en la página web de la CNMV ([enlace](#)) y en la página web de Liberbank ([enlace](#)).

21.2.3. Descripción de los derechos, preferencias y restricciones relativas a cada clase de las acciones existentes.

Todas las acciones de Liberbank actualmente en circulación, por ser éstas en su totalidad acciones ordinarias y pertenecientes a una única clase y serie, otorgan a sus titulares los mismos derechos políticos y económicos, recogidos en la LSC y en los Estatutos Sociales de Liberbank.

21.2.4. Descripción de qué se debe hacer para cambiar los derechos de los tenedores de las acciones, indicando si las condiciones son más exigentes que las que requiere la ley.

Las modificaciones de los derechos de los titulares de las acciones en que se divide el capital social de Liberbank requerirán la oportuna modificación estatutaria que, en caso de afectar a una sola parte de las acciones y suponer un trato discriminatorio entre las mismas, deberá ser aprobada por la mayoría de las acciones afectadas. Los Estatutos Sociales de Liberbank no recogen especialidad alguna en este particular respecto de lo establecido en la LSC.

21.2.5. Descripción de las condiciones que rigen la manera de convocar las juntas generales anuales y las juntas generales extraordinarias de accionistas, incluyendo las condiciones de admisión.

Tal y como establecen los artículos 22 y siguientes de los Estatutos Sociales y los artículos 6 y siguientes del Reglamento de la Junta General de accionistas de Liberbank, las Juntas Generales, tanto ordinarias como extraordinarias, deberán ser convocadas por el Consejo de Administración.

De conformidad con lo dispuesto en dichas normas, la Junta General ordinaria, previamente convocada al efecto, se reunirá necesariamente dentro de los 6 primeros meses de cada ejercicio.

El Consejo de Administración convocará Junta General extraordinaria siempre que lo estime conveniente para el interés social. Deberá asimismo convocarla cuando lo soliciten accionistas que representen al menos el 3% del capital social, expresando en la solicitud los asuntos a tratar en ella. En este caso, la Junta deberá ser convocada para celebrarse dentro de los 2 meses siguientes a la fecha en que se hubiese requerido notarialmente a los administradores para convocarla. Los administradores confeccionarán el orden del día incluyendo, necesariamente, los asuntos que hubiesen sido objeto de solicitud.

La Junta General de accionistas, tanto ordinarias como extraordinarias, deberán ser convocadas mediante anuncio publicado, al menos, en el Boletín Oficial del Registro Mercantil o uno de los diarios de mayor circulación en España, en la página web de la CNMV ([enlace](#)) y en la página web corporativa de Liberbank ([enlace](#)), así como mediante cualquier otro medio que resulte exigido conforme a la normativa aplicable, por lo menos un mes antes de la fecha fijada para su celebración.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 515 de la LSC y en el artículo 7 del Reglamento de la Junta General, cuando la Sociedad ofrezca la posibilidad efectiva de votar a través de medios electrónicos, las Juntas Generales extraordinarias podrán ser convocadas con una antelación mínima de 15 días. La reducción del plazo de convocatoria requerirá un acuerdo expreso adoptado en Junta General ordinaria por, al menos, dos tercios del capital suscrito con derecho a voto, y cuya vigencia no podrá superar la fecha de celebración de la siguiente Junta General ordinaria.

Tienen derecho de asistir a la Junta General los titulares de cualquier número de acciones inscritas a su nombre en el correspondiente registro de anotaciones en cuenta con 5 días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta General. Esta circunstancia deberá acreditarse mediante la oportuna tarjeta de asistencia, delegación y voto, certificado de legitimación u otro medio acreditativo válido que sea admitido por Liberbank.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General de accionistas por medio de otra persona, aunque no sea accionista, cumpliendo con los requisitos y formalidades exigidos en la Ley, en los Estatutos Sociales y en el Reglamento de la Junta General de accionistas. La representación será siempre revocable. La representación se conferirá por escrito o por medios electrónicos o de comunicación a distancia con carácter especial para cada Junta General de accionistas, salvo cuando el representante sea el cónyuge, ascendiente o descendiente del representado, o cuando aquel ostente poder general conferido en documento público con facultades para administrar el patrimonio que tuviere el representado en territorio nacional.

Los acuerdos de la Junta General de accionistas se adoptarán por mayoría simple de los votos de los accionistas presentes o representados en la Junta General, salvo en los supuestos en que la Ley exija una mayoría superior.

21.2.6. Cláusulas estatutarias o reglamento interno del emisor que tenga por efecto retrasar, aplazar o impedir un cambio en el control del emisor.

No existen disposiciones estatutarias ni en los reglamentos internos que tengan por efecto retrasar, aplazar o impedir un cambio en el control de Liberbank.

21.2.7. Cláusulas estatutarias o reglamento interno, en su caso, que rija el umbral de propiedad por encima del cual deba revelarse la propiedad del accionista.

No existe disposición en los Estatutos Sociales ni en los reglamentos internos de Liberbank por la que se obligue a los accionistas con una participación significativa a revelar esta circunstancia, sin perjuicio de las exigencias establecidas por la normativa vigente y, en particular, en el Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, en el Real Decreto 1333/2005, de 11 de noviembre, en materia de abuso de mercado y en el RD 84/2015.

21.2.8. Cláusulas estatutarias o reglamento interno que rigen los cambios en el capital, si estas condiciones son más rigurosas que las que requiere la ley.

No existen cláusulas en los Estatutos Sociales ni en los reglamentos internos de Liberbank que impongan condiciones más rigurosas que las exigidas por la ley para cambios en el capital social de Liberbank.

22. Contratos relevantes

Como foco de gestión y control del riesgo inmobiliario al que está expuesto el Grupo, se ha prestado especial atención a la evolución de los activos inmobiliarios no corrientes en venta, ya que el valor de los activos inmobiliarios de uso propio o inversiones inmobiliarias, debe relacionarse con la función que efectivamente cumplen para el Grupo. Con este objetivo, el 8 de agosto de 2017, Liberbank suscribió un acuerdo con Promontoria Holding, propietaria de Haya Real Estate, por el que esta plataforma de gestión inmobiliaria adquiere Mihabitans Cartera, S.A.U., filial 100% de Liberbank, y asume en exclusiva por un plazo de 7 años la gestión de los activos adjudicados propiedad de Liberbank y sus filiales. La operación se cerró por un precio de 85 millones de euros.

En línea con lo anterior y con la estrategia aprobada por el Consejo de Administración de Liberbank de acelerar el ritmo de disposición de los activos alineándola con la situación del mercado para evitar perder las oportunidades que presenta el mismo, Liberbank firmó en octubre de 2017 un acuerdo con Bain Capital Credit y Oceanwood, para la constitución de 5 sociedades con el objeto de administrar, desarrollar y disponer de la cartera de inmuebles del Grupo Liberbank en las que Liberbank participa directa e indirectamente en un 9,99% del capital mientras que Bain Capital Credit ostenta el 80% del capital y OceanWood el 10,01% restante. En el contexto de este acuerdo, el Grupo traspasó a las sociedades constituidas, activos inmobiliarios con una deuda bruta contable agregada de 613 millones de euros. La venta del 90,01% de las participaciones, no generó resultado alguno para el Grupo, considerando las provisiones que Liberbank tenía registradas sobre los activos traspasados.

Adicionalmente, en mayo de 2018, Liberbank firmó un acuerdo con G-P-Bolt, S.L.U. para la constitución de una sociedad (Global Berbice) con el objeto de administrar, desarrollar y disponer de una cartera de inmuebles adjudicados del Grupo Liberbank, en la que Liberbank participa directa e indirectamente en un 20% del capital. En el contexto de este acuerdo, el Grupo traspasó a la sociedad constituida, activos inmobiliarios con una deuda bruta contable agregada de 170.609 miles de euros (160.648 miles de euros de activos clasificados en el epígrafe de "*activos no corrientes en venta y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta*" y 9.961 miles de euros de activos clasificados en el epígrafe de "*activos tangibles - inversiones inmobiliarias*"). La venta del 80% de las participaciones no ha generado resultado alguno considerando las provisiones que el Grupo tenía previamente registradas.

Al margen de lo anterior, en los 2 años anteriores a la fecha del presente Documento de Registro, ninguna sociedad del Grupo Liberbank ha suscrito contratos relevantes distintos de los relacionados anteriormente o con su propia actividad ordinaria. Por otro lado, durante dicho periodo, las sociedades del Grupo Liberbank tampoco han celebrado ningún contrato que contenga cláusulas en virtud de las cuales cualquier sociedad del Grupo Liberbank tenga una obligación o un derecho que sea relevante para el Grupo Liberbank.

23. Información de terceros, declaraciones de expertos y declaraciones de interés.

23.1. Declaraciones o informes atribuidos a personas en calidad de experto

En el presente Documento de Registro no se incluyen declaraciones o informes atribuidos a persona alguna en calidad de experto.

23.2. Veracidad y exactitud de la información que proceda de un tercero

No procede.

24. Documentos para consulta

DOCUMENTO	Domicilio social Liberbank	Página web Liberbank ⁽¹⁾	Página web CNMV ⁽²⁾	Registro Mercantil de Madrid
Escritura de constitución	Sí	No	No	Sí
Estatutos Sociales	Sí	Sí	No	Sí
Reglamento de la Junta General de accionistas	Sí	Sí	Sí	Sí
Reglamento del Consejo de Administración	Sí	Sí	Sí	Sí
Reglamento Interno de Conducta en el ámbito del Mercado de Valores.....	Sí	Sí	Sí	No
Cuentas anuales individuales e informe de gestión correspondientes a los ejercicios 2017, 2016 y 2015	Sí	Sí	Sí	Sí
Cuentas anuales consolidadas e informe de gestión correspondientes a los ejercicios 2017, 2016 y 2015	Sí	Sí	Sí	Sí
Estados financieros intermedios a 30 de junio de 2018.....	Sí	Sí	Sí	No

(1) www.liberbank.es

(2) www.cnmv.es

Al amparo de lo establecido en el artículo Quinto de la Orden EHA/3537/2005, se incorporan por referencia al presente Documento de Registro todos los hechos relevantes publicados en la página web de la CNMV ([enlace](#)) desde el 31 de julio de 2018 (fecha de formulación de los estados financieros intermedios consolidados de Liberbank correspondientes al periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2018 por el Consejo de Administración de la Sociedad) hasta la fecha del presente Documento de Registro que, asimismo, pueden consultarse en la página web de Liberbank ([enlace](#)).

25. Información sobre participaciones

A fecha del presente Documento de Registro, las participaciones directas e indirectas de Liberbank en el capital de sociedades no pertenecientes al Grupo Liberbank que podrían tener un efecto significativo en la evaluación de sus activos y pasivos, posición financiera o resultados son las siguientes:

INFORMACIÓN SOBRE PARTICIPACIONES ⁽¹⁾⁽⁵⁾	Energías de Portugal, S.A. (EDP) ⁽³⁾	Caja de Seguros Reunidos, S.A. (CASER)	Itínere Infraestructuras, S.A.	Corporación Alimentaria Peñasanta, S.A.
Participación capital (%).....	3,17	12,22	5,81	10,90
Directa (%).....	0	9,88	0	10,90
Indirecta (%).....	3,17	2,34	5,81	0
Sector actividad.....	Energía y Medio Ambiente	Financiero (Seguros)	Infraestructuras y Construcción Civil	Agroalimentario
Sede social.....	Lisboa, Portugal	Madrid, España	Bilbao, España	Asturias, España
Capital emitido ⁽²⁾ (miles €).....	3.656.538	647.724	221.874	92.317
Capital pendiente de desembolso ⁽²⁾ (miles €).....	0	0	0	0
Prima de emisión ⁽²⁾ (miles €).....	503.923	0	1.038.560	7.938
Total reservas ⁽²⁾ (miles €).....	4.335.265	246.616	(2.347)	79.870
Resultado atribuido a la sociedad dominante ⁽²⁾ (miles €).....	1.113.169	65.427	(25.422)	15.182
Importe de dividendos recibidos durante 2017 respecto a las acciones poseídas (miles €).....	0	1.143	0	711
Importe de las deudas debidas al Grupo Liberbank por la sociedad (miles €).....	0	29.300	25.025 ⁽⁴⁾	0
Importe de las deudas debidas por el Grupo Liberbank a la sociedad (miles €).....	2.989	219	7	99

(1): Información obtenida y/o elaborada por Liberbank a partir de la información disponible de dichas sociedades.

(2): Datos obtenidos de las Cuentas Anuales Consolidadas de 31 de diciembre de 2017 de las participadas. Conforme a la información disponible, a la fecha del presente Documento de Registro, no se han producido modificaciones apreciables en las mismas.

(3): Liberbank mantiene una exposición indirecta en EDP del 3,17% a través de su participación en un 44% en Oppidum Capital, participación registrada como Asociada en los EEFF de Liberbank.

(4): Su filial Enaitinere, S.A., mantiene deudas con Liberbank por 4.485 miles de euros.

(5): El valor razonable de estas sociedades a 31 de diciembre de 2017 es de 253,406 millones de euros.

En Madrid, a 17 de septiembre de 2018.

Firmado en representación de Liberbank, S.A.
p.p.

Manuel Menéndez Menéndez
Consejero Delegado (CEO)

Anexo I: Glosario de Medidas Alternativas de Rendimiento (MAR)

El presente Documento de Registro incluye ratios y magnitudes financieras que tienen la consideración de Medidas Alternativas de Rendimiento (las “MAR”) de conformidad con las Directrices de la *European Securities and Markets Authority* (ESMA) publicadas en octubre de 2015, que Liberbank ha seguido para su elaboración. Las MAR se presentan para una mejor evaluación del rendimiento financiero, los flujos de efectivo y la situación financiera del Grupo en la medida que son utilizadas por Liberbank en la toma de decisiones financieras, operativas o estratégicas del Grupo. No obstante, las MAR no están auditadas ni se exigen o presentan de conformidad con las NIIF-UE y, por tanto, no deben ser consideradas de forma aislada sino como información complementaria de la información financiera auditada preparada de conformidad con las NIIF-UE. Asimismo, estas medidas pueden diferir, tanto en su definición como en su cálculo, de otras medidas similares calculadas por otras sociedades y, por tanto, podrían no ser comparables.

Medida alternativa de rendimiento (MAR)	Componentes		30/06/2018	30/06/2017	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2015	Unidad
ROA (<i>Return on assets</i>) o rentabilidad sobre activos totales medios	Numerador	Resultado atribuido a la entidad dominante	84,4	67,5	-258,7	128,8	128,5	Millones de euros
	Denominador	Activos totales medios ⁽¹⁾	38.989,8	38.990,7	38.461,2	41.561,0	42.531,9	Millones de euros
	Ratio		0,43	0,35	-0,67	0,31	0,30	Porcentaje
ROE (<i>Return on equity</i>) o rentabilidad sobre fondos propios medios	Numerador	Resultado atribuido a la entidad dominante	84,4	67,5	-258,7	128,8	128,5	Millones de euros
	Denominador	Fondos propios medios ⁽²⁾	2.648,6	2.431,5	2.416,6	2.342,2	2.216,1	Millones de euros
	Ratio		6,37	5,55	-10,71	5,50	5,80	Porcentaje
Ratio de eficiencia	Numerador	Gastos de administración	184,4	194,3	387,4	391,5	396,9	Millones de euros
	Denominador	Margen bruto	362,6	353,0	645,8	939,2	914,0	Millones de euros
	Ratio		50,9	55,0	60,0	41,7	43,4	Porcentaje
Ratio de morosidad	Numerador	Crédito a la clientela bruto deteriorado ⁽³⁾	1.583,6	2.555,6	1.899,8	3.205,3	4.918,8	Millones de euros
	Denominador	Crédito a la clientela bruto ⁽³⁾	23.450,1	22.659,5	22.010,8	23.005,6	24.421,3	Millones de euros
	Ratio		6,8	11,3	8,6	13,9	20,1	Porcentaje
<i>Loan to deposit</i>	Numerador	+ Crédito a la clientela neto	23.190	21.998,3	21.433,0	21.900,4	22.809,6	Millones de euros
		- Adquisiciones temporales de activos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	Millones de euros
	Denominador	+ Depósitos de clientes	29.723,3	30.024,9	27.683,0	29.934,7	34.555,5	Millones de euros
		- Cédulas hipotecarias	-2.800,4	-3.575,4	-3.475,4	-4.549,6	-5.430,0	Millones de euros
		+ Bonos convertibles contingentes (CoCos) de clientes	86,3	105,9	102,6	130,3	139,3	Millones de euros
		- Cesiones temporales de activos	-2.553,6	-2.366,5	-732,0	-152,4	-3.696,4	Millones de euros
	Denominador	+ Pagares minoristas	39,8	133,4	44,5	118,0	107,9	Millones de euros
	Ratio		94,7	90,4	90,7	85,9	88,8	Porcentaje

Medida alternativa de rendimiento (MAR)	Componentes		30/06/2018	30/06/2017	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2015	Unidad
Ratio de cobertura del crédito (incluyendo disponible EPA)	Numerador	+ Correcciones de valor por deterioro del crédito a la clientela	828,1	1.027,1	902,9	1.275,5	1.990,8	Millones de euros
		+ Fondos disponibles EPA asignados al crédito	0,0	0,0	0,0	0,0	390,1	Millones de euros
	Denominador	Crédito a la clientela bruto deteriorado ⁽³⁾	1.583,6	2.555,6	1.899,8	3.205,3	4.918,8	Millones de euros
	Ratio		52,3	40,2	47,5	39,8	48,4	Porcentaje
Coste del riesgo	Numerador	+ Pérdidas por deterioro del crédito a la clientela, recurrentes (anualizadas)	27,1	42,9	85,9	134,9	135,5	Millones de euros
		+ Pérdidas por deterioro del crédito a la clientela, no recurrentes	3,7	2,8	169,4	0,0	75,0	Millones de euros
	Denominador	Crédito a la clientela bruto ⁽³⁾	27,1	42,9	85,9	134,9	135,5	Millones de euros
	Ratio		0,25	0,39	1,16	0,59	0,86	Porcentaje
Ratio de cobertura de adjudicados	Numerador	+ Correcciones de valor por deterioro de activos adjudicados	1.336,8	1.378,3	1.421,1	1.347,2	1.206,8	Millones de euros
	Denominador	Activos adjudicados	2.982,9	3.633,6	3.111,3	3.424,8	3.024,8	Millones de euros
	Ratio		44,8	37,9	45,7	39,3	39,9	Porcentaje
Ratio de morosidad inmobiliaria	Numerador	Crédito a la clientela bruto deteriorado, promoción y/o construcción inmobiliaria ⁽³⁾	258,4	716,2	419,8	1.284,0	2.270,3	Millones de euros
	Denominador	Crédito a la clientela bruto, promoción y/o construcción inmobiliaria ⁽³⁾	488,5	812,3	514,0	1.449,1	2.443,1	Millones de euros
	Ratio		52,9	88,2	81,7	88,6	92,9	Porcentaje
Ratio de cobertura de morosidad inmobiliaria	Numerador	Correcciones de valor por deterioro del crédito a la clientela, promoción y/o construcción inmobiliaria	130,4	504,9	207,9	536,0	710,2	Millones de euros
	Denominador	Crédito a la clientela bruto deteriorado, promoción y/o construcción inmobiliaria ⁽³⁾	258,4	716,2	419,8	1.284,0	2.270,3	Millones de euros
	Ratio		50,5	70,5	49,5	41,7	31,3	Porcentaje

Medida alternativa de rendimiento (MAR)	Componentes	30/06/2018	30/06/2017	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2015	Unidad
Ratio de NPAs	+ Crédito a la clientela bruto deteriorado ⁽³⁾	1.583,6	2.555,6	1.899,8	3.205,3	4.918,8	Millones de euros
	+ Activos adjudicados, incluidas inversiones inmobiliarias	2.982,9	3.633,6	3.111,3	3.424,8	3.024,8	Millones de euros
	+ Activos adjudicados clasificados como existencias	11,4	0,0	0,0	0,0	0,0	Millones de euros
	- Activos adjudicados clasificados como inversiones inmobiliarias	638,3	517,3	517,5	394,7	0,0	Millones de euros
	- Activos adjudicados clasificados como activos uso propio	79,6	0,0	55,9	0,0	0,0	Millones de euros
	- Activos adjudicados clasificados como otros activos	25,4	0,0	0,0	0,0	0,0	Millones de euros
	Numerador						
	+ Crédito a la clientela bruto ⁽³⁾	23.450,1	22.659,5	22.010,8	23.005,6	24.421,3	Millones de euros
	+ Activos adjudicados, incluidas inversiones inmobiliarias	2.982,9	3.633,6	3.111,3	3.424,8	3.024,8	Millones de euros
	+ Activos adjudicados clasificados como existencias	11,4	0,0	0,0	0,0	0,0	Millones de euros
- Activos adjudicados clasificados como inversiones inmobiliarias	638,3	517,3	517,5	394,7	0,0	Millones de euros	
- Activos adjudicados clasificados como activos uso propio	79,6	0,0	55,9	0,0	0,0	Millones de euros	
- Activos adjudicados clasificados como otros activos	25,4	0,0	0,0	0,0	0,0	Millones de euros	
Denominador							
Ratio		14,9	22,0	18,1	23,9	28,9	Porcentaje

Medida alternativa de rendimiento (MAR)	Componentes	30/06/2018	30/06/2017	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2015	Unidad
Ratio de cobertura de NPAs	+ Correcciones de valor por deterioro del crédito a la clientela bruto deteriorado ⁽¹⁾	828,1	1.027,1	902,9	1.275,5	1.990,8	Millones de euros
	+ Correcciones de valor por deterioro de activos adjudicados, incluidas inversiones inmobiliarias	1.336,8	1.378,3	1.421,1	1.347,2	1.206,8	Millones de euros
	+ Correcciones de valor por deterioro de activos adjudicados clasificados como existencia	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	Millones de euros
	- Correcciones de valor por deterioro de activos adjudicados clasificados como inversiones inmobiliarias	204,7	137,1	147,0	126,2	0,0	Millones de euros
	- Correcciones de valor por deterioro de activos adjudicados clasificados como activos uso propio	10,3	0,0	10,3	0,0	0,0	Millones de euros
	- Correcciones de valor por deterioro de activos adjudicados clasificados como otros activos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	Millones de euros
	Numerador - Amortización	12,6	5,4	7,2	0,0	0,0	Millones de euros
	+ Crédito a la clientela bruto deteriorado ⁽¹⁾	1.583,6	2.555,6	1.899,8	3.205,3	4.918,8	Millones de euros
	+ Activos adjudicados, incluidas inversiones inmobiliarias	2.982,9	3.633,6	3.111,3	3.424,8	3.024,8	Millones de euros
	+ Activos adjudicados clasificados como existencias	11,4	0,0	0,0	0,0	0,0	Millones de euros
	- Activos adjudicados clasificados como inversiones inmobiliarias	638,3	517,3	517,5	394,7	0,0	Millones de euros
	- Activos adjudicados clasificados como activos uso propio	79,6	0,0	55,9	0,0	0,0	Millones de euros
Denominador - Activos adjudicados clasificados como otros activos	25,4	0,0	0,0	0,0	0,0	Millones de euros	
Ratio		50,5	39,9	48,7	40,0	40,3	Porcentaje

(1): Calculados como la media simple de los activos totales consolidados de todos los balances mensuales del ejercicio en curso (incluido el correspondiente al mes de diciembre del ejercicio anterior) con semisuma de extremos.

(2): Calculados como la media simple de los fondos propios consolidados de todos los balances mensuales del ejercicio en curso (incluido el correspondiente al mes de diciembre del ejercicio anterior) con semisuma de extremos.

(3): Incluye los riesgos registrados en el epígrafe "Crédito a la clientela" (sin ajustes por valoración ni deudas contabilizadas en el balance reservado dentro del epígrafe de "Otros pasivos financieros").